MEMORIA GESTIÓN

Facultad de Ciencias de la Salud

2022

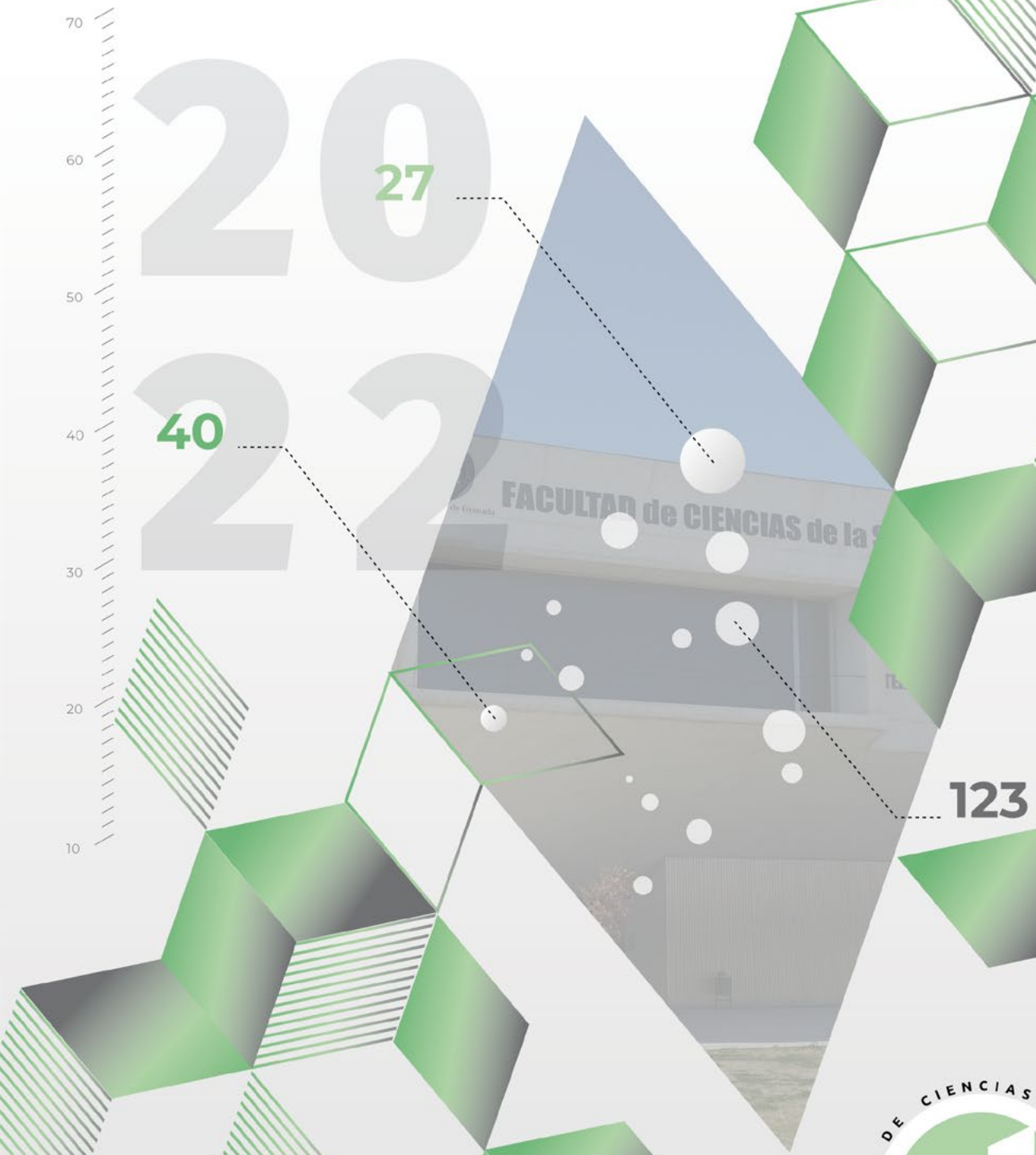

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD · GRANADA ·

UNIVERSITAS · GRANATENSIS · PLUS ULTRA · 1531

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La memoria de gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al año 2022 que presenta el equipo decanal corresponde al trabajo desarrollado por la comunidad universitaria. Esta memoria concierne a un año en el que se mantuvieron algunas restricciones y recomendaciones sanitarias durante el primer semestre, las cuales fueron relajándose hasta alcanzar una relativa normalidad. En el primer semestre no se pudieron desarrollar determinadas actividades presenciales para minimizar el riesgo de contagio de covid-19. A partir del segundo semestre, la vacunación proporcionó niveles adecuados de inmunización individual y grupal, por lo que las restricciones sanitarias fueron reduciéndose hasta alcanzar la plena presencialidad en todas las actividades académicas. La cooperación de toda la comunidad universitaria y la inmunidad de grupo han contribuido a la superación de esta grave crisis pandémica.

La estructura de esta memoria de gestión es similar a la de los años anteriores. En primer lugar se encuentran las transcripciones de las actas de la Junta de Facultad, Comisiones de Gobierno, Docencia, Infraestructuras y Económica, Comisión de Calidad del Centro, y se incorporan las actas de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos de Grado impartidos en el Centro. En dichas actas se describe, entre otros temas, la incorporación de la ordenación docente de los títulos impartidos según el sistema de semestres cerrados de la Universidad de Granada, según el cual las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria se programan inmediatamente a continuación de la convocatoria ordinaria. A continuación se describen los datos de preinscripción y los datos de la gestión académica y administrativa.

En el apartado de docencia se describe la vuelta a la presencialidad de toda la actividad docente, tanto en grupo amplio como en grupos reducidos. La realización de las prácticas clínicas se desarrolló siguiendo los protocolos establecidos. Durante el primer semestre se siguió utilizando la mascarilla y la higiene de manos para prevenir el contagio, medidas que correspondieron a las recomendaciones recibidas por las autoridades sanitarias y académicas al inicio del curso 2022-2023. Durante todo el tiempo de pandemia la colaboración y el esfuerzo del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicio fueron muy importantes para que la actividad académica se desarrollara de la mejor forma posible, es por ello por lo que queremos explicitar en esta memoria nuestro reconocimiento y agradecimiento por dicho esfuerzo.

En relación con la Calidad del Centro, durante el año 2022 se ha continuado trabajando para desarrollar e implantar los procedimientos que aseguren la calidad de las actuaciones realizadas. Entre otros procedimientos, se ha aprobado el "sistema de apoyo y orientación académica y profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada", así como el plan de comunicación. Sobre los mecanismos de control de la Calidad en la impartición de los títulos, se han recibido los informes favorables de renovación de la acreditación de los Grados de Enfermería, de Fisioterapia, y de Terapia Ocupacional por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

Durante el curso 2021-2022, se reanudó la movilidad en nuestra Facultad, después de haber estado condicionada por las restricciones derivadas de la pandemia de covid-19. De nuevo, las autoridades sanitarias permitieron la movilidad entrante de estudiantes extranjeros, y también la movilidad saliente se reanudó con normalidad. En el apartado de investigación poco a poco se ha ido retomando la presencialidad en los eventos científicos. En mayo se reanudó el desarrollo presencial del Día de la Enfermería y otros eventos científicos reflejados en la memoria que presentamos. En este año 2022 se ha intensificado la presencia en las redes sociales.

Durante el año 2022 se continuó con las reuniones mensuales con las personas representantes del estudiantado, y su actividad se identificó a través de diferentes Comisiones. Se desarrollaron con normalidad las graduaciones de las diferentes promociones en las tres titulaciones de Grado. La extensión universitaria volvió a la presencialidad destacando la marcha de la "holy wallk", la jornada de "Team Building", el desarrollo de la comida de Navidad y el concurso "Espíritu Navideño en la Facultad de Ciencias de la Salud", donde la creatividad, la innovación y la camaradería del profesorado y del personal de administración y servicios hicieron especiales los días previos a las vacaciones de Navidad.

La agenda institucional del año 2022 ha estado marcada por la reincorporación a la presencialidad en determinadas reuniones. Así mismo, la Decana de esta Facultad de Ciencias de la Salud asumió la presidencia de la Conferencia Nacional de Decanos y de Decanas de Enfermería en España tras el proceso electoral celebrado en septiembre de 2022. La celebración del día del Patrón de la Facultad se celebró en la fecha habitual, pero se suprimió la copa final atendiendo a las recomendaciones y restricciones sanitarias. Por último, la gestión económica se fundamenta sobre los principios de previsión, transparencia y eficiencia. Entre otras acciones, cabe destacar la instalación de un acristalamiento con aislante térmico en el Salón de Grados y la reparación de las humedades detectadas.

Los meses de restricciones sanitarias y la falta de presencialidad han puesto en valor la actividad en el Centro, las relaciones y empatía que se establecen entre las personas a través de dicha actividad. Por ello la presencia de estudiantado en la Facultad es más numerosa que anteriormente, y en general toda la comunidad universitaria estábamos deseosos de compartir esta presencialidad. Agradecemos este espíritu de convivencia y cooperación renovada que ha impregnado nuestra Facultad y ha renovado el compromiso de todas las personas con la actividad universitaria.

Inmaculada García García
Decana

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA DECANA /// 2

01 | DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD /// 6

1.1. Actas y acuerdos Junta de Centro /// **7**
1.2. Actas y acuerdos Comisión de Gobierno /// **43**
1.3. Actas y acuerdos Comisión de Docencia /// **57**
1.4. Actas y acuerdos Comisión de Asuntos económicos e infraestructuras /// **71**
1.5. Actas comisión de Extensión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud /// **79**
1.6. Actas comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud /// **83**
1.7. Actas comisión garantía de la calidad Grado de Fisioterapia /// **96**
1.8. Actas comisión garantía de la calidad Grado de Terapia ocupacional /// **103**
1.9. Actas comisión garantía de la calidad Grado de Enfermería /// **106**

02 | INFORME PREINSCRIPCIÓN 2022 – 2023 /// 114

03 | INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA /// 116

3.1. Informe matrícula 2021 /// **116**
3.2. Informe gestión administrativa 2021-2022 /// **116**

04 | ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD /// 119

4.1. Ordenación docente /// **119**
4.2. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos relacionados /// **127**
4.2.1. Análisis del impacto de la pandemia en el cumplimiento de la od, a través del estudio de los informes de inspección de la servicios cursos 19- 20, 20-21 y 21-22 /// **128**
4.2.2. Evaluación y análisis de las asignaturas de trabajo fin de grado de las titulaciones de enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional /// **129**
4.2.3. seguimiento y estudio del sistema de apoyo académico al estudiante. /// **131**
4.2.4. Modificación de los títulos de enfermería y terapia ocupacional. /// **135**
4.3. Gestión de las prácticas externas o tuteladas de los títulos /// **137**
4.4. Másteres que se imparten en la facultad /// **138**
4.5. Eesarrollo de la garantía de la calidad de los títulos /// **138**
4.6. Seguimiento de la calidad de los títulos. otras actuaciones del vicedecanato de ordenación académica y calidad y la coordinación de los títulos. /// **164**

05 | ESTUDIANTES /// 168

5.1. Reuniones mensuales con los representantes de estudiantes de todos los grupos de las tres titulaciones: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. /// **168**
5.2. III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada / VII Salón Estudiantil de la Universidad de Granada /// **170**
5.3. Jornadas de Orientación para la Inserción Laboral para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional /// **170**
5.4. Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Terapia Ocupacional /// **174**
5.5. Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Enfermería /// **175**
5.6. Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado en Fisioterapia /// **176**
5.7. Elaboración de la Guía del Estudiante 2022-2023 /// **177**
5.8. Jornadas de Recepción de Estudiantes del Grado en Enfermería, del Grado en Fisioterapia y del Grado en Terapia Ocupacional /// **177**
5.9. Elección de los representantes de los distintos grupos de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. /// **181**
5.10. Orientación, apoyo y seguimiento de estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) /// **181**

06 | INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 183

6.1. III Jornada Internacional "Enfermería, una voz para liderar" **/// 183**
6.2. International Training Week: proyecto "raiSe libyAn Higher education health sector for the benefit of local Society" (SAHA) **/// 183**
6.3. Third International Researcher Development Week: Realizing the potential for collaboration **/// 183**
6.4. Actividades desarrolladas en el marco del XXI Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas y VII Encuentro de Colegios Doctorales del Grupo Tordesillas. **/// 184**
6.5. XVII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería **/// 184**
6.6. Participación en otros eventos institucionales **/// 184**

07 | RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD 186

7.1. Movilidad estudiantil **/// 186**
7.2. Movilidad profesorado **/// 191**

08 | EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 194

8.1. Exposición y venta de productos elaborados por FEGRADI en el hall de la Facultad **/// 194**
8.2. Actividades realizadas durante la semana del Patrón de la Facultad **/// 194**
8.3. "El corpus en la Facultad de Ciencias de la Salud" **/// 198**
8.4. "Jornada de Team Building" **/// 199**
8.5. Ciclo "Cultura, danza, cuerpo, ciencia" **/// 200**
8.6. Exposición Fotográfica "Las voces del barrio" **/// 202**
8.7. Exposición y venta de productos elaborados para la Navidad por la Fundación Purísima Concepción. **/// 202**
8.8. Comida navideña y homenaje a jubilados y jubiladas en Hotel Allegro **/// 203**
8.9. Concurso "Espíritu Navideño en la Facultad de Ciencias de la Salud" **/// 203**
8.10. Copa navideña con música en directo y resolución del concurso navideño. **/// 204**
8.11. Patrimonio **/// 204**

09 | COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 207

10 | AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR 209

11 | AGENDA INSTITUCIONAL 211

11.1. Festividad del Patrón **/// 211**
11.2. Conferencias Nacionales y Autonómicas **/// 212**
11.2.1. Conferencia Nacional Decanos y Decanas de Enfermería **/// 212**
11.2.2. Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Fisioterapia **/// 216**
11.2.3. Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Terapia Ocupacional **/// 216**
11.2.4. Conferencia Andaluza de Decanos y Decanas de Ciencias de la Salud **/// 218**
11.3. Comisión Mixta **/// 220**
11.4. Asociación Internacional de Escuelas y Facultades de Enfermería A.C. **/// 221**

12 | UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES 226

12.1. Resultados de difusión en Twitter **/// 227**
12.2. Resultados de difusión en Facebook e Instagram **/// 230**
12.3. Resultados de difusión en YouTube **/// 233**

13 | INFORME CONTRATO PROGRAMA-2021-2022 237

14 | INFORME APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA 2022-2023 239

15 | GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUTURAS 2021 241

15.1. Gestión de Espacios e Infraestructuras **/// 241**
15.2. Centro de Gasto de la FCCS. **/// 242**
15.2.1 Ingresos en el Centro de gasto de la FCCS de Granada **/// 242**
15.2.2 Estado del centro de gasto al cierre del ejercicio económico de 2022 **/// 242**
15.2.3 Gastos desde el centro de gasto de la FCCS de Granada **/// 243**
15.3. Aula Permanente de Mojácar **/// 246**

01

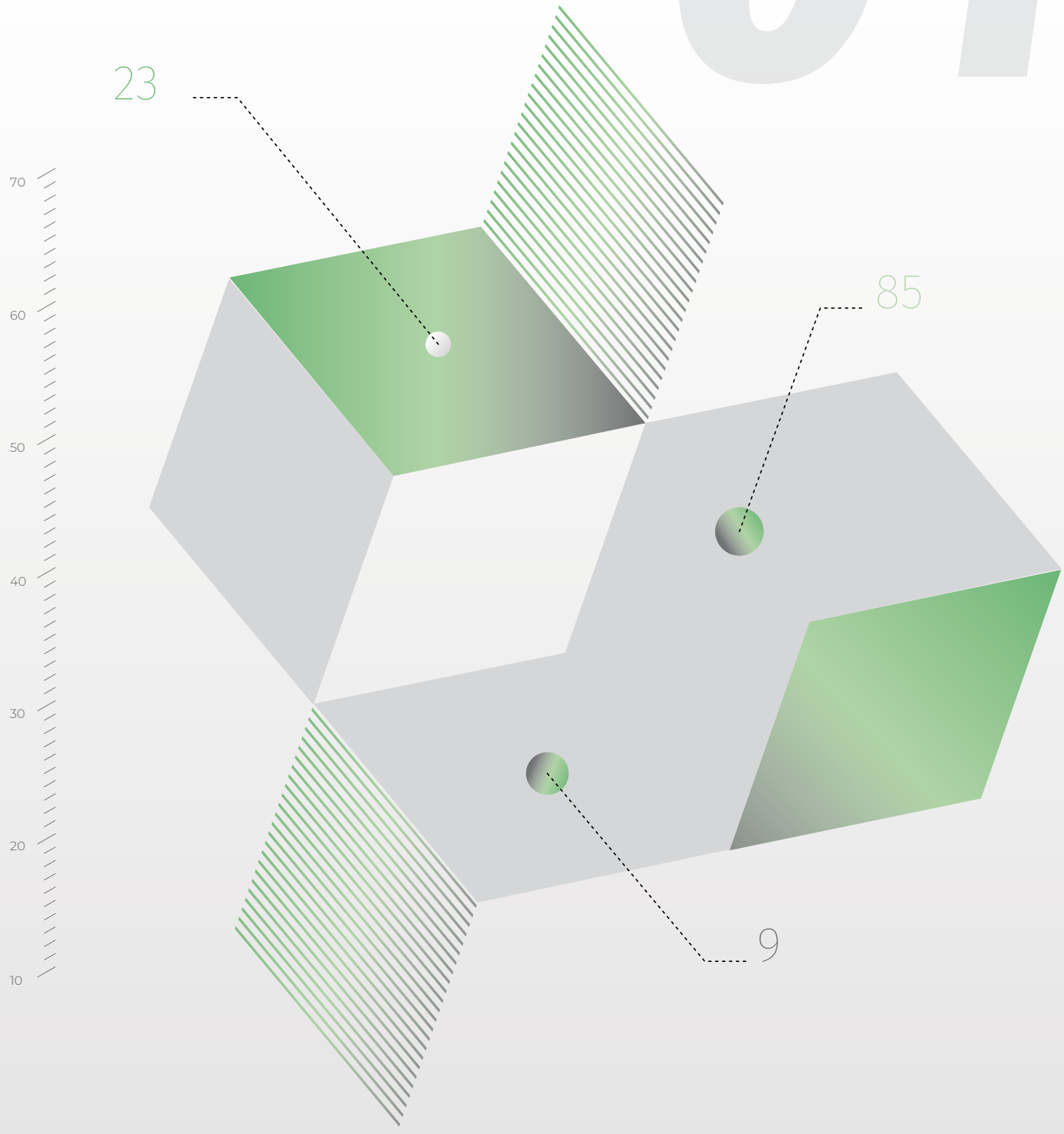

DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

01 | DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

CONVOCATORIAS JUNTA DE FACULTAD, COMISIÓN DE GOBIERNO, DE DOCENCIA, DE ASUNTOS ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DURANTE 2022

ÓRGANO	Nº ACTA	CONVOCATORIAS ORDINARIAS	Nº ACTA	CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
JUNTA DE FACULTAD	167 169 170 172 175	27/01/2022 31/03/2022 26/04/2022 01/07/2022 19/12/2022	168 171 173 174	07/02/2022 20/06/2022 25/07/2022 05/09/2022
COMISIÓN DE GOBIERNO			106 107 108 109	02/03/2022 17/03/2022 24/03/2023 30/06/2023
COMISIÓN DE DOCENCIA	99 100 101	07/04/2022 14/06/2022 19/07/2022	102 103	25/07/2022 11/11/2022
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS	32 33 34	02/03/2022 19/07/2022 14/12/2022		
COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	10 11	14/02/2022 15/12/2022		
COMISIÓN CALIDAD DE CENTRO		04/04/2022 28/06/2022		25/04/2022 20/07/2022 16/11/2022 13/12/2022
GARANTÍA CALIDAD INTERNA GRADO EN FISIOTERAPIA		17/02/2022 26/07/2022 05/09/2022 02/12/2022		
GARANTÍA CALIDAD INTERNA GRADO EN T. OCUPACIONAL		18/02/2022 26/07/2022		
GARANTÍA CALIDAD INTERNA GRADO EN ENFERMERÍA	25 26 27	18/02/2022 05/09/2022 02/12/2022		

1.1 ACTAS Y ACUERDOS JUNTA DE CENTRO

ACTA nº 167 JUNTA DE FACULTAD

Jueves, 27 de enero de 2022, a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 165 correspondiente a la sesión del 29/9/2021 y acta nº 166 correspondiente a la sesión de 19/11/ 2021.

2.- Presentación nuevos miembros de la Junta de Centro.

3.- Presentación equipo decanal.

4.- Informes de la Decana.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas

6.- Propuesta y aprobación si procede de implementación de la Facultad al sistema de calendario cerrado.

7.- Desarrollo de los acuerdos adoptados en el punto 7 del acta nº 150 de la Junta de Facultad (29/1/2019), respecto de la modificación del título de Grado de Enfermería. Ajuste miembros Comisión de trabajo. Procedimientos y reuniones de trabajo.

8.- Valoración y aprobación de la procedencia de abordar el Modifica del título de Grado de Terapia Ocupacional. Propuesta de composición y de nombramiento en su caso, de comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9.- Ruegos y preguntas.

10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 165 correspondiente a la sesión del 29/9/2021 y acta nº 166 correspondiente a la sesión de 19/11/ 2021.
Se aprueban por unanimidad las actas nº 165 y 166 correspondientes a la sesión ordinaria de 29 de septiembre y sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2021.

2.- Presentación nuevos miembros de la Junta de Centro.
La Decana presenta a los nuevos miembros de la Junta de Facultad elegidos en las elecciones parciales y cuya proclamación definitiva de candidatos electos, se realizó el 1 de diciembre de 2021.
Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:
Ariza Vega, María Patrocinio
Cano-Caballero Gálvez, María Dolores
Cantarero Villanueva, Irene
González García, Alberto
Luna Bertos, María Elvira De
Montoya Juárez, Rafael
Pérez Mármol, José Manuel
Resto de Personal Docente e Investigador:
Capilla Díaz, Concepción
Melguizo Rodríguez, Lucía Raquel

3.- Presentación equipo decanal.
En este punto, la Decana agradece el trabajo realizado por las personas que han formado parte de su equipo en su primer mandato y refiere especialmente a la profesora María Serrano Guzmán por el trabajo realizado y por su compromiso con la Facultad durante el ejercicio del cargo de Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

A continuación, nombra a las personas que ha designado como miembros del equipo de Gobierno:
Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad:
Encarnación María Aguilar Ferrándiz.
Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado:
Cruz Miguel Cendán Martínez.
Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria:
María Patrocinio Ariza Vega.
Coordinador de Asuntos Económicos, Sostenibilidad E Infraestructuras:
Pedro Femia Marzo.
Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional:
Dulce Nombre de María Romero Ayuso.
Coordinadora del Grado de Fisioterapia:
Pilar Sánchez Medina.
Coordinadora del Grado Enfermería:
Ana María Núñez Negrillo.
Secretario:Manuel Ramos Martín.

4.- Informes de la Decana.
La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Claustro de la UGR

Consejo de gobierno 29 de octubre
Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Títulos, Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, Comisión Académica y C. Investigación.
Se cubrieron las vacantes de la Junta Electoral de la Universidad y de la Comisión de Reglamentos.
Se aprobaron los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos.

Consejo de gobierno 26 de noviembre
Presentación del informe sobre las Estrategias de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Granada 2030.
Aprobación de los acuerdos de la Comisión Académica y Comisión de Investigación.
Se aprobó la Oferta de Empleo Público de Estabilización del Personal de Administración y Servicios.
Aprobación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.
Aprobación de la concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados.

Consejo de gobierno 20 de diciembre
Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Títulos, Comisión Académica, C. Investigación y Comisión de Reglamentos.
Designación de los miembros del Tribunal de compensación curricular.
Presentación y aprobación del Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2022.

Presentación y aprobación de la Declaración Institucional de la Universidad de Granada sobre la Política de Lucha contra el Fraude.
Presentación y aprobación del Plan Antifraude de la Universidad de Granada.
Propuesta de la Sra. Rectora para la designación de dos miembros de la Comisión de Ética e Integridad Académica.
Aprobación de concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Claustro Universitario 24 de noviembre
Se informó sobre la política de personal adoptada por la Sra. Rectora y su equipo de gobierno en relación con el servicio de limpieza.

Claustro Universitario 15 de diciembre
Elección de dos miembros de la Mesa del Claustro, correspondientes al sector Estudiantado.
Aprobación del Informe Anual de Gestión 2021.
Aprobación de la propuesta elevada por el Consejo de Gobierno de concesión del Título de Doctor Honoris Causa.
Elección de un miembro del sector resto de PDI y un miembro del sector Estudiantado para cubrir vacantes en el Consejo de Gobierno.
Propuesta de la Sra. Rectora para su designación por el Claustro de dos miembros de la comunidad universitaria para formar parte del Consejo de Gobierno.

La Decana continúa informando acerca de las distintas Conferencias de Decanos

Conferencia Nacional Decanos en Terapia Ocupacional 5 noviembre
Informe de la modificación de estatutos.
Aprobación del proyecto de presupuesto del ejercicio 2022.
Creación de diversas comisiones de trabajo: 1 Comunicación. 2 Investigación e innovación.
Movilidad internacional de estudiantes de Terapia Ocupacional.
Se informó además de la satisfacción por la consideración de Terapia Ocupacional en el ámbito de conocimiento.

Conferencia Nacional Decanos en Fisioterapia 25 noviembre
Aprobación del presupuesto de 2022.
Debate sobre créditos y horas que se deben de desarrollar en las asignaturas de prácticas.
Participación de la Universidad de Granada en el grupo de trabajo de las prácticas externas.

Conferencia Nacional Decanos en Enfermería (30 noviembre y 1 diciembre)
Informe Presidenta de la CNDE (Aneca, Pandemia, Nursing, Definición).
Evolución del profesorado permanente del área de Enfermería: análisis de datos y propuesta de estrategias. (Informe aprobado en el pleno del 1 de diciembre).
V Convocatoria de Proyectos de Investigación e Innovación Docente.
Plazo de presentación solicitudes 02/02/2022 a 02/03/2022.
Jornadas de profesorado CNDE.

Conferencia Andaluza de Decanos/as en Ciencias de la Salud 29 septiembre
Valoración de las distintas facultades sobre: desarrollo primer semestre y previsiones para el segundo, prácticas clínicas, relaciones con el Sistema Sanitario, aspectos destacados e incidencias.

Asamblea General del Grupo Tordesillas 2021. 9 noviembre
Renovación del Convenio Fundación Carolina-Grupo Tordesillas.
Renovación Acuerdo Marco Colegio Doctoral Tordesillas.

Conferencia ALADEFE
- Simposio red de cooperación postgrados en enfermería: 10 de octubre (178 inscripciones).
- IX Simposio de investigación en educación en enfermería: 11 de octubre (209 inscripciones).
- VII Encuentro Iberoamericano de estudiantes: 11 de octubre 226 (inscripciones)
- XIV Reunión de redes internacionales de enfermería: 13 de octubre (599 inscripciones)

Total de inscripciones gratuitas **1112.**
-XVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA: 14, 15 y 16 de octubre (468 inscripciones)
Total de inscripciones **1580**
COMUNICACIONES:
Número de trabajos recibidos: 283.
Número de trabajos aceptados por el Comité Científico: 230.
Orales: 163.
Pósteres: 67.
Número de autoras y autores firmantes de los trabajos aceptados: 955.
La Decana informa que la sede la Conferencia a celebrar en 2023 será Granada.

Simulacro de evacuación Faculta de Ciencias de la Salud
La Decana informa que el 11 de noviembre se realizó un simulacro de evacuación de la Facultad. Se detectaron algunos fallos en la evacuación del edificio que serán reflejados en un informe que ayudará a corregir estas deficiencias.
Agradecimiento a toda la comunidad universitaria por su colaboración en el simulacro.

Compromiso de la Facultad contra la Violencia de Género:
La Facultad mantiene firme su compromiso contra la violencia de género. La Decana explica las acciones que se han realizado:

"IV Jornadas Anuales de Directivos de Violencia de Género" 25 noviembre
Presentación en Sevilla del Manual de Centros Libres Violencia de Género. Manual en el que esta facultad es la pionera.

II Jornadas de Formación sobre la Violencia de Género 25 noviembre

Finalización de la Campaña Nursing Now
En Madrid el 20 diciembre.
Agradecimiento a las Facultades de Enfermería y Profesorado su labor: acompañando al estudiantado y logrando egresar enfermeras y enfermeros
Agradecimiento y reconocimiento a la labor desarrollada por las enfermeras y enfermeros egresados en 2020 y 2021

Comisión mixta reunión 20 de enero
Acuerdo de planes de colaboración (grados y másteres, grupo de trabajo)
Acuerdo de reordenación del profesorado asociado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (Solamente Facultad de Medicina).
Acuerdo sobre aprobación de plazas de profesorado vinculado, en medicina, también se aprobó 1 propuesta de plaza de contratado doctor vinculado en enfermería
Acuerdo sobre el procedimiento de gestión prácticas de otras universidades en los recursos de la Institución Sanitaria. Deberán de ser concertados con la Universidad de Granada.

Ordenación académica
Renovación de la acreditación de títulos de Grado (13 de enero), evaluación externa para la reacreditación.
Agradecimientos a las personas que han integrado los distintos paneles, profesorado, estudiantado,

egresados, empleadores, coordinadoras, equipo de gobierno.
Se ha reconocido el esfuerzo realizado en la realización de los autoinformes.
El semestre y las evaluaciones se han realizado sin incidencias a destacar.

Grupo de trabajo de la DEVA 20 octubre, 13 diciembre y 26 enero
Sobre la calidad del título del Grado en Enfermería (encuesta a los empleadores sobre los egresados.)
Será presentado de forma pública el 19 de mayo.
Se sigue trabajando en la acreditación de la calidad del centro.
Debemos de ser capaces de implicar a todo el personal en la calidad del centro.

Día del Patrón
El acto académico se celebrará 11 de marzo con la asistencia de la Rectora de la UGR.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas
El Secretario de la Facultad da lectura a las distintas vacantes en las distintas comisiones:

Comisión de Docencia: 1 PDI Enfermería, 1 PDI Terapia Ocupacional, 1 Estudiante Enfermería.

Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.: 1 Estudiante Enfermería.

Comisión de Extensión Universitaria: 1PAS, 1 Estudiante Enfermería, 1 Estudiante T. Ocupacional.

Garantía Calidad Enfermería: 1 Estudiante (titular), 1 Estudiante (suplente)

Garantía Calidad Fisioterapia: 1 PAS, 1 Estudiante (suplente)

Garantía Calidad Terapia Ocupacional: 1 PAS, 1 Estudiante (suplente)

Se ha presentado 1 candidatura para cubrir la vacante de PDI de enfermería y 1 candidatura para cubrir la vacante de PDI de Terapia Ocupacional ambas en la Comisión de Docencia.
Por lo tanto las vacantes: 1 PDI Enfermería, 1 PDI Terapia Ocupacional en la Comisión de Docencia quedan cubiertas.

6.- Propuesta y aprobación si procede de implementación de la Facultad al sistema de calendario cerrado

La Decana expresa los motivos por los que se trae este asunto en el orden del día.
Comienza planteando que prácticamente todos los centros de la universidad, se han adherido al sistema de calendario cerrado.
Continúa explicando que el principal motivo por el cual en nuestro centro se optó en su día por el calendario abierto, fue para poder desarrollar correctamente las prácticas externas, alegando que actualmente hemos trabajado una simulación de programación de prácticas externas en el modelo de calendario cerrado y se ha comprobado que es posible su ajuste.

El profesor *VER ACTA* interviene planteando que puede ser problemático que los estudiantes comiencen las prácticas al mismo tiempo que realizan los exámenes. Si se opta por calendario cerrado, las prácticas de Fisioterapia, tendrían que iniciarse en la convocatoria extraordinaria.
La Decana contesta que actualmente lo estamos haciendo en el periodo de exámenes ordinarios. Se puede comprobar en la organización docente de este curso académico. Los estudiantes de Fisioterapia y Terapia inician sus prácticas en el periodo de exámenes.

La profesora *VER ACTA* pregunta a la Decana si lo que se está planteando a la Junta de Centro es sólo

un cambio de calendario para las prácticas clínicas (4º curso) o un cambio para toda la titulación.
Si es así, esta Junta de Centro aprobó en su día calendario abierto para toda la programación. Si lo que se propone es cambio a calendario cerrado, supone un cambio de filosofía distinta a la que se ha tenido hasta hoy.

VER ACTA argumenta que el calendario cerrado deteriora la docencia y pide que el equipo decanal explique cuáles son las virtudes de este sistema para en un primer momento y así está recogido en las actas de las Junta de Centro, haber defendido la adhesión al sistema abierto y ahora proponer el cambio al sistema cerrado.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, *VER ACTA* explica que los exámenes exigen un tiempo de reflexión, y que según la experiencia no se está alcanzado con el sistema de calendario abierto, pues la carga de trabajo que exige normalmente el segundo semestre, está disminuyendo la tasa de éxito.
Quizás la mejor situación y esa madurez, la alcanzábamos mejor cuando los exámenes extraordinarios eran en septiembre. Pero dado que septiembre no es factible, la ventaja del calendario cerrado consiste en que permite mejorar dicha tasa al trabajar de forma intensa en esos exámenes, aunque sea en un espacio de tiempo más limitado.

La Vicedecana pone como ejemplo que en este curso académico, analizando los días libres de docencia desde la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, se computan 13 días en los calendarios abiertos para poder preparar las asignaturas tanto de primer como de segundo semestre, mientras que en los calendarios cerrados, son 11 días, para dedicarlos exclusivamente al primer semestre. En contra, la experiencia ha puesto de manifiesto que los estudiantes seleccionan las convocatorias en función de sus intereses, afirmando una mejor autogestión de los exámenes.

VER ACTA en este sentido indica, que los estudiantes no son conscientes de que pierden una convocatoria, y que los exámenes también suponen un aprendizaje (si no te examinas no sabes dónde están tus errores).

Interviene *VER ACTA*, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y posgrado, explicando la experiencia de su departamento, en el que se tenían muchas reticencias con el calendario cerrado, pero que actualmente lo consideran la mejor opción. También argumenta que facilita la movilidad del estudiante porque se cursa un cuatrimestre y finaliza su evaluación, con lo cual desarrolla la movilidad sin estar pendiente de la conclusión de la asignatura.

El profesor *VER ACTA*, intervine defendiendo la evaluación continua apoyando que la evaluación no debe ser solo un examen donde el estudiante solo memoriza el contenido para ese día.

La Decana concluye el debate defendiendo la implantación del sistema de calendario cerrado porque facilita la movilidad tanto de estudiantes como de profesorado, por las experiencias de mejores tasas de éxito en los grados en los que está implantado y porque las prácticas pueden ajustarse a ese modelo de calendario.

Se somete a votación la propuesta de adhesión a calendario cerrado obteniéndose el siguiente resultado:
Asistentes en el momento de votación: 32
Votos en contra de la propuesta: 2
Abstenciones: 6
Votos a favor de la propuesta: 24

Se acuerda la implementación del sistema de calendario cerrado en la Facultad de Ciencias de la Salud de acuerdo con el resultado obtenido en la votación.

7.- Desarrollo de los acuerdos adoptados en el punto 7 del acta nº 150 de la Junta de Facultad (29/1/2019), respecto de la modificación del título de Grado de Enfermería. Ajuste miembros Comisión de trabajo. Procedimientos y reuniones de trabajo.

La Decana explica que algunos miembros que fueron elegidos en su día para formar parte de esta comisión ya no cumplen las condiciones por las que fueron elegidos. Se debe de sustituir al profesor del Departamento de Enfermería, Antonio Muñoz Vinuesa, porque es un profesor jubilado. que actualmente desempeña funciones de profesor colaborador. También hay que renovar a un representante estudiantil porque el designado para la comisión, es ya un estudiante egresado.

La Decana con el acuerdo de la Dirección del Departamento de Enfermería propone al profesor Alberto González García como sustituto del profesor jubilado.

Miembros del Departamento de Enfermería, pertenecientes a esta Junta de Centro, manifiestan su disconformidad con esa forma de elección.
La profesora *VER ACTA* considera que para participar en esta comisión de trabajo se debería de requerir una trayectoria en el Departamento, exigir un recorrido de experiencia, que puede tenerse en la categoría de Titular de Universidad.
El profesor interviene para explicar que cuando se le propuso su colaboración, consideró que su participación y experiencia en la modificación y memorias de verificación en las que ha intervenido, eran suficiente bagaje para realizar esta encomienda satisfactoriamente.

El profesor *VER ACTA*, considera que está seguro que aportaría mucho a esta comisión de trabajo, no se ponen en duda las capacidades y experiencia del profesor propuesto pero si la forma como se ha llevado a cabo la elección.

Dada la importancia de la tarea que tiene que realizar esta Comisión, y para que no se vea empañada por esta decisión procedimental, la propuesta se retira al considerarse que debe de ser planteada por el Departamento con el conocimiento y acuerdo de sus miembros.
Continúa la sesión y la Decana propone el siguiente cronograma de trabajo, cronograma que deberá de ir adaptándose a las circunstancias que se vayan dando.

Cronograma:
- Constitución de la Comisión de trabajo (4 de febrero).
- Hasta el 18 de febrero recogida información comunidad académica.
- Borrador sobre de la estructura del título (10 marzo).
- Reunión con Ceuta y Melilla (18 marzo).
- Comisión de docencia centro (25 marzo).
- Junta de Facultad (30 de marzo).

El profesor *VER ACTA*, debate respecto de la idoneidad de los tiempos que se proponen en el cronograma de trabajo presentado. Considera que se va muy rápido.

La Decana contesta en relación a este cronograma, que en un principio se trata de realizar una propuesta de estructura de título, no hay que hacer la memoria del título. Esta propuesta de estructura debería de realizarse en este primer trimestre del año, para que la Comisión de Docencia la elevara a la Junta de Facultad y el Vicerrectorado solicitara la llevara a la DEVA, siendo esta agencia la que considerará la conveniencia o no de proceder a la realización de una propuesta de verificación.

Si no se solicita esa modificación en este primer trimestre, los procedimientos y plazos establecidos por la Junta de Andalucía al respecto, conllevarían que la modificación se tuviera que demorar como mínimo un año más. De ahí la premura.

8.- Valoración y aprobación de la procedencia de abordar el Modifica del título de Grado de Terapia Ocupacional. Propuesta de composición y de nombramiento en su caso, de comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que en este punto se busca el consentimiento de la Junta de Facultad para determinar la idoneidad de iniciar un proceso de Modificación del título del Grado de Enfermería.
Se somete a votación la procedencia de abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional obteniéndose el siguiente resultado:

Asistentes en el momento de votación: 19
Votos en contra de la propuesta: 0
Abstenciones: 2
Votos a favor de la propuesta: 17

En vista del resultado obtenido se acuerda la necesidad de abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional.

A continuación, la Decana expone la propuesta de composición de la Comisión que se va a encargar de realizar los estudios y análisis, justificando los criterios en los que se fundamenta.
La propuesta de Comisión es la que se relaciona:

6- miembros del Equipo Decanal
1-Administrador del Centro o persona en quien delegue.
4-Profesores del Departamento Fisioterapia (con el ruego, si así lo considera el Departamento que puedan ser la 2 últimas Coordinadora del Grado, por el conocimiento que tienen del mismo).
2-Profesores de los 2 departamentos con mayor carga lectiva. Estos 2 Departamentos son el Departamento de Medicina y el Departamento de Radiología y Medicina física.
2-Estudiantes.
1-Coordinadora del título.
1-Directora del Departamento.

Se somete a aprobación la composición de la Comisión de trabajo para abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional con el siguiente resultado:

Asistentes en el momento de votación: 18
Votos en contra de la propuesta: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor de la propuesta: 18

Tras la votación y comprobado el resultado, se aprueba la composición propuesta de la Comisión

9.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 12.15 horas del jueves 27 de enero de 2022.

ACTA nº 168 JUNTA DE FACULTAD

Lunes, 7 de febrero de 2022, a las 9 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

Punto ÚNICO:

Estudio y aprobación, si procede de la adhesión de la Facultad de Ciencias de la Salud a la reivindicación del Grupo 40+Iniciativa, tras la publicación del Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, acerca de la creación de una nueva cualificación profesional de supervisión de la atención sociosanitaria. [1]

La Decana agradece a la asistencia de los miembros de la Junta de Centro explicando la urgencia con la que se ha convocado esta reunión.
En primer lugar alude al Real Decreto 46/2022 de 18 de enero que crea una cualificación profesional denominada de supervisión de la atención sociosanitaria, que ha sido el germen de esta protesta.

A continuación la Decana explica quiénes son el Grupo 40+ Iniciativa Enfermera, y el asunto que ha generado la convocatoria de esta Junta de Centro extraordinaria.

La Decana informa que es una agrupación de profesionales que ha mostrado públicamente su preocupación ante las maniobras de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) para ampliar su campo de acción y responsabilidad, lo que a su entender supone una clara intrusión en el ámbito de los cuidados enfermeros, especialmente en su solicitud de nuevas competencias amparadas por un título superior de formación profesional (datos recogidos de su página web).

Tras la publicación del Real Decreto este grupo, ha elaborado una completa declaración donde se recogen todos los argumentos que desaconsejan una reforma de los títulos de grado superior que de ninguna forma suponen un beneficio para el paciente ni el sistema sanitario en su conjunto.

La Decana destaca algunos aspectos que el Real Decreto confiere a la nueva cualificación profesional

ANEXO XV
Cualificación profesional: Supervisión de la atención sociosanitaria para la promoción de la autonomía personal
Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel: 3
Código: SSC779_3
Competencia general

Supervisar el desempeño de las actividades del equipo técnico de cuidados en la atención sociosanitaria y de los recursos materiales y humanos en coordinación con el equipo interdisciplinar, los servicios generales del centro y otros servicios externos, para contribuir a garantizar la atención centrada en la persona, cumpliendo la normativa relativa a la planificación de la actividad preventiva y a los estándares de calidad.

CR1.3 El seguimiento del cumplimiento de las pautas del equipo de enfermería delegadas al equipo técnico de cuidados auxiliares sociosanitarios (toma de temperatura y saturación, cambios posturales, medidas de continencia, ingesta de alimentación e hídrica, oxigenoterapia, aerosolterapia, aparatos

de ventilación mecánica, pautas farmacológicas susceptibles de ser delegadas, limpieza, colocación y supervisión de sujeciones mecánicas, entre otras) se comprueba mediante observación directa, trasladando el reporte del mismo al servicio de enfermería.

CR1.4 El seguimiento del cumplimiento de las pautas del equipo de rehabilitación delegadas al equipo técnico de cuidados auxiliares sociosanitarios (transferencias, uso de ayudas técnicas, indicaciones para la marcha y deambulación, entre otras) se comprueba mediante observación directa, trasladando el reporte al servicio de rehabilitación.

Se abre un turno de palabra y todas las intervenciones que se producen en la reunión, inciden en la misma idea de desacuerdo con las competencias que se atribuyen.

Entre otras/os se pronuncian la profesora *VER ACTA* exponiendo que dicha norma atribuye competencias clínicas de la enfermería, a una figura de nivel de formación profesional.
La profesora *VER ACTA*, pregunta por las acciones que se pueden adoptar y si las Conferencias Andaluza y Nacional de Decanos y Decanas se han pronunciado al respecto.

El profesor *VER ACTA*, pregunta a la Decana si la CRUE se ha manifestado al respecto.

La Decana interviene para canalizar y aunar las opiniones dadas, aprobándose por unanimidad la realización de las siguientes acciones:

1- Adhesión al manifiesto del Grupo 40+Iniciativa.
2- Publicación en redes sociales de rechazo a la creación de una nueva cualificación profesional de supervisión de la atención sociosanitaria establecida en el Real Decreto 46/2022.
3- Difusión de la plataforma donde se están centralizando las firmas de rechazo.
4- Solicitar al Rectorado que esta cuestión se lleve a conocimiento de la CRUE.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 9.30 horas del lunes 7 de febrero de 2022.

ACTA nº 169 JUNTA DE FACULTAD

Jueves 31 de marzo de 2022, a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27/1/2022 y acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7/2/ 2022.

2.- Informes de la Decana.

3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2021.

4.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2021 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias por las agendas de los/las miembros de esta Junta y dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27/1/2022 y acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7/2/ 2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de enero de 2022 y el acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7 de febrero de noviembre de 2022.

2.- Informes de la Decana.
La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Claustro de la UGR

Claustro 30 de marzo
Informes de la Rectora respecto de la financiación de la Universidad de Granada.
La Rectora informó que en el modelo de financiación de las universidades andaluzas en vigor, el criterio de reparto está basado en el número de estudiantes de grado matriculados.
Actualmente con este modelo, la Universidad de Granada sale perdiendo, ya que la crisis económica y la crisis sanitaria han llevado a la pérdida de estudiantes de nuevo ingreso. Ha sido, gracias a la cláusula de salvaguarda, por la que las universidades no pueden recibir menos financiación que en el año anterior, la que ha mantenido a esta universidad pero sin suficiencia financiera.
La Rectora solicitó a la Junta de Andalucía un nuevo modelo, sostenible, en contra de algunas universidades andaluzas.
Tras negociaciones complejas, se ha acordado la suficiencia financiera para todas las universidades.
El 103% para cubrir la financiación del ejercicio anterior más actualización de la subida de costes.
También el 21% de los fondos FEDER se repartirán entre todas las universidades.
El acuerdo se resume en los siguientes términos:
Financiación operativa 80% (docencia 0.35, investigación y trasferencia 0,20 y costes de personal 0.45), 10% convergencia (6% todos la misma cuantía 4 % en función de créditos aprobados para bonificación de matrículas), 10% financiación estratégica (docencia 0, Investigación 0,80 y costes de personal 0,20)
Con este modelo de reparto la UGR, aumentará en un 7.8% su financiación.

En esta sesión del Claustro, se presentaron los informes anuales del año 2021 del Defensor Universitario y el Proyecto de Plan Estratégico UGR 2031.

Consejo de gobierno
Reunión 25 de febrero:
Se aprobó el Código Ético de la Universidad de Granada y el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Ética e Integridad Académica.
Se aprobó el Plan de Ordenación Docente del curso 2022-2023.
Se aprobaron los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación y de la Comisión Académica

Reunión 28 marzo:
Se aprobó el calendario académico del curso 2022-2023.
Se aprobaron los acuerdos adoptados de la Comisión de Investigación, de la Comisión Académica y de la Comisión de Reglamentos.

Reunión de la Rectora con los/las Decanos/as y Directores/as UGR:
La Decana informa que el pasado 1 de marzo la Rectora reunió a los Decanos/as y Directores/as de los Centros y Departamentos de la Universidad de Granada tratándose los asuntos que se relacionan:
Visita a la UGR del Ministro de Universidades. El Ministro, explicó que el borrador de la LOSU, será enviado a las universidades y se pretende que sea una ley flexible.
La Rectora también informó acerca de los acuerdos obtenidos con la Junta de Andalucía sobre la financiación de las universidades andaluzas.

Por áreas de competencia sus responsables informaron lo siguiente:
Desde el Vicerrectorado de Política Institucional y planificación,
Plan estratégico (500 personas han trabajado en él).
Aprobación de un código ético.
El contrato programa para este curso académico ha sido revisado en su totalidad. Todos los objetivos serán obligatorios.
Proyecto de Guías Docentes y servicios administrativos

Vicerrectorado de Docencia:
Se presentó el Plan de ordenación docente, el proyecto de un Procedimiento de evaluación del alumnado y el borrador de Reglamento para la concesión de los premios extraordinarios de Grado.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad:
Está preparando las Jornadas de Puertas Abiertas, en formato virtual y se desarrollarán los días 5 y 6 de abril.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador:
Normativa para las listas de baremación de Plazas de Ayudante Doctor. Acordándose mantener la vigencia de estas listas, manteniéndose ante posibles renuncias.
Se va a realizar una primera revisión administrativa para aliviar el trabajo de las comisiones de ordenación docente.

Vicerrectorado de Investigación:
Se informó de una nueva convocatoria de Becas María Zambrano y Margarita Salas.

Vicerrectorado de Internacionalización:
Apoyo al Programa ARQUS.

Secretaría General:
Se informó acerca de la realización un borrador con las pautas que deben observar los distintos reglamentos de la UGR, para tener las garantías de ejercicio de voto secreto en las sesiones no presenciales.

Gerencia:
Se están realizando ajuste en la normativa interna para ajustarse a la nueva reforma laboral que ha afectado especialmente a los contratos de investigación.

Se está trabajando en un proyecto sobre Universidad Digital. Para el desarrollo de este proyecto se realizarán visitas a los distintos centros.

Actos con motivo del día del patrón:
La Decana enumera las actividades realizadas con motivo del patrón de la Facultad. Entre ellas el paseo saludable y de color ¡HEALTHY HOLI WALK!. Con el lema "Ponle color a la Salud", donde participaron 400 estudiantes acompañados de una charanga.
Durante 2 días se montó un mercadillo solidario promovido por asociaciones que trabajan con nuestra Facultad.
Se impartió la conferencia, Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental a cargo de la profesora *Edilaine C. Silva Gherardi Donato de la Universidad de Sao Paulo de Brasil.*
Hubo un espectáculo de magia a cargo de Martín Delgado (estudiante del Grado de Fisioterapia de la Facultad).
Sesión de Zumba. Participación aproximada de 100 personas. Agradecimientos a la profesora Noelia Galiano por esta sesión.
Las actividades finalizaron con la celebración del acto académico al que asistió la Rectora de la Universidad.

Docencia:
La Decana informa que actualmente, nos encontramos en proceso de elaboración de la Ordenación Docente de la Facultad.

Modifica/verifica Títulos de Grado de Enfermería y Terapia Ocupacional:
Se informa que las comisiones encargadas de los trabajos relativos a los Modificas de los Títulos de Enfermería y de Terapia Ocupacional están trabajando a buen ritmo, actualmente recabando toda la información, y estudiando posibles propuestas.
La Decana agradece el trabajo de los/las miembros de estas comisiones por la dedicación y el compromiso mostrados.

Calidad:
Se han recibido los informes previos de acreditación de los tres títulos.
También se ha recibido el informe de la Auditoría externa de seguimiento del Sistema de gestión de calidadISO14001:2015.

Eventos:
El día 7 de abril, III Jornada de ética y Deontología.
La Facultad actualmente está en la organización de los actos que se llevarán a cabo el Día de la Enfermería, el próximo 13 de mayo.
En septiembre se celebrarán los Encuentros Hispano -Cubanos y en noviembre se celebrará en Miami el XVII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería.

Felicitaciones:
La Decana felicita por su promoción en sus carreras profesionales a los/las siguientes profesores/as:
Rafael Fernández Castillo.
José Manuel Peréz Mármol.
Irene Cabrera Martos.
Irene Torres Sánchez.
Rafael Montoya Juárez.
Patrocinio Ariza Vega.
Cesar Hueso Montoro.

3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2021.
La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2021 y realiza una exposición de los capítulos de la memoria presentada.
Resalta los capítulos dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno, destacando sus acuerdos.
Detalla los apartados de matrícula y preinscripción. Los resultados obtenidos en el contrato programa.
Las acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente y las acciones desarrolladas en apoyo a la investigación.

La Decana señala el apartado de posgrado, enumerando actividades realizadas o apoyadas desde la Facultad.
En cuanto a las actuaciones realizadas en materia de relaciones internacionales y movilidad, refiere que la pandemia ha incido fuertemente en las acciones de movilidad, resultando unas cifras muy bajas con respecto a las obtenidas en años anteriores.
La Decana continúa refiriéndose al trabajo realizado en las Conferencias de Decanos tanto nacionales como regionales y de los distintos grados.

Con respecto a las memorias presentadas en años anteriores, la Decana informa que se han introducido 2 nuevos apartados:
Uno de ellos dedicado a la importancia de las redes sociales y concretamente a su gestión en la Facultad de Ciencias de la Salud.
El segundo apartado, ha estado dedicado a la gestión del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

La Decana además explica la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica, finalizando la exposición de la memoria académica agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad, su colaboración y participación para la consecución de las actividades y logros expuestos.

En este momento, la Memoria se somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:
Número de miembros: 25
Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0
Abstenciones: 0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación, queda aprobada la memoria de gestión del año 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

La Decana da las gracias a los/las miembros de la Junta de Facultad presentes por la confianza depositada en la memoria de gestión presentada.

4.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2021 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.
La Decana presenta el documento, que se remitió a los miembros de la Junta de Facultad que contiene la previsión de ingresos y gastos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2021.
Dicho documento ha sido elevado por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras y que de acuerdo con el punto n. del artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno de esta Facultad, entre las competencias de la Junta de Facultad, se encuentra la determinación de la distribución del presupuesto asignado al centro.

Continúa explicando las líneas generales en las que se ha basado este presupuesto, haciendo énfasis en los distintos programas y fuentes de financiación, a la asignación presupuestaria de la Universidad de Granada y a las acciones a las que se van a destinar dichos recursos. Refiere, además, una modificación al documento remitido al incluirse una 2ª actuación de adecuación de jardinería de la 3ª planta del Edificio.

La previsión de ingreso y gasto presentada, se somete a votación con el siguiente resultado:
Número de miembros: 24
Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0
Abstenciones: 0
De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación queda aprobada por unanimidad la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 13.15 horas del jueves 31 de marzo de 2022.

ACTA nº 170 JUNTA DE FACULTAD

Martes 26 de abril de 2022, a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 169 correspondiente a la sesión ordinaria de 31/3/ 2022.

2.- Informes de la Decana.

3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021–2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Propuesta y Aprobación si procede de la Política de Calidad del Centro.

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias por las agendas de los/las miembros de esta Junta e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 169 correspondiente a la sesión ordinaria de 31/3/ 2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 169 correspondiente a la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2022.

2.- Informes de la Decana.
La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Claustro de la UGR

Recogida ayuda para Ucrania.
La Decana agradece al profesorado y a los/las estudiantes de la asignatura del grado de Enfermería, Trasculturalidad, Género y Salud, la iniciativa de recogida de productos de primera necesidad para el pueblo ucraniano a través de la Asociación Reyes Magos.
Dada la premura con la que se hizo la petición, se recogió más de lo esperado, por lo que esta Facultad agradece la respuesta de su comunidad universitaria.

Consejo de gobierno extraordinario de la Universidad de Granada.
En este Consejo extraordinario celebrado el 21 de abril, se aprobó el Plan Estratégico UGR 2031.

Reacreditación de los títulos.
La Decana informa que se recibió el informe de provisional de los auditores, dándose un plazo de sólo una semana para alegaciones al mismo.
Las Coordinadoras de los Grados junto con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad remitieron en ese plazo las acciones que se van a implementar para corregir los desajustes informados por la auditoría.

Acreditación de Calidad Centro.
La Decana recuerda a la Junta de Facultad que el Sistema de Garantía de Calidad del Centro es una herramienta en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos relacionados con la calidad.
El Sistema de Garantía, debe convertirse en la hoja de ruta del centro y en la herramienta que permita reproducir el ciclo de mejora continua.

La Comisión de Calidad del Centro es la que se encarga de la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad.
La Decana explica que este método irá sustituyendo al sistema de garantía de calidad de los títulos, permitiendo la autoacreditación de los mismos**.**

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que las comisiones encargadas de los trabajos relativos a los Modificas de los Títulos de Enfermería y de Terapia Ocupacional siguen trabajando. Se está ya en espera de la correspondiente instrucción del Vicerrectorado de Docencia, una vez se publique por la Junta de Andalucía el proceso que se debe de seguir para solicitar la modificación/verificación de títulos.

Cátedra H. Universitario Virgen de las Nieves.
La Decana informa que próximamente se va a firmar del convenio entre la Universidad de Granada y el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, creando una Cátedra de Investigación en Ciencias de la Salud. Cátedra que puede ser muy beneficiosa para esta Facultad.

Proyecto Erasmus+ SAHA
La Facultad de Ciencias de la Salud trabaja en el proyecto Erasmus + Saha, proyecto basado en la salud, la investigación y la estabilización institucional en Libia.
Del 15 al 21 de mayo, la Facultad acogerá a la Delegación de Trabajo de las Universidades participantes en el proyecto.

Visita Rectora Universidad de Cienfuegos Cuba
La Rectora de la Universidad de Cienfuegos en Cuba visitará nuestra Facultad desde el 3 al 8 de mayo. Entre otras cuestiones se prepararán los Encuentros Hispano-Cubanos.

Visita de la Presidenta de ALADEFE
La Presidenta de ALADEFE nos visitará del 9 al 14 de mayo. En la agenda de trabajo está su participación en el Día mundial de la Enfermería y la organización de la Conferencia de ALDEFE 2023. También estará en la Conferencia Mundial de la UNESCO.

XX Jornadas CNDF
La Decana informa que el 5 de mayo, la CNDF celebrará sus XX Jornadas, y tendrán como asunto principal las prácticas clínicas del Grado de Fisioterapia.
La sesión ordinaria del pleno de la Conferencia de Fisioterapia se efectuará el 6 de mayo.

Día de la Enfermería
El día 13 de mayo, se celebra el Día de la Enfermería. La Facultad participará en distintos actos de los que se informará puntualmente.

Encuentros Hispano Cubanos
La Decana informa que el III Congreso Internacional y VIII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud se desarrollarán en el mes de octubre en la ciudad de Granada.

Felicitaciones
La Decana felicita por su promoción en sus carreras profesionales a las siguientes profesores/as:
Profesora Titular de Universidad Elvira de Luna Bertos.
Profesora Titular de Universidad María Correa Rodríguez.

3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021–2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.
La Decana da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, *VER ACTA*. La Vicedecana explica que en las reuniones que se han tenido con los distintos sectores implicados

en la ordenación docente, se han considerado prácticamente todas las inquietudes aportadas y añade, su agradecimiento por la colaboración y la comprensión que ha encontrado en todos/as y en cada uno/a de las personas de la Comunidad Universitaria con las que ha tenido que contactar, profesorado, técnico laboratorio, técnicos de administración y estudiantes.
Sin preguntas al respecto, la Decana insta al Secretario a someter a votación la propuesta de Ordenación Académica para el curso 2022-2023 de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Se somete a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2022-2023. En este momento de la sesión hay 24 miembros presentes.
Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 24
Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2022-2023 del Grado de Terapia Ocupacional.

Se procede a la votación del Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia para el curso 2022-2023. En este momento, hay 25 miembros presentes.
Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 25
Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2022-2023 del Grado de Fisioterapia.

A continuación, se procede a la votación del Plan de Ordenación Docente del Grado de Enfermería para el curso 2022-2023. 25 son los miembros presentes.
Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 25
Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2022-2023 del Grado de Enfermería.

La Decana agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica el trabajo realizado y refrenda las palabras de la Vicedecana agradeciendo la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Propuesta y Aprobación si procede de la Política de Calidad del Centro.
La Decana presenta el documento, que se remitió a los miembros de la Junta de Facultad
Se somete a votación la Política de Calidad del Centro con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 25
De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación queda aprobada por unanimidad la Política de Calidad del Centro.

5.- Ruegos y preguntas.

VER ACTA, pregunta sobre cómo se va comunicar el Plan de Ordenación Docente Aprobado.

El Secretario contesta que se va a remitir a la lista de distribución de correo electrónico de la Facultad y además se publicará en la página web.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 12.45 horas del martes 26 abril de 2022.

ACTA nº 171 JUNTA DE FACULTAD

Lunes 20 de junio de 2022, a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (convocatoria 2022)

2.- Ruegos y preguntas.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias por las agendas de los/las miembros de esta Junta y dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (convocatoria 2022)
La Decana explica que de acuerdo con las bases de la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2022-2023, se van a someter al aval de la Junta de Facultad los proyectos que se relacionan, y de los que se ha remitido la información por correo electrónico.

El profesor *VER ACTA* interviene solicitando que dada la premura con la que se ha remitido la documentación, los/las responsables o participantes en el proyecto expliquen el objetivo de sus proyectos.
Se accede a la solicitud del profesor y la profesora Carmen Amezcua Prieto como participante en el proyecto: ENFyTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas, realiza una exposición breve del proyecto.

Apellidos y nombre del coordinador/a
Cano Ibáñez, Naomi
Título del proyecto
Proyecto ENFyTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas
Tipología y fase del proyecto presentado.

Básicos		Avanzado	X	Coordinado

Realizada la exposición se somete a votación de la Junta de Centro con el siguiente resultado:
Miembros con derecho a voto: 18
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 18
Se aprueba por Unanimidad dar el aval de la Junta de Facultad al proyecto:
ENFyTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas.

A continuación la profesora María Patrocinio Ariza Vega, como solicitante, expone el proyecto: Flipped Classroom con el uso de vídeos para la interconexión de la bioquímica con las terapias fisioterapéuticas.

Apellidos y nombre del coordinador/a

Ariza Vega Mª Patrocinio

Título del proyecto

"Aprendiendo sobre educación sanitaria, evaluación y tratamiento de casos clínicos a través de materiales audiovisuales en entornos virtuales"

Tipología y fase del proyecto presentado.

Básicos		Avanzado	X	Coordinado

Realizada la exposición se somete a votación de la Junta de Centro con el siguiente resultado:
Miembros con derecho a voto: 22
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 22
Se aprueba por Unanimidad dar el aval de la Junta de Facultad al proyecto:
"Aprendiendo sobre educación sanitaria, evaluación y tratamiento de casos clínicos a través de materiales audiovisuales en entornos virtuales"

El proyecto Flipped Classroom con el uso de vídeos para la interconexión de la bioquímica con las terapias fisioterapéuticas, es expuesto por la participante en el mismo la profesora Encarnación Aguilar Ferrándiz

Apellidos y nombre del coordinador/a

María Pilar Sánchez Medina

Título del proyecto

Flipped Classroom con el uso de vídeos para la interconexión de la bioquímica con las terapias fisioterapéuticas

Tipología y fase del proyecto presentado.

Básicos		Avanzado	X	Coordinado

Realizada la exposición se somete a votación de la Junta de Centro con el siguiente resultado:
Miembros con derecho a voto: 22
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 22
Se aprueba por Unanimidad dar el aval de la Junta de Facultad al proyecto:
"Flipped Classroom con el uso de vídeos para la interconexión de la bioquímica con las terapias fisioterapéuticas"

La profesora Concepción Capilla Díaz, como solicitante del proyecto "Metodologías Activas para los "Cuidados de enfermería en el adulto con problemas en la eliminación urinaria y digestiva" de la asignatura Enfermería del Adulto III. Realidad Virtual para el marcaje del estoma", realiza la exposición del mismo.

Apellidos y nombre del coordinador/a
Capilla Díaz, Concepción
Título del proyecto.
"Metodologías Activas para los "Cuidados de enfermería en el adulto con problemas en la eliminación urinaria y digestiva" de la asignatura Enfermería del Adulto III. Realidad Virtual para el marcaje del estoma".
Tipología y fase del proyecto presentado.

Básicos	X	Avanzado	Coordinado

Terminada la exposición, se somete a votación de la Junta de Centro con el siguiente resultado:
Miembros con derecho a voto: 22
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 22
Se aprueba por Unanimidad dar el aval de la Junta de Facultad al proyecto:
"Metodologías Activas para los "Cuidados de enfermería en el adulto con problemas en la eliminación urinaria y digestiva" de la asignatura Enfermería del Adulto III. Realidad Virtual para el marcaje del estoma".

2.- Ruegos y preguntas.

La profesora *VER ACTA* quiere expresar su malestar por los plazos que ha establecido el Vicerrectorado para esta convocatoria de proyectos de innovación docente.

El Secretario de la Facultad, Manuel Ramos Martín, informa que para la celebración de esta Junta de Facultad así como para la recepción, tratamiento y distribución de documentación de la documentación necesaria, los plazos que se han establecido a solicitud de este Decanato, han tenido como fin, dar las máximas facilidades a todas/os las interesadas/os en presentar proyectos a esta convocatoria.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 11.35 horas del lunes 20 de junio de 2022.

ACTA nº 172 JUNTA DE FACULTAD

Viernes 1 de julio de 2022, a las 12 horas en segunda convocatoria, en el aula 1.14 ADT de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 170 correspondiente a la sesión ordinaria de 26/4/ 2022 y el acta nº 171 correspondiente a la sesión extraordinaria de 20 de junio de 2022.

2.- Informes de la Decana.

3.- Verificación de las Guías Docentes correspondientes a las asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Estudio y aprobación si procede de ajuste al calendario establecido en el Plan de Ordenación Docente para la Asignatura Prácticas C (4º curso Enfermería).

5.- Aprobación si procede, a propuesta de la Comisión de Calidad, del Plan de Comunicación del Centro (Requerimiento obligatorio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad).

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 170 correspondiente a la sesión ordinaria de 26/4/ 2022 y el acta nº 171 correspondiente a la sesión extraordinaria de 20 de junio de 2022.
Se aprueban por unanimidad el acta nº 170 correspondiente a la sesión ordinaria del 26 de abril de 2022 y el acta 171, correspondiente a la sesión extraordinaria de 20 de junio de 2022.

2.- Informes de la Decana.
La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y del Claustro de la UGR.
Reuniones órganos de la UGR

Consejo de Gobierno de la UGR.
Reunión 28 de abril:
Se aprobaron los acuerdos adoptados en las Comisiones de Investigación, Académica, Comisión de Reglamentos y los acuerdos de concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados, entre ellos los de la Facultad Ciencias de la salud.

Reunión 23 de mayo:
En esta sesión la Rectora informó de la constitución de la Fundación Miguel Ríos por el rock y la solidaridad.
Se eligieron los representantes del profesorado para las vacantes del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado: Artes y Humanidades (1 vacante), Ciencias (1 vacante), Ciencias Sociales y Jurídicas (1 vacante).
Se aprobaron modificaciones en la denominación de algunos títulos propios.
Se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación y por la Comisión de Reglamentos.

Aprobación de concesión de premios extraordinarios fin de carrera de distintos Grados.
Se aprobaron plazas de profesorado, destacar las que se refieren a los Departamentos ubicados en esta Facultad, Departamento de Fisioterapia: 1 de Catedrática de Universidad, 1 de Titular de Universidad y 2 de profesor/a Asociado/a. Para el Departamento de Enfermería: 3 plazas de Contratado/a Doctor/a Vinculado/a y 4 de Ayudante Doctor/a.

Consejo de Gobierno extraordinario. Reunión 29 de junio.
La Decana informa que se trataron los siguientes asuntos:

- Constitución en junta general de la compañía mercantil "Formación y gestión de granada, sociedad limitada:
  - Informe sobre la situación actual de la entidad.
  - Aprobación de las cuentas del ejercicio 2021.
- En los informes de la Rectora, se informó que la LOSU sigue su trámite parlamentario. Se han recogido algunas consideraciones de la CRUE (entre ellas la norma va a establecer que las plantillas de las Universidades, no deben de tener más del 8% de temporalidad).
- Sigue su curso la aprobación de la financiación de las universidades andaluzas.
- El día 14 de julio se va a celebrar el día de la Universidad de Granada.
- La UGR acogerá la celebración de la Asamblea de UNIMED (Universidades del Mediterráneo). Competíamos con Chipre y Évora. Será en marzo del 2023.
- El viernes de corpus hubo un incendio en el PTS.
- Comisión de calidad de la UGR. Se aprobó la política de calidad de la UGR.
- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación, Comisión Académica (Comisión de servicio departamento Enfermería), Comisión de Reglamentos y concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados.
- Aprobación del Plan de Gestión Ambiental.
- Aprobación del Plan Propio de Becas y Ayudas al estudio de la Universidad de Granada para el curso 2022-2023.
- Se aprobó la vinculación de diferentes asignaturas.
- Se aprobaron modificaciones a la Relación de Puestos de Trabajo del PAS de la UGR.
- Se aprobaron las cuentas anuales de la UGR de 2021 y sus entes dependientes.

<u>Reuniones Conferencias de Decanos/as</u>

Conferencia Nacional Decanos/as de Fisioterapia. Reunión 5 y 6 de mayo.
La Decana informa que en esta reunión se informó que todos los títulos de las universidades españolas, deben de adecuarse al Real Decreto 822/2021.
Se mantuvo una reunión con ANECA. Los nuevos criterios para la acreditación, parecen que ya están cerrados aunque no han trascendido.

Conferencia Nacional de Decanos Terapia Ocupacional. Reunión 26 de mayo.
Los asuntos tratados fueron:
Solicitud de código UNESCO.
Estudio de la composición de las comisiones de trabajo.
Reconocimiento anteriores presidentes Conferencia.

Sesión plenaria extraordinaria de la CNDE (Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería. Reunión 20 de mayo.
Se trataron los siguientes asuntos:
Rechazo a participar en la manifestación organizada con motivo de la Unidad Enfermera, la CNDE rechazó adherirse a esta manifestación en votación del pleno con el siguiente resultado:
-NO: 42%, SÍ: 32%, Abstención: 26%.

Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería. Sesión ordinaria del Pleno de la CNDE. Reunión 21 de junio.
-Informe de la presidenta sobre su gestión al frente de la CNDE.
-Informe económico y resolución de los proyectos de investigación e innovación.
-Análisis sobre el reconocimiento créditos de ciclos formativos al grado de enfermería que realizan algunas Facultades (diversidad de criterios. La Facultad de Ciencias de la Salud no los reconoce).
-Ayuda concedida por el CGE a la investigación.
-Avances en la definición del vocablo enfermería.
-Convocatoria de elecciones.

Conferencia Andaluza de Decanos/as de Enfermería. Reunión 31 de mayo.
Se trató el asunto de la acreditación de la calidad de los Centros. Proceso complejo, pero alcanzable.

Reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud. 7 de febrero.
La Decana informa que en esta reunión se acordaron acciones contra las competencias de supervisión de la atención socio-sanitaria, otorgadas por el Real Decreto 46/2022, de 18 de enero a los TECAE.
Entre otras acciones, el 23 de junio, se tuvo una reunión con la Directora General de Ordenación Profesional donde se le expuso la disconformidad de esta Facultad con las funciones dispuestas para esta nueva figura profesional.

Participación en el Seminario de la DEVA: "Retos de mejora de la formación de graduados y graduadas en enfermería en Andalucía: perspectiva de los empleadores". 29 de mayo online.
Se presentaron las conclusiones del grupo de trabajo de Enfermería en Andalucía, entre ellas las conclusiones de la encuesta de los empleadores.

Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud. Reunión 30 de junio**.**
La Decana informa que se acordó el horario de apertura y cierre de la Facultad para el mes de julio.
Del 1 al 15 de julio (ambas fechas incluidas).
Apertura: 7 horas. Cierre: 20 horas.
Del 16 al 31 de julio (ambas fechas incluidas).
Apertura: 7 horas. Cierre: 15 horas.
Quedan excluidas de este horario aquellas actividades que ya estaban programadas con anterioridad al este acuerdo (actividades de máster, etc.).

Actividades:
La Decana informa que se han realizado las siguientes actividades.
29 de abril. Simposio de terapia acuática infantil UGR-AIDEA.
22 de junio. 3 INTERNATIONAL RESEARCHER DEVELOPMENT WEEK (Semana Internacional de Desarrollo del Investigador).
13 de mayo. Participación en el Día de la Enfermería**.**
Del 15 al 21 de mayo se desarrollaron las reuniones de la Delegación de las entidades participantes en el Proyecto Erasmus+ SAHA (proyecto Erasmus + Saha, proyecto basado en la salud, la investigación y la estabilización institucional en Libia).

Aula Permanente de Mojácar:
5 de junio, clausura de la XXX edición del Aula Permanente. Éxito de participación en esta edición.

Reacreditación de los títulos:
La Decana informa que se recibió el informe de la DEVA resolviendo de forma favorable la renovación de la acreditación del/los títulos impartidos en esta Facultad**.**

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que seguimos pendientes de recibir por parte de la Junta de Andalucía la autorización para iniciar la Verificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.
Una vez se disponga de dicha autorización, se activará el proceso, teniendo en cuenta que esta autorización tendrá una vigencia de 2 años.
La primera posibilidad que tendríamos para presentar el documento verifica, supondría disponer del mismo antes del 10 de julio de 2022, pudiendo así el Vicerrectorado presentarlo ante la DEVA antes del 30 de septiembre (plazo límite en este año).
Este primer plazo es imposible a cumplir, por lo que vamos a disponer de un año para trabajar este documento Verifica.
Las actuaciones inmediatas a realizar a partir de ahora son las siguientes:
En enfermería. Tienen que sumarse los equipos de los 3 centros. Se está dando margen para que en Ceuta y melilla se reubiquen tras sus procesos electorales.
Se presentará el plan de trabajo a las Direcciones de los Departamentos, de forma presencial con la asistencia de los/las 3 decanos/as y los/las miembros de las Comisiones de Trabajo de los 3 campus.
En Terapia, con el objetivo de elaborar el documento verifica, la Comisión encargada comenzará sus trabajos ya en la próxima semana.

Cátedra H. Universitario Virgen de las Nieves.
La Decana informa que ayer, 30 de junio, se mantuvo una reunión con las autoridades sanitarias del Virgen de las nieves, con la participación además, del Director de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo y un representante de la Dirección de Innovación y Transferencia de la Universidad de Granada con el objeto de determinar definitivamente el borrador del correspondiente convenio.

Jornadas de orientación para la inserción laboral:
La Decana informa que las jornadas de egreso se celebraron los días 8 y 9 de junio. Con nuevo formato. Se celebraron en 2 días para un mejor desarrollo de los contenidos. Se incluyó una pequeña feria de empleo, con la concurrencia de empleadores. Buen resultado en cuanto a participación de estudiantes.

Graduaciones:
La Decana informa acerca del desarrollo de las Graduaciones celebradas.
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Terapia Ocupacional 4 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Enfermería 11 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Fisioterapia 11 de junio

Visita Rectora Universidad de Cienfuegos Cuba
Sigue estando pendiente la visita de la Rectora de la Universidad de Cienfuegos en Cuba.
Estamos a la espera de recibirla en este mes de julio.

Encuentros Hispano Cubanos
La Decana informa que el III Congreso Internacional y VIII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud se celebrarán los días 6, 7 y 8 de octubre.

Felicitaciones
Carmen Amezcua Prieto. Promoción a Profesora Titular de Universidad
Rocío Olmedo Requena. Promoción a Profesora Titular de Universidad
Irene Torres Sánchez. Promoción a Profesora Titular de Universidad
La Universidad de Cienfuegos Cuba felicita al profesor Jacobo Cambil, por la dirección de tesis doctoral.

El Presidente del Colegio de Enfermería nos hace llegar su felicitación al trabajo realizado por la Facultad y en este caso concreto a la secretaría de la Facultad, por la planificación y gestión de los títulos, ya que los títulos emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada han sido los primeros de España en llegar al Ministerio.

3.- Verificación de las Guías Docentes correspondientes a las asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que se va a proceder a la verificación si procede de las guías que a través de las Coordinadoras de los Grados, han remitido los Departamentos, una vez que sus consejos las han aprobado.

Se comienza por el Grado de Terapia Ocupacional solicitando la verificación de todas las guías del título excepto la de la asignatura Trabajo Fin de Grado que no ha sido aún aprobada por la Comisión de Docencia.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Nº de personas con derecho a voto: 26.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 26.
Se aprueban por unanimidad las guías presentadas.

A continuación, se proponen las guías del Grado de Fisioterapia, con la excepción de la guía de la asignatura Trabajo Fin de Grado que no ha sido aún aprobada por la Comisión de Docencia.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Nº de personas con derecho a voto 26.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 26.
Se aprueban por unanimidad las guías presentadas.

En el Grado de Enfermería, la Decana informa que se han detectado algunas guías docentes que establecen un precepto que a consideración de este equipo de gobierno, no debería de estar recogido en el documento guía, independiente de que esta práctica se realice por acuerdos tácitos. Se trata, concretamente, de establecer explícitamente en la guía docente, la conservación de calificaciones referentes al curso anterior.

Además, no se puede verificar la guía de la asignatura Trabajo fin de Grado porque aún no ha sido aprobada por la Comisión de Docencia.
Las guías que van a ser devueltas a sus correspondientes departamentos para que se retire del documento ese reconocimiento o mantenimiento explícito de calificaciones referentes a cursos anteriores, son las correspondientes a las asignaturas siguientes:
Psicología, Transculturalidad, Género y Salud, Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos, Nutrición y Dietética, Enfermería del Adulto I, Enfermería Familiar y Comunitaria, Prácticas Externas B (3º) Prácticas Externas A (4º), Prácticas Externas B (4º), Fisiología I, Enfermería del Adulto II, Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Sociosanitaria, Enfermería del Adulto III, Prácticas Externas C, Enfermería de la Infancia y la Adolescencia, Cuidados Paliativos.

Las guías que se someten a verificación son las siguientes:
Anatomía. Bioquímica. TIC en Cuidados de Salud y Metodología de la Investigación. Evolución

Histórica de los Cuidados, Teoría y Modelos. Fisiología II. Salud Pública. Estadística. Farmacología. Ética, Legislación y Deontología en Enfermería. Estrés Psicosocial y Salud. Enfermería de Salud Mental. Enfermería del Envejecimiento. Sexología y Aspectos Preventivos en la Reproducción. Uso de Radiaciones Ionizantes en Salud y Enfermedad. Prácticas Externas A (3º).

Se procede a la votación con el siguiente resultado:
Nº de personas con derecho a voto 26.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 26.
Se aprueban por unanimidad las guías presentadas.

4.- Estudio y aprobación si procede de ajuste al calendario establecido en el Plan de Ordenación Docente para la Asignatura Prácticas C (4º curso Enfermería).
La Decana explica que una vez realizada la Ordenación docente se aprecia que es necesario para adecuar los procedimientos y los plazos, por lo que se debe de adelantar una semana el inicio de la asignatura Prácticas C de 4º curso Enfermería.
En vez del 27 de febrero, las prácticas se iniciarán el 20-02-23, finalizando el 26-05-23.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:
Nº de personas con derecho a voto 26.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 26.
Se aprueban por unanimidad el ajuste al calendario de las Prácticas C de 4º del grado en Enfermería.

5.- Aprobación si procede, a propuesta de la Comisión de Calidad, del Plan de Comunicación del Centro (Requerimiento obligatorio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad).
La Decana presenta el documento, que se remitió a los miembros de la Junta de Facultad, explica de forma somera su contenido.

VER ACTA interviene para decir que echa de menos que no se tengan en cuenta los plazos para enviar la documentación para los órganos colegiados.

Se somete a votación el Plan de Calidad del Centro con el siguiente resultado:

Nº de personas con derecho a voto 25.
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor: 25
De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación queda aprobado por unanimidad el Plan de Comunicación del Centro.

5.- Ruegos y preguntas.

La profesora *VER ACTA*, interviene solicitando que para un mejor funcionamiento de los servicios, se hagan coincidir los días de fiesta del personal docente con los del personal de administración y servicios.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 13.15 horas del viernes 1 julio de 2022.

ACTA nº 173 JUNTA DE FACULTAD

Lunes 25 de julio de 2022, a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en el aula 1.14 ADT de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Verificación de Guías Docentes correspondientes a las Asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud.

2.- Comunicación a propuesta de la Comisión de Calidad del:

- **Cronograma de reuniones de la CCC y la CGICT de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Informe de revisión de los Objetivos Estratégicos del Centro y Propuesta de nuevos objetivos.**
- **Protocolo para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.**
- **Sistema de apoyo y orientación académica y profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Verificación de Guías Docentes correspondientes a las Asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que se va a proceder, si así lo considera esta Junta de Facultad, a la verificación de las guías docentes que se relacionan a continuación.

Explica, que en la pasada reunión de esta Junta, con fecha 1 de julio de 2022, ya se verificaron un número muy considerable de guías, quedando por verificar un total de 16 en el Grado de Enfermería, 1 en el grado de Terapia Ocupacional y 1 en el Grado de Terapia Ocupacional.
Las guías docentes han sido aprobadas por sus respectivos Departamentos y a través de las Coordinadoras de los Grados, han sido remitidas a esta Junta de Centro. En el caso de las guías docentes de TFG, han sido aprobadas por la Comisión de Docencia de la Facultad, y remitidas a esta Junta de Centro también por las Coordinadoras de los Grados.

<u>GRADO EN ENFERMERÍA:</u>
Se solicita la Verificación de la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado del Grado de Enfermería. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Nº de personas con derecho a voto: 17,
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 17.
Se aprueban por unanimidad la guía docente del TFG del Grado de Enfermería.

A continuación, se procede a la votación para la verificación de las asignaturas que se relacionan:

Psicología
Transculturalidad, Género y Salud
Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos
Nutrición y Dietética

Enfermería del Adulto I
Enfermería Familiar y Comunitaria
Prácticas Externas B (3º)
Prácticas Externas A (4º)
Prácticas Externas B (4º)
Fisiología I
Enfermería del Adulto II
Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Sociosanitaria
Enfermería del Adulto III
Prácticas Externas C
Enfermería de la Infancia y la Adolescencia
Cuidados Paliativos

Tras la votación se obtiene el siguiente resultado:
Nº de personas con derecho a voto: 17.
Votos en contra: 1.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 16.
El profesor *VER ACTA*, quiere que conste en acta, su voto particular en contra de la verificación de las guías docentes correspondientes a las asignaturas que se acaban de someter a verificación. (Se recuerda que estas guías en la pasada reunión de esta Junta de Centro, fueron devueltas a sus respectivos Departamentos por disponer en ellas actuaciones que suponían el reconocimiento y mantenimiento explícito de actuaciones referentes a cursos anteriores, concretamente las guías establecían la conservación de calificaciones referentes al curso anterior). El profesor considera que las guías docentes debe de reflejar la situación y considerar actuaciones específicas a realizar con aquellos/as estudiantes que ya estuvieron matriculados en el curso anterior y que vuelven a estar matriculados en la misma asignatura por no haberla superado.

GRADO FISIOTERAPIA:
Trabajo Fin de Grado
A continuación, se propone la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado del Grado de Fisioterapia. Se procede a la votación con el siguiente resultado:
Nº de personas con derecho a voto: 17.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 17.
Se aprueba por unanimidad la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado del Grado de Fisioterapia.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Se propone la verificación de la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado del Grado de Terapia Ocupacional. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Nº de personas con derecho a voto: 15.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 0.
Votos a favor: 15.
Se aprueba por unanimidad la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado del Grado de Terapia Ocupacional.

A continuación, la Decana *VER ACTA*, cede la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad *VER ACTA* para que desarrolle el punto 2 del orden del día.

2.- Comunicación a propuesta de la Comisión de Calidad del:

- Cronograma de reuniones de la CCC y la CGICT de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Vicedecana explica el cronograma, la hoja de ruta del ciclo de mejora que va a tener el cronograma dentro del sistema de calidad, así como la implementación del Plan de Acción Tutorial dentro del cronograma global.

- Informe de revisión de los Objetivos Estratégicos del Centro y Propuesta de nuevos objetivos.

La Vicedecana expone el análisis de resultados de la consecución de los objetivos estratégicos y plan director 21-22, incidiendo en aquellas acciones cuya meta o valor se han conseguido parcialmente. Asimismo, se marca como posibilidad, incluir en el próximo plan director, un objetivo relacionado con el fomento de los títulos orientados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas y otra línea estratégica para la implantación de las tecnologías educativas en la asignatura de TFG.

- Protocolo para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La Vicedecana explica que se trata de aunar todos los procedimientos que coexisten respecto a la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, creando un sistema único.

Se va a centralizar en la secretaría del centro cuya persona encargada derivará los asuntos que lleguen a la Decana a la persona en quien delegue.

- Sistema de apoyo y orientación académica y profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En este sentido, se expone, que se trata de aunar lo que ya se viene haciendo, atendiendo las directrices de la DEVA. Este sistema de apoyo recoge una serie de medidas que engloba incluso de orientación preuniversitaria.

La Vicedecana dice que, dentro de este sistema de apoyo y orientación académica, se prevé implantar para este curso, un Plan de Acción Tutorial que consiste en la realización de tutorías colectivas por semestre, mediante la creación de comisiones delegadas de estudiantes y profesorado.

Además, la Vicedecana solicita la colaboración y participación de los miembros de la Junta para la aportación de ideas al respecto.

La profesora *VER ACTA* interviene para proponer que las tutorías sean grabadas.

El profesor *VER ACTA*, propone la creación de comisiones de curso.

La profesora *VER ACTA*, interviene explicando que ha participado en algunas de estas comisiones de curso y en alguna ocasión el profesorado ha tenido que llamar la atención al estudiantado, recordándoles sus deberes como estudiantes.

También la profesora *VER ACTA* indica que el número de estudiantes en Terapia Ocupacional ha descendido, debido a que la oferta de trabajo en este sector es baja.

La profesora *VER ACTA* considera que se deben de hacer ciclos de conferencias dirigidas a todos los cursos, y enlazar la página web de la Facultad con el Centro de Promoción y Empleo de la UGR.
Finalizadas las intervenciones de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad y de los miembros de la Junta de Facultad, la Decana cierra este punto dejando constancia del enorme trabajo que se está realizando por parte de la Vicedecana de ordenación académica y calidad solicitando la implicación y apoyo de toda la comunidad universitaria de la Facultad.

3.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 10.40 horas del lunes 25 julio de 2022.

ACTA nº 174 JUNTA DE FACULTAD

Lunes 5 de septiembre de 2022, a las 13 horas en segunda convocatoria, en el aula 1.14 ADT de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informes de la Decana

2.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyectos presentados en la X Convocatoria para la realización de actividades de Formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos (FCTD). *(Este punto del orden del día. queda supeditado a la presentación de estos proyectos*).

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación si procede, del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, dando la bienvenida al nuevo curso.
Recuerda en nombre de la comunidad universitaria al compañero, personal del servicio de conserjería, Francisco Javier Rodríguez Palmero fallecido recientemente.
Continúa con el primer punto del orden del día.

1.- Informes de la Decana
La Decana informa de los siguientes asuntos:

Reuniones órganos de la UGR

Consejo de Gobierno de la UGR. Reunión 21 de julio
La Rectora felicita a la comunidad universitaria de la UGR por la puntuación obtenida en distintas áreas según el ranking de Shangai.
La UGR es la 30ª del mundo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la 38ª en Biblioteconomía y Documentación, está entre las 75 mejores en Turismo y entre las 100 en Matemáticas. Dentro de las especialidades mejor valoradas de la UGR también se encuentran Informática (top 101-150 global), Enfermería (101-150), Ciencias de la Tierra (151-200) y Oceanografía (151-200).

Se han acordado medidas de ahorro por la crisis energética (electricidad).

El Vicerrector de PDI informó que ante el posible recurso que podría emitirse contra la oferta pública de plazas de profesorado, se ha hecho una oferta de plazas contemplando un cupo de discapacidad. Si estas no se cubrieran pasarían a la oferta general

El Vicerrector de Estudiantes informa que este año ha habido un ligero incremento de demanda en los títulos ofertadas en la UGR

Prácticas externas.
Se plantea desde la CRUE que los empresarios y las universidades no pueden hacer frente al pago por el desarrollo de las prácticas externas curriculares a los estudiantes. En todo caso las Universidades podrían subvencionar en algunos casos el desplazamiento a estos centros si fuese necesario.
La Rectora explicó los motivos de la caída de la red informática.

Se produjo por sobrecalentamiento de un grupo electrógeno.

Se informó y aprobó el documento de Medidas y Recomendaciones para la conciliación académica del Estudiante Universitario de Rendimiento Deportivo.

Se aprobaron: el informe de Comisión de Títulos, los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación, Comisión de Reglamentos y Comisión Académica (tribunales de 2 plazas de Contratado Doctor Vinculado).

La Rectora informó que el día 10 de septiembre es la inauguración del curso académico.

Otros informes referentes a la Facultad:
El día 8 de septiembre se celebrará la jornada de convivencia del personal de la Facultad en las instalaciones que la UGR tiene en el pantano de Cubillas.

El día 12 se celebrará la Jornada de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso, en el paraninfo.

Las fechas previstas para la celebración de los Encuentros Hispano Cubanos son el 17, 18 y 19 de noviembre.

La Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería (CNDE) anuncia la convocatoria de la 6ª convocatoria de proyectos de investigación e innovación docente.

La Decana anuncia que va a presentar su candidatura a la presidencia de la CNDE.

Acreditación de Calidad Centro. Seguimos trabajando

La Decana comunica el relevo por motivos personales en la Coordinación del Grado de Enfermería. Agradece y reconoce la labor realizada por la Coordinadora, Dña. Ana María Núñez Negrillo, destacando los valores con los que ha desarrollado la Coordinación.
Así mismo informa que se ha propuesto para el nombramiento de Coordinador del Grado de Enfermería al profesor D. Alberto González García.

2.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyectos presentados en la X Convocatoria para la realización de actividades de Formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos (FCTD). ***(Este punto del orden del día. queda supeditado a la presentación de estos proyectos*****).**
La Decana explica que esta reunión se convocó para dar respuesta a los posibles proyectos que se presentaran.

No se ha presentado ningún proyecto.

3.- Ruegos y preguntas.

La profesora *VER ACTA* recuerda la próxima jubilación de la profesora, María Dolores Pozo Cano y solicita que esta Junta de Centro reconozca la labor desarrollada por la profesora durante toda su carrera profesional en la Universidad de Granada.

La Decana, *VER ACTA*, también menciona por su inminente jubilación a la profesora del Departamento de Enfermería, Carmen Herrera Espiñeira, y a María Teresa Martín Sánchez, personal de administración y servicios, compañera de secretaría (Adjunta al Administrador) que durante muchos años, ha prestado sus servicios en esta Facultad.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 13.30 horas del lunes 5 septiembre de 2022.

ACTA nº 175 JUNTA DE FACULTAD

Lunes 19 de diciembre de 2022, a las 10 horas en segunda convocatoria, en el aula en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación si procede, del acta nº 172 correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de julio de 2022, acta nº 173 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de julio de 2022 y el acta nº 174, correspondiente a la sesión extraordinaria de 5 de septiembre de 2022.

2.- Presentación de los nuevos miembros de la Junta de Centro.

3.- Informes de la Decana.

4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.

5.- Estudio y aprobación si procede del Plan Director 23-24 / Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede, del acta nº 172 correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de julio de 2022, acta nº 173 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de julio de 2022 y el acta nº 174, correspondiente a la sesión extraordinaria de 5 de septiembre de 2022.
Se aprueban por unanimidad, el acta nº 172 correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de julio de 2022, el acta 173, correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de julio de 2022 y el acta nº 174 correspondiente a la sesión extraordinaria de 5 de septiembre de 2022.

2.- Presentación de los nuevos miembros de la Junta de Centro.
La Decana presenta a los nuevos miembros de la Junta de Facultad tras el proceso electoral de elecciones parciales a Juntas de Centro finalizado el 1 de diciembre de 2022.

-Sector PDI permanente:
María Correa Rodríguez
Leandro Luigi Di Stasi
Noelia Galiano Castillo
Lydia María Martín Martín

- Sector Resto PDI:
Juan Carlos Sánchez García

- Sector PAS:
Aznar Ruiz, Cristina

- Sector Estudiantes:
Lucas Cagigas Amaro
Noelia Comino Fernández
María Dolores Del Pozo Jiménez
Enrique Moleón Palma

Estela Sánchez Olivencia
Eva María Valdivia Vico

3.- Informes de la Decana.
La Decana informa de los siguientes asuntos:

Reuniones órganos de la UGR

Consejo de Gobierno 28 de septiembre.
En informes de la Rectora se refirieron los siguientes asuntos:
-La LOSU sigue el trámite parlamentario.
-Continúan las negociaciones con la Junta de Andalucía para determinar el presupuesto que va a corresponder a cada una de las universidades. Está previsto un incremento para la Universidad de Granada respecto al ejercicio anterior.

Los acuerdos que se adoptaron fueron:
-La modificación parcial del Calendario de plazos académicos y administrativos de las enseñanzas de Grado (curso 2022/2023).
-La resolución del XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, curso académico 2022/2023.
-El calendario electoral para las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.
-El informe de Comisión de Títulos.
-Los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación, Comisión de Reglamentos y Comisión Académica (1 plaza de Contratado Doctor Vinculado).

Consejo de Gobierno. 26 de octubre**.**
En informes de la Rectora se refirieron los siguientes asuntos:
-Solicitud de la Sede de la Agencia de Inteligencia Artificial.

Los acuerdos que se adoptaron fueron:
-Aprobación de la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Granada.
-Aprobación del documento de Medidas y Recomendaciones para la conciliación académica del Estudiante Universitario de Rendimiento Deportivo.
-Aprobación del informe de Comisión de Títulos, de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación, Comisión de Reglamentos y Comisión Académica.

Consejo de gobierno 21 de noviembre
Los acuerdos que se adoptaron fueron:
-Aprobación del Plan de Accesibilidad Universal e Inclusión Social.
-Aprobación de la incorporación de la Rectora de la Universidad de Granada, a la International Association of University Presidents.
-Aprobación del informe de Comisión de Títulos, de los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos (muchos) y Comisión Académica.

Claustro 12 de diciembre
-Presentación y aprobación del Informe Anual de Gestión 2022.
En la presentación de la memoria la Rectora abordó la polémica sobre la adjudicación de la Sede de la Agencia de Inteligencia Artificial a la ciudad de la Coruña.

Conferencias de Decanos/as:
Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería.
Pleno Conferencia de Enfermería (30 de noviembre y 1 diciembre).
Asuntos:

-Mesa redonda acerca del Real decreto 822.
-Comisión de Análisis Técnico de las Homologaciones y Declaraciones de Equivalencia (BOE publicado el día 19 de octubre 2022).
-ANECA borrador de criterios de acreditación titular y catedrático.
-Participación en FINE, tema directiva europea.
-6ª convocatoria de proyectos de investigación e innovación docente.
-Participación en el XXXVIII congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial.
-Plataforma One Health
-Definición del vocablo enfermería

Conferencia Nacional de Decanos/as de Terapia Ocupacional.
Pleno Conferencia de Terapia Ocupacional (18 noviembre).
Asuntos:
-Solicitud de área de conocimiento y Código Unesco.
-Informe de la situación de las Áreas Funcionales en las distintas universidades.
-Participación en la plataforma One Health.
-Acreditación de Títulos por la WFOT (El trabajo realizando sobre "revisar y actualizar las competencias Tuning para Terapia Ocupacional").

Conferencia Nacional de Decanos/as de Fisioterapia
Pleno Conferencia de Fisioterapia (24 de noviembre)
Asuntos:
-Informe presidencia.
-Informe secretaria.
-Aprobación presupuesto.

Reunión decanos UGR. (29 noviembre)
Infraestructuras, presupuesto centros, Real decreto 822.....

Otros informes referentes a la Facultad:

Reunión del Grupo Tordecillas. Asistieron la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria el y Coordinador de Grado en Enfermería).

-XVII coloquio panamericano de investigación en enfermería. ALADEFE.
Código UNESCO preparación de la Conferencia en Granada (octubre).
Renovación de Vicepresidencia de ALDEFE

-En octubre se revisó la lista de verificación para auditoría interna de calidad ambiental.
-En noviembre se realizaron las III Jornadas de formación en violencia de género.
-Se ha desarrollado el ciclo de "Cultura, danza, cuerpo y ciencia" con 2 actuaciones.
-Los encuentros Hispano Cubanos se celebrarán el 13, 14 y 15 de abril
-Se está participando activamente en la programación de actividades por la celebración del día de la Enfermería (12 de mayo).
-EL 16 noviembre se recibió la visita de la Inspección de servicios.
-Se trabaja en la acreditación de Calidad del Centro
-Los trabajos de los Verifica de los títulos de Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional van avanzados. Se están realizando reuniones entre la Coordinación de los títulos y el profesorado responsable de las distintas asignaturas para la confección de las fichas.
-Cátedra H.U. Virgen de las Nieves. El convenio está prácticamente confeccionado, y en los próximos días se designará la dirección de la cátedra.

Felicitaciones:
Profesora Marie Carmen Valenza, promoción a Catedrática de Universidad.
Profesora Raquel Rodríguez Blanque promoción a Contratada Doctora Vinculada.
Profesor Manuel López Morales promoción a Contratado Doctor Vinculado.
Profesora Dulce Romero por la obtención del premio innovAnda al talento innovador (WINnovAnda).

4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.
La Decana relaciona las vacantes en las distintas comisiones. Solicita que se presenten candidaturas y se obtiene el siguiente resultado:

Vacantes:
- Mesa de la Junta de Centro Sector Profesorado: 1 Vacante.
- Junta Electoral del Centro Sector Profesorado:1 Vacante, Sector Estudiantes: 1 Vacante
- Comisión de Gobierno Sector PAS: 1 Vacante Sector Estudiantes: 2 Vacantes
- Comisión de Docencia Sector Profesorado: 1 Vacante de Enfermería Sector PAS: 1 Vacante Sector Estudiantes; 1 Vacante Estudiante de Enfermería, 1 Vacante Estudiante T.O
- Comisión Asuntos Económicos e Infraestructuras Sector Estudiantes: 1 Vacante Estudiante de Enfermería, 1 Vacante Estudiante T.O
- Comisión de Extensión Universitaria Sector PAS: 1 Vacante Sector Estudiantes:1 Vacante Estudiante de Enfermería, 1 Vacante Estudiante T.O
- Comisión Garantía de la Calidad Fisioterapia Sector PAS: 1 Vacante Sector Estudiantes: 1 Vacante estudiante suplente
- Comisión Garantía de la Calidad Enfermería Sector PAS: 1 Vacante, Sector Estudiantes: 1 Vacante estudiante titular, 1 Vacante estudiante suplente, Sector Profesorado: 1 Vacante profesor/a suplente
- Comisión Garantía de la Calidad Terapia Ocupacional Sector PAS: 1 VacanteSector Estudiantes: 1 Vacante estudiante suplente.

Candidaturas y resolución de vacantes:
Mesa Junta de Centro (1 Vacante Sector Profesorado):
Profesor Emilio González Jiménez.

Junta Electoral del Centro. Vacantes: 1 Sector Profesorado, 1 Sector Estudiantes:
Profesora Lidia Martín Martín.
Estudiante Lucas Cagigas Amaro.

5.- Estudio y aprobación si procede del Plan Director 23-24 / Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.
La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad Encarnación Aguilar Ferrándiz, quien explica el Plan Director que se propone (Plan Director 2023-2024) está vertebrado en 5 líneas estratégicas. Expone los objetivos estratégicos del Plan y su fundamentación y oportunidad.
El Plan se somete a votación de la Junta obteniéndose el siguiente resultado:
Nº de miembros en el momento de la votación: 34
Abstenciones: 0
Votos en blanco: 0
Votos a favor: 34
Se aprueba por unanimidad el Plan Director de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023-2024.

6.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 10.55 horas del lunes 19 de diciembre de 2022.

1.2 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE GOBIERNO

Acta nº 106 Comisión de Gobierno

Miércoles 2 de marzo de 2022, a las 9,30 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Carolina Fernández Lao
Javier Gómez Jiménez
María Teresa Martínez Sánchez

Excusan su asistencia
Juan Carlos López Romero
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede de menciones honoríficas en el acto académico del Patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, solicita autorización para cambiar el orden del día dando comienzo la reunión con punto número 2. Los asistentes a la reunión no tienen inconveniente por lo que comienza la sesión con el punto 2 del orden del día.

1.- Informes de la Decana.

Comisiones de Trabajo de Modificación de los títulos de Grado de Terapia Ocupacional y Enfermería:
La Decana expone la cronología de trabajo que va a adoptarse en la Comisión de Trabajo para la modificación del Grado de Terapia Ocupacional.
En el Grado de Enfermería se continúa trabajando para acercar posturas con los Departamentos implicados.

Desarrollo del proceso de Calidad:
La Decana expone el estado en el que se encuentra el proceso de Seguimiento de Calidad por parte de los centros y concretamente en la Facultad de Ciencias de la Salud.
Explica la documentación que se ha subido a la plataforma de seguimiento de la calidad, y relaciona alguna de la documentación pendiente, mencionando el Manual de procesos y la exposición pública de la política de calidad.

Nuevo formato del contrato programa:
La Decana informa que el contrato programa para este curso académico ha sido revisado en su totalidad. Todos los objetivos serán obligatorios.

CC1 Acreditación Institucional	20 puntos
CC2 Calidad de la formación	20 puntos

CC3 Internacionalización	20 puntos
CC4 Transformación Digital	20 puntos
CC5 Mejora de la Seguridad, Salud y Gestión Ambiental	20 puntos
CCP Objetivo propio	20 puntos

Denominación del edificio de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:
La rectora de la Universidad de Granada realizó la presentación del edificio I+D "Josefina Castro Vizoso", que se ubica en las instalaciones de la antigua Facultad de Ciencias de la Salud (Avda. de Madrid).

Agradecimientos por el apoyo al pueblo ucraniano:
La Decana agradece al profesorado y al estudiantado la solidaridad y el apoyo ofrecido al pueblo ucraniano.

Reunión de la Rectora con los/las Decanos/as y Directores/as UGR:
La Decana informa que el pasado 1 de marzo la Rectora reunió a los Decanos/as y Directores/as de los Centros y Departamentos de la Universidad de Granada tratándose los asuntos que se relacionan:
Visita a la UGR del Ministro de Universidades. El Ministro, explicó que el borrador de la LOSU, será enviado a las universidades y se pretende que sea una ley flexible.
La Rectora también informó acerca de los acuerdos obtenidos con la Junta de Andalucía sobre la financiación de las universidades andaluzas.

Por áreas de competencia sus responsables informaron lo siguiente:
Desde el Vicerrectorado de Política Institucional y planificación,
Presentación del Plan estratégico
Aprobación de un código ético.
El contrato programa para este curso académico ha sido revisado en su totalidad. Todos los objetivos serán obligatorios.
Proyecto de Guías Docentes y servicios administrativos

Vicerrectorado de Docencia:
Se presentó el Plan de ordenación docente, el proyecto de un Procedimiento de evaluación del alumnado y el borrador de Reglamento para la concesión de los premios extraordinarios de Grado.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad:
Preparación de las Jornadas de Puertas Abiertas, en formato virtual y se desarrollarán los días 5 y 6 de abril.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador:
Normativa para las listas de baremación de Plazas de Ayudante Doctor. Acordándose mantener la vigencia de estas listas, manteniéndose ante posibles renuncias.
Se va a realizar una primera revisión administrativa para aliviar el trabajo de las comisiones de ordenación docente.

Vicerrectorado de Investigación:
Se informó de una nueva convocatoria de Becas María Zambrano y Margarita Salas.

Vicerrectorado de Internacionalización:
Apoyo al Programa ARQUS.

Secretaría General:
Se informó acerca de la realización un borrador con las pautas que deben observar los distintos reglamentos de la UGR, para tener las garantías de ejercicio de voto secreto en las sesiones no presenciales.
Gerencia:
Se están realizando ajuste en la normativa interna para ajustarse a la nueva reforma laboral que ha afectado especialmente a los contratos de investigación.

Se está trabajando en un proyecto sobre Universidad Digital. Para el desarrollo de este proyecto se realizarán visitas a los distintos centros.

2.- Estudio y aprobación si procede de menciones honoríficas en el acto académico del Patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud.
La Decana enumera las actividades que se van a realizar con motivo del patrón de la Facultad:

Paseo saludable y de color ¡HEALTHY HOLI WALK!. Con el lema "Ponle color a la Salud".
Mercadillo solidario promovido por asociaciones que trabajan con nuestra Facultad.
Conferencia, Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental a cargo de la profesora *Edilaine C. Silva Gherardi Donato de la Universidad de Sao Paulo de Brasil.*
Espectáculo de magia a cargo de Martín Delgado (estudiante del Grado de Fisioterapia de la Facultad).
Sesión de Zumba.
La celebración del acto académico al que asistirá la Rectora de la Universidad.

Presentado el programa de actividades se propone distinguir en el acto académico a las unidades del distrito metropolitano que se relacionan:
Unidad de Toma de Muestras.
Unidad de Vacunas.
Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.55 horas del miércoles 2 de marzo de 2022.

Acta nº 107 Comisión de Gobierno

Jueves 17 de marzo de 2022, a las 9,30 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Carolina Fernández Lao
María Teresa Martínez Sánchez

Excusan su asistencia
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Patrocinio Ariza Vega
Juan Carlos López Romero
Juan José Fernández Lara
Javier Gómez Jiménez

Orden del día:

1.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 y de la propuesta de plazas ofertadas para admisión en enseñanzas de Grado, motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios extranjeros no homologados.

2.- Ruegos y preguntas.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión y disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos personales, agenda y trabajo, dando comienzo a la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 y de la propuesta de plazas ofertadas para admisión en enseñanzas de Grado, motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios extranjeros no homologados.

Atendiendo la petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleablidad en la que se solicita que se comunique la propuesta del número de plazas ofertadas para admisión en enseñanzas de Grado motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados según recoge el artículo 59 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno 23 de julio de 2021).
La Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de plazas de nuevo ingreso y de traslado.

	GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
Nuevo ingreso:	200	60	66
Traslados: Nacionales:	10	5	5
Extranjeros:	1	1	1

2.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del miércoles 17 de marzo de 2022.

Acta nº 108 Comisión de Gobierno

Jueves 24 de marzo de 2022, a las 13,30 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Patrocinio Ariza Vega
Cruz Miguel Cendán Martínez
Pedro Femia Marzo
Juan Carlos López Romero

Excusan su asistencia
Carolina Fernández Lao
Juan José Fernández Lara
María Teresa Martínez Sánchez
Concepción Ruiz Rodríguez
Javier Gómez Jiménez

Orden del día:

1.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2022 - 2023.

2.- Ruegos y preguntas.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, disculpando las ausencias. A continuación procede con el primer punto del orden del día.

1.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2022 - 2023.

La Decana expone las propuestas realizadas desde el decanato y comunica las que se han recibido por parte de profesorado y por parte de los departamentos ubicados en la Facultad en modelo de cofinanciación. Tras el correspondiente debate sobre la necesidad, idoneidad y el orden en el que deben de ser presentados los proyectos, la Comisión aprueba el orden y las cuantías de los proyectos que se relacionan:

PROYECTOS DOCENTES:	
Nombre del proyecto	Coste en euros
1. INSTALACIÓN DE ORDENADORES CON BRAZO EN LA MESA DEL/LA DOCENTE	1987,43
2. SIMULACIÓN CLÍNICA DE ALTA FIDELIDAD Y EXPERIENCIA INMERSIVA EN ENFERMERÍA[1]	8635,75
3. MATERIAL DE ELECTROTERAPIA PARA EL GRADO DE FISIOTERAPIA	1.306,80
4. ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS DE DIADEMA	260,15
5. SUSTITUCIÓN DE INTERCOMUNICADORES AVERIADOS	4.994,88
6. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM) DE LA FACULTAD	5.450,61

[1]Cofinanciado con el Departamento de Enfermería.

2.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 horas del jueves 24 de marzo de 2022.

Acta nº 109 Comisión de Gobierno

Jueves 30 de junio de 2022, a las 9,30 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Javier Gómez Jiménez
Concepción Ruiz Rodríguez
Juan José Fernández Lara
Carolina Fernández Lao
María Teresa Martínez Sánchez

Excusan su asistencia
Juan Carlos López Romero
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Patrocinio Ariza Vega

Orden del día:

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede del horario de apertura y cierre del centro durante el mes de julio.

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, disculpando las ausencias.
A continuación procede con el primer punto del orden del día.

1.- Informes de la Decana.

Consejo de Gobierno extraordinario.
La Decana informa en el Consejo de Gobierno extraordinario de la UGR celebrado el 29 de junio entre otros asuntos se informó de la constitución en Junta General de la compañía mercantil "Formación y gestión de granada, sociedad limitada:

Conferencia Nacional Decanos/as de Fisioterapia. Reunión 5 y 6 de mayo.
La Decana explica que en esta reunión se informó que todos los títulos de las universidades españolas, deben de adecuarse al Real Decreto 822/2021.
Se mantuvo una reunión con ANECA. Los nuevos criterios para la acreditación, parecen que ya están cerrados aunque no han trascendido.

Conferencia Nacional de Decanos Terapia Ocupacional. Reunión 26 de mayo.
Los asuntos tratados fueron:
Solicitud de código UNESCO.
Estudio de la composición de las comisiones de trabajo.
Reconocimiento anteriores presidentes Conferencia.

Sesión plenaria extraordinaria de la CNDE (Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería. Reunión 20 de mayo.

Rechazo a participar en la manifestación organizada con motivo de la Unidad Enfermera, la CNDE rechazó adherirse a esta manifestación en votación del pleno.
Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería. Sesión ordinaria del Pleno de la CNDE. Reunión 21 de junio.
-Informe de la presidenta sobre su gestión al frente de la CNDE.
-Informe económico y resolución de los proyectos de investigación e innovación.
-Análisis sobre el reconocimiento créditos de ciclos formativos al grado de enfermería que realizan algunas Facultades (diversidad de criterios. La Facultad de Ciencias de la Salud no los reconoce).
-Ayuda concedida por el CGE a la investigación.
-Avances en la definición del vocablo enfermería.
-Convocatoria de elecciones.

Conferencia Andaluza de Decanos/as de Enfermería. Reunión 31 de mayo.
Se trató el asunto de la acreditación de la calidad de los Centros. Proceso complejo.

Reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud. 7 de febrero.
La Decana informa que en esta reunión se acordaron acciones contra las competencias de supervisión de la atención socio-sanitaria, otorgadas por el Real Decreto 46/2022, de 18 de enero a los TECAE.
Entre otras acciones, el 23 de junio, se tuvo una reunión con la Directora General de Ordenación Profesional donde se le expuso la disconformidad de esta Facultad con las funciones dispuestas para esta nueva figura profesional.

Participación en el Seminario de la DEVA: "Retos de mejora de la formación de graduados y graduadas en enfermería en Andalucía: perspectiva de los empleadores". 29 de mayo online.
Se presentaron las conclusiones del grupo de trabajo de Enfermería en Andalucía, entre ellas las conclusiones de la encuesta de los empleadores.

Reacreditación de los títulos:
La Decana informa que se recibió el informe de la DEVA resolviendo de forma favorable la renovación de la acreditación del/los títulos impartidos en esta Facultad**.**

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que seguimos pendientes de recibir por parte de la Junta de Andalucía la autorización para iniciar la Verificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.
Una vez se disponga de dicha autorización, se activará el proceso, teniendo en cuenta que esta autorización tendrá una vigencia de 2 años.
Las actuaciones inmediatas a realizar a partir de ahora son las siguientes:
En enfermería. Tienen que sumarse los equipos de los 3 centros. Se está dando margen para que en Ceuta y melilla se reubiquen tras sus procesos electorales.
Se presentará el plan de trabajo a las Direcciones de los Departamentos, de forma presencial con la asistencia de los/las 3 decanos/as y los/las miembros de las Comisiones de Trabajo de los 3 campus.
En Terapia, con el objetivo de elaborar el documento verifica, la Comisión encargada comenzará sus trabajos ya en la próxima semana.

Cátedra H. Universitario Virgen de las Nieves.
La Decana informa que hoy, 30 de junio, se mantendrá una reunión con las autoridades sanitarias del Virgen de las nieves, con la participación además, del Director de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo y un representante de la Dirección de Innovación y Transferencia de la Universidad de Granada con el objeto de determinar definitivamente el borrador del correspondiente convenio.

Actividades:
La Decana informa que se han realizado las siguientes actividades.
29 de abril. Simposio de terapia acuática infantil UGR-AIDEA.
22 de junio. 3 INTERNATIONAL RESEARCHER DEVELOPMENT WEEK (Semana Internacional de Desarrollo del Investigador).
13 de mayo. Participación en el Día de la Enfermería**.**
Del 15 al 21 de mayo se desarrollaron las reuniones de la Delegación de las entidades participantes en el Proyecto Erasmus+ SAHA (proyecto Erasmus + Saha, proyecto basado en la salud, la investigación y la estabilización institucional en Libia).

Aula Permanente de Mojácar:
5 de junio, clausura de la XXX edición del Aula Permanente. Éxito de participación en esta edición.

Jornadas de orientación para la inserción laboral:
La Decana informa que las jornadas de egreso se celebraron los días 8 y 9 de junio. Con nuevo formato. Se celebraron en 2 días para un mejor desarrollo de los contenidos. Se incluyó una pequeña feria de empleo, con la concurrencia de empleadores. Buen resultado en cuanto a participación de estudiantes.

Graduaciones:
La Decana informa acerca del desarrollo de las Graduaciones celebradas.
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Terapia Ocupacional 4 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Enfermería 11 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Fisioterapia 11 de junio

Visita Rectora Universidad de Cienfuegos Cuba
Sigue estando pendiente la visita de la Rectora de la Universidad de Cienfuegos en Cuba.
Estamos a la espera de recibirla en este mes de julio.

2.- Estudio y aprobación si procede del horario de apertura y cierre del centro durante el mes de julio.
La Decana explica que una vez realizadas las consultas oportunas con todos los sectores de la Facultad, se propone el horario de apertura y cierre de la Facultad para el mes de julio que se relaciona.
Del 1 al 15 de julio (ambas fechas incluidas).
Apertura: 7 horas. Cierre: 20 horas.
Del 16 al 31 de julio (ambas fechas incluidas).
Apertura: 7 horas. Cierre: 15 horas.
Quedan excluidas de este horario aquellas actividades que ya estaban programadas con anterioridad al este acuerdo (actividades de máster, etc.).

La Comisión aprueba la propuesta por unanimidad.

3.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.15 horas del jueves 15 de junio de 2022.

1.3 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE DOCENCIA

Acta nº 99 Comisión de la Comisión de Docencia

Jueves 7 de abril de 2022, siendo las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes	**Excusan su ausencia**
Inmaculada García García	Encarnación Aguilar Ferrándiz
Manuel Ramos Martín	Pilar Sánchez Medina
Ana María Nuñez Negrillo	Manuela Rodríguez Ortega
Dulce Nombre Romero Ayuso	Manuel Arroyo Morales
Juan José Fernández Lara	Rafael Montoya Juárez
María Teresa Martín Sánchez	

Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 97 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2021 y del acta nº 98, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2021.

2- Informes de la Decana.

3- Adecuación de la Ordenación Docente relativa a la realización de pruebas finales de evaluación (convocatoria ordinaria de segundo semestre), con objeto de cambiar la actividad programada para el día 26 de mayo, considerado festivo por el Ayuntamiento de Granada.

4- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

5- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

6- Ruegos y Preguntas.

7- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 97 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2021 y del acta nº 98, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2021.
Se aprueban por unanimidad el acta nº 97 correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021 y el acta nº 98, correspondiente a la sesión extraordinaria de 3 de septiembre de 2021.

2- Informes de la Decana.
La Decana informa acerca de los siguientes asuntos:
Ordenación docente:
El Vicedecanato de Ordenación Académica se encuentra en este momento de forma prioritaria trabajando en la Ordenación Docente del curso 2022-2023. Se han planificado las reuniones con los departamentos, profesorado y estudiantado implicado.
A finales de este mes de abril se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad.

Reacreditación de los títulos.
Respecto del proceso de reacreditación de los títulos que se imparten en esta Facultad y en las Facultades de Ceuta y Melilla, la Decana informa que se recibió el informe provisional de la DEVA, dándose un plazo de una semana de respuesta para posibles correcciones.
Las Coordinadoras de los Grados junto con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, remitieron en ese plazo las acciones que se van a implementar para corregir los desajustes informados en la auditoría.

Jornada de Puertas abiertas:
La Decana informa que se están celebrando las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2022 desde el día 5 y finalizan hoy 7 abril. En estas jornadas colabora la Facultad de Ciencias de la Salud mediante video-conferencias de las Coordinadoras de los grados.

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que las comisiones encargadas de los trabajos relativos a los Modificas de los Títulos de Enfermería y de Terapia Ocupacional siguen trabajando. Se está ya en espera de la correspondiente instrucción del Vicerrectorado de Docencia una vez se publique por la Junta de Andalucía el proceso que se debe de seguir para solicitar la modificación/verificación de títulos.

3- Adecuación de la Ordenación Docente relativa a la realización de pruebas finales de evaluación (convocatoria ordinaria de segundo semestre), con objeto de cambiar la actividad programada para el día 26 de mayo, considerado festivo por el Ayuntamiento de Granada.
La Decana explica que con posterioridad a la fecha de aprobación del calendario académico de la Universidad de Granada y de la Ordenación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Ayuntamiento de Granada aprobó implantar como fiesta local el 26 de mayo de 2022.
Esta resolución tiene como consecuencia en nuestra Facultad la necesidad de modificación de las fecha de realización de los exámenes ordinarios que se relacionan:

TFG grado en Fisioterapia:
La defensa de los Trabajos Fin de Grado se traslada al 27 de mayo de 2022.

TFG grado en Terapia Ocupacional:
La defensa de los Trabajos Fin de Grado se realizará entre el 27 y el 31 de mayo de 2022:

Transculturalidad, Género y Salud:
Examen: 1 de junio de 2022 a las 9 horas.

Intervención de Terapia Ocupacional en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia y Personas Mayores:
Examen: 2 de junio de 2022 a las 9 horas.

En este apartado, se aprovecha la ocasión para determinar la fecha de examen extraordinario de la asignatura del grado de Fisioterapia, Habilidades Clínicas. Situaciones de Urgencia, que por error no fue fijada en la Ordenación Docente correspondiente al curso 2021-2022. Acordándose por esta Comisión establecer el 29 de junio de 2022 a las 9 horas para la re .

4- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.
De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos, actividades y número de créditos que se relacionan:

Curso **"Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo Fin de Grado",** ofertado por la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al estudiantado del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. 1 crédito ECTS.

Curso **"Producción y traducción de artículos Biomédicos (IV ed.)",** ofertado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido a los estudiantes de los grados impartidos en esta Facultad de Ciencias de la Salud. 3 créditos ECTS.

Curso **"Segmentación e impresión 3D de modelos anatómicos a partir de pruebas de imagen médica: curso teórico-práctico para estudiantes biosanitarios (II ed.).** 10 horas presenciales. 20 síncronas y 45 de trabajo personal**",** ofertado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido a los estudiantes de los grados impartidos en esta Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. 2 créditos ECTS.

Jornada **"III Jornada Internacional. Enfermería, Una Voz Para liderar",** organizada por el Ilustre Colegio de Enfermería de Granada, la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, y con la colaboración de las organizaciones sindicales SATSE, CC.OO y CSIF y de las sociedades Científicas ASANEC, ASENHOA, AEESME, AEEP, la Asociación Andaluza de Matronas y la Asociación Index, dirigida a los estudiantes del Grado en Enfermería impartido en esta Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. 1 crédito ECTS.

Jornada **"III Jornadas de Ética y Deontología: Enfermería en Cuidados Paliativos",** organizada por la Comisión de Ética y Deontología y por el Ilustre Colegio de Enfermería de Granada, dirigida a los estudiantes del Grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. 1 crédito ECTS.

5- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).
Se acuerda resolver positivamente las siguientes solicitudes de ampliación de créditos de los/las interesados/as que se relacionan y en los siguientes términos:

VER ACTA:
Matriculados actualmente 72 créditos, se autoriza la matrícula de Prácticas B suponiendo un total de créditos de 81 (72+9=81).

VER ACTA:
Matriculados actualmente 63 créditos, se autoriza la matrícula de Enfermería del Adulto II suponiendo un total de créditos de 90 (63+30=90).

VER ACTA:
Matriculados actualmente 75 créditos, se autoriza la matrícula de Enfermería Familiar y Comunitaria suponiendo un total de créditos de 81 (75+6=81).

VER ACTA:
Matriculados actualmente 78 créditos, se autoriza la matrícula de Enfermería del Adulto II suponiendo un total de créditos de 88 (78+9=88).

VER ACTA:
Matriculados actualmente 78 créditos, se autoriza la matrícula de las asignaturas 2431135* y 2431138* suponiendo un total de créditos de 90 (78+12=90).
No se aceptan las asignaturas 2431186* y 2431187* que además pide la estudiante en su solicitud ya que a juicio de esta Comisión, esto supone una carga global de 108 créditos y que revisado el aprovechamiento actual de la estudiante, la superación de toda la carga solicitada sería de muy difícil cumplimento, suponiendo más perjuicio que beneficio a la estudiante.

2431135*: Intervención de Terapia Ocupacional en discapacidad neurológica del adulto.

2431138*: Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental de la infancia, adolescencia y personas mayores.

2431186*: Prácticas tuteladas VI.

2431187*: Prácticas tuteladas VII.

6.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

7.– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.55 horas del jueves 7 de abril de 2022.

Acta nº 100 Comisión de la Comisión de Docencia

Martes 14 de junio de 2022, siendo las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Juan José Fernández Lara
María Teresa Martín Sánchez
Rafael Montoya Juárez

Excusan su ausencia
Manuel Arroyo Morales
Pilar Sánchez Medina
Manuela Rodríguez Ortega

Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 99 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 7 de abril de 2022.

2- Informes de la Decana.

3- Adecuación de la normativa propia de Admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslado de expediente) al Título III del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada.

4.- Estudio y aprobación si procede de plazos administrativos no determinados por el Consejo de Gobierno de la UGR así como determinación del calendario que rige los procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado curso 2022-2023 de las titulaciones de la Facultad.

5.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2022 – 2023 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.

6.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el estudiantado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2022-2023, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

7- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

8- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

9- Ruegos y Preguntas.

10- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 99 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 7 de abril de 2022.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 90 correspondiente a la sesión ordinaria de 7 de abril de 2022.

2- Informes de la Decana.
La Decana informa acerca de los siguientes asuntos:

Finalización del curso:
La finalización del curso se está desarrollando con normalidad. La convocatoria ordinaria no ha tenido incidencias y actualmente nos encontramos en las evaluaciones de la convocatoria extraordinaria y hasta el momento, llevándose a cabo con normalidad.
Respecto a los procedimientos relacionados con el TFG se están realizando sin ninguna incidencia a resaltar.

Graduaciones:
La Decana informa acerca del desarrollo de las Graduaciones celebradas.
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Terapia Ocupacional 4 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Enfermería 11 de junio
IX Promoción de Graduadas y Graduados en Fisioterapia 11 de junio

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que seguimos pendientes de recibir por parte de la Junta de Andalucía la autorización para iniciar la Verificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.
Una vez se disponga de dicha autorización, se activará el proceso, teniendo en cuenta que esta autorización tendrá una vigencia de 2 años.
La primera posibilidad que tendríamos para presentar el documento verifica, supondría disponer del mismo antes del 10 de julio de 2022, pudiendo así el Vicerrectorado presentarlo ante la DEVA antes del 30 de septiembre (plazo límite en este año).
Este primer plazo es imposible a cumplir, por lo que vamos a disponer de un año para trabajar este documento Verifica.
Las actuaciones inmediatas a realizar a partir de ahora son las siguientes:
En enfermería. Tienen que sumarse los equipos de los 3 centros.
Se presentará el plan de trabajo a las Direcciones de los Departamentos, de forma presencial con la asistencia de los/las 3 decanos/as y los/las miembros de las Comisiones de Trabajo de los 3 campus.
En Terapia, con el objetivo de elaborar el documento verifica, la Comisión encargada comenzará sus trabajos ya en la próxima semana.

3- Adecuación de la normativa propia de Admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslado de expediente) al Título III del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada.
La Decana explica que el sentido de este punto en el orden del día es adecuarse al Título III del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR nº 183 de 6 de julio de 2022), aplicando el significado que expresa esta norma donde se establece que: "*...Los cambios de universidad y/o estudios universitarios deben ser tratados como una situación excepcional, y por tanto solamente serán admitidos cuando, además de reunir los requisitos académicos que se fijan en este Título, se den circunstancias excepcionales...*"
El capítulo II de este Reglamento en sus artículos 60 y 61 determinan los requisitos previos y criterios de admisión para el cambio de universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles.

"Artículo 60.
1. Los cambios de universidad y/o estudios universitarios deben ser tratados como una situación excepcional, y por tanto solamente serán admitidos cuando, además de reunir los requisitos académicos que se fijan en este Título, se den circunstancias excepcionales, que a juicio de las autoridades universitarias encargadas de su resolución, puedan justificar su aceptación. En este sentido, podrán ser consideradas "circunstancias excepcionales", entre otras, las siguientes:
a) El cambio de residencia familiar producido con posterioridad al ingreso de la persona interesada

en el Grado o Máster Universitario donde actualmente realiza sus estudios.
b) Traslado de puesto de trabajo de la persona interesada o familiar producido con posterioridad al inicio de sus estudios, siempre que este implique cambio de residencia que pueda justificar el traslado.
c) Víctimas de violencia de género, enfermedad, accidente o razones humanitarias, todas ellas debidamente acreditadas.
d) El cambio de residencia por motivos deportivos de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

2. Para ser admitidos en los estudios universitarios oficiales que imparte la Universidad de Granada, el estudiantado deberá reunir en su solicitud de admisión los siguientes requisitos:

a) Obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa propia de la Universidad de Granada. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Grado o de Máster. El estudiantado que no obtenga ese reconocimiento, deberá incorporarse al proceso general de acceso y admisión.

b) No haber consumido los plazos de permanencia indicados en la normativa de la Universidad de Granada, sin perjuicio de los supuestos de readmisión contemplados en la misma.

3. En ningún caso podrán quedar plazas vacantes, en tanto existan solicitudes que reúnan el requisito mínimo señalado en la letra a) del número 2 de este artículo."

"Artículo 61. Criterios de admisión para el cambio de universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles.

1. Respecto a las plazas ofertadas en los cupos a los que hace referencia el artículo 59.1, las solicitudes de admisión serán resueltas según el siguiente orden de prioridad: a) Admisión a estudios equivalentes al mismo título al que se pretende acceder. b) Admisión a estudios adscritos a la misma rama de conocimiento. c) Admisión a estudios adscritos a distinta rama de conocimiento. 2. La valoración de las solicitudes de admisión se realizará en función de la nota media del expediente académico de origen, así como de otros parámetros académicos, si los hubiera. Cuando las solicitudes obtengan una misma puntuación, se resolverá en función del mayor número de créditos superados en la universidad de origen.
3. Además, podrán valorarse otros criterios que puedan resultar aplicables de acuerdo con las circunstancias excepcionales que motiven la solicitud."

Respecto a los extranjeros:
"*Artículo 62. Requisitos previos para la admisión de estudiantado con estudios universitarios extranjeros.*
Las solicitudes de estudiantado con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que hayan obtenido la homologación o equivalencia de su título en España deberán cumplir el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título II de este Reglamento."

"Artículo 63. Criterios de admisión para estudiantado con estudios universitarios extranjeros.
1. Las solicitudes de admisión se resolverán en función de la nota media del expediente académico de origen, así como de otros parámetros académicos, si los hubiera. Los posibles empates de calificaciones se resolverán en función del mayor número de créditos superados en la universidad de origen.
2. Las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en calificación numérica que corresponda a la obtenida en el centro de procedencia. No se tendrá en cuenta, a los efectos de ponderación, el reconocimiento de créditos en que no exista calificación."

Se acuerda proceder en los términos que se relacionan a continuación:
1º En primer lugar, se tendrán en cuenta aquellas solicitudes que declaren alguna de las circunstancias excepcionales, que establece en el mencionado artículo 60 y aquellas otras que a juicio de la Comisión encargada de su resolución, puedan justificar su aceptación.

En el caso de que el número de solicitudes en las que se den alguna de las circunstancias excepcionales establecidas en el mencionado artículo 60 o aquellas otras que a juicio de la Comisión encargada de su resolución sean tenidas en cuenta, sea superior al número de plazas de traslado, se aplicarán los criterios de baremación establecidos por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud y aprobados en sesión ordinaria del 6 de junio de 2019, revisada y completada en la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021

Una vez resueltas las solicitudes en las que confluyan circunstancias excepcionales, en el caso que queden plazas libres, estas se ofertarán al resto de solicitudes, competiendo entre ellas aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud y aprobados en sesión ordinaria del 6 de junio de 2019, revisada y completada en la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021.

Criterios establecidos por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud y aprobados en sesión ordinaria del 6 de junio de 2019. Acta número 82. Revisada y completada en la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021. Acta número 97.

CRITERIOS:
La adjudicación de plazas se realizará atendiendo a las siguientes prioridades:
1º Admisión a estudios equivalentes al Grado al que se pretende acceder.
2º Admisión a estudios adscritos a la misma rama de conocimiento.
3º Admisión a estudios adscritos a distinta rama de conocimiento.

Académicos. Nota media ponderada (NMP): Valoración del expediente académico. (Hasta un máximo de 10 puntos)

1) Nota media del expediente de los estudios desde los que solicita el traslado. Esta se calculará con dos decimales y de acuerdo con la siguiente formula:

$$\text{Nota media ponderada} = \frac{\text{Nota media expediente} \times \text{Nº de créditos superados}}{\text{Número total de créditos}}$$

Se considerará que el número máximo de créditos cursados será de 60 multiplicado por los años transcurridos desde que inició los estudios desde los que se traslada.

2- ***Pruebas de Acceso a la Universidad (PEVAU):*** Valoración de la PAU/EVAU. (Hasta un máximo de 14 puntos).

Calificación de la Fase General + Calificación obtenida en Fase específica. Solo se elegirán dos de entre las siguientes:

- Biología x 0.2
- Química x 0.2
- Anatomía Aplicada x 0.1
- Ciencias de la tierra y medio ambiente x 0.1
- Física x 0.1
- Matemáticas x 0.1

- **Circunstancias Excepcionales (VCE):** Valoración de las circunstancias excepcionales. (Hasta un máximo de 3 puntos)

Estas deberán ser acreditadas por el estudiante, y serán admitidas cuando reúna los requisitos académicos. Atendiendo a los siguientes criterios:

a) Aquellas circunstancias sobrevenidas durante el curso académico anterior al que solicita el traslado.
b) Aquellas circunstancias que no hubieren acontecido durante dicho curso.

Estas se valorarán atendiendo a los siguientes criterios:

- **Hasta un máximo** de 1 puntos por causas laborales.
- **Hasta un máximo** de 1 puntos por causas médicas.
- **Hasta un máximo** de 1 puntos por causas sociales.

BAREMACIÓN: ***(NMP.0,6 + PEVAU.0,4).0,7 + VCE.0,3***

NNP (Sobre 10)
PEVAU (Sobre 14)

4.- Estudio y aprobación si procede de plazos administrativos no determinados por el Consejo de Gobierno de la UGR, así como determinación del calendario que rige los procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado curso 2022-2023 de las titulaciones de la Facultad.

Se acuerdan los siguientes plazos administrativos no establecidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada:

PLAZOS DEL CENTRO	FECHAS	MODO DE RENOVACIÓN
ADAPTACION A GRADO:	1 A 10 DE JULIO /2022	RENOVACION AUTOMATICA
REINCORPORACION POR ABANDONO	1 A 10 DE JULIO /2022	RENOVACION AUTOMATICA
SOLICITUD DE CURSO TUTELADO 1º CUATRIMESTRE	1 A 15 DE JUNIO /2022	RENOVACION AUTOMATICA
SOLICITUD DE CURSO TUTELADO 2º CUATRIMESTRE	1 A 15 DE DICIEMBRE /2022	RENOVACION AUTOMATICA
MATRICULA TIEMPO PARCIAL ALUMNOS DE PRIMERO	12 A 16 DE SEPTIEMBRE/ 2022	RENOVACION AUTOMATICA PRIMERA SEMANA DOCENCIA Y/O BAJADA DE LISTAS
CAMBIO DE GRUPO	13 Y 14 DE SEPTIEMBRE /2022	RENOVACION AUTOMATICA 2º Y 3º DÍA COMIENZO CURSO Y/O BAJADA DE LISTAS
PRIMER PLAZO RECONOCIMIENTO OPTATIVIDAD	2 DE NOVIEMBRE A 2 DE DICIEMBRE /2022	RENOVACION AUTOMATICA CON SEMESTRES CERRADOS
SEGUNDO PLAZO RECONOCIMIENTO OPTATIVIDAD	9 DE ENERO A 15 DE FEBRERO /2023	RENOVACION AUTOMATICA CON SEMESTRES CERRADOS
REINCORPORACIÓN POR ABANDONO	DEL 1 AL 10 DE JULIO DE 2022	

La Comisión acuerda la aprobación del siguiente calendario de los procesos de la asignatura Trabajo Fin de Grado para el curso 2021-2022.

Convocatoria Especial de Noviembre	
Plazo de solicitud	Del 21 al 30/09/2022
Elección de TFG	3/10/2022
Deposito Todos Grados	1 y 2 /12/2022
Defensa Enfermería	12/12/2022
Defensa Terapia Ocupa.	12/12/2022
Defensa Fisioter. Tutor	12/12/2022
Solicitud Excelencia	13 y 14 /12/2022
Reconocimiento Excelencia	15/12/2022

Convocatoria Ordinaria de Junio	
Elección TFG, 1º semestre	18/10/2022
Elección TFG, 2º semestre	1/03/2023
Depósito todos Grados	Del 5 al 8 de junio /2023
Defensa Enfermería	Del 19 al 22 de junio de 2023
Defensa Terapia Ocupa.	Del 20 al 22 de junio de 2023
Defensa Fisioter. Tutor	15 /06/2023
Solicitud Excelencia	Del 16 al 19 de junio de 2023
Reconocimiento Excelencia	22/06/2022
Convocatoria Extraordinaria de Julio	
Depósito todos Grados	Del 30 de junio al 5 de julio de 2023
Defensa Enfermería	11 de julio de 2023
Defensa Terapia Ocupa.	17 de julio de 2023
Defensa Fisioter. Tutor	07/07/2023
Solicitud Excelencia	10/07/2023
Reconocimiento Excelencia	13/07/2023
Propuesta de TFG próximo curso	
Propuesta para curso 2023 - 2024	16 a 27 /04/2023

5.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2022 – 2023 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.

Se procede al sorteo para el orden de nombramiento de los miembros que compondrán las Comisiones Evaluadoras (Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional. En el caso de Fisioterapia para determinación de la Comisión de Reclamaciones y Matrículas de Honor) y orden de citación del alumnado (Grado de Enfermería y Grado en Terapia Ocupacional).
Sale la letra T

6.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el estudiantado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2022-2023, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La Comisión revisa la documentación presentada por los solicitantes. Se comprueba que el profesorado responsable y co-rresponsable cumple los requisitos de plena capacidad docente establecidos en la normativa general para poder tutorizar trabajos fin de grado además de su disponibilidad para el curso en el que está prevista la propuesta, detectándose que hay 6 propuestas que no pueden ser aprobadas por los motivos que se relacionan a continuación:

GRADO	ESTUDIANTE	TITULO	R. TUTORIZACIÓN
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Conocer el abordaje de la Terapia Ocupacional en los Trastornos de la Conducta Alimentaria	*VER ACTA*
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Estudio transversal sobre las características de la depresión en el estudiantes universitarios de TO	*VER ACTA*

El responsable de tutorización, sólo puede aparecer en una propuesta como responsable.

GRADO	ESTUDIANTE	TITULO	R. TUTORIZACIÓN
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Programas de intervención basados en el ejercicio terapéutico para paciente pediátricos con parálisis cerebral.	*VER ACTA*
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Revisión bibliográfica de fisioterapia en traumatología	*VER ACTA*

El responsable de tutorización sólo puede aparecer en una propuesta como responsable.

GRADO	ESTUDIANTE	TITULO	R. TUTORIZACIÓN
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Impacto del ejercicio físico en población con cardiopatía	*VER ACTA*
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Seguridad del paciente quirúrgico	*VER ACTA*

La responsable de tutorización, sólo puede aparecer en una propuesta como responsable.
En este caso y a fecha de hoy, la responsable de tutorización no tiene enseñanza asignada en ninguno de los títulos impartidos en la Facultad.

Se acuerda que el Secretario de la Facultad, deberá de comunicar a los estudiantes afectados así como con el profesorado que avala las propuestas solicitándoles que regularicen esta situación.

A continuación, Se aprueban las propuestas que se relacionan:

GRADO	ESTUDIANTE	TITULO	R. TUTORIZACIÓN	CO-RRESPONSABLE
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Análisis bibliométrico de la investigación española en enfermería	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Impacto multidimensional del lupus eritematoso cutáneo	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Comparación entre relaciones no consentidas y consentidas en las reacciones físicas (externas e internas) durante la actividad sexual	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Abordaje en profesionales de enfermería de las consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19	*VER ACTA*	

ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Beneficios e influencia de la práctica Mindfulness en estudiantes de la asignatura de Adulto I en el Grado de Enfermería.	*VER ACTA*	*VER ACTA*
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Impacto del Mindfulness en estudiantes de la Asignatura de Adulto I del Grado de Enfermería	*VER ACTA*	*VER ACTA*
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Atención saniaria en grandes quemados	*VER ACTA*	*VER ACTA*
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Ejercicio físico: salud y bienestar	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	SLEEP AND HEALTH 21: Problemas de sueño en cuidadores informales de pacientes adultos con cáncer: una revisión sistemática	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Desarrollo de un prototipo de aplicación móvil para la gestión de la ansiedad en pacientes con Trastorno Obsesivo Compulsivo.	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Terapias Biológicas	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Impacto de la enfermedad celíaca en el ámbito físico, psíquico y social. Plan de cuidados estandarizado de enfermería para el paciente recientemente diagnosticado	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Síndrome de Burnout en el personal de enfermería.	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Nutrición de precisión para la prevención y el tratamiento de la diabetes de tipo 2	*VER ACTA*	
ENFERMERÍA	*VER ACTA*	Uso de redes sociales en estudiantes de Ciencias de la Salud: un estudio cualitativo	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Fisioterapia regenerativa en patología deportiva	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Fisioterapia aplicada a la pediatría	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Fisioterapia en daño cerebral adquirido	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Fisioterapia oncológica	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Fisioterapia Oncológica	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Influencia de la nutrición en la reparación de tejidos en pacientes con tendinopatías	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Características y tratamiento del dolor en pacientes con fibromialgia	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Abordaje del paciente superviviente de COVID-19	*VER ACTA*	
FISIOTERAPIA	*VER ACTA*	Identificación de parámetros clínicos incapacitantes en pacientes con plexopatía post-radioterapia	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Terapia Ocupacional en patología de mano.	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Identificación de dificultades en las relaciones sexuales en mujeres con endometriosis	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	sistema de realidad virutal: CogFun-RV	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Apuestas deportivas, una adicción cada vez más común en la juventud española	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Terapia Ocupacional en pacientes oncológicos	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Terapia Ocupacional con juegos de mesa en población adulta	*VER ACTA*	
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Afectación funcional en personas con patología crónica tras la pandemia de la COVID-19.	*VER ACTA*	

TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Terapia Ocupacional y Envejecimiento Activo.	*VER ACTA*
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Estudio clínico: Cómo afecta algún trastorno del aprendizaje en el desempeño de las AVD de un niño de primaria	*VER ACTA*
TERAPIA OCUPACIONAL	*VER ACTA*	Mejora de las habilidades de planificación en la vida cotidiana en niños y adolescentes con TDAH mediante un	*VER ACTA*

7- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.
De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos, actividades y número de créditos que se relacionan:

XIII Congreso Internacional de Enfermería y Fisioterapia, Ciudad de Granada: liderando una nueva era para cuidar la salud. Organizada por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y el Sindicato de Enfermería (SATSE), dirigida a los estudiantes de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. **1 crédito ECTS**.

8- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).
No hay asuntos de trámite.

9.- Ruegos y preguntas.
VER ACTA interviene para informar a la Comisión que la sesión de hoy puede que sea su última asistencia porque está a la espera de recibir la notificación de su jubilación. *VER ACTA* se emociona.
La Decana recuerda que han sido muchos años siendo miembro de la Facultad y participando activamente en los órganos de gobierno de la Facultad.
La Decana exalza la labor realizada por *VER ACTA* y solicita que conste en acta el agradecimiento propio, el del equipo decanal y el de la comunidad universitaria de esta Facultad por su trabajo, su dedicación y su compromiso, de prácticamente toda una vida laboral dedicada a este centro.

10.– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del martes 14 de junio de 2022.

Acta nº 101 Comisión de la Comisión de Docencia

Martes 19 de julio de 2022, siendo las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Ana María Núñez Negrillo
Patrocinio Ariza Vega
Dulce Nombre Romero Ayuso
Pilar Sánchez Medina
Rafael Montoya Juárez
Juan José Fernández Lara
María Teresa Martín Sánchez

Excusan su ausencia
Manuel Arroyo Morales
Manuela Rodríguez Ortega

Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 100 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022.

2- Informes de la Decana.

3- Estudio y aprobación si procede de las Guías Docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

4- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

5- Ruegos y Preguntas.

6- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 100 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 100 correspondiente a la sesión ordinaria de 14 de junio de 2022.

2- Informes de la Decana.
La Decana informa acerca de los siguientes asuntos:

Verifica Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional.
La Decana explica que el órgano competente de la Junta de Andalucía, ha dado la autorización para iniciar la Verificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.
Esta autorización tiene una vigencia de 2 años.
Las actuaciones inmediatas a realizar a partir de ahora son las siguientes:
En enfermería, tienen que sumarse los equipos de los 3 centros. Se presentará el plan de trabajo a las direcciones de los Departamentos, de forma presencial con la asistencia de los/las 3 decanos/as y los/las miembros de las Comisiones de Trabajo de los 3 campus. La próxima reunión está fechada para el 5 de octubre.

En Terapia Ocupacional, ya se está trabajando un documento Verifica.

Finalización del curso académico.

La Decana explica que el curso académico ha finalizado con la consecución de los exámenes extraordinarios sin incidencias a resaltar.

Felicitaciones a secretaría.

La Decana agradece y felicita el trabajo realizado por la secretaría de la Facultad en referencia a la planificación y gestión de los títulos. Los títulos emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada han sido los primeros de España en llegar al Ministerio. Hace extensible este agradecimiento y felicitación a la Unidad de Títulos de la Universidad de Granada.

Comisión Paritaria.

Reunión de la Comisión Paritaria celebrada el 6 de julio. El objetivo de la reunión era la realización de las fichas.

Se inició un intenso debate acerca de la carencia de personal médico y la necesidad de aumentar la oferta de plazas.

3.- Estudio y aprobación si procede de las Guías Docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La Decana cede la palabra a las Coordinadoras de los Grados.

La Coordinadora del Grado de Enfermería expone las novedades de la Guía destacando:

Establecimiento de un plazo de 10 días entre la entrega al tutor/a y el depósito del Trabajo.

Incorporación de píldoras informativas.

Explicación del procedimiento para optar a Matrícula de Honor.

La propuesta de Guía Docente de la Asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado de Enfermería se somete a votación aprobándose por unanimidad.

La Coordinadora del Grado de Fisioterapia expone la Guía correspondiente a ese Grado.

Se somete a votación aprobándose la Guía Docente de la Asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado de Fisioterapia por unanimidad.

La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional expone la Guía, incorporando como novedad que se establecen, como mínimo, 3 reuniones entre el tutor/a y el/la estudiante.

La propuesta de Guía Docente de la Asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado de Terapia Ocupacional se somete a votación aprobándose por unanimidad.

5.- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

No hay asuntos de trámite.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10.45 horas del martes 19 de julio de 2022.

Acta nº 102 Comisión de la Comisión de Docencia

Lunes 25 de julio de 2022, siendo las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Patrocinio Ariza Vega
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Pilar Sánchez Medina
Juan José Fernández Lara
María Teresa Martín Sánchez

Excusan su ausencia
Manuel Arroyo Morales
Manuela Rodríguez Ortega
Rafael Montoya Juárez

Orden del Día:

1.- Estudio y resolución si procede de la convocatoria de solicitud de traslados para el curso 2022-2023.

2- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

3- Ruegos y Preguntas.

4- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Estudio y resolución si procede de la convocatoria de solicitud de traslados para el curso 2022-2023.

La Decana expone la complejidad del trabajo realizado, dado el número de solicitudes y la variada casuística y circunstancias personales de los solicitantes, así como el cambio en la normativa de traslados de la Universidad de Granada. Por ello quiere hacer constar en acta su agradecimiento al trabajo realizado por el personal de Secretaría del centro para que esta comisión disponga de la baremación de méritos y circunstancias personales reflejadas en la documentación aportada por las personas solicitantes.

La Decana refiere la normativa en la que se sustenta el proceso de baremación de la convocatoria de traslado, relacionando el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR nº 183 de 6 de julio de 2022), el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, (BOE nº 138, 7 de Junio de 2014), y los criterios establecidos por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobados en sesión ordinaria del 6 de junio de 2019, revisados y completados en la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021.

Se lee el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada por el que se aprueban el número de plazas destinadas a traslado de expediente en los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud:

Grado en Enfermería: 10 plazas
Grado en Fisioterapia: 5 plazas
Granado en Terapia Ocupacional: 5 plazas

Tras el estudio y debate de las solicitudes donde se expresan las causas y circunstancias de los/las interesados/as, la Comisión acuerda que se realice la publicación en la página web de la Facultad del resultado final de la baremación de todos los participantes en el proceso de acuerdo con la siguiente relación:
ANEXO 1:

1. Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2022-2023 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la **Puntuación Total** obtenida y la posición alcanzada para el Grado de Enfermería.
2. Listado de excluidos y causas

ANEXO 2:

1. Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la **Puntuación Total** obtenida y la posición alcanzada para y la posición alcanzada para el Grado de Fisioterapia.
2. Listado de excluidos y causas

ANEXO 3:

1. Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la **Puntuación Total** obtenida y la posición alcanzada para el Grado de Terapia Ocupacional.
2. Listado de excluidos y causas

2.- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).
No hay asuntos de trámite.

3.- Ruegos y preguntas.
La Coordinadora del Grado de Enfermería Dña. *VER ACTA*, informa a la Comisión que ha solicitado a la Decana su relevo por motivos personales en la Coordinación del Grado.
Agradece la confianza y el apoyo que durante su coordinación ha recibo por parte de la Comisión de Docencia, de la administración del centro y de la comunidad universitaria en general.

La Decana muestra el reconocimiento del equipo decanal por el trabajo y el compromiso demostrado por la Coordinadora, agradeciendo los valores que ha inculcado al cargo.
La Comisión manifiesta su gratitud por su contribución a la Coordinación del grado.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.30 horas del lunes 25 de julio de 2022.

Acta nº 103 Comisión de la Comisión de Docencia

Viernes 11 de noviembre de 2022, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Manuel Ramos Martín
Patrocinio Ariza Vega
Pilar Sánchez Medina
Alberto González García
Rafael Montoya Juárez
Juan Carlos López Romero

Excusan su ausencia
Inmaculada García García
Manuel Arroyo Morales
Dulce Nombre Romero Ayuso
Manuela Rodríguez Ortega
Juan José Fernández Lara

Orden del Día:

1.- Estudio y aprobación si procede del modelo de solicitud de propuesta de Trabajo Fin de Grado del estudiantado para el curso 2023-2024.

2.- Propuesta y aprobación si procede del modelo de rúbrica de evaluación de las Comisiones Evaluadoras de TFG del grado en Enfermería.

3.- Resolución de solicitudes de Reconocimiento, Convalidación, Transferencia y Equivalencia Parcial de estudios, en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

4.- Validación de solicitudes para el reconocimiento de créditos de actividades universitarias que se desarrollen durante el segundo semestre del curso académico 2022-2023.

5.- Estudio y aprobación si procede de prácticas de campo en la asignatura del Grado de Enfermería Transculturalidad, Género y Salud.

6- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas, ampliación de créditos, etc.).

7- Ruegos y Preguntas.

8- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Encarnación Aguilar Ferrándiz preside la reunión por ausencia de la Decana. La Vicedecana informa de la imposibilidad de la Decana para poder asistir a la convocatoria, saluda a los miembros presentes, disculpa las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Estudio y aprobación si procede del modelo de solicitud de propuesta de Trabajo Fin de Grado del estudiantado para el curso 2023-2024.

La Vicedecana cede la palabra al Coordinador del Grado de Enfermería, Alberto González García, quien explica los motivos por los que se solicita la modificación del modelo de solicitud de propuesta de TFG. El modelo que se propone simplifica al actual suprimiendo el apartado que solicitaba si la propuesta está vinculada a un proyecto docente, experiencia, proyecto de cooperación o proyecto de investigación. Además clarifica aspectos relativos a la validez temporal de la propuesta y condiciones legales para poder desarrollarla.
La Comisión aprueba el modelo definitivo. Se adjunta a esta acta como Anexo 1. Se publicará el en la página web de la Facultad y de los Grados.

2.- Propuesta y aprobación si procede del modelo de rúbrica de evaluación de las Comisiones Evaluadoras de TFG del grado en Enfermería.

Junto con la convocatoria de esta Comisión se envió una propuesta de rúbrica. El Coordinador del Grado en Enfermería informa de que dicha rúbrica se ha realizado sintetizando la primera propuesta que se llevó a debate en la pasada reunión de profesorado del Grado en Enfermería de 10 de junio de 2022, incorporando las modificaciones y sugerencias que se realizaron en dicha sesión.
El profesor Rafael Montoya ha hecho llegar a esta Comisión otra propuesta de rúbrica de evaluación, que argumenta más simplificada, más fácil de rellenar, incluyendo ítems más amplios de evaluación. Se analizan las ventajas e inconvenientes de cada rúbrica. Se comparan con las rúbricas utilizadas en los Grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se resalta la importancia de no evaluar los contenidos del TFG en las comisiones evaluadoras, puesto que esta parte de la evaluación es realizada por el propio tutor/a de TFG.
Posteriormente debatidas las sugerencias aportadas, la Comisión acuerda aprobar la rúbrica de evaluación de las comisiones evaluadoras de TFG del Grado en Enfermería, adjuntándose a esta acta como Anexo 2.

3.- Resolución de solicitudes de Reconocimiento, Convalidación, Transferencia y Equivalencia Parcial de estudios, en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
La Vicedecana de Ordenación Académica y calidad analiza y revisa la normativa al respecto, establecida atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR nº 183 de 6 de julio de 2022), así como lo regulado en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE nº 233, de 29/09/2021).

Se estudian las solicitudes y se acuerdan realizar los reconocimientos, convalidaciones, transferencias y equivalencias parciales de estudio que se adjuntan en el Anexo 3 de este acta.

4.- Validación de solicitudes para el reconocimiento de créditos de actividades universitarias que se desarrollen durante el segundo semestre del curso académico 2022-2023.
La Vicedecana explica que se una vez que el Vicerrectorado de Ordenación académica ha publicado la convocatoria semestral para el reconocimiento de actividades, se han recibido en el decanto las propuestas que se relacionan para que sean elevadas al Vicerrectorado para su aprobación.
La Comisión acuerda remitir las actividades que se relacionan:
-Congreso nacional de estudiantes de Terapia Ocupacional. CENTO XXI.
-El plástico, una amenaza grave para la salud.
-II Congreso nacional sobre enfermedades Neurodegenerativas: Retos y propuestas de intervención.
-II Jornadas de Parkinson: enfoque integral de la enfermedad de Parkinson.
-III Congreso Internacional y VIII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud.

5.- Estudio y aprobación si procede de prácticas de campo en la asignatura del Grado de Enfermería Transculturalidad, Género y Salud.
La Vicedecana explica que este asunto se ha incluido en el orden del día, porque se ha recibido por parte del profesorado de la asignatura Transculturalidad, Género y Salud, solicitud de realización de prácticas de campo que no están contempladas en la Ordenación Docente aprobada en su día (26 de abril de 2022).
Las prácticas consisten en visitas que realizarán estudiantes de la asignatura a los institutos de educación secundaria Alhambra y Zaidín Vergeles entre los meses de marzo y mayo de 2023.

La Comisión aprobar la modificación de la guía docente incorporando las prácticas de campo solicitadas.

6- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas, ampliación de créditos, etc.).
Se acuerda aprobar las solicitudes referentes a ampliación de créditos que se relacionan: *VER ACTA*

7.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.20 horas del viernes 11 de noviembre de 2022.

1.4 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS.

Acta nº 32 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el miércoles 2 de marzo de 2022, siendo las 9,30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con orden del día y los asistentes que se relacionan:

ASISTENTES
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Francisco Javier Gómez Jiménez
Javier Ramos Torrecillas
Juan Carlos López Romero
María José del Pico Parrizas

EXCUSAN SU ASISTENCIA
Eduardo Castro Martín
Alba María Robledo Rodríguez
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 31 correspondiente a la sesión del 13 de octubre de 2021.

2.- Informes de la Decana.

3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022. Planificación actuaciones.

4.- Ruegos y Preguntas.

5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 31 correspondiente a la sesión del 13 de octubre de 2021.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 31, correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de octubre de 2021.

2.- Informes de la Decana.

Contrato programa. Objetivos.
La Decana comienza informando que los objetivos del contrato programa de centros para este ejercicio han cambiado totalmente, ya no hay objetivos elegibles y en esta entrega tiene un carácter bianual.

Los centros deberán alcanzar 5 objetivos de carácter obligatorio, junto con un sexto objetivo, denominado objetivo propio, de carácter voluntario, que será propuesto por el centro y diseñado con apoyo de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. La puntuación máxima de cada objetivo será de 20 puntos, mientras que la puntuación final alcanzada por el centro no podrá superar los 100 puntos.

CC1 Acreditación Institucional	20 puntos
CC2 Calidad de la formación	20 puntos
CC3 Internacionalización	20 puntos
CC4 Transformación Digital	20 puntos
CC5 Mejora de la Seguridad, Salud y Gestión Ambiental	20 puntos
CCP Objetivo propio	20 puntos

Total de puntos 100

Presupuesto de la Universidad de Granada:
La Decana explica que la asignación económica por parte de la comunidad autónoma a las universidades va a cambiar sus criterios.
Actualmente el modelo de financiación de las universidades andaluzas está basado en el número de estudiantes de grado matriculados.
Con este modelo, la Universidad de Granada sale perdiendo, ya que la crisis económica y la crisis sanitaria han llevado a la pérdida de estudiantes de nuevo ingreso. Gracias a la cláusula de salvaguarda, por la que las universidades no pueden recibir menos financiación que en el año anterior, se ha mantenido a esta universidad pero sin suficiencia financiera.
La Rectora solicitó a la Junta de Andalucía un nuevo modelo, sostenible, con el desacuerdo de algunas universidades andaluzas.
Tras negociaciones complejas, se ha acordado la suficiencia financiera para todas las universidades.
El 103% para cubrir la financiación del ejercicio anterior más actualización de la subida de costes.
También el 21% de los fondos FEDER se repartirán entre todas las universidades.
El acuerdo se resume en los siguientes términos:
Financiación operativa 80% (docencia 0.35, investigación y trasferencia 0,20 y costes de personal 0.45), 10% convergencia (6% todos la misma cuantía 4 % en función de créditos aprobados para bonificación de matrículas), 10% financiación estratégica (docencia 0, Investigación 0,80 y costes de personal 0,20)
Con este modelo de reparto la UGR, aumentará en un 7.8% su financiación.

Cierre del presupuesto Facultad:
La Decana quiere que conste en acta su agradecimiento al Coordinador de Infraestructuras y al responsable administrativo de asuntos económicos por el cierre del ejercicio 2021. Cierre que siempre acarrea muchas dificultades porque los asientos de las operaciones realizadas, no se registran en el momento. Además otro motivo de satisfacción es que las cuentas se han cerrado sólo con un superávit de 238,9 €, repartido en dos capítulos. Este superávit ha estado motivado porque determinados proveedores no subieron en tiempo y forma sus facturas.

3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022. Planificación actuaciones.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras *VER ACTA*, quien explica, de acuerdo con el documento remitido y que se anexa al acta, los ingresos que se pretenden obtener, así como las intervenciones a realizar para destinar el gasto.

El Coordinador se detiene explicando el crédito ingresado a la Facultad por la Universidad de Granada. Este crédito ha consistido en 66500 euros. *VER ACTA*, recuerda que en los 2 últimos ejercicios, la Universidad, retrajo posteriormente el 50% del capítulo 321B, capítulo que corresponde a gastos estructurales.

Pedro Femia continúa exponiendo que se nos ingresó el contrato programa y que posteriormente en el mes de noviembre, se mantuvo una reunión con la Unidad Técnica, donde se acordó la entrega de este ingreso como contribución al cambio de la cristalera del Salón de Grados cuya ejecución costará aproximadamente 30000 euros.

Se mencionaron además los ingresos que se relacionan a continuación:

- Ingresos del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, discos sólidos y Windows 10 en las aulas de informática se hará por el CSIRC, según lo especificado en el documento remitido. (ver informe)
- Ingresos de la concesión de la cafetería. Pedro Femia explica que suele haber conflicto con el último ingreso porque al hacerlo en diciembre, el ejercicio ya está cerrado y contabilidad lo contabiliza como remanente.
- Ingresos concesión reprografía.
- Ingresos Alquiler de espacios.
- Ingresos máquinas expendedoras.
- Ingresos contrato Programa

En el apartado de gastos, el Coordinador, menciona los que se repiten en cada ejercicio. Entre ellos, gasto de mantenimiento rutinario del edificio, gasto con motivo de las graduaciones, gasto destinado a la realización de actividades de extensión universitaria y actos del patrón, conferencias de Decanos/as etc.

Y se proponen como nuevas actuaciones:

Avanzar en el enlosado de la terraza.

Asistencia a la reunión en Miami de la ALADEFE.

Sustitución de interfonos.

Destinar presupuesto para sustituir las placas solares deterioradas.

Hacer un estudio para placas fotovoltaicas.

Contratación de Becario/a.

Sustitución de las banderas, (decidir dónde deben de instalarse o bien dejarlas donde están y tener un plan de sustitución cada 2 años).

Solicitar el montaje de anclajes para la limpieza de cristales del edificio.

Poner otro módulo de buzones para el profesorado.

Dotar las aulas de monitor. (Pedir presupuesto por lo menos para la primera planta).

Arreglar la deficiencia que provoca olores en las aulas 2.10 y 2.11. (Si se determinara que no hay solución técnica definitiva, se deberá de estimar una actuación de mantenimiento).

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 12.40 horas del miércoles 2 de marzo de 2022.

Acta nº 33 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el martes 19 de julio de 2022, siendo las 11 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con los asistentes y el orden del día que se relacionan:

ASISTENTES
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
María José del Pico Parrizas
Javier Ramos Torrecillas
Juan Carlos López Romero
Eduardo Castro Martín
Juan José Fernández Lara

EXCUSAN SU ASISTENCIA
Alba María Robledo Rodríguez
Francisco Javier Gómez Jiménez

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 32 correspondiente a la sesión del 2 de marzo de 2022.

2.- Informes de la Decana.

3.- Actualización del estado de ingresos y gastos.

4.- Propuesta y aprobación si procede de actuaciones y gasto.

5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 32 correspondiente a la sesión del 2 de marzo de 2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 32, correspondiente a la sesión ordinaria del 2 de marzo de 2022.

2.- Informes de la Decana.

Aula Permanente de Mojácar:
La Decana informa que se ha retomado Aula Permanente de Mojácar en su edición 2022, tras 2 años de suspensión, debido a la pandemia.
El número de matriculados/as no ha disminuido respecto a ediciones prepandemia.

Contrato programa.
La Decana explica para este ejercicio los objetivos del contrato programa han cambiado totalmente, ya no hay objetivos elegibles y en esta entrega tiene un carácter bianual.
Los centros deberán alcanzar 5 objetivos de carácter obligatorio, junto con un sexto objetivo, denominado objetivo propio, de carácter voluntario, que será propuesto por el centro y diseñado con apoyo de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. La puntuación máxima de cada objetivo será de 20 puntos, mientras que la puntuación final alcanzada por el centro no podrá superar los 100 puntos.

CC1 Acreditación Institucional	20 puntos
CC2 Calidad de la formación	20 puntos
CC3 Internacionalización	20 puntos
CC4 Transformación Digital	20 puntos
CC5 Mejora de la Seguridad, Salud y Gestión Ambiental	20 puntos
CCP Objetivo propio	20 puntos

Muchos centros han mostrado su disconformidad por este cambio de criterios, sobre todo por los plazos, considerando imposible poder adaptarse a estos objetivos en tan corto plazo.

El Rectorado ha tenido en cuenta estas reivindicaciones y ha aplazado el cumplimiento de objetivos al ejercicio 2023, ingresando a los centros, la cantidad que cada centro obtuvo en el año anterior (2022). Esta Facultad consiguió el 100% de los objetivos.

3.- Actualización del estado de ingresos y gastos.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. *VER ACTA*, explica que se han realizado unas modificaciones respecto del documento inicial que se remitió el pasado 2 de marzo, se le han incorporado conceptos de gasto que por error no se indicaron en el documento mencionado.

Así mismo el Coordinador plantea los siguientes asuntos:

Situación de malos olores (cañerías) en la segunda planta del edificio:
Pedro Femia informa que actualmente no se puede plantear una solución definitiva ya que este problema se debe a un defecto estructural. La solución inmediata pasa por acciones periódicas de mantenimiento.
El Administrador opina que en el pliego de condiciones de las empresas concesionarias del mantenimiento del edificio deberá de especificarse ese mantenimiento.

Limpieza exterior del edificio:
Se plantea esta limpieza al igual que la han realizado en la Facultad de Medicina. Este edificio tiene la dificultad añadida que los trabajos de limpieza exterior, tienen que hacerse a través de empresas especializadas de trabajo en altura, suponiendo un gasto muy considerable.
La Comisión considera que para hacer un desembolso tan alto, y el gasto tan elevado de agua es mejor de esperar a la evolución de la climatología.

Placas fotovoltaicas:
Se acuerda proponer a la Unidad Técnica, que la Universidad se interese sobre la instalación de placas fotovoltaicas.

Señalización del acceso al parking:
Se acuerda solicitar asesoramiento a la Unidad Técnica para determinar acciones y medidas (señalización y balizamientos) para el uso seguro y compartido de peatones y vehículos en la zona de acceso al parking para acceder al aparcamiento de la Facultad.

Enlosado de la terraza:
Se aprecia que siguen moviéndose losas de la terraza. Se ha puesto en conocimiento de la Unidad Técnica.

Subscripción a ENFERTECA (Enferteca es un servicio de información en habla hispana que une en una misma plataforma digital, una Biblioteca General de Enfermería, junto con Encuentr@, un buscador de contenidos del ámbito enfermero.
Se plantea la participación de las demás universidades andaluzas.

Se acuerda financiar las cortinas que ha solicitado la Biblioteca.

Se acuerda la adquisición de más buzones para que todo el profesorado afectado a la facultad pueda disponer de buzón.

Monitores:
Se acuerda la instalación de monitores de apoyo en las aulas de docencia teórica.

Se acuerda reutilizar entre 8 o 10 ordenadores antiguos que ya no se estén utilizando, reciclándolos para ordenadores de préstamo. Se les instalarán las últimas versiones de Office, y se le cambiarán las baterías.

Se acuerda pedir presupuestos para adquirir aplicaciones informáticas destinadas a la gestión de los procesos de TFG y la gestión de participación en los órganos de gobierno.

Cristalera del Salón de Grados:
Pedro Femia (Coordinador de Asuntos Económicos), informa que el montaje de la cristalera está ya aprobada por la Unidad Técnica.

Mascarillas:
La Comisión acuerda la adquisición de 1000 mascarillas FPP2.

Apoyo a la investigación:
Dependiendo de los activos que se tengan y con cargo al Aula Permanente de Mojácar, se acuerda destinar entre 12000 y 15000 euros para apoyo a la investigación.

4.- Ruegos y Preguntas.
No hay ruegos ni preguntas

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 13.25 horas del martes 19 de julio de 2022.

Acta nº 34 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el miércoles 14 de diciembre de 2022, siendo las 10 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con los asistentes y el orden del día que se relacionan:

ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
Inmaculada García García	Alba María Robledo Rodríguez
Manuel Ramos Martín	Juan José Fernández Lara
Pedro Femia Marzo	
María José del Pico Parrizas	
Javier Ramos Torrecillas	
Juan Carlos López Romero	
Eduardo Castro Martín	
Francisco Javier Gómez	
Manuela Rodríguez Ortega	

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 33 correspondiente a la sesión del 19 de julio de 2022.

2.- Informes de la Decana.

3.- Estado de cuentas y cierre del ejercicio económico 2022.

4.- Ruegos y Preguntas.

5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 33 correspondiente a la sesión del 19 de julio de 2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 33, correspondiente a la sesión ordinaria del 2 de marzo de 2022 rectificando el apartado, asistentes, por no figurar la asistencia de Eduardo Castro Martín y de Juan José Fernández Lara.

2.- Informes de la Decana.
La Decana informa que los gastos han ido bien, se han atendido todos los que se han producido.
Es de destacar que el arreglo de una gotera, que estaba presupuestada inicialmente con 6800 euros, ha supuesto un coste final de16.675€. De esta cantidad, la FCSS ha sufragado finalmente 12.661€, corriendo el coste restante a cargo de la Unidad Técnica de Construcción de la Universidad.

Estaba pendiente la salida de evacuación del edificio, actuación demandada por el Servicio de Prevención.

VER ACTA interviene para indicar que se han iniciado obras pero no se han terminado, han dejado una zanja que es muy peligrosa en la vía de evacuación. Esto debe de ser comunicado al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para que se cierre esa salida y se indique una línea de evacuación alternativa.

La Decana informa que ya se va a iniciar la instalación de la cristalera del Salón de Grados. Dicha

instalación le va a suponer a la Facultad el aporte de 10000 euros, del total de más de 30.000€ presupuestados.
El coste imprevisto de la reparación de la gotera ha impedido abordar la instalación de placas fotovoltaicas.

VER ACTA interviene para informar que la sustitución de parte de la solería defectuosa de la terraza de la 3ª planta no está realizada. También informa acerca de agua que se embalsa en la terraza del balcón donde están las letras de la Facultad. Estas incidencias han sido reflejadas en un informe que ha presentado la Coordinadora de Conserjería del turno de mañana.
Se acuerda que se pregunte si el seguro puede cubrir algo.

La Decana informa que se tuvo una reunión entre la Gerencia y los decanos/as de los centros donde la Gerente informó que se va crear una partida para infraestructuras con un plan de mantenimiento y reformas.

La Decana solicita que conste en acta su felicitación por el cierre del ejercicio económico a la responsable de gestión económica *VER ACTA*.

3.- Estado de cuentas y cierre del ejercicio económico 2022.
La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Pedro Femia Marzo que informa del estado de cuentas actual:

No inventariable docencia 617 euros.
Infraestructuras 166 euros.
Inventariable 0.60 euros.

El Aula Permanente de Mojácar ha generado 43.514 euros de ingreso para la Facultad, y han sido destinados a las siguientes actividades:

- Actos protocolarios.
- Investigación.
- Viajes a las distintas conferencias.
- Arreglo cableado salón de grados.
- Transferencia de 10000 euros al centro de gasto de la FCCS

Las cuentas detalladas están reflejadas en el correspondiente informe.

4.- Ruegos y Preguntas.
No hay ruegos ni preguntas

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 11.15 horas del miércoles 14 de diciembre de 2022.

1.5 ACTAS COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta nº 10 Comisión de la Extensión Universitaria

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el lunes 14 de febrero de 2022 y siendo las 12 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria con asistentes que se relacionan:

Inmaculada García García
Patrocinio Ariza Vega
Manuel Ramos Martín
Carmen Amezcua Prieto

Orden del día:

1.- Informes.
2.- Planificación, información y aprobación de actividades para el primer semestre del año 2022, incluidas actividades de la festividad del Patrón de la Facultad.
3.- Solicitud de Propuestas para el segundo semestre del año 2022.
4- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana, da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Extensión Universitaria asistentes, excusando a quienes no han podido asistir.
Continúa con la presentación de la nueva Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria Patrocinio Ariza Vega que releva a María Serrano Guzmán. La Decana agradece la labor realizada por la Vicedecana saliente durante los últimos 4 años al frente del área de extensión universitaria.

1.- Informes de la Decana.
En el apartado de informes la Decana, explica que durante 2 cursos académicos no se han podido llevar a cabo actividades de extensión universitaria debido a la pandemia, sólo las graduaciones.

- Graduaciones:
La Decana informa que en julio se celebraron las graduaciones de los estudiantes del Título de grado en Fisioterapia y Terapia Ocupacional. El 10 y el 11 de julio respectivamente.
Se realizaron por separado en el paraninfo del Campus de la Salud. Cada graduación estuvo presidida por la correspondiente Coordinadora de Grado, al encontrarse la Decana aislada por contacto estrecho con un positivo en Covid. Se retrasmitieron por el canal YouTube de la Facultad.

No se celebró la graduación del Grado de Enfermería porque fue imposible llegar a un acuerdo con el estudiantado. Las condiciones que solicitaban los estudiantes no estaban en consonancia con los criterios que desde la UGR se habían adoptado y por lo tanto institucionalmente no podían ser aceptadas por la Facultad.

Además se celebraron las Jornadas que se relacionan:
Jornadas de Egresados Másteres. 10 de marzo, en formato on-line.
Jornadas de Egresados Grados. 14 de junio, en formato on-line.

2.- Planificación, información y aprobación de actividades para el primer semestre del año 2022, incluidas actividades de la festividad del Patrón de la Facultad.

La Vicedecana de Extensión Universitaria Patrocinio Ariza vega explica que con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad se proponen las actividades que se relacionan:

8 de marzo.
Un paseo saludable y de color ¡HEALTHY HOLI WALK! Acompañados de la Charanga "La Pepa" y con el lema "Ponle color a la Salud".

Dirigido a estudiantes, docentes, personal de administración y servicios y todas las personas vinculadas con la Facultad de Ciencias de la Salud.

9 y 10 de marzo.
Mercadillo Solidario en la planta 0 de la Facultad

9 de marzo.
Workshop/Taller Corto. Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental.
Por la tarde, por confirmar, sesión de cine o concierto musical

10 de marzo.
Zumba. Servicios Centrales. 12 horas.

Espectáculo de magia Delgado
18 horas. Salón de Grados

11 de marzo.
Acto académico. 12 horas. Salón Grados

Se aprueban por unanimidad

3.- Solicitud de Propuestas para el segundo semestre del año 2022.

Se acuerda destinar presupuesto para la planificación de una jornada de convivencia para el personal docente y personal administrativo y de servicios.
Se acuerda destinar 1200 euros para la propuesta de actividades de extensión Universitaria, que pueden ser realizadas directamente por esta Comisión, o por cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Ruegos y Preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

4 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del 14 de febrero de 2022.

Acta nº 11 Comisión de la Extensión Universitaria

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el jueves 15 de diciembre de 2022 y siendo las 10.30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria con asistentes que se relacionan:

Patrocinio Ariza Vega
Manuel Ramos Martín
Carmen Amezcua Prieto
Jacobo Cambil Martín

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 10 correspondiente a la sesión del 14-2-2022.
2.- Informes de la Decana
3.- Memoria de actividades de extensión universitaria realizadas en el año 2022.
4.- Propuesta y aprobación si procede, de actividades para el Patrón de la Facultad y primer semestre del año 2023.
5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Patrocinio Ariza Vega preside la reunión por ausencia de la Decana. La Vicedecana informa de la imposibilidad de la Decana para poder asistir a la convocatoria, saluda a los miembros presentes, disculpa las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 10 correspondiente a la sesión del 14-2-2022.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 10 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de febrero de 2022.

2.- Informes de la Decana.
La Vicedecana informa que se han conformado varias comisiones de estudiantes que afectan directamente a las actividades de extensión universitaria.

- Comisión de organización para las actividades del Patrón.
- Comisión de charlas y eventos (gestiona visitas a la Facultad de los institutos).
- Orientación y mentorización.
- Comisión de movilidad.
- Comisión de marketing y difusión.
- Comisión de actividades deportivas.

3.- Memoria de actividades de extensión universitaria realizadas en el año 2022.
La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria realiza un recorrido por las actividades que se han realizado durante el año 2022

Fecha	Actividad
11 Febrero 2022	Exposición y venta de productos elaborados por FEGRADI en el hall de la Facultad
7-11 Marzo	Actividades llevadas a cabo durante la semana del Patrón (Anexo I)
13 Junio 2022	"El corpus en la Facultad de Ciencias de la Salud"
8 Septiembre 2022	"Jornada de Team Building" llevada a cabo en el Club Náutico de la Ugr"
17 Noviembre y 14 Diciembre 2022	Ciclo "Cultura, danza, cuerpo, ciencia" cofinanciado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria
13-16 Diciembre 2022	Exposición Fotográfica "Las voces del barrio" organizada por la Fundación Don Bosco
15 Diciembre 2022	Exposición y venta de productos elaborados para la navidad por la Fundación Purísima Concepción
15 Diciembre	Comida navideña y homenaje a jubilados en Hotel Allegro
Diciembre 2022	Concurso "Espíritu Navideño en la Facultad de Ciencias de la Salud"
21 Diciembre 2022	Copa navideña con música en directo y resolución del concurso navideño.

Con motivo del Patrón se realizaron las actividades que se relacionan:

8 de marzo: Un paseo saludable y de color ¡HEALTHY HOLI WALK! Acompañados de la Charanga "La Pepa" y con el lema "Ponle color a la Salud".

9 y 10 de marzo: Mercadillo Solidario en la planta 0 de la Facultad

9 de marzo: Workshop/Taller Corto. Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental a cargo de la profesora Edilaine C. Silva Gherardi Donato, de la Universidad de Sao Paulo,Brasil.

10 de marzo: Zumba. Servicios Centrales. 12 horas.

Espectáculo de magia con el mago Martín Delgado.

18 horas. Salón de Grados

11 de marzo: Acto académico. Con la participación de Carlos Peris Torres, en un monólogo, finalizando con un breve recital Lírico.

4.- Propuesta y aprobación si procede, de actividades para el Patrón de la Facultad y primer semestre del año 2023.
Actualmente se está trabajando para configurar un programa de actividades para el Patrón de la Facultad, entre ellas se repetirá el HEALTHY HOLI WALK, se buscará un itinerario diferente al de la edición anterior.
Se van a recuperar los torneos deportivos que ya estaban consolidados antes de la pandemia, futbol, baloncesto y vóleibol.
Se insertará una actividad cultural como conferencia.
Se ha planteado organizar un skape rum y una ginkana.
Se propone mantener la actividad de zumba iniciada en el año anterior con muy buena aceptación y se va a trabajar para insertar otras disciplinas como podría ser el crosby.

5 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del jueves 15 de diciembre de 2022.

1.6 ACTAS COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta nº 3 Comisión de Calidad de Centro

Lunes, 4 de abril de 2022, a las 13 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Yolanda Megías Martín
Juan José Fernández Lara

Excusan su asistencia
María Serrano Guzmán

Orden del día:

1.-Aprobación si procede de las actas nº1 y nº2 relativas a las sesiones del 26 de febrero de 2021 y 30 de abril de 2021 respectivamente.

2.-Análisis y aprobación si procede de acciones de mejora en relación a las modificaciones y recomendaciones propuestas en el informe provisional para la renovación de la Acreditación de los Grados de Terapia Ocupacional, Enfermería y Fisioterapia.

3.-Análisis y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajuste detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado de Fisioterapia (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.).

4.-Ruegos y Preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, y especialmente y da comienzo la reunión.

1.-Aprobación si procede de las actas nº1 y nº2 relativas a las sesiones del 26 de febrero de 2021 y 30 de abril de 2021 respectivamente.
Se aprueban las actas 1 y 2 por unanimidad.

2.-Análisis y aprobación si procede de acciones de mejora en relación a las modificaciones y recomendaciones propuestas en el informe provisional para la renovación de la Acreditación de los Grados de Terapia Ocupacional, Enfermería y Fisioterapia.

La Decana explica, que tras las auditorías realizadas por la DEVA para la renovación de la acreditación de los grados impartidos en la Facultad, se nos ha remitido un informe provisional con modificaciones y recomendaciones al respecto.

La Decana cede la palabra a la Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional (Dulce Nombre Romero Ayuso), que expone las recomendaciones realizadas al grado que coordina y las acciones de mejora propuestas:

RA-R-017638: Desarrollo de un cuestionario para evaluar la satisfacción de los estudiantes con los tutores clínicos.

RA-R-011519: Continuar aumentando el número de convenios de movilidad.
RA-RES-013279: Mantenimiento de los destinos actuales de movilidad y establecer contactos con universidades extranjeras para aumentar el número de convenios.
RA-RES-017703: Incrementar el número de actividades investigadoras, congresos, jornadas, cursos de formación en investigadora, que mejoren la experiencia investigadora.

RA-RES-017639: Se incluirá en la Web del Grado información con el ORCID de todo el profesorado, que visibilice la experiencia investigadora de los mismos.

RA-R-017635: Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado.

RA-R-017640: Jornadas de Emprendimiento y ciclo de conferencias específicas sobre distintas áreas laborales en Terapia Ocupacional.

RA-R-017081: Se propone dar publicidad a las de jornadas de orientación y otras actividades que se desarrollen desde grado, asignaturas, etc., indicando los links de las Jornadas en la Web del grado. Asimismo, se propone hacer un ciclo de conferencias online y subir evidencias, resúmenes de las conferencias realizadas.

La reunión continúa con la intervención de la Coordinadora del Grado de Enfermería (Ana María Núñez Negrillo), exponiendo las recomendaciones propuestas por comisión auditora para el Grado en Enfermería.

SGC-P06-017670: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos

SGC-P08-017747: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.

RA-M-017753: Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

SGC-P06-017759: Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo.

SGC-P06-017764: Aportar datos de movilidad desagregados por movilidad internacional y movilidad nacional.

SGC-P01-017766: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación

SGC-P04-017838: Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.

RA-R-018146: Estudiar la viabilidad de la puesta en marcha de Equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado

RA-R-018148: Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado

RA-M-018184:Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

SGC-P04-018193: Añadir la participación en programas de movilidad como variable independiente para poder diferenciar la satisfacción del estudiantado con la movilidad según su participación en ella.

RA-R-018148: Diseñar un Programa de mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado.

SGC-P02-013134: Se procederá, tras un análisis previo de los indicadores de la UGR y del Área, a una modificación de los valores objetivo de los indicadores de rendimiento para adaptarlos a la realidad de la titulación.

SGC-P06-017670: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.

RA-R-015560: Mejora del proceso de tutorización clínica de las prácticas externas y de la satisfacción de los tutores.

A continuación la Coordinadora del Grado de Fisioterapia Pilar Sánchez Medina explica las recomendaciones propuestas por la auditoría para el Grado de Fisioterapia:

RA-R-016955: Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado.

SGC-P06-016953: Explicar al alumnado el procedimiento para tramitar quejas y sugerencias.

3.-Análisis y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajustes detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado de Fisioterapia (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.)

Coordinar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura de Citología e Histología.
Planificación de los contenidos entre los profesores que imparten la asignatura de Fisiología II Cardiorrespiratoria, Endocrina, Digestiva y Renal.
Adaptación de los horarios de clases teórica y práctica del primer semestre y segundo curso.
Cronograma de los profesores que imparten las asignaturas Afecciones Médico-Quirúrgicas III: Patología, Cardiología, Neurocirugía y otros Sistemas.
Uniformidad en el procedimiento de evaluación de la asignatura Afecciones Médico-Quirúrgicas III: Patología, Cardiología, Neurocirugía y otros Sistemas.
Coordinar las prácticas y evaluación de la asignatura de Métodos de Fisioterapia en el aparato locomotor.
Coordinar los contenidos teóricos y diapositivas utilizadas en clases de teoría de la asignatura Métodos y Fisiología vascular.
Analizar la compatibilidad de horario de las asignaturas optativas y prácticas externas.

4.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión. Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas del lunes 4 de abril de 2022.

Acta nº 4 Comisión de Calidad de Centro

Lunes, 25 de abril de 2022, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:	*Excusan su asistencia*
Inmaculada García García	Ana María Núñez Negrillo
Manuel Ramos Martín	Dulce Nombre Romero Ayuso
Encarnación Aguilar Ferrándiz	Yolanda Megías Martín
Pilar Sánchez Medina	Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.-Aprobación si procede de la Política de Calidad del Centro.

2.-Ruegos y Preguntas.

3.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.-Aprobación si procede de la Política de Calidad del Centro.

La Decana explica que una vez finalizado el plazo de exposición y consulta pública al que se ha sometido la propuesta de Política de Calidad realizada por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, debe de ser aprobada por la Comisión.
Dicha propuestase somete a votación por la Comisión de Calidad del Centro, aprobándose por unanimidad. (Se anexa al acta).

2.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

3.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.30 horas del lunes 25 de abril de 2022.

ANEXO 1 POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO.

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, atendiendo a los estatutos y directrices del Plan Director, así como a las Estrategias de Desarrollo Humano Sostenible de dicha Universidad, se compromete de forma ineludible en el desempeño de una enseñanza superior basada en la **Calidad** y la **Excelencia** en todos sus ámbitos de actuación, como son la docencia, la investigación, la gestión, la extensión cultural e universitaria y la proyección y acción social.

Para la consecución de una cultura de calidad y crecimiento sostenible, la Facultad tiene como objetivo prioritario el desempeño de una gestión basada en la transparencia y en el cumplimiento de los estándares normativos de Calidad en todos sus ámbitos. Por ello, será imprescindible la adopción de medidas dirigidas hacia la innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la mejora de la movilidad e internacionalización, la potenciación de la investigación y transferencia, así como la integración de medidas de igualdad y conciliación, haciendo extensible en su participación a todos los agentes implicados como son profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios.

La Facultad de Ciencias de la Salud asume además, la responsabilidad de implementar acciones que aseguren la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, basadas en un sistema de evaluación ágil que permita por una parte la detección de debilidades y su revisión constante y objetiva, y por otra que incluya de forma coordinada la perspectiva colectiva, no sólo académica sino de empleadores, egresados y la propia sociedad. Entendemos, por tanto, que fijar unos requerimientos básicos en la articulación de la Calidad del centro, redundaría no sólo en la mejora de las enseñanzas, sino también en la empleabilidad, potenciando el perfil de nuestros egresados que garantizaría su proyección en la sociedad y, por tanto, contribuyendo de esta forma al progreso y futuro de la profesión.

Además, las profesiones de Ciencias de la Salud, en el ejercicio de su compromiso social, destacan el valor competencial en el aseguramiento de los cuidados en salud y atención al ciudadano, en los que debe de primar la calidad y la humanización como habilidades y aptitudes en la articulación de los mismos, siendo pues imprescindibles en su formación universitaria.

Por todo ello, la Facultad Ciencias de la Salud establece los siguientes compromisos que serán el pilar primordial de nuestra Política de Calidad:

- Implementar un sistema de gestión de la Calidad, ágil y transparente, basado en las directrices de la Universidad de Granada, cuyos recursos humanos y materiales se organicen de manera sostenible, racionalizando el gasto, optimizando los procesos y asegurando su normal funcionamiento y consolidación.

- Establecer un equipo humano coordinado que garantice el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de la Calidad, basado en unidad plural que represente a todos los agentes implicados y donde cada uno participe de manera activa, promoviendo la evaluación y mejora continua.

- Garantizar un sistema de comunicación efectivo que permita la difusión transparente a la comunidad, de la política y objetivos de calidad, así como sus procedimientos de revisión y progreso.

- Aplicar mecanismos que objetiven la recogida continua, el análisis y la utilización de información para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, con el fin de conseguir y promover la excelencia docente.

- Fomentar la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente, sobre la base de una política orientada a la innovación y creatividad y a la intensificación de las actividades de investigación, movilidad e internacionalización.

- Mejorar la empleabilidad del estudiantado mediante la potenciación de una formación de Calidad y la integración de la misma como competencia en la atención en salud, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad presente y futura.

- Velar por el cumplimiento de los mecanismos de prevención de la violencia de género, conciliación e igualdad de oportunidades establecidos, garantizando la no discriminación y fomentando la inclusión efectiva de las personas en la universidad.

- Asegurar una política de calidad medioambiental integrada, que promueva la eficiencia energética, la recuperación y reciclaje de recursos y la promoción y vigilancia de la salud.

La dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada se compromete a dedicar sus recursos técnicos, económicos y humanos al cumplimiento de estos objetivos y de lo dispuesto por el sistema de garantía interna de la calidad de la Facultad, así como a la promoción de la cultura de la calidad en todos sus ámbitos de actuación.

Acta nº 5 Comisión de Calidad de Centro

Martes, 28 de junio de 2022, a las 12 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Patrocinio Ariza Vega
Pilar Sánchez Medina
Yolanda Megías Martín
Ana María Núñez Negrillo
Juan José Fernández Lara

Excusan su asistencia
Dulce Nombre Romero Ayuso

Orden del día:

1.-Aprobación si procede del acta nº 3 correspondiente a la sesión ordinaria de 4 de abril de 2022 y acta nº 4 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de abril de 2022.

2.-Análisis y revisión anual de los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.-Presentación y análisis del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.-Ruegos y Preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.-Aprobación si procede del acta nº 3 correspondiente a la sesión ordinaria de 4 de abril de 2022 y acta nº 4 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de abril de 2022.
Se aprueban por unanimidad el acta nº 3 correspondiente a la sesión ordinaria de 4 de abril de 2022 y el acta nº 4, correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de abril de 2022.

2.-Análisis y revisión anual de los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se analizan y revisan los objetivos estratégicos y se determinan las evidencias. A partir de aquí , se va a realizar un informe para determinar nuevos objetivos para 2023

3.-Presentación y análisis del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se presenta y estudia el Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
El Plan de Comunicación del Centro responde al compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia del Centro. En él quedan recogidos todos los flujos de comunicación y de rendición de cuentas que derivan de la puesta en marcha de los procesos estratégicos, clave y de apoyo identificados en el Manual de Calidad del Centro. (Se anexa al acta).

4.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las horas del martes 28 de junio de 2022.

ANEXO 1

Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud

PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aprobado en Comisión de Calidad de Centro el 28 de junio de 2022

(

OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación del Centro responde al compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia del Centro. En él quedan recogidos todos los flujos de comunicación y de rendición de cuentas que derivan de la puesta en marcha de los procesos estratégicos, clave y de apoyo identificados en el Manual de Calidad del Centro.

El objetivo principal de este Plan es definir y estructurar la difusión de la información. Asimismo, informa de los contenidos y canales de comunicación utilizados a los diferentes grupos de interés. Constituye, por tanto, una herramienta clave y transversal a todos los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Los principales contenidos objeto de difusión y comunicación, de acuerdo con el Manual de Procedimientos del Centro, se encuentran estructurados en base a los siguientes aspectos:

- Política de aseguramiento de la calidad
- Programas formativos
- Orientación educativa
- Personal docente e Investigador (PDI)
- Recursos materiales
- Servicios de apoyo

Para cada uno de estos aspectos se recogerán los diferentes contenidos informativos junto a los **destinatarios** (Tabla 1), los **medios de comunicación** (Tabla 2), la **frecuencia** de la misma (Tabla 3) y el órgano o persona **responsable** de transmitir dicha información (Tabla 4).

Acta nº 6 Comisión de Calidad de Centro

Miércoles, 20 de julio de 2022, a las 9.30 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso

Excusan su asistencia
Yolanda Megías Martín
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.- Actualización de la composición de la Comisión de Calidad del centro.

2.- Cronograma de trabajo de la CCC y de la CGCT.

3.- Realización y aprobación del informe, acciones de mejora y análisis de los Objetivos estratégicos del Centro.

4.- Análisis y aprobación si procede de documentos asociados al sistema de aseguramiento de calidad del centro. (Documento de quejas y sugerencias y otros).

5.-Ruegos y Preguntas.

6.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Actualización de la composición de la Comisión de Calidad del centro.

La Decana explica que se ha producido la incorporación de una nueva Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Patrocinio Ariza Vega.
También se incorporan 2 nuevos estudiantes a propuesta de la Delegación de Estudiantes:
Lucas Cagigas Amaro
Ana Alicia Troncoso Caballero

2.- Cronograma de trabajo de la CCC y de la CGCT.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad explica que el motivo de disponer de un cronograma de trabajo para la CCC y la CGCT, obedece al establecimiento de un ciclo continuo de mejora.
Se explica la propuesta presentada, se debate, procediéndose a su votación.
Se aprueba por unanimidad el cronograma de trabajo.

3.- Realización y aprobación del informe, acciones de mejora y análisis de los Objetivos estratégicos del Centro.
Se estudian y analizan los objetivos estratégicos concretando las acciones a realizar.
En el objetivo estratégico 1. Acción 1.4 Se incluyen los cambios de grupo amplio en el Grado de Enfermería.
Se propone la inclusión en el punto 1.6 la optimización de la planificación de la ordenación docente mediante sistema informático.

La Vicedecana explica que en general se han alcanzado todas las acciones del objetivo estratégico 1 a excepción del 1.5 que ha sido alcanzado parcialmente ya que no se han realizado las acciones formativas ni la implementación del sistema informático de gestión de certificados.
Para ello se proponen 2 acciones de mejora:
Realización de una formativa para tutores clínicos y contratación de una empresa para la gestión del sistema informático.

En el caso del objetivo estratégico nº 2, se alcanzan todas las acciones excepto la 2.1 para ello se propone como acción de mejora la "revisión de convenios previos y el establecimientos de nuevos convenios internacionales.

Los objetivos estratégicos3, 4 y 5 se consiguen todos.

Además se proponen:
1º Un objetivo estratégico en consonancia con el proceso de Verificación de los Títulos de Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional que se están llevando actualmente en la Facultad.
2º Objetivo relacionado con la virtualización del Trabajo Fin de Grado. (Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granda mediante el uso de las TIC)
3º Objetivo que responda al fomento de la oferta de títulos orientados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

Una vez analizadas y realizadas las correspondientes propuestas, se someten a votación aprobándose por unanimidad la inclusión de los nuevos objetivos y las acciones propuestos.

4.- Análisis y aprobación si procede de documentos asociados al sistema de aseguramiento de calidad del centro. (Documento de quejas y sugerencias y otros).
Se presenta el documento relativo al protocolo para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.
Se estudia y se debate
Se aprueba por unanimidad el documento de quejas, sugerencias y felicitaciones.
Se aprueba por unanimidad el sistema de apoyo y orientación académica y profesional.

5.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del miércoles 20 de julio de 2022.

Acta nº 7 Comisión de Calidad de Centro

Miércoles, 16 de noviembre de 2022, a las 9.30 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Manuel Ramos Martín
Pilar Sánchez Medina
Patrocinio Ariza Vega
Dulce Nombre Romero Ayuso
Yolanda Megías Martín

Excusan su asistencia
Inmaculada García García
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.- Propuesta y aprobación de la Coordinación y el Equipo Responsable del Plan de Acción Tutorial para su presentación en la en la I Convocatoria para la puesta en marcha de "Planes de acción tutorial en centros académicos", Dentro del Plan FIDO UGR 2022-2023.

2.-Ruegos y Preguntas.

3.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz excusa a la Decana que por motivos de agenda no puede asistir a esta reunión da la bienvenida a los miembros asistentes, informando que por ausencia de la Decana la reunión y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Propuesta y aprobación de la Coordinación y el Equipo Responsable del Plan de Acción Tutorial para su presentación en la en la I Convocatoria para la puesta en marcha de "Planes de acción tutorial en centros académicos", Dentro del Plan FIDO UGR 2022-2023.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, comenta el sentido de la reunión de hoy y comienza a explicar qué es y en qué consiste el PAT que se propone para su aprobación por esta Comisión.
Se ha creado una Comisión de Mentorización integrada por 9 estudiantes.
52 profesores han solicitado su participación, 2 PAS y 15 estudiantes.
Un total de 70 personas por lo que la Vicedecana considera que va a generar un fuerte impacto.
El equipo responsable del Plan de Acción Tutorial es el siguiente:
La Decana de la Facultad
El Secretario de la Facultad
La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad
La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Las/los Coordinadoras/es de los 3 grados.
El Administrador del Centro
Profesora Adelina Martín Salvador (Grado en Enfermería)
Profesora Irene Torres Sánchez (Grado en Fisioterapia)
Profesora Mario Lozano Lozano (Grado en Terapia Ocupacional)

Estudiante Lucas Cagigas Amaro (Grado en Terapia Ocupacional)
Estudiante Alba María Robledo Rodríguez (Grado en Fisioterapia)
Estudiante Enrique Moleón Palma (Grado en Enfermería)

2.-Ruegos y Preguntas.

Yolanda Megías Martín representante del sector empleadores de esta comisión, comunica que debe de poner su representación a disposición de la Comisión porque va a ser relevada en el cargo de Directora de Enfermería del Hospital Virgen de las Nieves.

La Comisión considera que al perder la condición por la que fue elegida debe de cesar.
La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad hace uso de la palabra para agradecer a Yolanda el trabajo realizado y el compromiso mantenido con esta Comisión.
Además, la Vicedecana hace hincapié en el papel fundamental y decisorio que jugó la Directora de Enfermería para el establecimiento y normalización de las prácticas de los estudiantes de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud en la situación de pandemia en la que nos encontrábamos.

La Comisión de Calidad del Centro se suma de forma unánime a los agradecimientos a Yolanda Megías Martín.

3.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar, se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 9.55 horas del miércoles 16 de noviembre de 2022.

Acta nº 8 Comisión de Calidad de Centro

Martes, 13 de diciembre de 2022, a las 10 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:
Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Alberto González García
Pilar Sánchez Medina
Juan José Fernández Lara

Excusan su asistencia
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Dulce Nombre Romero Ayuso

Orden del día:

1.-Análisis y aprobación si procede de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2023-2024.

2.-Análisis y aprobación si procede del Manual de Procedimientos del Centro.

3.- Revisión y análisis de acciones de mejora del Centro y de los Títulos.

4.-Ruegos y Preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.-Análisis y aprobación si procede de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2023-2024.
La Decana Inmaculada García presenta un documento con una propuesta como Plan director 2023-2024. Se debate dicho documento incorporándose modificaciones.
Finalmente se aprueban por unanimidad los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2023-2024, adjuntándose a esta acta en el anexo 1.

2.-Análisis y aprobación si procede del Manual de Procedimientos del Centro.
Se estudia y revisa el Manual de Procedimientos presentado como propuesta.
Se proponen modificaciones al Manual de Procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntándose a esta acta en el anexo 2.

3.- Revisión y análisis de acciones de mejora del Centro y de los Títulos.
Se aprueban por unanimidad las Acciones de Mejora del Centro de los Títulos, adjuntándose a esta acta en el anexo 3

4.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las horas 14 horas del martes 13 de diciembre de 2022.

1.7 ACTAS COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE FISIOTERAPIA

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada de 17 de febrero de 2022

A las 10:30 horas del día 17 de febrero de 2022 se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato los miembros de la Comisión, convocados por la coordinadora Dª Pilar Sánchez Medina.

Orden del día:

1. **Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.**

Aprobación por asentimiento del acta del día 13 de marzo de 2021.

2. **Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022.**

- La coordinadora informa de las acciones de mejora a proceder en el curso 2021-2022.
- La coordinadora informa que de acuerdo con las encuestas de satisfacción del alumnado durante los cursos 2017/18 y 2018/19 ha habido un descenso significado en relación a la satisfacción de Atención a reclamaciones y sugerencias. En base a ello se estableció la acción de mejora SGC-P06-016953 "Explicar al alumnado el procedimiento para tramitar quejas y reclamaciones". La comisión ha determinado actuar en dos niveles;
- La coordinadora se reunirá con los estudiantes para explicar el procedimiento para tramitar quejas y sugerencia.
- Se publicará en la página web del grado el procedimiento a seguir para tramitar quejas y sugerencias.
- La Comisión analiza el ítem "Planificación y desarrollo de la enseñanza" por las encuestas de satisfacción de los estudiante, que ha tenido un descenso significativos en los cursos académicos 2017/18, 2018/2019 y 2019/2020. La acción de mejora establecida es SGC-P01016955 "Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado. La comisión ha determinado actuar en dos niveles;
- La coordinadora se reunirá con los delegados de los diferentes cursos para analizar la mejora en la planificación y desarrollo de la enseñanza.
- La coordinadora informará a los coordinadores de las asignaturas, de las incidencias planteadas por los estudiantes en la planificación y desarrollo de la enseñanza con la finalizad de trabajar para mejorar de la misma.

3- Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado el 13 de Enero de 2022.
Se ha informado y analizado sobre los comentarios realizados por los miembros de la DEVA durante la auditoria.

4.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas

Sin más intervenciones y asuntos a tratar, la Sr. Coordinadora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión, siendo las 12:05 horas del día de la fecha.

Reunión ordinaria de la comisión interna de calidad del título de grado de Fisioterapia

5 de septiembre de 2022

ASISTENTES:

AMEZCUA PRIETO CARMEN
DURÁN OGALLA RAQUEL
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA
SÁNCHEZ MEDINA, MARÍA PILAR

En Granada, siendo las 10,30 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados en segunda convocatoria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos de orden del día:

1- Aprobación sí procede del acta de la reunión anterior.

2.- Análisis del autoinforme de seguimiento del curso 2022/21.

3.- Elección del secretario/a de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado de Fisioterapia.

4.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Acta aprobada por unanimidad

2.- Análisis del autoinforme de Seguimiento del curso 2020/21.

Atendiendo al análisis de los indicadores de calidad del curso 2020/21 se establecen acciones de mejora para los indicadores con valores desfavorables. Los indicadores no favorables y las acciones de mejora:

- Los miembros de la CGCT han convocado a sus miembros a dos reuniones en el curso 2019/2020 donde analiza los resultados de los indicadores de calidad del título y la toma decisiones para la mejora del mismo.

Acción de mejora: Para garantizar un mejor seguimiento de la Calidad del Título, la CGCT incrementará a un mínimo de tres reuniones por curso académico, a no ser que a petición de alguno de sus miembros o debido a alguna incidencia se resuelva otra reunión.

- Baja eficiencia en el sistema para detectar quejas y sugerencias del estudiantado.

Acción de mejora: SGC-P06-016953. Explicar al alumnado el procedimiento para tramitar quejas y sugerencias

- Descenso en el grado satisfacción del estudiantado en la Planificación y desarrollo de la enseñanza.

Acción de mejora: SGC-P01-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado.

Acción de mejora: Establecer un plan de acción tutorial donde los estudiantes y profesores analicen conjuntamente la planificación y desarrollo de la enseñanza.

- Coordinación entre los docentes.

Acción de mejora: SGC-P01-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado

- Descenso significativo en relación al asesoramiento y orientación profesional recibida durante la carrera.
- La movilidad de los estudiantes es reducida, se estima incrementar el número de convenios y plazas ofertadas
- Descenso en el grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación por parte de los estudiantes.

Acción de mejora: Establecer un plan de acción tutorial donde estén representados el estudiantado y profesorado y permita detectar las debilidades del estudiando con respecto a las expectativas sobre la Titulación

- Incremento en la tasa de abandono inicial se ha incrementado en el curso académico 2020/21.

Se analizarán con los coordinadores de las titulaciones de Enfermería, Terapia Ocupacional y Fisioterapia las debilidades y acciones de mejora que tengan en común las tres titulaciones.

3.- Elección del secretario/a de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado de Fisioterapia.

No procede este punto del orden del día

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas Siendo las 11,30 horas, finaliza la sesión.

Granada, a 5 de septiembre de 2022

Reunión ordinaria de la comisión interna de calidad del título de grado de Fisioterapia

26 de julio de 2022

ASISTENTES:

AMEZCUA PRIETO CARMEN
DURÁN OGALLA RAQUEL
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA
SÁNCHEZ MEDINA, MARÍA PILAR

En Granada, siendo las 9,30 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados en segunda convocatoria mediante videoconferencia, en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos de orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

2.- Análisis del Informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Granada

3.- Análisis de los indicadores de calidad del curso 2020/21, para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2022/21.

4.- Explicar las modificaciones establecidas en la guía del TFG del curso 2022/2023.

5.- Análisis y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajuste detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado de Fisioterapia (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.).

6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Acta aprobada por unanimidad

2.- Análisis del Informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Granada.

Atendiendo al informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Granada, se han analizado las recomendaciones y Recomendaciones de Especial Seguimiento de los apartados correspondientes a:

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO
4. PROFESORADO
5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
6. INDICADORES

3.- Análisis de los indicadores de calidad del curso 2020/21, para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2022/21.
Se han analizado los indicadores de calidad del curso 2020/21, con el objetivo de establecer acciones de mejora para los indicadores con valores desfavorables. Los indicadores no favorables son los siguientes

1. Número de encuestas respondidas por estudiantado
2. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones
3. Planificación y desarrollo de las enseñanzas
4. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional del estudiantado
5. Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad

4.- Explicar las modificaciones establecidas en la guía del TFG del curso 2022/2023.
La coordinadora ha explicado las modificaciones de la guía docente del TFG del curso 2022/23 que habían sido aprobadas en la comisión de docencia del 14 de junio de 2022.

5.- Análisis y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajustes detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado de Fisioterapia (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.).
La coordinadora explica que comunicó a los delegados de todos los cursos del Grado de Fisioterapia que le indicasen los posibles desajustes detectados (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.), en el segundo semestre del Grado de Fisioterapia. Los delegados de primero, segundo, tercero y cuarto le comunicaron a la coordinadora que no se habían detectado ningún desajuste en el segundo semestre, así como tampoco indicaron ninguna sugerencia o queja al respecto.

6.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos y preguntas Siendo las 11,40 horas, finaliza la sesión.

Granada, a 26 de julio de 2022

Reunión ordinaria de la comisión interna de calidad del título de grado de Fisioterapia

2 de diciembre de 2022

ASISTENTES:

AMEZCUA PRIETO CARMEN
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA
SÁNCHEZ MEDINA, MARÍA PILAR

En Granada, siendo las 13 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados en segunda convocatoria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos de orden del día:

1- Aprobación sí procede del acta de la reunión anterior.

2.- Análisis del Cuadro de mando de indicadores de calidad del Título del Grado de Fisioterapia del curso académico 2021-2022.

3.- Análisis y propuesta de actuación si procede, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

4.-Análisis de las recomendaciones de la DEVA.

5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Acta aprobada por unanimidad

2.- Análisis del Cuadro de mando de indicadores de calidad del Título del Grado de Fisioterapia del curso académico 2021-2022.

Se ha detectado una mejora en el porcentaje de participación en cuestionario de satisfacción con la titulación por parte del estudiantado, aunque ha habido un descenso significativo por parte de estudiantado de prácticas. Se preguntará en la Unidad de Calidad de la UGR para determinar cómo mejorar el % de participación.

Los datos muestran un incremento en el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias del estudiantado.

No se ha detectado una mejora significativa en el Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, a pesar de establecer como acción de mejora Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado. Se incorpora como acción de mejorar establecer un Plan de acción tutorial, que permita mejorar este ítem.

Los indicadores de movilidad muestran una mejora en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad IN y OUT, así como el en grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad.

Se ha detectado un descenso con el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de prácticas externas. Se propone la acción e mejora: Incrementar la oferta de Entidades de prácticas externas.

Los indicadores muestran una mejora en el Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académico y profesional del estudiantado.

3.- Análisis y propuesta de actuación si procede, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

Tras analizar los resultados de Evaluación Docente 2021-22 de las asignaturas de la Titulación del Grado de Fisioterapia, se ha determinado solicitar a la Unidad de Calidad de la UGR, para que nos informen sobre el profesorado que ha sido evaluado en aquellas asignaturas que presentan un descenso significativo en el Grado de satisfacción, con respecto al grado de satisfacción del Título y de la UGR. Posteriormente, la coordinadora se reunirá con los profesores para analizar los resultados de Evaluación Docente.

4.- Análisis de las recomendaciones de la DEVA.

Tras el análisis de las recomendaciones de la DEVA se han establecido las siguientes acciones de mejora:

- Incrementar la oferta de prácticas externas
- Incluir en la plataforma para la asignación y gestión de las prácticas externas el perfil de los tutores clínicos y los criterios de selección utilizados
- Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Sistema Andaluz
- Controlar el destino de los estudiantes que abandonan los estudios del Grado de Fisioterapia.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Siendo las 14,30 horas, finaliza la sesión.

1.8 ACTAS COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Acta de la reunión de la comisión de calidad del grado de Terapia Ocupacional

18 de febrero de 2022

Asisten a la reunión:
Dña. Inmaculada García García
Dña. Patrocinio Ariza Vega
Dña. Dulce María Romero Ayuso

Excusa su asistencia:

D. Nicolás Prados Olleta

En Granada, siendo las 11,00 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados mediante sistema mixto presencia y por videconferencia (https://meet.google.com/dgz-gbon-puw) en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2- Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022.
3- Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado el 13 de Enero de 2022,
4- Información sobre el proceso de Modificación del Grado de Terapia Ocupacional en los próximos cursos académicos.
5- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
Se aprueba el acta anterior.

2.- Revisión de las acciones de mejora
Se revisa cada una de las acciones de mejora de acuerdo al plan de seguimiento anual del Grado en Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.

3.- Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado el 13 de Enero de 2022.
Dado que todos los asistentes también estuvieron en el Proceso de Acreditación del Grado, se revisa como fue el proceso.

4.- Información sobre el proceso de Modificación del Grado de Terapia Ocupacional en los próximos cursos académicos.
Se informa sobre el proceso y cronograma previsto para la modificación del Grado de Terapia Ocupacional, que se presentará en el 2023 a la DEVA.

5.- Ruegos y preguntas:
Termina la reunión a las 12 horas sin ruegos y preguntas.

Granada, a 18 de febrero de 2022

Acta de la reunión de la comisión de calidad del grado de Terapia Ocupacional

26 de julio de 2022

Asisten a la reunión:
Dña. Inmaculada García García
Dña. Patrocinio Ariza Vega
Dña. Dulce María Romero Ayuso

Excusa su asistencia:

D. Nicolás Prados Olleta

En Granada, siendo las 9,00 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados mediante sistema mixto presencial y por videconferencia https://meet.google.com/xum- fwmv-zkb en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior que celebrarmos el día 18 de febrero de 2002.

2.- Informe final de la renovación de la Acreditación del Grado por la DEVA

3.- División de tareas para la realización del informe de seguimiento anual del Grado

4.- Información sobre la Comisión de Calidad del Centro y los Equipos Docentes y las acciones de mejora: PAT

5.- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior que celebrarnos el día 18 de febrero de 2002.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Informe final de la renovación de la Acreditación del Grado por la DEVA.

Se revisa cada punto del informe final de la renovación de la Acreditación del Grado de Terapia Ocupacional por la DEVA. Especialmente se revisan las recomendaciones generales y las de especial seguimiento. Asimismo, se revisan las acciones de mejora planteadas cuyo responsable es la SGIT y la Coordinación del título.

3. División de tareas para la realización del informe de seguimiento anual del Grado

Se revisa los apartados del Informe de Seguimiento anual del Grado, así como los indicadores disponibles para su cumplimentación. Se realiza el informe provisional de Seguimiento Anual del Grado 2020/2021, quedando pendiente su revisión por parte de toda la comisión de SGIT para hacer las propuestas o modificaciones necesarias y enviarlas para el día 28 de Julio de 2022, con el fin de poder tener el informe realizado para la siguiente reunión de la SGIT convocada el día 5 de Septiembre a las 9:00.

4. Información sobre la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y los Equipos Docentes y las acciones de mejora: PAT

Se informa del plan de Calidad del Centro y especialmente de cómo las acciones de mejora del título están relacionadas con las acciones de mejora del centro de la CCC, como el plan de acción tutorial.

5. Ruegos y preguntas

Termina la reunión a las 10:30 horas sin ruegos y preguntas.

Granada, a 26 de julio de 2022

1.9 ACTAS COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE ENFERMERÍA

Acta número 25
Comisión de garantía interna de la calidad del título de grado en Enfermería

ASISTENTES:
- Dª Inmaculada García García
- Dª Ana Mª Núñez Negrillo
- Dª Carmen Amezcua Prieto
- Dª M. ª Teresa Martín Sánchez
-

En Granada a 18/02/2022, 09:30 h

CONVOCATORIA ORDINARIA - ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º. Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022 (se adjuntan las anteriores).

La Coordinadora Dª Ana María Núñez, informa sobre la no duplicidad en las distintas webs universitarias de consulta (Facultad, Departamento, grados, etc.) en relación con las Guías Docentes del grado, ya que todas finalmente se han dirigido a la web de Grados.

Se realizan varias sugerencias como por ejemplo que las Guías aparezcan firmadas para facilitar su descarga y presentación en otras instituciones.

Así como incluir en la web del Centro un banners donde aparezcan los cursos, conferencias, actividades que organice la Facultad o entidades corporativas y externas en colaboración con la Facultad.

En relación con el Autoinforme que fue emitido, se realiza un seguimiento del mismo en el Cuadro de Control de Aspectos a Valorar, y ya que este fue elaborado distribuyendo los distintos puntos entre todas las componentes de la Comisión, el seguimiento se realizará de la misma forma:

I.- Inmaculada García
II y IV.- Ana M. Núñez
III y VII: Carmen Amezcua VI: Elvira de Luna
V.- M. Teresa Martín

3º. Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado en 13 de enero de 2022.

La Coordinadora informa sobre la buena valoración que ha tenido el informe emitido. La Decana informa sobre la extraordinaria defensa que realizo la coordinadora a las distintas cuestiones planteadas por el órgano competente, por lo que felicita la actuación realizada por la misma.

4º.- Información sobre el proceso de modificación del Grado de Enfermería en los próximos curso académicos.

Se informa sobre el compromiso adquirido de realizar una consulta a todo el colectivo de la Facultad para realizar el cambio y/o modificación en el Grado de Enfermería.

5º.- Ruegos y preguntas.

Ana informa sobre la solicitud de participación en experiencias de voluntariado de los estudiantes universitarios.

Sin ningún otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:10 horas.

Acta número 26

Acta de la reunión de la comisión de garantía interna de la calidad título de grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud celebrada el lunes 5 de septiembre de 2022

En Granada, a las 9:00 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día:**

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 25, de 18/02/2022).**
2. **Aprobación, si procede, del borrador de autoinforme del curso 2020/2021.**
3. **Ruegos y preguntas.**

Asistentes

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.
Dña. Inmaculada García García, representante del decanato de la Facultad.
D. Alberto González García, coordinador de la titulación.
Dña. Elvira de Luna Bertos, representante del PDI de la titulación.
Dña. María Teresa Martín Sánchez, representante del PAS de la Facultad.
Dña. Ana María Núñez Negrillo (invitada), excoordinadora de la titulación.

- **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 25, de 18/02/2022)**

Se aprueba por unanimidad.

- **Aprobación, si procede, del borrador de autoinforme del curso 2020/2021**

Tal y como se estableció en la anterior reunión de la Comisión (18/02/2022), se procede a la discusión de los diferentes apartados del autoinforme de seguimiento anual del Grado en Enfermería de esta Facultad. Se da un repaso general a todos los apartados y se acuerda, por un lado, finalizar el apartado 5 del documento con las ideas recogidas por el coordinador a propuesta de las miembros. Por otro lado, la profesora Elvira de Luna ultimará la redacción del apartado 6. Por último, la profesora Inmaculada García hará llegar al coordinador diversas evidencias que fundamentan el apartado 5.

Se acuerda proceder a la aprobación, si procede, de este autoinforme de seguimiento anual del título de Grado en Enfermería mediante visto bueno por correo electrónico de cada uno de los miembros de esta Comisión a lo largo de esta semana, previo envío del borrador definitivo por parte del coordinador al resto de miembros de la Comisión. La Comisión emplaza al coordinador a que dé traslado del autoinforme definitivo al Vicerrectorado de Docencia y a la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad una vez se apruebe por esta Comisión.

- **Ruegos y preguntas**

La profesora Inmaculada García toma la palabra para solicitar que conste en acta el agradecimiento a la profesora Ana María Núñez por su dedicación como coordinadora de la Titulación de Grado en Enfermería durante estos casi cuatro años, muy especialmente por las situaciones complicadas a las que ha tenido que dar respuesta, y destaca sus cualidades

profesionales y su gran capacidad de trabajo y de búsqueda del consenso durante este periodo. Así mismo, da la enhorabuena al nuevo coordinador y le desea lo mejor en esta nueva etapa. La profesora Ana María Núñez agradece enormemente estas palabras.

La jefa de sección María Teresa Martín comunica a esta Comisión que dejará de ser miembro de esta, pues su jubilación está prevista para el próximo 9 de septiembre. La Comisión quiere dejar constancia en esta acta su agradecimiento por todos estos años de dedicación a esta Facultad y a este grupo de trabajo.

La profesora Ana María Núñez sugiere se estudie la reforma del reglamento de régimen interno de esta Comisión, para tratar de articular un nuevo plazo de convocatoria de esta, de forma que sea más operativa. En la actualidad el plazo de convocatoria es de una semana de antelación. El coordinador recoge la sugerencia, que será estudiada en posteriores comisiones.

El coordinador anuncia que asumirá las funciones de secretaría de esta Comisión hasta nueva propuesta de secretario o secretaria, si procede, así como dará traslado al Secretario de la Facultad de Ciencias de la Salud de la vacante en el sector de personal de administración y servicios, para que sea cubierta en una sesión de la Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 5 de septiembre de 2022.

Acta número 27

Acta de la reunión de la comisión de garantía interna de la calidad título de grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud celebrada el viernes 2 de diciembre de 2022

En Granada, a las 11:00 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día:**

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 26, de 05/09/2022).**
2. **Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022.**
3. **Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2021/2022.**
4. **Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".**
5. **Ruegos y preguntas.**

Asistentes

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.

Dña. Inmaculada García García, representante del decanato de la Facultad.

D. Alberto González García, coordinador de la titulación.

Dña. Elvira de Luna Bertos, representante del PDI de la titulación.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 26, de 05/09/2022)

La profesora Inmaculada García solicita que se incluya en la relación de asistentes el cargo que ocupa cada miembro de la comisión. Se incluye y se aprueba por unanimidad.

2. Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022.

Con fecha 14 de noviembre de 2022 se encuentran disponibles en la Plataforma de Apoyo a la Gestión de la Calidad de los Títulos los indicadores anuales de la titulación del curso 2021/2022, que se envían como documentación complementaria junto con la convocatoria de esta reunión. Ahora se denomina "cuadro de mando" para ir adaptando la nomenclatura a la nueva legislación, antes lo denominábamos "indicadores".

El coordinador informa de que, con fecha 23 de noviembre de 2022, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva convocó a las personas coordinadoras de las titulaciones de Grado y Máster para aclarar dudas acerca del proceso de realización del seguimiento anual del curso 2021/2022. En dicha reunión, varias coordinadoras de titulaciones de la UGR advirtieron que alguna de las tablas incluidas en el cuadro de mando (tablas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4) no eran correctas. Desde la Unidad se comprometieron a revisar dichos indicadores y volver a facilitar el cuadro de mandos actualizado. Con fecha 1 de diciembre, dicho cuadro de mandos fue actualizado, momento en el que el Coordinador reenvío el cuadro de mandos a las miembros

de la Comisión (Anexo 1).

Se analizan, en el marco de esta Comisión, todos los indicadores, haciendo hincapié en aquellos que han empeorado o mejorado significativamente con respecto a la tendencia de cursos anteriores. Se incorporarán los comentarios, estrategias y acciones de mejora en el informe final de seguimiento del curso 2021/2022.

3. Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2021/2022

El coordinador informa de que, en la reunión a la que se ha hecho referencia en el punto anterior de 23 de noviembre de 2022, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva convocó a las personas coordinadoras de las titulaciones de Grado y Máster para aclarar dudas acerca del proceso de realización del seguimiento anual del curso 2021/2022. La documentación correspondiente se ha enviado junto a la convocatoria de esta reunión (Anexos 2 y 3).

Se propone continuar con la misma dinámica de trabajo de cursos académicos anteriores, de forma que la distribución del trabajo para la elaboración del informe de seguimiento anual del curso 2021/2022 será el siguiente:

Criterio 1. Información pública disponible en la web: Inmaculada García.

Criterio 2. Aplicación del sistema de garantía interno de calidad: Alberto González. Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa: Carmen Amezcua.

Criterio 4. Profesorado: Alberto González.

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: se hará cargo Alberto González, puesto que en la actualidad se encuentra vacante la persona representante del PAS.

Criterio 6. Resultados del programa formativo: Elvira de Luna

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad (es un desdoble del anterior punto 6 del autoinforme del curso 20-21): Elvira de Luna.

Se acuerda incluir las tablas de cada indicador en el modelo de autoinforme del curso 2021/2022, al igual que se hizo en el autoinforme del curso 2020/2021. Se acuerda también establecer como fecha de entrega del borrador la semana comprendida entre el 9 y el 13 de enero de 2023. Cada miembro de la comisión enviará su parte al coordinador por correo electrónico. El borrador final se someterá a análisis y aprobación en la próxima reunión de esta Comisión.

Se procede, a continuación, a realizar una síntesis y compilación de las debilidades y propuestas de mejora detectadas en el autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021, en el análisis de indicadores (cuadro de mandos) del curso 2021/2022 realizado en el punto anterior del orden del día, así como en el informe final de la DEVA del proceso de acreditación, con objeto de que pueda ser elevada a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. El informe final se adjunta a esta acta como Anexo 4. Se insta al coordinador de la titulación a que envíe esta documentación a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

4. Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los “Resultados de Evaluación Docente 2021-2022”

El coordinador informa de que, con fecha 6 de octubre de 2022, se ha recibido un correo electrónico desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva sobre los resultados globales, relativos al curso 2021-2022, de la evaluación docente realizada a través de las encuestas de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado. Se trata de

una base de datos en Access que recoge los resultados de estas evaluaciones desde el curso 2016-2017. Se analizan los resultados de estas encuestas en el curso 2021/2022. Se concluye, por un lado, que no es necesario incluir ninguna acción o propuesta de mejora, de momento, a las ya detectadas en los informes de los puntos anteriores del orden del día. Por otro lado, no es posible analizar en profundidad los resultados de estas evaluaciones dado que los resultados de la evaluación del profesorado no concretan si dicha evaluación se ha realizado a todo el profesorado adscrito a cada una de las asignaturas, o no, ni si el encuestado fue intencional, entendida la intencionalidad como la voluntad del profesorado de ser encuestado en papel o haber abierto voluntariamente la aplicación informática de encuesta. Por lo tanto, no se consideran los resultados de las evaluaciones como plenamente representativos.

5. **Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas del día 2 de diciembre de 2022.

01 **02** 03 04 05 06

02

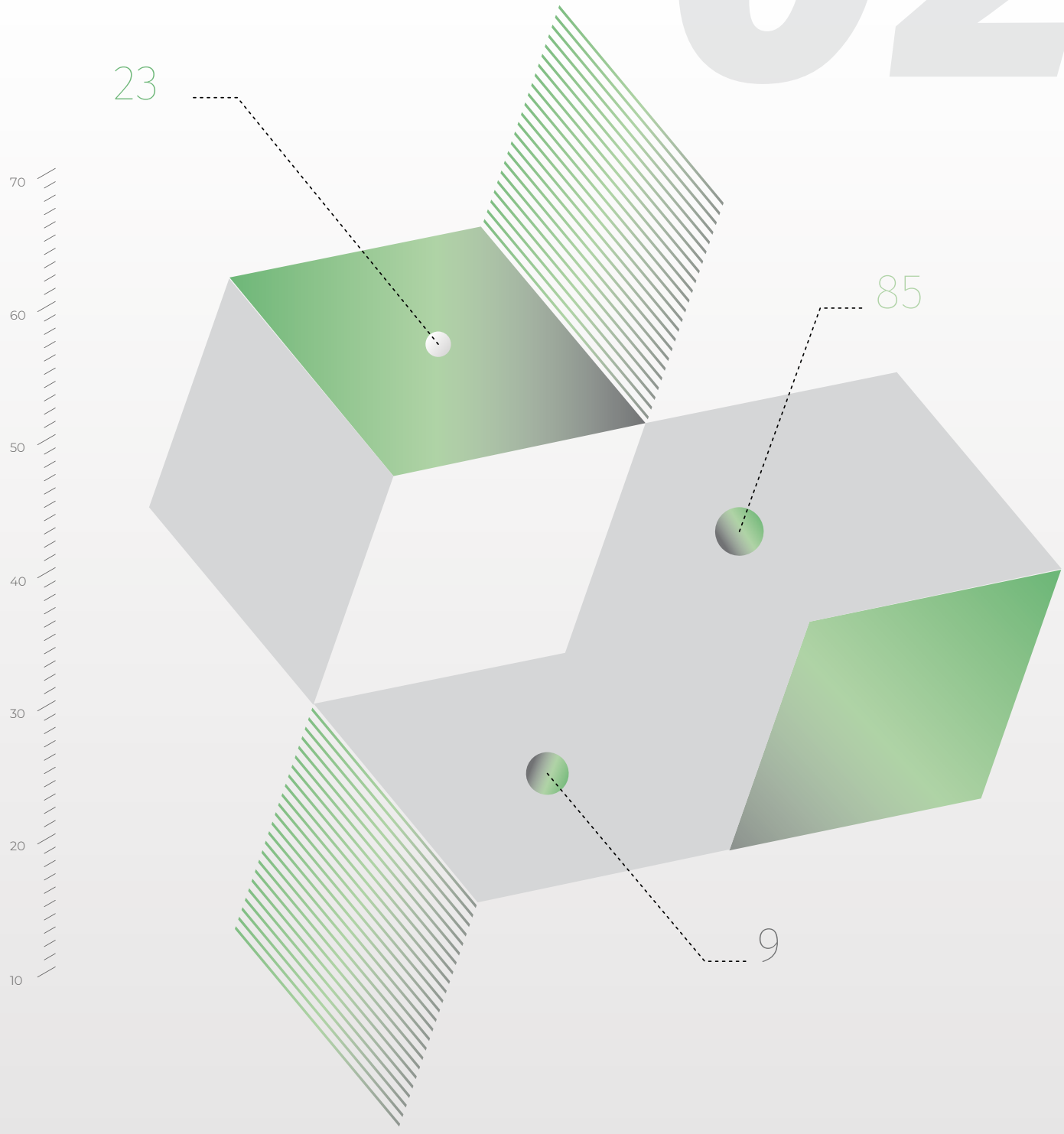

INFORME PREINSCRIPCIÓN 2022 – 2023

02 | INFORME PREINSCRIPCIÓN 2022 – 2023

GRADO	CUPO ACCESO	SOLICITUDES TOTALES	MATRÍCUL TOTAL	1ª PREF	MATRÍCULA 1ª PREF	2ª PREF	MATRÍCULA 2ª PREF	3ª PREF	MATRÍCULA 3ª PREF
ENFERMERÍA	1	8372	180	1181	95	923	26	851	8
	3	458	2	104	2	73	0	56	0
	5	118	4	27	4	23	0	14	0
	6	40	5	8	5	6	0	7	0
	7	60	6	10	4	2	1	3	0
	8	28	2	17	2	4	0	4	0
	9	11	2	7	2	2	0	2	0
Total Enfermería		**9087**	**201**	**1354**	**114**	**1033**	**27**	**937**	**8**
FISIOTERAPIA	1	3476	49	287	34	324	2	301	3
	3	200	0	33	0	40	0	22	0
	5	45	2	5	2	9	0	7	0
	6	18	1	3	1	4	0	2	0
	7	66	5	10	5	12	0	6	0
	8	2	1	1	1	0	0	1	0
	9	6	2	2	2	2	0	1	0
Total Fisioterapia		**3813**	**60**	**341**	**45**	**391**	**2**	**340**	**3**
T. OCUPACIONAL	1	1520	55	128	18	121	13	98	9
	3	44	0	6	0	5	0	7	0
	5	19	1	3	0	4	0	2	0
	6	13	1	1	1	2	0	0	0
	7	5	0	0	0	0	0	0	0
	8	1	1	0	0	1	1	0	0
	9	5	1	2	1	1	0	2	0
Total Terapia Ocupacional		**1607**	**59**	**140**	**20**	**134**	**14**	**109**	**9**
	Total general	**14507**	**320**	**1835**	**179**	**1558**	**43**	**1386**	**20**

1= General
3= Titulados
4= Extranjeros (sólo en fase 0)
5= Mayores de 25 años
6= Discapacitados
7= Deportistas
8= Mayores de 40
9= Mayores de 45

03

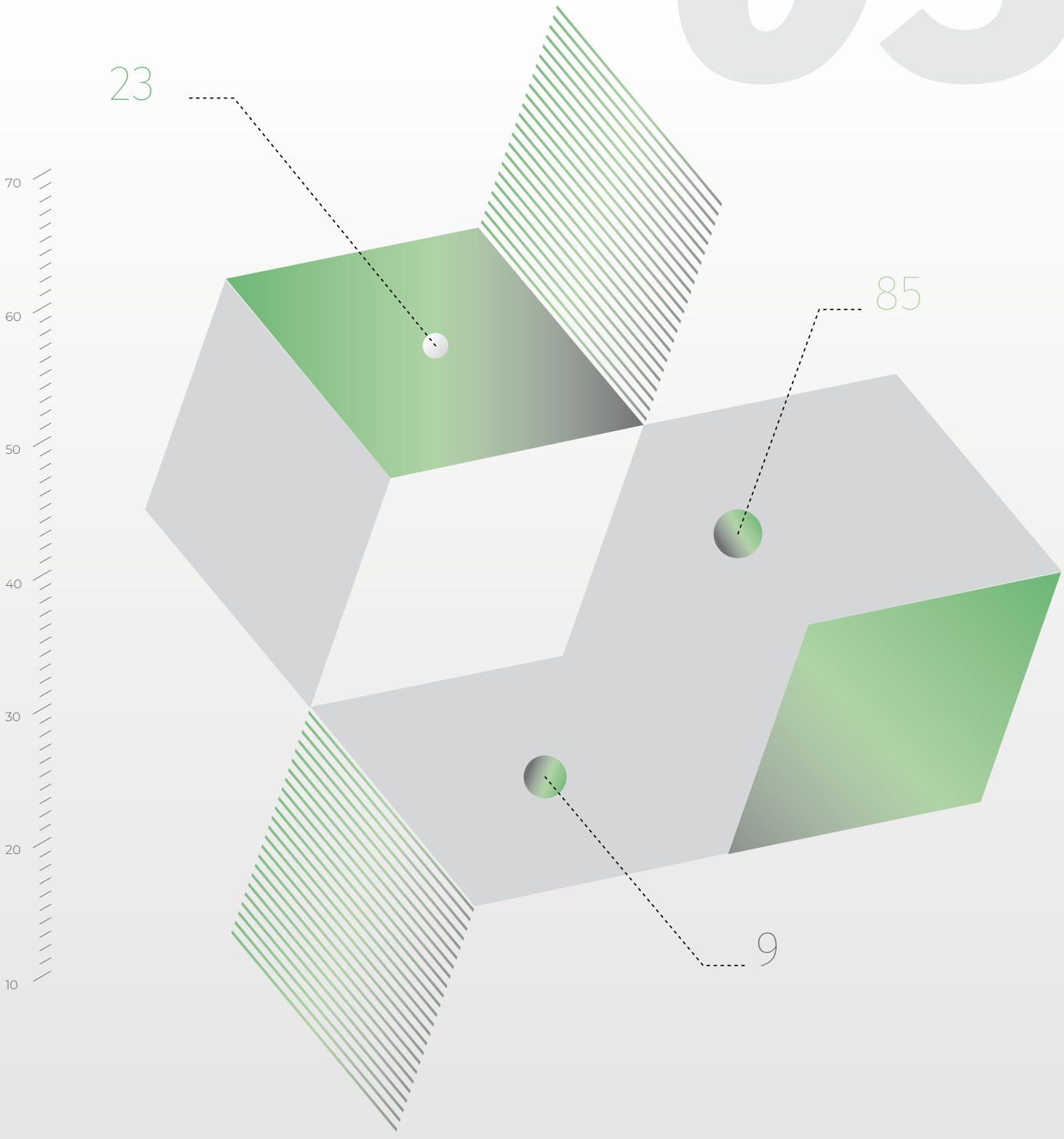

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

3.1 INFORME MATRÍCULA 2022-2023

Número de estudiantes matriculados en los distintos grados y cursos.

TITULO	1º	2º	3º	4º	TOTAL
GRADO EN ENFERMERIA	188	158	202	273	821
GRADO EN FISIOTERAPIA	51	50	70	95	271
GRADO EN T. OCUPACIONAL	56	56	57	79	248

3.2 INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2021-2022

En la Secretaria de la Facultad se disponen las actividades encaminadas a la gestión administrativa del estudiantado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Entre otras actividades se gestiona el control de los estudiantes matriculados, se recepciona la documentación y se inician los expedientes. Se formalizan los acuerdos, las matrículas los reconocimientos y las certificaciones.

Se efectúa el archivo definitivo de los alumnos y alumnas que finalizan sus estudios.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ACADÉMICOS OFICIALES: 513

-Grado en Enfermería: 271
-Grado en Fisioterapia: 82
-Grado en Terapia Ocupacional: 50

OTROS PLANES:
Titulación 142_: 25
Titulación 642_: 2
Titulación 132_: 29
Titulación 632_: 14
Titulación 732_: 11
Titulación 141_: 9
Titulación 135_: 7
Titulación 643_: 10

TITULOS EXPEDIDOS: 311

-Grado en Enfermería: 200
-Grado en Fisioterapia: 54
-Grado en Terapia Ocupacional: 57

DUPLICADOS DE TÍTULOS: 9

RECEPCIÓN DE SET Y GRABADO EN BASE DE DATOS: 20

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: 78

Grado en Enfermería: 44
Grado en Fisioterapia: 24
Grado en Terapia Ocupacional: 10

SOLICITUDES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE RECEPCIONADAS: 182

-Grado en Enfermería	132
-Grado en Fisioterapia	45
-Grado en Terapia Ocupacional	5

04

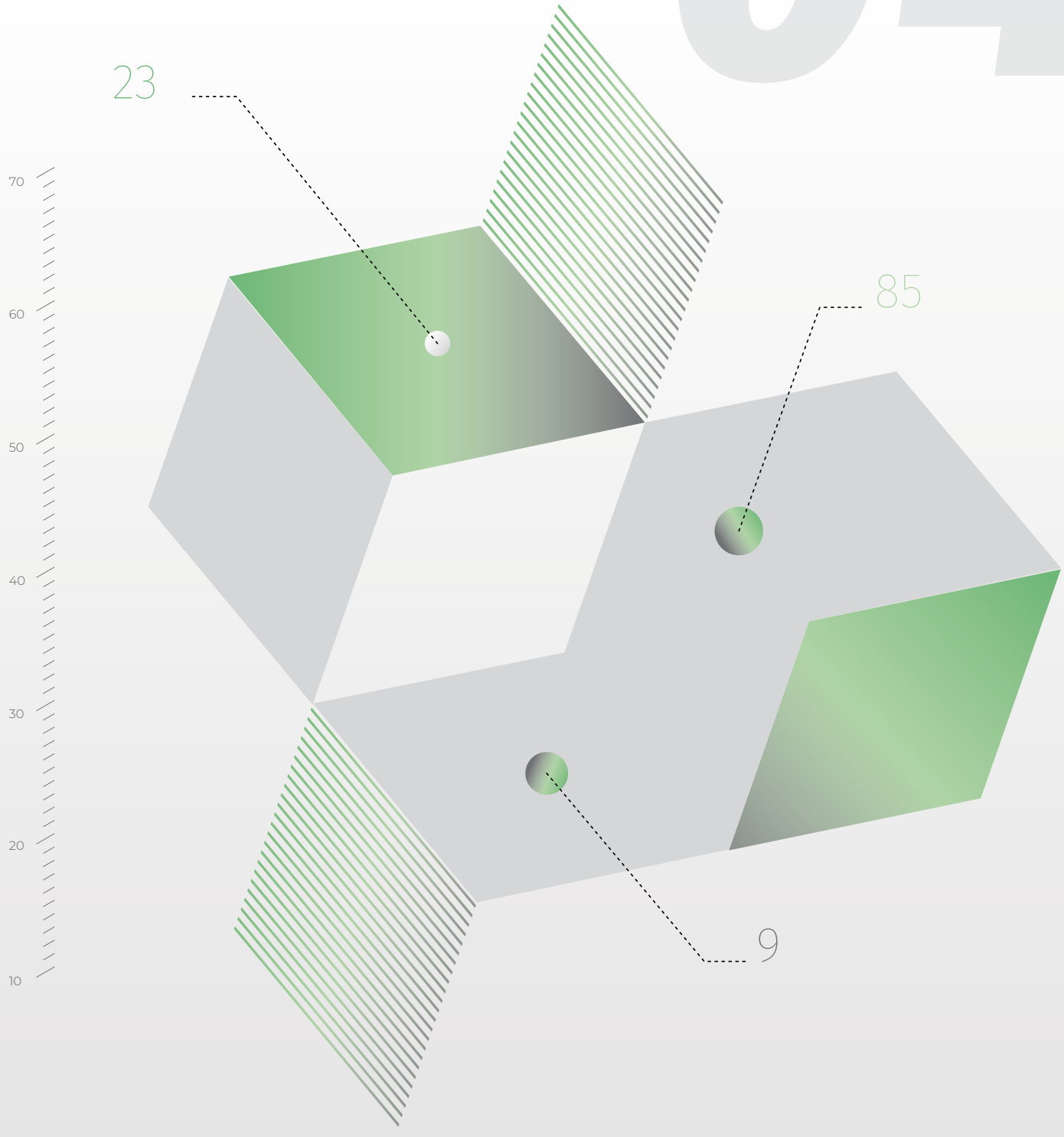

ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

04 | ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

La actividad desarrollada respecto a la docencia impartida en la Facultad y la gestión de la calidad de la misma, junto con el trabajo realizado para elaborar una propuesta del modifica de los tìtulos de Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional en el año 2022 se describe en los siguientes apartados:

- Establecimiento del Plan de Ordenación Docente (OD)
- Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos relacionados.
    - Análisis del impacto de la pandemia en el cumplimiento de la OD, a través del estudio de los Informes de Inspección de la Servicios cursos 19-20, 20-21 y 21-22.
    - Evaluación y análisis de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
    - Seguimiento y estudio del Sistema de Apoyo Académico al Estudiante.
    - Modicación de los Títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.
- Gestión de las prácticas externas o tuteladas de los títulos.
- Másteres que se imparten en la Facultad.
- Desarrollo de la Garantía de la Calidad de los títulos.
- Seguimiento de la calidad de los títulos. Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y la Coordinación de los títulos.

4.1. ORDENACIÓN DOCENTE.

El marco de referencia para la planificación de la organización docente del curso académico 2021-2022, fue el Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Granada, para dicho curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno, así como las disposiciones y criterios aprobados en la Junta de Facultad del centro. Tal y como se recoge en dicha normativa, el POD debe de dar respuesta a información relevante como los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas y guías docentes, aprobadas previamente por los departamentos.

Para dar respuesta a dichos requisitos, en primer lugar, se determinaron el número de plazas ofertadas por prescripción, que fueron de 200 para el Grado de Enfermería, 60 para el grado de Fisioterapia y 66 para el grado de Terapia Ocupacional. Las ofertas por traslados se mantuvieron en: Enfermería 10, Fisioterapia 5 y T. Ocupacional 5. Posteriormente, se analizaron la estructura de grupos y ofertas de optativas. En las tablas 1, 2 y 3 se pueden observar las estructuras y grupos de las distintas asignaturas de los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Una vez analizadas las mismas y detectadas las posibles necesidades de modificación, se mantuvieron varias reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para determinar las posibilidades de una mejora en el POD. Recabamos, previamente a las reuniones con el Vicerrectorado, la opinión de las directoras de los departamentos de Enfermería y de Fisioterapia. Igualmente se mantuvieron reuniones con diferentes directores de departamentos para identificar la docencia correspondiente a cada departamento, cuando dicha docencia estaba compartida en una misma asignatura.

Tabla 1. Estructura y grupos de las asignaturas del grado de Enfermería de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2021/2022

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup Amp. Asig	Cred. Sub grup. Asig	Nº. Grup Amp. Asig	Nº. Sub grup. Asig	Cred. Grup Amp. Area	Cred. Sub grup. Area	Nº. Grup Amp. Area	Nº. Sub grup. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub Grup. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	0,00	1,20	3	14	0,00	16,80	16,80
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	4,00	0,30	3	14	12,00	4,20	16,20
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	0,50	0,00	3	14	1,50	0,00	1,50
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	3	14	4,50	1,50	2	9	9,00	13,50	22,50
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	3	14	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
FISIOLOGÍA I	1	BAS	6	0	3	14	3,50	2,00	3	14	10,50	28,00	38,50
FISIOLOGÍA I	1	BAS	6	0	3	14	0,50	0,00	3	14	1,50	0,00	1,50
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,67	1,33	3	14	2,01	18,62	20,63
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,67	1,33	3	14	2,01	18,62	20,63
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,66	1,34	3	14	1,98	18,76	20,74
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CUIDADOS.TEORÍA MODELOS	1	OBL	6	0	3	14	4,50	1,50	3	14	13,50	21,00	34,50
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,33	0,67	3	14	3,99	9,38	13,37
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,33	0,67	3	14	3,99	9,38	13,37
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,34	0,66	3	14	4,02	9,24	13,26
PSICOLOGÍA	1	BAS	6	0	3	14	4,00	2,00	3	14	12,00	28,00	40,00
TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD	1	BAS	6	0	3	14	3,00	3,00	3	14	9,00	42,00	51,00
PROCESO DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS BÁSICOS	1	OBL	6	0	3	14	3,50	2,50	3	14	10,50	35,00	45,50
SALUD PÚBLICA	1	OBL	6	0	3	14	4,00	2,00	3	14	12,00	28,00	40,00
ESTADÍSTICA	2	BAS	6	0	3	13	3,50	2,50	3	13	10,50	32,50	43,00
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2	BAS	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
FARMACOLOGÍA	2	BAS	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
ENFERMERÍA DEL ADULTO I	2	OBL	6	0	3	13	4,20	1,80	3	13	12,60	23,40	36,00
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2	OBL	6	0	3	13	2,00	1,80	3	13	6,00	23,40	29,40
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2	OBL	6	0	3	13	2,00	0,20	3	13	6,00	2,60	8,60
ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA	2	OBL	3	0	3	13	2,00	1,00	3	13	6,00	13,00	19,00
ENFERMERÍA DEL ADULTO II	2	OBL	9	0	3	13	5,10	2,40	3	13	15,30	31,20	46,50
ENFERMERÍA DEL ADULTO II	2	OBL	9	0	3	13	1,00	0,50	3	13	3,00	6,50	9,50

CUIDADOS PALIATIVOS	2	OBL	6	0	3	13	3,50	2,50	3	13	10,50	32,50	43,00
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	2	OBL	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
FUNDAM.PREVENC.CUIDADO PACIENTES INFECC. INMUNOLÓG	2	OPT	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
ESTRÉS PSICOSOCIAL Y SALUD	2	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
FUNDAM.BÁSICOS PARA UTILIZ.EJERCICIO FCO.EN CC SAL	2	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
GEST.DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUM. SOCIOSANI	3	OBL	6	0	3	12	3,50	2,50	3	12	10,50	30,00	40,50
ENFERMERÍA DEL ADULTO III	3	OBL	6	0	3	12	4,20	1,80	3	12	12,60	21,60	34,20
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	3	OBL	6	0	3	12	4,00	2,00	3	12	12,00	24,00	36,00
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	3	OBL	6	0	3	12	4,00	2,00	3	12	12,00	24,00	36,00
PRÁCTICAS EXTERNAS A (3º)	3	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
PRÁCTICAS EXTERNAS B (3º)	3	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓ	3	OPT	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
USO DE RADIACIONES IONIZANTES EN SALUD Y ENFERMED.	3	OPT	6	0	1	1	4,00	2,00	1	1	4,00	2,00	6,00
PRÁCTICAS EXTERNAS C	4	OBL	20	0	1	10	0,10	5,00	1	10	0,10	50,00	50,10
PRÁCTICAS EXTERNAS A (4º)	4	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
PRÁCTICAS EXTERNAS B (4º)	4	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
INGLÉS EN CC. SALUD: ENFERMERÍA /ENGLISH IN HEATLH	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00

Tabla 2. Estructura y grupos de las asignaturas del grado de Fisioterapia de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2021/22.

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup Amp. Asig	Cred. Sub grup. Asig	Nº. Grup Amp. Asig	Nº. Sub grup. Asig	Cred. Grup Amp. Area	Cred. Sub grup. Area	Nº. Grup Amp. Area	Nº. Sub grup. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub Grup. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
LEGISLACIÓN, DEONTOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO	1	OBL	6	0	1	2	5,00	1,00	1	2	5,00	2,00	7,00

PSICOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	2	5,50	0,50	1	2	5,50	1,00	6,50
FISIOL HUMANA I, NEUROLÓGICA, HEMATOLÓGICA E INMUN	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
FSIOL HUMANA II, CARDIORRESPIRATORIA, END, DIGEST	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
BIOMECÁNICA	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
ELECTROTERAPIA Y TERMOTERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	2,00	4,00	1	5	2,00	20,00	22,00
GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	2	BAS	6	0	1	5	5,00	1,00	1	5	5,00	5,00	10,00
REUMATOLOGÍA, NEUROLOGÍA Y NEFROLOGÍA	2	BAS	6	0	1	5	5,00	1,00	1	5	5,00	5,00	10,00
ESTADÍSTICA	2	BAS	6	0	1	3	5,00	1,00	1	3	5,00	3,00	8,00
VALORACIONES EN FISIOTERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
MASOTERAPIA E HIDROTERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	1,50	0,25	1	5	1,50	1,25	2,75
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	3,00	0,50	1	5	3,00	2,50	5,50
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	0,50	0,25	1	5	0,50	1,25	1,75
CINESITERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
HABILIDADES CLÍNICAS EN SITUACIONES DE URGEN VITAL	2	OBL	6	0	1	5	4,00	2,00	1	5	4,00	10,00	14,00
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD	2	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
NUTRICIÓN Y SALUD	2	OPT	6	0	1	1	5,00	1,00	1	1	5,00	1,00	6,00
MÉT.FISIO.PATOL APAR.LOCOMOTOR:TRAUMAT.Y REUMATOL.	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT PATOL ORTOPÉD CLÍN:REUMATOLOGÍA Y TRAUMATOL	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
MÉT FISIOT PATOL VASCULAR, UROGINECOLÓGICA Y OTROS	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.PATOL.APAR. CIRCULATORIO PERIFÉRICO Y OTROS	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	4	3,00	3,00	1	4	3,00	12,00	15,00
MÉT FISIOT CARDIORRESPIRAT,GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTR	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.PATOL.CARDIORRESPIR,GERONTOLÓGIC Y PEDIÁTR	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.COMUNITARIA, SALUD PÚBL Y GEST.FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	2	1,50	1,50	1	2	1,50	3,00	4,50
FISIOT.COMUNITARIA, SALUD PÚBL Y GEST.FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	2	1,50	1,50	1	2	1,50	3,00	4,50
MÉTODOS EN FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00

FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
PRÁCTICAS TUTELADAS I	4	OBL	18	0	1	2	6,00	9,00	1	2	6,00	18,00	24,00
PRÁCTICAS TUTELADAS II	4	OBL	24	0	1	3	8,00	6,00	1	3	8,00	18,00	26,00
FISIOTERAPIA DEL DEPORTE	4	OPT	6	0	1	1	3,00	3,00	1	1	3,00	3,00	6,00
METOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO EN FISIOTERAPIA	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS	4	OPT	6	0	1	1	3,00	3,00	1	1	3,00	3,00	6,00
RADIOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	4	OPT	6	0	1	1	5,50	0,50	1	1	5,50	0,50	6,00

Tabla 3. Estructura y grupos de las asignaturas del grado Terapia Ocupacional de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2021-22

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup Amp. Asig	Cred. Sub grup. Asig	Nº. Grup Amp. Asig	Nº. Sub grup. Asig	Cred. Grup Amp. Area	Cred. Sub grup. Area	Nº. Grup Amp. Area	Nº. Sub grup. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub Grup. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	4	3,00	1,00	1	4	3,00	4,00	7,00
ANATOMÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	4	1,50	0,50	1	4	1,50	2,00	3,50
ESTADÍSTICA	1	BAS	6	0	1	3	4,40	1,60	1	3	4,40	4,80	9,20
SOCIOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	1	4,10	1,90	1	1	4,10	1,90	6,00
PSICOLOGÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	2	4,45	1,55	1	2	4,45	3,10	7,55
FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE T.O.	1	OBL	6	0	1	4	2,70	3,30	1	4	2,70	13,20	15,90
NEUROANATOMÍA	1	BAS	6	0	1	4	3,00	1,00	1	4	3,00	4,00	7,00
NEUROANATOMÍA	1	BAS	6	0	1	4	1,50	0,50	1	4	1,50	2,00	3,50
PSICOPATOLOGÍA Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA	1	OBL	6	0	1	2	4,40	1,60	1	2	4,40	3,20	7,60
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	1,50	0,40	1	4	1,50	1,60	3,10
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	2,50	0,90	1	4	2,50	3,60	6,10
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30

ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL	1	BAS	6	0	1	2	1,10	1,90	1	2	1,10	3,80	4,90
ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL	1	BAS	6	0	1	2	1,10	1,90	1	2	1,10	3,80	4,90
FISIOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II:APARATO LOCOMOTOR	2	OBL	6	0	1	4	2,25	0,90	1	4	2,25	3,60	5,85
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II:APARATO LOCOMOTOR	2	OBL	6	0	1	4	2,25	0,60	1	4	2,25	2,40	4,65
BIOMECÁNICA	2	OBL	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
PSICOLOGÍA SOCIAL	2	BAS	6	0	1	2	4,45	1,55	1	2	4,45	3,10	7,55
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	2	BAS	6	0	1	4	1,75	1,25	1	4	1,75	5,00	6,75
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	2	BAS	6	0	1	4	1,75	1,25	1	4	1,75	5,00	6,75
FUND DE T.O.:ANÁLISIS OCUP Y ACTIV TÉCNIC-TERAPEÚT	2	OBL	6	0	1	4	1,50	4,50	1	4	1,50	18,00	19,50
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,60	0,20	1	4	0,60	0,80	1,40
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	2,90	0,90	1	4	2,90	3,60	6,50
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30
PEDIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL	2	OBL	6	0	1	4	4,30	1,70	1	4	4,30	6,80	11,10
SALUD PÚBLICA	2	BAS	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
T.O. PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL. ACTIV VIDA DIARIA	2	OBL	6	0	1	4	2,40	3,60	1	4	2,40	14,40	16,80
GERIATRÍA	2	OBL	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL	3	OBL	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
DISCAP MUSCULOESQ Y NEUROL DEL NIÑO Y DEL ANCIANO	3	OBL	6	0	1	4	2,40	3,60	1	4	2,40	14,40	16,80
INTERV.T.O.DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	2,30	3,70	1	4	2,30	14,80	17,10
T.O. ÓRTESIS, AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN ENTORNO	3	OBL	6	0	1	4	1,90	4,10	1	4	1,90	16,40	18,30
INT T.O. DISCAP FÍSICA: DISC NEUROLÓGICA EN ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	1,90	4,10	1	4	1,90	16,40	18,30
LA INTERV T.O. MEDIANTE LA ELABORACIÓN PROGRAMAS	3	OBL	6	0	1	4	0,60	5,40	1	4	0,60	21,60	22,20
INTERVENCIÓN DE T.O. EN SALUD MENTAL DEL ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	1,00	5,00	1	4	1,00	20,00	21,00
T.O.SALUD MENTAL INFANCIA, ADOLESCENCIA Y P MAYOR	3	OBL	6	0	1	4	1,00	5,00	1	4	1,00	20,00	21,00

T.O. EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS	3	OPT	6	0	1	1	0,90	3,70	1	1	0,90	3,70	4,60
T.O. EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS	3	OPT	6	0	1	1	0,90	0,50	1	1	0,90	0,50	1,40
INTERV T.O. MEDIANTE TÉCNICAS PSICOMOTRICES	3	OPT	6	0	1	1	2,00	4,00	1	1	2,00	4,00	6,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	3	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS I	4	OBL	6	0	1	1	2,00	2,00	1	1	2,00	2,00	4,00
PRÁCTICAS TUTELADAS II	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS III	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS IV	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS V	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS VI	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS VII	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
TERAPIA OCUPACIONAL TRASTOR OROFACIALES:DEGLUCIÓN	4	OPT	6	0	1	1	2,00	4,00	1	1	2,00	4,00	6,00
ERGONOMÍA Y ACCESIB: TO EN DISEÑO Y ADAP PTOS TRAB	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA APLICADA A T.O.	4	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
INTERVENCIÓN YRAPIAS PSICOLÓGICAS	4	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00

De forma generalizada, en los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional se mantiene la oferta de grupos similar al curso 2020-2021, así como la impartición de la docencia práctica de algunas asignaturas, en los espacios de los Departamentos que tienen el encargo docente en las dependencias ubicadas en la Facultad de Medicina. Asimismo, se oferta la piscina como espacio docente a utilizar para varias asignaturas, estableciéndose una organización eficiente de uso. Igualmente, se mantienen las demandas realizadas tanto, por estudiantes como profesorado, en la limitación del número de estudiantes en las asignaturas optativas de Terapia Ocupacional en Atención Temprana y Unidades de Neonatos (29), Intervención de Terapia Ocupacional mediante Técnicas Psicomotrices (24), Sexología (80) y Fundamentos Básicos para la realización de Ejercicio Físico (30), del grado de Enfermería, y Fisioterapia del Deporte (28), del grado de Fisioterapia, para la mejora de la calidad y el desarrollo de la docencia de las mismas. Dicha limitación de plazas se realizó desde Secretaría de la Facultad y el Vicedecanato, antes de los periodos de matriculación, lo que supuso eliminar los desajustes previos que existían por exceso de matriculación de los estudiantes en algunas de las optativas y posterior reubicación. Destacar, asimismo, que el desarrollo de la asignatura de inglés de forma desasimilada para los grados de Enfermería y Fisioterapia, se mantiene de manera exitosa para 2022 aunque, persisten las necesidad de realizar adaptaciones dentro del Sistema de Ordenación Docente, para evitar solapamientos.

La actividad de ordenación académica durante el curso 2022 se desarrolló inicialmente atendiendo al plan de seguridad ya establecido desde marzo de 2020, basado en las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias donde primaron la higienización de espacios y las medidas de higiene y desinfección de manos, así como el uso obligatorio de mascarilla. La docencia en grupo amplio se organizó de forma presencial al 100%. De esta manera, se restauraron los espacios de docencia habitual, para así garantizar las mejores condiciones la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje. En cuanto a los grupos reducidos, dado el carácter práctico y clínico asistencial de las titulaciones que se imparten en esta Facultad, se continuó con la máxima presencialidad, y se restablecieron de nuevo los espacios de uso habitual, en los que se encuentra el material específico e imprescindible para el desarrollo de las mismas, manteniéndose, las medidas básicas de ventilación. Tras la aprobación, en el Consejo de Ministros del 19 de abril de 2022, del Real Decreto relativo a la supresión del uso obligatorio de mascarillas en interiores, la Facultad de Ciencias de la Salud, se adhiere a las recomendaciones establecidas por el Comité de Seguridad y Salud de la UGR de la Universidad de Granada, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Sectorial de Crue-Sostenibilidad, a propuesta de su Grupo de Trabajo “Prevención de Riesgos Laborales”:

1. Seguir utilizando la mascarilla en espacios interiores de instalaciones universitarias de uso compartido (aulas, laboratorios, talleres, salas de reuniones, salones para actos académicos, etc.), especialmente cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad sanitaria y la ventilación adecuada.
2. Seguir manteniendo los protocolos de ventilación de locales y dependencias interiores.
3. Seguir recomendando la higiene de manos.

Dichas recomendaciones se mantuvieron tanto para la docencia en grupo amplio como especialmente en grupos reducidos, sin que supusiera obligatoriedad en la implementación de las mismas.

En cuanto a las prácticas externas, en los tres grados se desarrollaron con normalidad, incorporándose, siguiendo la programación tal y como queda recogida en la Ordenación Docente. La nueva situación de relativa normalidad durante 2022 permitió la supresión de realización de PCR para la incorporación a las mismas en la mayoría de los destinos de prácticas, lo que agilizó todo el proceso de incorporación No obstante, se mantuvieron todas las medidas de prevención exigidas por los entornos sanitarios y socio sanitarios, incluyendo la gestión de las interrupción de la presencialidad a las prácticas en caso de contagio COVID. En este sentido, se continuó con la realización de un seguimiento exhaustivo de los contagios, para la recuperación de los días de estancia práctica asistencial detraídos.

Desde el punto de vista de la evaluación, y en consonancia con la normativa de la Universidad de Granada, se priorizó en la realización de un sistema de evaluación continua por parte del profesorado, de forma que se limitaran los exámenes finales de evaluación. Asimismo, se restaura la máxima presencialidad en la realización de los mismos, y por tanto el proceso de evaluación en 2022 es 100%

presencial.

Como hito destacable de 2022, señalar que se analizaron de forma conjunta entre la Facultad de Ciencias de la Salud y el Vicerrectorado de Docencia, las necesidades académicas para el próximo curso 2022-2023, como se viene realizando anualmente. En dicha reunión mantenida con el Director del Servicio de Ordenación Académica, se vuelve insistir en la necesidad de mantener los ratios estudiante- profesor para las asignaturas de tercero de Fisioterapia, solicitando equiparar el número de grupos con respecto a los cursos de 1º y 2º del título. En este sentido, se logra por primera vez, el compromiso de realizar en enero de 2023 una reunión entre el servicio de PDI, Ordenación Académica, la dirección del Departamento de Fisioterapia y la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de estudiar la implantación efectiva del 5º grupo en tercero de Fisioterapia, asociado a las necesidades de contratación pertinentes.

Como en años anteriores, para garantizar la implantación futura del POD 2022-2023, se efectuaron reuniones con el profesorado que imparte la docencia, a las que también fueron convocados los directores de los departamentos y los coordinadores de los títulos. Se programó una reunión para cada curso y para cada título. También se convocaron reuniones con la representación estudiantil con el mismo objetivo de planificar la organización docente. La sistemática de reuniones introducida desde hace algunos años para organizar la planificación docente ha creado una cultura participativa y colaborativa que permite realizar una planificación docente con acuerdo y consenso de todos los protagonistas de la docencia.

El trabajo desarrollado en las diferentes reuniones facilitó la elaboración de la ordenación docente que posteriormente se presentarían a la Junta de Facultad. La Junta de Facultad aprobó la Ordenación Docente para el curso 2022-2023, en la que se imparte docencia en tres títulos: Grado Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en la sesión celebrada el 26 de abril de 2022 (ACTA nº 170 JUNTA DE FACULTAD). En el título de Enfermería en horario de mañana y tarde, en el título de Fisioterapia y en el título de Terapia Ocupacional en horario de mañana. En estos dos últimos títulos la optatividad del cuarto curso se mantiene en horario de tarde.

Asimismo, y con el fin de dar cumplimiento al POD de la Universidad de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Salud se verificaron las guías docentes de todas las asignaturas que se imparten en los distintos grados, cumplimentadas y aprobadas previamente por los Departamentos, mediante un nuevo procedimiento informático centralizado en los Coordinadores/as de las titulaciones. En este sentido, destacar que se restauran de nuevo las guías docentes tradicionales, desapareciendo las modalidades A y B precedentes. Con el objeto de que el alumnado tuviera a su disposición la información correspondiente a la docencia, se recopilaron 118 guias docentes (Enfermería: 35, Fisioterapia: 39 y Terapia Ocupacional: 44), que fueron verifiacas en Junta de Facultad tal y como se recoje en el acta nº 172 Junta de Facultad del 1 de julio de 2022 y en acta nº 173 Junta de Facultad del 25 de julio de 2022. Además, se colocaron en la página web grados.ugr.es y se difundieron asimismo a través de la página de la Facultad.

En relación con la adscripción del alumnado en el título de Enfermería a los grupos de mañana o tarde se aplicó la normativa general de la Universidad. Además, para atender la problemática social que puede surgir la Comisión de Docencia, mantuvo el procedimiento establecido para valorar las necesidades planteadas. Igualmente, esta Comisión de Docencia realizó al Decanato la propuesta de traslados para cada título, cuya demanda como en el año anterior, se ha visto superada en todas sus previsiones.

4.2.- SEGUIMIENTO, ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS ACADÉMICOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS.

En el inicio del curso 2022/2023, se han detectado algunas incidencias motivadas fundamentalmente por nuevas necesidades docentes, tras la vuelta a la distribución habitual de los espacios. Dichas incidencias han sido resueltas desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de dos maneras:

- Cuando el cambio es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática de Centro y se incluye en los documentos para la elaboración del POD del año siguiente.

- Cuando el cambio de espacio es provisional, el profesorado debe de trasladar la incidencia

dentro de Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, además de realizar la reserva de espacio en conserjería.

En cuanto a la gestión diaria de los problemas de Ordenación Docente, académicos o administrativos relacionados, se han atendido las consultas realizadas tanto por estudiantes como por profesorado, que en su mayoría están relacionadas con dificultades en la adaptación al calendario académico, incidencias provisionales, incertidumbres sobre la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes y durante la pandemia, incidencias por aislamiento o afectación por la COVID-19. Asimismo, con respecto a los estudiantes, se han atendido principalmente dudas con respecto a los exámenes de incidencias y evaluación única final, Sistema de evaluación online, dificultades de desplazamiento etc

En relación al desarrollo de los exámenes, estos se realizaron en su mayor parte del periodo de 2022 sin incidencias, con la excepción de los exámenes programados para el día 26 de mayo que tuvieron que modificarse, y establecerse una nueva fecha, ya que la ciudad de Granada, lo designó como festivo, con posterioridad al establecimiento del POD. En relación a los exámenes de incidencias, cuando fueron detectados se aplicó la normativa establecida en la Facultad y recogida en el acta de la Comisión de Docencia nº 75 del 15 de noviembre de 2017, que establece que, en caso de coincidencia de examen, la resolución de incidencias se realizará por la asignatura de curso inferior, de esta manera y en consonancia con las preferencias del estudiantado se fijó una fecha alternativa, resolviéndose de forma satisfactoria todas ellas.

4.2.1.- Análisis del impacto de la pandemia en el cumplimiento de la OD, a través del estudio de los Informes de Inspección de la Servicios cursos 19-20, 20-21 y 21-22.

En el Consejo de Gobierno del 31 de enero de 2022, se sometió a control el trabajo realizado por el Servicio de Inspección de la Universidad de Granada del curso académico 20-21, mientras que el 2 de febrero de 2023 se ha sometido el informe del curso 21-22. Si analizamos los datos podemos observar que el grado de cumplimentación del POD en el curso 20-21 es del 78.1%, ligeramente por debajo de la media de la UGR situada en el 84.3 %. Si comparamos con el año precedente 19-20, el grado de cumplimentación fue del 89,8%, estando por encima de la media general. En el curso académico más reciente, 21-22 el grado de cumplimentación fue del 90,82%, restaurándose los valores obtenidos pre-pandemia En cuanto al porcentaje de actas validadas a fin de plazo en el curso 20-21 se han mantenido con respecto al 19-20, siendo del 96,5% en el curso 20-21 en el primer semestre; porcentaje superior a la media de la UGR, que se sitúa en el 87,09%. No se disponen de los datos del segundo semestre. En cuanto al curso 21-22, el porcentaje de actas validadas a fin de plazo durante el primer semestre se incrementa hasta el 98,9%, en comparación con años precedentes. En el segundo semestre este dato baja al 88%, coincidiendo con la entrega de actas de las asignaturas de prácticas externas, que precisan de periodos adicionales para la entrega de actas, dado que sobrepasan el periodo docente oficial de la UGR.

En cuanto a análisis de incidencias durante el curso 20-21, presentamos un total de 12 incidencias estructurales (27,3%) y 5 incidencias funcionales (11,4%), siendo todas ellas 100% justificadas. El porcentaje de incidencias estructurales y funcionales se vieron incrementadas con respecto al curso 19-20, en el que existió 1 incidencia estructural (5%) y 4 funcionales (20 %). Esto fue debido, como se ya comentó en la memoria anterior, a los ajustes necesarios para la implantación de la nueva presencialidad tras la pandemia en 2020. La nueva presencialidad tras la pandemia implicó la duplicidad de aulas, para la realización de una docencia teórico-práctica con la distancia de seguridad necesaria, con lo cual se precisó la opción de utilizar en muchas asignaturas dos o más espacios por asignatura, de forma que la reserva del segundo tercer espacio se hace a través de la aplicación informática del Centro, ya que el sistema de la UGR permite la grabación de un solo espacio. Para curso 21-22, el número de incidencias estructurales se redujeron significativamente a 3 (3,57%), mientras que se incrementaron a 13 las incidencias funcionales (15,48%), siendo todas ellas 100% justificadas. La estabilización de la docencia durante el curso 21-22 permitió reducir las deficiencias estructurales causadas tras la pandemia. El incremento en las incidencias funcionales pudo estar relacionado con las nuevas necesidades docentes, tras la retirada de obligatoriedad del uso de mascarilla en los centros a partir del mes de abril, donde se respetaron las necesidades expresadas por los docentes de realizar la docencia en espacios de mayor amplitud, puesto que había estudiantes que ya podían cursar la asignatura presencialmente sin mascarilla, alterándose por tanto la distribución de los espacios.

4.2.2.- Evaluación y análisis de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La revisión de criterios de evaluación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado fue realizada, siguiendo la dinámica de cursos académicos anteriores, por las Coordinadoras de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad, en primer lugar, para posteriormente ser aprobados en la Comisión de Docencia de la Facultad. En este sentido, las guías docentes dejaron de reflejar los diferentes escenarios de evaluación que se habían establecido durante el periodo de pandemia y de docencia online o híbrida, para especificar únicamente la evaluación presencial. Como novedad, se explicitó en las guías docentes de las tres titulaciones que el/la estudiante debe realizar, al menos, tres reuniones de seguimiento con su tutor/a, una inicial a lo largo del primer mes desde la elección de la línea de trabajo; una intermedia para valorar el avance del TFG; y una final quince días antes de la fecha de depósito del TFG. Las versiones definitivas de estas guías docentes fueron aprobadas por la Comisión de Docencia de la Facultad. En línea con la vuelta a la enseñanza presencial en toda la Universidad, la defensa y evaluación de los TFG se llevó a cabo de manera presencial atendiendo a los procedimientos establecidos en las memorias de verificación de cada uno de los títulos de Grado.

Las actuaciones llevadas a cabo en relación con la gestión de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones impartidas en el Centro son, por orden cronológico, las siguientes:

- 01/02/2022 Organización desde el Grado de Terapia Ocupacional de la Conferencia “La ocupación como terapia no farmacológica en personas mayores”.

- 14/02/2022: Segundo llamamiento para la elección de líneas de trabajo y tutores/as para aquel estudiantado matriculado en la asignatura de TFG durante el periodo de ampliación de matrícula, en las tres titulaciones.

- 02/03/2022 Organización desde el Grado de Terapia Ocupaiconal de la Conferencia: “Terapia Ocupacional y Jóvenes en Conflicto de Ley desde Chile”.

- 09/03/2022 Realización del informe EL MUNDO! RANKING 50 CARRERAS para el Grado en Terapia Ocupaiconal.

- Durante el mes de marzo se realizaron reuniones informativas dirigidas al estudiantado de tercer curso de las tres titulaciones que tienen prevista la matriculación de la asignatura en el siguiente curso académico. El objetivo de estas reuniones informativas fue explicar el procedimiento de propuesta de TFG por parte del estudiantado, así como los procedimientos administrativos relacionados con la asignatura, los requisitos de matriculación, y los de defensa.

- Durante el mes de marzo y abril de 2022 se realizaron dos seminarios sobre “Escritura científica y organización del TFG” y “Análisis estadístico en el TFG” para los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional.

- A lo largo de todo el curso se fue informando a los docentes del Grado de Terapia Ocupacional de cada fase para la gestión y tutorización del TFG, tal como el procedimiento de propuesta de TFG por parte del estudiantado, así como los procedimientos administrativos más relevantes de TFG y de defensa.

- Durante los meses de marzo y abril se realizaron reuniones informativas de las coordinadoras con el estudiantado matriculado en la asignatura para aclarar dudas sobre el procedimiento administrativo del depósito.

- Análisis de los resultados del autoinforme de seguimiento de los tres grados y de la Web del Grado en las CGCT para la realización propuestas de mejora (ver actas de 2022).

- 10/06/2022: Reunión de la Coordinadora de Enfermería con el profesorado de la titulación para informar sobre las modificaciones que se van a incorporar en la guía docente de cara al curso académico 2022/2023, explicar los anexos y resto de documentación importante para el proceso de tutorización, aclarar dudas sobre el procedimiento de propuesta de líneas de trabajo, recordar la necesidad de solicitar los permisos pertinentes a los Comités de Ética que correspondan, en su caso, así como recordar algunas otras cuestiones (resumen en inglés, anexos a la guía docente, depósito de los TFG, normas de homogenización de los pósteres para la defensa, repositorio DIGIBUG, líneas de trabajo para el curso 2022/2023).

- 14/06/2022: Aprobación en Comisión de Docencia de la Facultad de la asignación de TFG propuestos por el estudiantado para ser incluidos en la oferta anual de TFG del curso 2022/2023 de las tres titulaciones.

- 22/06/2022: Reunión de Coordinación Docente del Grado de Teraoia Ocupacional del curso 2021/2022, especialmente de las propuestas de cambio para el TFG de cara al curso 2022/2023.

- 23/06/2022 Creación de un grupo de trabajo de estudiantes y docentes para la organización del CENTO XXI. Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional 2023.

- 06/07/2022: Organización desde el Grado de Terapia Ocupacional, la Conferencia "Otras miradas en Ciencias de la Salud. Terapia Ocupacional en Costa Rica.

- 25/07/2022: Aprobación en Junta de Facultad de las guías docentes de la asignatura de TFG de las tres titulaciones de Grado impartidas en el Centro.

- 14/09/2022 Se realizó una reunión con los estudiantes de TFG del Grado de Terapia Ocupacional, en el que acordó el procedimiento y fechas para realizar disitntos seminarios para "Realiza tu TFG con Éxito".

- 22/09/2022: Reunión del Coordinador de Enfermería y con el estudiantado matriculado en la asignatura de TFG para presentar la asignatura, el procedimiento de elección de línea de trabajo y tutor/a, el sistema de tutorización, desarrollo y seguimiento del TFG, el depósito, la evaluación y calificaciones la revisión de calificaciones, reclamaciones y procedimiento de asignación de matrículas de honor, y los procedimientos relacionados con el cierre del expediente y solicitud del título de Grado.

- 13/10/2022: Seminario formativo para el estudiantado matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Grado en Enfermería sobre Ética de la Investigación, Comités, Permisos y Procedimientos, a cargo de la profesora del Grado en Enfermería Encarnación Martínez García.

- 18/10/2022: Primer llamamiento para la elección de líneas de trabajo y tutores/as para aquel estudiantado matriculado en la asignatura de TFG durante el periodo ordinario de auto matrícula del curso 2022/2023, en las tres titulaciones.

- 18/10/2022: Reunión de la Coordinadora de Fisioterapia con el estudiantado matriculado en la asignatura de TFG para presentar la asignatura, el procedimiento de elección de línea de trabajo y tutor/a, el sistema de tutorización, desarrollo y seguimiento del TFG, el depósito, la evaluación y calificaciones la revisión de calificaciones, reclamaciones y procedimiento de asignación de matrículas de honor, y los procedimientos relacionados con el cierre del expediente y solicitud del título de Grado

- 26/10/2022: Seminario formativo para el estudiantado matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Grado en Enfermería sobre Gestión de Referencias Bibliográficas con Mendeley®, a cargo del profesor del Grado en Enfermería Juan Carlos Sánchez García.

- 11/11/2022: Seminario formativo para el estudiantado matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Grado en Enfermería sobre Cómo escribir un texto científico: Introducción, Objetivos y Metodología, a cargo de la profesora del Grado en Enfermería Lucía Raquel Melguizo Rodríguez.

- 29/11/2022 se realizó un seminario sobre consideraciones éticas y solicitud de la aprobación al Comité de ´Ética para los estudiantes matriculados en la asignatura de TFG del Grado de Terapia Ocupacional.

- 19/12/2022: Seminario formativo para el estudiantado matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Grado en Enfermería sobre Planes de Cuidados: Utilización de la Evidencia Científica, a cargo de la profesora del Grado en Enfermería María Dolores Cano-Caballero Gálvez.

Finalmente destacar, que las guías de TFG también fueron revisadas y aprobadas durante 2022, para su implantación en el curso 22-23.

4.2.3. Seguimiento y estudio del Sistema de Apoyo Académico al Estudiante.

El 20 de julio de 2022, se aprueba en la Comisión de Calidad de Centro el "SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.", que recoge todas aquellas actividades incluidas en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad. Este documento, plasma todas las acciones que se llevan desarrollando de manera periódica cada curso académico como forma de apoyo integral al estudiantado, así como las nuevas modificaciones añadidas fruto de la experiencia acumulada en años precedentes

La orientación académica y profesional de los estudiantes a nivel universitario, se establece como una premisa fundamental para la consecución de la finalización de sus estudios de forma exitosa, de manera que el estudiante sea el protagonista de su proceso de desarrollo personal y profesional. Para ello, el sistema de garantía de calidad establecido en la Facultad de Ciencias de la Salud, establece como imprescindible la articulación de un sistema de apoyo académico y de orientación profesional al estudiantado, en distintas fases, que implique la participación del estudiante de forma autónoma en la configuración de su currículo académico y la dirección de su formación hacia un egreso eficiente, atendiendo las diferentes necesidades según la etapa del ciclo académico. Así pues, se pueden establecer los siguientes niveles de actuación:

1) **Orientación académica y profesional pre-universitaria.** La Facultad Ciencias de la Salud, en su compromiso con la orientación académica, cree necesario intensificar la información al estudiantado, previo al acceso universitario, para de esta forma contribuir a una elección razonada de los estudiantes de nuevo ingreso e incidir en el perfil de ingreso, de manera que los estudiantes que opten por la realización de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional sean estudiantes comprometidos con la profesión. Para ello, de manera anual, las coordinación de los títulos participa en la Jornadas de puertas abiertas a estudiantes de bachiller que se interesen por las carreras de Ciencias de la Salud, en las que en el mes de abril/mayo se les invita a la visita de las instalaciones acompañados por docentes del área y en donde pueden ver de forma activa el desarrollo de la docencia de manera realista. Además, se planifican unos stands por titulación y se realizan talleres demostrativos en la zona del Paraninfo. A excepción del curso académico 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 que se realizaron en junio de forma virtual por YouTube, pero con atención en directo a los participantes, debido a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19. Estas jornadas se realizan en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria.

2) **Orientación académica universitaria en fase inicial: Ingreso y Acogida.** Los eventos de acogida y orientación para alumnado de nuevo ingreso son fundamentales para conseguir una integración inicial efectiva del estudiante. Para ello, dentro del sistema de apoyo académico del estudiante, se organizan las Jornadas de Recepción de Estudiantes de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en las que participan la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Ordenación Docente y Calidad, el Vicedecano de Movilidad, la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, las coordinadoras de los tres grados, la representante de la Delegación de Estudiantes, así como representantes de la secretaría administrativa del centro, del servicio de deportes de la Universidad de Granada, y del centro de servicios de informática y redes de la Universidad de Granada. En dichas jornadas se ofrece información sobre la estructura general de la UGR, la organización de la Facultad de Ciencias de la Salud y la gestión de la calidad, los programas de movilidad y relaciones internacionales, los programas de atención al estudiante y extensión universitaria, la organización y estructura de los grados, la participación estudiantil, los trámites administrativos, las actividades deportivas, y los servicios de informática y redes que ofrece la Universidad de Granada.

3) **Orientación global y tutoría académica del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Sistema de comisiones delegadas de estudiantes por curso académico. El proceso de tutorización académica resulta fundamental para la realización de un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar una orientación académica centrada en el estudiante. Durante cada curso académico, desde la coordinación de los títulos, se planificarán dos tutorías académicas coincidentes con la finalización de cada semestre. En las mismas se reunirán un representante de la asignatura cursada en el semestre a evaluar y las comisiones delegadas de cada curso, de manera que se analizarán de forma conjunta los resultados de aprendizaje, las dificultades encontradas, solapamientos de contenidos, guías docentes, las posibilidades de mejora, etc., además de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) realizada por los estudiantes es su conjunto. Para ello, cada curso académico se eligen las comisiones delegadas de estudiantes en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes, que incluyen un mínimo de 5 estudiantes, entre los que se encuentran delegados/as y subdelegados/as. Dichas comisiones, actúan en representación del resto de estudiantes de su curso, quienes analizan previamente entre iguales, las dificultades encontradas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y elaboran una DAFO. Asimismo, se potencia en este punto, la utilización de la tutorización docente individualizada.

4) **Orientación global personalizada. Tutorización equipo de gobierno.** Desde el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dispone de un horario de atención al estudiante mediante el cual, puede consultar y recibir atención individualizada acerca de los procesos relacionados con ordenación académica, movilidad nacional e internacional, programa de prácticas curriculares y extracurriculares, procedimientos académicos administrativos, etc. Asimismo, se atienden las consultas individuales que se realizan por medios informáticos o través de las redes sociales.

5) **Mentorización entre iguales con representación estudiantil.** Además de las medidas anteriormente mencionadas, la Facultad dispone de una comisión de orientación, mentorización y relación con la Dirección General de Estudiantes, y una comisión de movilidad, formada por estudiantes de Ciencias de la Salud, que realizarán labores de tutorización de forma individualizada, para en general, estudiantes de cursos inferiores, en aquellos casos que precisen atención voluntaria personalizada.

6) **Orientación sobre Trabajo fin de Grado.** Anualmente se planifican varias sesiones para la orientación y planificación de la asignatura Trabajo Fin de Grado desde la coordinación de las titulaciones, dadas las características especiales de esta asignatura. La primera sesión se realiza la primera semana de abril dirigida a los estudiantes que se matricularán en el próximo curso académico de la asignatura de Trabajo Fin de Grado, donde se les informa de los requisitos necesarios para poderse matricular y poder defender el Trabajo Fin de Grado. Además, también se les explica la opción de poder realizar la propuesta de Trabajo Fin de Grado y el procedimiento para tramitar la propuesta. La segunda sesión se realiza a los estudiantes que se han matriculado de la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el mes de octubre, donde tendrá lugar la elección del tutor y línea de trabajo Fin de Grado, además se les explica el procedimiento administrativo (requisitos, información de la normativa y plazos), así como los requisitos que debe cumplir la memoria del Trabajo Fin de Grado. La tercera sesión se realiza en el mes de marzo, donde se les explica el procedimiento de evaluación.

7) **Orientación académica específica para el inicio de las prácticas externas asistenciales.** Dadas las características de las prácticas externas A y B del grado de Enfermería, anualmente, al inicio del segundo semestre, se planifica una sesión informativa para orientar al estudiante sobre las peculiaridades de la asignatura y los deberes y obligaciones que implican su inmersión a nivel asistencial. En la misma, se incluye de manera específica, el recordatorio de las normas éticas y de protección de datos y secreto profesional que deben de primar la práctica clínica, normas de vestuario de la Facultad de Ciencias de la Salud, contextualización de las prácticas A y B según sus ámbitos de actuación (hospitalario o ambulatorio), funcionamiento de la plataforma de gestión de las prácticas SISEP, y guías docentes de cada una de las asignaturas. En dicha sesión participan, además del equipo de gobierno representado por la Decana y Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, la Directora del Departamento de Enfermería, el profesorado responsables de las asignaturas y los representantes de las Instituciones sanitarias, quienes, además, aportan una visión actualizada de los servicios en los que se van a incluir y orientan de primera mano sobre las necesidades y perfiles de los pacientes a los que van a atender. En el caso de los grados de Fisioterapia y Terapia ocupacional, el primer día correspondiente a las prácticas tuteladas (prácticas externas en centros sociosanitarios) se cita a los estudiantes en la Facultad y la coordinación de dichas asignaturas les explican la dinámica de tutorización y seguimiento de dichas prácticas, así como la página web a través de la que recibirán información sobre la asignación de centros y entrega y evaluación de trabajos. En dicha charla se les explican cuestiones prácticas sobre el uso de uniforme y se les recuerdan las normas éticas y de comportamiento a seguir en las diferentes instituciones y centros donde se desarrollarán dichas prácticas.

8) **Orientación específica de movilidad. Tutorización INCOMING y OUTGOING.** La Oficina de Movilidad de la Facultad realiza las tareas de información y orientación tanto de los estudiantes interesados en realizar una movilidad (estudiantes OUTGOING) como de los que quieren realizar una estancia en la Universidad de Granada (estudiantes INCOMING). Se les informa de las diferentes reuniones que se realizan por parte de las Oficinas Centrales, así como la búsqueda de los destinos que más se adaptan a sus necesidades, informando de los requisitos lingüísticos que han de cumplir para su participación en las diferentes convocatorias que se publican. Los Tutores Académicos asesoran a los estudiantes OUTGOING sobre las asignaturas y destinos que más se adaptan a sus necesidades y así mismo se encargan de informar y asesorar a los estudiantes INCOMING de la disponibilidad de plazas en las asignaturas elegidas y para aquellos estudiantes que van a realizar prácticas les informan el área donde se desarrollan las diferentes prácticas ofertadas por la Facultad. Los estudiantes una vez que están en destino, si han de hacer alguna modificación del acuerdo académico, contactan con los tutores académicos OUTGOING para ver la viabilidad de los cambios. Asimismo, los estudiantes INCOMING son recibidos por el tutor/a académico/a y les dan indicaciones de los hospitales, centros sociosanitarios y/o clínicas donde realizaran sus prácticas.

9) **Orientación específica por necesidades especiales. Tutorización NEAE (Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).** Desde la Faculta de Ciencias de la Salud se hace un seguimiento, tutorización y apoyo del estudiantado NEAE de las tres titulaciones que se imparten en el centro. La coordinadora a nivel de facultad es la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, quien está en contacto con el Servicio de Asistencia Estudiantil quien emite los informes de propuesta de apoyos y/o

adaptaciones de acceso a los estudios en cada caso. Tras recibir notificación de un/a estudiante NEAE, la vicedecana se pone en contacto con el tutor de cada titulación (hay un tutor/a para el estudiantado de enfermería, otro/a para fisioterapia y otro/a para terapia ocupacional) para establecer las medidas a llevar a cabo en cada caso y valorar la necesidad de informar al resto de profesorado que imparta docencia en el curso en que se encuentre matriculado/a el/la estudiante. Los informes emitidos por el Servicio de Asistencia Estudiantil tienen validez para un curso académico, realizándose reevaluaciones durante cada curso. En el siguiente enlace se pueden consultar algunas de las guías desarrolladas por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad para la atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específica de Apoyo Educativo. **https://viis.ugr.es/areas/inclusion/recursos/neae/guias.**

10) **Orientación Profesional hacia el egreso y la empleabilidad.** La planificación de las enseñanzas de las titulaciones de Ciencias de la Salud se revisa y modifica para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y potenciar así la empleabilidad de los estudiantes. Además, de manera anual se organizan las Jornadas de Orientación para la Inserción Laboral. Dichas jornadas se planifican mediante una serie de módulos comunes y específicos para las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en los cuales se incluyen los siguientes contenidos: (1) los recursos de orientación, empleo y prácticas de la Universidad de Granada, (2) el programa Alumni, (3) los másteres oficiales a los que tienen acceso los egresados de las tres titulaciones, (4) los criterios y requisitos para la cumplimentación de la bolsa de trabajo del Servicio Andaluz de Salud, (5) los recursos de apoyo al emprendimiento que ofrece la Universidad de Granada, (6) así como charlas impartidas por los sindicatos con representación en mesa sectorial (SATSE, CSIF, CCOO, y UGT). Además, se ofrecen (7) charlas y talleres específicos por titulación en las que participan representantes de los respectivos colegios profesionales, (8) charlas sobre los másteres propios ofertados a los egresados, impartidas por los coordinadores de cada máster, y (9) experiencias en primera persona de egresados de la Universidad de Granada de cada una de las titulaciones que están trabajando en el extranjero y (10) en Enfermería, se incluye información sobre las especialidades que se pueden adquirir a través del EIR. Finalmente, se lleva a cabo una mesa (11) redonda en la que participan empresas del extranjero para explicar las ofertas de empleo a los futuros egresados y una charla sobre las posibilidades laborales en enfermería militar. Además, todas las empresas participantes y sindicatos disponen de stands instalados en el pasillo principal de la facultad desde los que se ofrecen folletos e información individualizada de forma paralela a las charlas y talleres.

11) **Orientación Profesional específica hacia el emprendimiento.** Desde la Coordinación de Emprendimiento del Centro se trabaja durante el Curso, en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento, a través de la utilización de diferentes estrategias que han permitido la ejecución y planificación de varias jornadas, la difusión de programas formativos generales y de formaciones específicas dirigidas a posibles emprendedores de las disciplinas implicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En relación a la difusión, destacar que se distribuye información periódica de todos los programas del plan general de Coordinación de Emprendimiento en el centro, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante las listas de distribución disponibles, los circuitos de pantallas permanentes distribuidas por la Facultad, de tótems distribuidos en dos lugares de paso usual por alumnado y profesorado, y las redes sociales. Por otra parte, se realiza, en conjunto con Emprendimiento General de la UGR, una Jornada de Emprendimiento para el alumnado de los tres másteres oficiales directamente relacionados con al Facultad de Ciencias de la Salud, como apoyo

técnico a la docencia relacionada con la empleabilidad, emprendimiento y transferencia de conocimiento. En esta jornada se aporta una perspectiva aún más profunda de las líneas y programas de emprendimiento específicas a las que se pueden acoger los/las estudiantes de posgrado de la Facultad.

4.2.4 Modificación de los Títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Tras el análisis de las deficiencias detectadas tras las distintas acreditaciones de los Títulos, así como las nuevas demandas sociales frente a los nuevos restos socioeconómico, el 29 enero de 2019 (ACTA nº 150 JUNTA DE FACULTAD) y el 27 de enero de 2022 (ACTA nº 167 JUNTA DE FACULTAD), fue aprobado en Junta de Facultad el inicio del proceso de modificación de los títulos, para los títulos de Enfermería y de Terapia Ocupacional, respectivamente.

Dadas las características de las titulaciones del Centro, se estimó la creación de una comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, para cada titulación y así agilizar el proceso de la realización del modifica en la comisión de Docencia del Centro, tal y como queda reflejado en el Manual de Procedimientos del Centro.

Tras la instauración de la pandemia, el proceso de modificación de los títulos anteriomente mencionados, queda bloqueado dada la premura por atender las necesidades académicas y administrativas suscitadas por dicho estado de excepcionalidad sin precedentes, que incrementó de manera considerable todos los procesos. Finalmente, en 2022 se vuelve a retomar, llevándose a cabo las acciones que se recogen a continuación:

Reuniones para la elaboración de la memoria de verificación del plan de estudios de Grado en Enfermería:

Reunion de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el 1 de febrero de 2022. En ella se acuerdan los criterios para abordar el proceos de modificación del título y las reuniones con Estudiantes, Departamentos y Profesorado.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 8 de febrero a las 17 horas con el estudiantado. Se plantean consideraciones sobre prácticas externas, cuidados de la mujer y metodología.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 9 de febrero a las 9 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería y el personal de administración y servicios. Se debate cobre prácticas externa, asiganturas de cuidados y de fisiología.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 14 de febrero a las 9 horas con los representantes de los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Enfermería. Se plantea la solicituid de impartir más contenido de docencia de histología, el debate sobre los contenidos de transculturalidad y TIC. Todas las consideraciones recogidas en el acta número 4.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 22 de febrero a las 9 horas. Se analizan las propuestas recibidas y los criterios presentados por los decanatos de los tres centros.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 16/03/2022: Temporalización de las Asignaturas y denominación.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 8 de abril a las 9:30 horas: Estudio de la estructura.

Reunión 12/07/2022: Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Determinación de plazos, reparto de tareas y determinación de equipos de trabajo.

Reunión del grupo de trabajo integrado por profesorado de los tres centros y coordinado por Granada: 27/09/2022.

Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 05/10/2022.

Reunión de trabajo del grupo amplio (tres campus): 17/10/2022. Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Cumplimentación fichas de asignaturas: Objetivos formativos, Habilidades y destrezas, Competencias y Metodología.

Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 21/10/2022.

Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 31/10/2022.

Reunión de trabajo del grupo amplio: 21/11/2022. Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Revisión de las fichas asignadas en sesión anterior

Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 28/11/2022.

Reunión de trabajo del grupo amplio (tres campus): 05/12/2022. Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Denominación asignaturas y contenidos.

Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 07/12/2022.

Reunión de los tres decanatos con los departamentos de Psicologia Experimental Y Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico el 22 de diciembre a las 9:30 horas para infromar del borrador elaborado.

Reunión de los tres decanatos con los departamentos de Farmacología y Enfermería el 22 de diciembre a las 10 horas para infromar del borrador elaborado.

Reuniones para la elaboración de la memoria de verificación del plan de estudios de Grado en Terapia Ocupacional:

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día4 de febrero de 2022 para la constitución del mismo.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 9 de febrero a las 17:30 horas con el estudiantado.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 10 de febrero a las 9 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Terapia Ocupacional y el personal de administración y servicios. En dicha reunión se palntea hacer un formulario en google solo por docentes, todas las sugerencias en créditos y temporalización, hasta el 12 de febrero.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 15 de febrero a las 18 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Terapia Ocupacional.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 17 de febrero a las 12 horas con los representantes de los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Terapia Ocupacional.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 25 de febrero a las 11:30 horas, para analizar todas las consideraciones y sugerencias recogidas.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacio-

nal el día 09/03/2022 para analizar todas las propuestas y recomendaciones remitadas a la comisión.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 05/07/2022, análisis sobre la normativa de modificación.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 20/07/2022, seguir trabajando en el documento del modifica.

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 06/09/2022, se revisa el documento verifica

Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 07/10/2022 se sigue trabajando el documento verifica.

4. 3.- GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS O TUTELADAS DE LOS TÍTULOS.

La planificación de las prácticas externas en los tres títulos, supone cada año un esfuerzo importante por el desarrollo y revisión de los convenios de colaboración con instituciones sanitarias públicas y privadas y con instituciones socio-sanitarias privadas y públicas, ya que el número de plazas ofertadas, así como el número de servicios disponibles varía, según las necesidades de las instituciones.

De esta manera, en mayo de 2022 se nos solicitó desde el Vicerrectorado de Docencia la cumplimentación la «Ficha de datos para las actividades docentes universitarias de grado que contemplan la realización de prácticas clínicas en centros del SSPA» elaborada por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Estas fichas hay que cumplimentarlas para cada asignatura y para cada institución sanitaria. Ha de tenerse en cuenta que en el título de Enfermería son 3 asignaturas, en el título de Fisioterapia son 2 asignaturas y en el título de Terapia Ocupacional son 7 asignaturas. Todas estas asignaturas con sus correspondientes instituciones. En estas fichas se han de cumplimentar los siguientes datos:

-Identificación de la asignatura y de número de estudiantes que la cursarán

-Institución sanitaria y Unidades de Gestión Clínica (U.G.C.) que participarán en la docencia práctica, junto al número de tutores existentes en cada U. G.C.

-Descripción de los objetivos y competencias que deben adquirir los estudiantes y sistema de evaluación del alumnado por parte del tutor clínico y documentación normalizada

-Sistema de reconocimiento de tutores

-Competencias que el tutor debe enseñar al estudiante, con indicación de cada una de las actuaciones clínicas concretas que habrían de desarrollarse para su adquisición. Por último el número de actuaciones clínicas a realizar para que pueda entenderse adquirida la competencia.

La cumplimentación de todos estos datos se ha efectuado a partir de los trabajos desarrollados con anterioridad en los Planes de Colaboración realizado en cursos anteriores (último curso 2021-2022 descrito anteriormente) y que ha facilitado su elaboración. De otro lado debemos también agradecer su colaboración y cooperación a los responsables de Enfermería en los centros sanitarios siguientes: Hospital Clínico Universitario San Cecilio, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Distrito Granada-Metropolitano, Área Gestión Sanitaria Sur de Granada (Hospital de Motril), Área Gestión Sanitaria Nordeste de Granada (Hospital de Baza), Agencia Pública Empresarial Hospital de Poniente (Hospital de Alta Resolución de Loja y Hospital de Alta Resolución Guadix).

En este año los certificados de docencia práctica emitidos por el Secretario del centro a los tutores clínicos que colaboran en las estancias clínicas y correspondiente al curso académico 2021-2022 se realizaron con cierta normalidad aunque con un leve retraso, dado el volumen de solicitudes. A pesar de ello, con la experiencia se ha ido mejorando el procedimiento y las incidencias son menores que en años precedentes. Hay que señalar que se emitieron 1040 certificados (Enfermería: 218 practicas B, 271 A y 432 C/ Fisioterapia: centros públicos 48, centros privados 25 /Terapia Ocupacional: centros

privados 26 y centros públicos 20) quedando plasmado la complejidad en su desarrollo, intensificado por las propias las incidencias asociadas a la pandemia. En esta actividad colaboran con el centro los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y el profesorado responsable de las estancias clínicas, así como con los responsables de las instituciones sanitarias públicas y privadas.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales todas las personas que desarrollan su actividad con menores de edad deben entregar una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales emitido por el Ministerio de Justicia. Su cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de marzo de 2016. Actualmente este registro se realiza de forma online y la administración del centro comprueba la correcta cumplimentación a través de la plataforma, e informa al Vicerrectorado de Docencia de tal circunstancia. Posteriormente los informes se remiten a las instituciones sanitarias. En las reuniones mantenidas con al alumnado en la asignatura de TFG, se les indicó también que marquen la casilla de exento de delitos sexuales cuando matriculen las asignaturas de Prácticas Externas.

En cuanto a la Tarjeta electrónica para el acceso a las unidades asistenciales del Complejo Hospitalario Universitario Granada, cabe destacar que desde la implantación de las tarjetas genéricas, se ha agilizado el proceso de alta del estudiantado en cada cambio de rotación, además de abaratar el coste de las mismas. El procedimiento establecido asocia el número de la tarjeta al nombre de un estudiante durante el curso académico. Terminada la docencia la tarjeta queda desactivada. Recuperada esta tarjeta puede activarse el curso siguiente con el nombre de otro estudiante. Además, como todos los años los estudiantes y sus representantes fueron informados de la importancia de la custodia de dicha tarjetas, y la relevancia de las posibles repercusiones debido a un uso indebido de las mismas así como la necesidad de compromiso de la devolución de las tarjetas cuando termine la docencia.

4. 4.- MÁSTERES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD

Los másteres oficiales que se imparten en el curso 2022/2023 son el Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención al Final de la Vida (13ª edición), Máster Universitario en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional (5ª edición), el Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería (4ª edición) y el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Procesos Sanitarios) (13ª edición). Como ya se señaló en la memoria de gestión del año anterior, la docencia del Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral se imparte también en nuestras instalaciones. En todos estos planes de estudio la docencia ha recuperado su carácter de presencialidad.

Dentro de la oferta de títulos propios de la Universidad de Granada se incluyen el Máster Propio en Fisioterapia Manual e Invasiva para el Tratamiento del Dolor y de la Disfunción.

4. 5.- DESARROLLO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS.

En primer lugar, nos gustaría destacar la labor que, de nuevo, desde la coordinación de los distintos títulos se ha realizado a este respecto. Se ha mantenido como mejora de Calidad de los títulos, la evaluación mediante Turnitin de todos los TFG de las tres titulaciones. De esta manera, los coordinadores/as de cada titulación revisan todos los informes previamente a las evaluaciones mediante comisión e informan a las mismas en el caso de detectar plagio o un porcentaje elevado de transcripción literal referenciada, que implicaría un trabajo de baja calidad.

Desde el punto de vista de aseguramiento de la Calidad de los títulos impartidos, durante el año 2022, se continúa con el plan realizado para atender a los requisitos establecidos para el desarrollo de las recomendaciones establecidas por la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación- Junta de Andalucía). Tras la acreditación de los títulos en el año 2016, se han establecido unas recomendaciones de mejora, que son necesarias atender para incrementar la calidad de los planes de estudio. Como medidas adoptadas, la Vicedecana de Ordenación Académica mediante distintas reuniones

mantenidas en 2022, con las coordinadoras vuelven a evaluar y reorientar los respectivos informes de seguimiento interno y externo y mejora de la titulación, de acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA y para establecer la forma de administrar los cuestionarios proporcionados por la Unidad de Calidad de la UGR sobre la satisfacción del títulos de los distintos agentes: estudiantes, profesorado, tutores de prácticas, y personal de administración y servicio, en esta ocasión se han realizado de manera online. Asimismo, a lo largo de curso, se mantiene un contacto constante para la atención de las acciones de mejora, incluyendo la creación de nuevas acciones a cumplir los cursos académicos posteriores.Por ello, durante 2022 se comienza a trabajar en las evidencias documentales que soporten las acciones de mejora de los planes académicos de los Títulos, asociadas a la evaluación realizada en 2021 por parte de la DEVA. En concreto, el 4 de abril de 2022 se analizan y aprueban en el acta número 3 de la Comisión de la Calidad de Centro, las acciones de mejora específicas, que se incluirán de manera más global en el plan de mejora del centro. En este sentido, y para la organización de las mismas las coordinadoras y la Vicedecana establecen una comunicación fluida con el Jefe de Servicio de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, Pedro Rubio, referente para el abordaje de la calidad de los Títulos.

La Coordinacion de los tres Grados ha actualizado la página Web de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, haciendo visible los plazos más relevantes y guías docentes de las asignaturas aprobadas en la Junta de Centro para el curso académico 2022-2023. El Vicerrectorado de Docencia ha unificado las mismas en una única dirección, en la que presentan las guías de todas las asignaturas de los tres Grados con la misma estructura y formato.

Entre los meses de enero a diciembre se reunieron las comisiones de Garantía de Calidad (un mínimo de tres reuniones) en el título del Grado de Enfermería, de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional, para analizar las propuestas las recomendaciones y acciones de mejora para cada uno de ellos. En las actas incorporadas en la presente memoria, se puede acceder a la información y acuerdos adoptados en las mismas.

Durante el año 2022, la Facultad de Ciencias de la salud continua con la implementación efectiva del programa IMPLANTA -SGCC de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas, enfocado a los títulos universitarios dentro de la Agencia Andaluza del conocimiento (DEVA), recogido en el RD 640/2021, de 27 de julio. De esta manera, y en el marco de la estrategia de aseguramiento de la Calidad, se elabora y se aprueba en Junta de Facultad el 26 de abril del 2022, la Política de Calidad del Centro, tras consulta pública pre-existente. En este sentido, destacar que dicha política emana asimismo de los objetivos planteados en el plan director 21-22 de la Facultad de Ciencias de la salud y por tanto, se encuentran alineados estratégicamente. A continuación se recogen los aspectos fundamentales de dicho documento:

“La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, atendiendo a los estatutos y directrices del Plan Director, así como a las Estrategias de Desarrollo Humano Sostenible de dicha Universidad, se compromete de forma ineludible en el desempeño de una enseñanza superior basada en la Calidad y la Excelencia en todos sus ámbitos de actuación, como son la docencia, la investigación, la gestión, la extensión cultural e universitaria y la proyección y acción social.

Para la consecución de una cultura de calidad y crecimiento sostenible, la Facultad tiene como objetivo prioritario el desempeño de una gestión basada en la transparencia y en el cumplimiento de los estándares normativos de Calidad en todos sus ámbitos. Por ello, será imprescindible la adopción de medidas dirigidas hacia la innovación de los procesos de enseñanza aprendizaje, la mejora de la movilidad e internacionalización, la potenciación de la investigación y transferencia, así como la integración de medidas de igualdad y conciliación, haciendo extensible en su participación a todos los agentes implicados como son profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios.

La Facultad de Ciencias de la Salud asume además, la responsabilidad de implementar acciones que aseguren la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, basadas en un sistema de evaluación ágil que permita por una parte la detección de debilidades y su revisión constante y objetiva, y por otra que incluya de forma coordinada la perspectiva colectiva, no sólo académica sino de empleadores, egresados y la propia sociedad. Entendemos, por tanto, que fijar unos requerimientos básicos en la articulación de la Calidad del centro, redundaría no sólo en la mejora de las enseñanzas, sino también en la empleabilidad, potenciando el perfil de nuestros egresados que garantizaría su proyección en la sociedad y, por tanto, contribuyendo de esta forma al progreso y futuro de la

profesión.

Además, las profesiones de Ciencias de la Salud, en el ejercicio de su compromiso social, destacan el valor competencial en el aseguramiento de los cuidados en salud y atención al ciudadano, en los que debe de primar la calidad y la humanización como habilidades y aptitudes en la articulación de los mismos, siendo pues imprescindibles en su formación universitaria.

Por todo ello, la Facultad Ciencias de la Salud establece los siguientes compromisos que serán el pilar primordial de nuestra Política de Calidad:

- Implementar un sistema de gestión de la Calidad, ágil y transparente, basado en las directrices de la Universidad de Granada, cuyos recursos humanos y materiales se organicen de manera sostenible, racionalizando el gasto, optimizando los procesos y asegurando su normal funcionamiento y consolidación.

- Establecer un equipo humano coordinado que garantice el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de la Calidad, basado en unidad plural que represente a todos los agentes implicados y donde cada uno participe de manera activa, promoviendo la evaluación y mejora continua.

- Garantizar un sistema de comunicación efectivo que permita la difusión transparente a la comunidad, de la política y objetivos de calidad, así como sus procedimientos de revisión y progreso.

- Aplicar mecanismos que objetiven la recogida continua, el análisis y la utilización de información para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, con el fin de conseguir y promover la excelencia docente.

- Fomentar la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente, sobre la base de una política orientada a la innovación y creatividad y a la intensificación de las actividades de investigación, movilidad e internacionalización.

- Mejorar la empleabilidad del estudiantado mediante la potenciación de una formación de Calidad y la integración de la misma como competencia en la atención en salud, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad presente y futura.

- Velar por el cumplimiento de los mecanismos de prevención de la violencia de género, conciliación e igualdad de oportunidades establecidos, garantizando la no discriminación y fomentando la inclusión efectiva de las personas en la universidad.

- Asegurar una política de calidad medioambiental integrada, que promueva la eficiencia energética, la recuperación y reciclaje de recursos y la promoción y vigilancia de la salud.

La dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada se compromete a dedicar sus recursos técnicos, económicos y humanos al cumplimiento de estos objetivos y de lo dispuesto por el sistema de garantía interna de la calidad de la Facultad, así como a la promoción de la cultura de la calidad en todos sus ámbitos de actuación."

Asimismo, el 28 de junio de 2022 se analiza y se revisa en la CGCC, los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, establecidos en el plan director 21-22, lo cual queda recogido en el acta número 5 de dicha comisión. En la misma se comienza a recabar las evidencias de los mismos y a detectar debilidades de cara a la realización del siguiente plan director. Asimismo, se analiza y se configura Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual se recoge a continuación. .

PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Elaborado y aprobado en Comisión de Calidad de Centro el 28 de junio de 2022.
Aprobado en la Junta de Facultad el 1 de julio de 2022.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación del Centro responde al compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia del Centro. En él quedan recogidos todos los flujos de comunicación y de rendición de cuentas que derivan de la puesta en marcha de los procesos estratégicos, clave y de apoyo identificados en el Manual de Calidad del Centro.

El objetivo principal de este Plan es definir y estructurar la difusión de la información. Asimismo, informa de los contenidos y canales de comunicación utilizados a los diferentes grupos de interés. Constituye, por tanto, una herramienta clave y transversal a todos los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Los principales contenidos objeto de difusión y comunicación, de acuerdo con el Manual de Procedimientos del Centro, se encuentran estructurados en base a los siguientes aspectos:

- Política de aseguramiento de la calidad
- Programas formativos
- Orientación educativa
- Personal docente e Investigador (PDI)
- Recursos materiales
- Servicios de apoyo

Para cada uno de estos aspectos se recogerán los diferentes contenidos informativos junto a los destinatarios (Tabla 1), los medios de comunicación (Tabla 2), la frecuencia de la misma (Tabla 3) y el órgano o persona responsable de transmitir dicha información (Tabla 4).

EFICACIA Y REVISIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

La eficacia del Plan de Comunicación se analizará y evaluará en las reuniones de la Comisión de Calidad de Centro (CCC), como apartado propio dentro de un punto del orden del día específico sobre la revisión del SGCC. La periodicidad de esta evaluación será anual, y en la misma el presidente de la CCC informará del cumplimiento y resultados del Plan de Comunicación. A la luz de dicho análisis, la Comisión de Calidad de Centro puede revisar este plan y modificarlo para su mejora si así fuera necesario.

Asimismo, en el seguimiento anual por parte de la CCC se dejará constancia del cumplimiento de las frecuencias y actividades incluidas en el plan, aportando e incluyendo las evidencias adecuadas que puedan servir como registro de las acciones llevadas a cabo. De esta manera se pueda llevar a cabo una trazabilidad completa de las acciones concretas de comunicación que se van realizando siguiendo este plan, y en el caso que haya alguna incidencia, cambio u observación, dejarlos reflejados con su correspondiente justificación.

Con la finalidad de poder interpretar la información recogida en el Plan, se presentan a continuación las abreviaturas que se utilizarán en el mismo:

DESTINATARIOS	Estudiantes	EST
	Personal docente e Investigador	PDI
	Personal de Administración y Servicios	PAS
	Egresados	EGR
	Junta de Centro	JC
	Comisión de Calidad del Centro	CCC
	Consejos de Departamentos	CD
	Coordinación Títulos	CT
	Grupos de Investigación	GI
	Equipos Docentes	ED
	Comunidad Universitaria del Centro	CUC
	Comunidad de la UGR	CU
	Agentes externos	AE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Web Centro	W
	Reuniones informativas	R
	E-Mail	E
	Consejos de Departamentos	CD
	Junta de Centro	JC
	Redes sociales	RS
FRECUENCIA	Inicio	I
	Continuo	C
	Anual	A
	Semestral	S
	Cuando sea necesario	CSN
	Puntual	P
RESPONSABLE	Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva	UCIP
	Decano/a, Director/a	D
	Vicedecano/a Subdirector/a responsable de Calidad	RC
	Vicedecano/a Subdirector/a Ordenación Académica	VO
	Vicedecano/a Subdirector/a de Investigación / Docencia	VI
	Administrador delegado	AD
	Dirección biblioteca	B
	Coordinación Títulos	CT
	Directores de Departamento y/o Responsables Sección Departamental	DD
	Comisión de Calidad del Centro	CCC
	Equipos docentes	ED

TABLA 1. DESTINATARIOS. Contenidos informativos y destinatarios de la información

CONTENIDOS INFORMATIVOS		DESTINATARIOS												
		AGENTES				ÓRGANOS						OTROS		
		EST	PDI	PAS	EGR	JC	CCC	CD	CT	GI	ED	CUC	CU	AE
Política de aseguramiento de la calidad	Política de calidad/Objetivos estratégicos (Plan Director)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	SGCC (estructura, comisión, sistemática, sistemática de mejora, Manual de Calidad...)	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	Plan de Mejora	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	Informe de Gestión	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
Programas formativos	Oferta formativa [Órganos relacionados con la oferta (CCC, Junta de Centro, Comisión de Títulos de la UGR,...), información general sobre la oferta formativa, buzón de quejas/sugerencias]	X	X	X		X	X		X		X	X		
	Acceso y Admisión estudiantes	X	X	X		X	X		X					
	Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes (guías docentes, grupos de teoría y prácticas, horarios, calendario, fechas de exámenes, movilidad, prácticas externas, normativa de exámenes, gestión TFG, rúbricas para evaluación de TFG...)	X	X	X		X	X	X	X		X	X		
	Seguimiento, Modificación/Extinción de estudios (Informes, acuerdos adoptados,...)	X	X	X		X	X	X	X		X	X		
Orientación educativa	Acciones de orientación académica (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolladas, análisis)	X	X	X		X	X		X		X	X		X
	Acciones de orientación profesional (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolladas, análisis)	X	X	X	X	X	X		X		X	X		X
PDI	Captación y selección de personal docente (información sobre el profesorado de nueva incorporación en los títulos del centro (departamento, especialidad, titulación etc)		X			X	X	X	X					
	Formación de personal docente (Oferta institucional de acciones de formación e innovación docente, acciones puestas en marcha ligadas a los títulos del centro, colectivos implicados en esas acciones, evaluación y seguimiento de dichas acciones por parte de la CCC y las acciones de mejora previstas.		X											
	Evaluación, promoción y reconocimiento del personal docente (Proceso anual global de evaluación docente en opinión del estudiantado y certificación global de la docencia (resultados de la evaluación docente para la toma de decisiones, difusión de los resultados y decisiones tomadas), información sobre la estabilización y promoción del profesorado implicado en los títulos, información sobre reconocimientos (internos y externos) al profesorado de los títulos)	X	X			X	X		X		X		X	
Recursos materiales	Gestión económica, distribución de gasto, cambios y adquisición de nuevos recursos, laboratorios docentes e investigadores del Centro, aulas de divulgación, seminarios etc.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Servicios de apoyo	Servicios de apoyo: Biblioteca, Secretaría, otros recursos de apoyo,... (Horarios, noticias, petición de cita, movilidad in y out, acciones formativas)	X	X	X	X							X	X	

TABLA 2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Contenidos informativos y medios de comunicación1

CONTENIDOS INFORMATIVOS		MEDIOS DE COMUNICACIÓN												
		AGENTES				ÓRGANOS							OTROS	
		EST	PDI	PAS	EGR	JC	CCC	CD	CT	GI	ED	CUC	CU	AE
Política de asegura-miento de la calidad	Política de calidad/ Objetivos Estratégicos (Plan Director)	W/JC/	W	E	W/ RS	W/JC	R	CD	R	W/R	W/R	W	W / RS	W
	SGCC (estructura, comisión, sistemática, sistemática de mejora, Manual de Calidad…)	W	W	E		W	R	W	R		W/R	W	W	
	Plan de Mejora	W/JC	W	E		W/JC	R	W/JC	R		W/R	W	W	
	Informe de Gestión	W/JC	W	E		W/JC	R	W/JC	R		W/R	W	W	
Programas formativos	Oferta formativa [Órganos relacionados con la oferta (CCC, Junta de Centro, Comi-sión de Títulos de la UGR,…), información general sobre la oferta formativa, buzón de quejas/sugerencias]	W /RS	W/ RS	W/ RS		JC	R		R		W/R	W		
	Acceso y Admisión estudiantes	W	W	W		JC	R		E					
	Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes (guías docentes, grupos de teoría y prácticas, horarios, calendario, fechas de exámenes, movilidad, prácticas externas, normativa de exámenes, gestión TFG, rúbricas para evaluación de TFG…)	W/R/ RS	R/RS	W/ RS		JC	R	CD	R		W/R	W		
	Seguimiento, Modificación/Extinción de estudios (Informes, acuerdos adoptados,…)	W	W	W		JC	R	CD	R		W/R	W		
Orientación educativa	Acciones de orientación académica (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarro-lladas, análisis)	W/R	W	W		W/JC	R		R		W/R	W		R
	Acciones de orientación profesional (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarro-lladas, análisis)	W/R	W	W	W/R	W/JC	R		R		W/R	W		R

1 Web Centro (W), Reuniones informativas (R), E-Mail (E), Consejos de Departamentos (CD), Junta de Centro (JC), Redes sociales (RS)

PDI	Captación y selección de personal docente (información sobre el profesorado de nueva incorporación en los títulos del centro (departamento, especialidad, titulación etc)		CD			JC	R	CD	E					
	Formación de personal docente (Oferta institucional de acciones de formación e innovación docente, acciones puestas en marcha ligadas a los títulos del centro, colectivos implicados en esas acciones, evaluación y seguimiento de dichas acciones por parte de la CCC y las acciones de mejora previstas.		W/ RS											
	Evaluación, promoción y reconocimiento del personal docente (Proceso anual de evaluación docente en opinión del estudiantado y certificación global de la docencia (resultados de la evaluación docente para la toma de decisiones, difusión de los resultados y decisiones tomadas), información sobre la estabilización y promoción del profesorado implicado en los títulos, información sobre reconocimientos (internos y externos) al profesorado de los títulos)	JC	CD/ JC			JC	R		R		W		W	
Recursos materiales	Gestión económica, distribución de gasto, cambios y adquisición de nuevos recursos, laboratorios docentes e investigadores del Centro, aulas de divulgación, seminarios etc.	JC	W	JC	W	E/J	R	JC	E		W	W	W	
Servicios de apoyo	Servicios de apoyo: Biblioteca, Secretaría, otros recursos de apoyo,… (Horarios, noticias, petición de cita, movilidad in y out, acciones formativas)	W	W	W	W							W	W	

TABLA 3. FRECUENCIA DE LA COMUNICACIÓN. Contenidos informativos y frecuencia de comunicación[2]

CONTENIDOS INFORMATIVOS		FRECUENCIA DE LA COMUNICACIÓN												
		AGENTES				ÓRGANOS						OTROS		
		EST	PDI	PAS	EGR	JC	CCC	CD	CT	GI	ED	CUC	CU	AE
Política de asegura-miento de la calidad	Política de calidad/ Objetivos Estratégicos (Plan Director)	C/A	C	I/A	C	C/A	C	C	S	C	C/P	C	C	C
	SGCC (estructura, comisión, sistemática, sistemática de mejora, Manual de Calidad…)	C	C	I/A		C	C	C	CSN		C/P	C	C	
	Plan de Mejora	C/A	C	I/A		C/A	C	C/A	A		C/P	C	C	
	Informe de Gestión	C/A	C	A		C/A	C	C/A	A		C/P	C	C	

2 Inicio (I), Continuo (C), Anual (A), Semestral (S), Cuando sea necesario (CSN), Puntual (P)

Programas formativos	Oferta formativa [Órganos relacionados con la oferta (CCC, Junta de Centro, Comisión de Títulos de la UGR,…), información general sobre la oferta formativa, buzón de quejas/sugerencias]	C	C	C		A	C		A	C/P	C		
	Acceso y Admisión estudiantes	C	C	A		A	C		A				
	Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes (guías docentes, grupos de teoría y prácticas, horarios, calendario, fechas de exámenes, movilidad, prácticas externas, normativa de exámenes, gestión TFG, rúbricas para evaluación de TFG…)	C	C	A		A	C	C	S	C/P	C		
	Seguimiento, Modificación/Extinción de estudios (Informes, acuerdos adoptados,…)	A	C	A		A	C	C	A	C/P	C		
Orientación educativa	Acciones de orientación académica (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolladas, análisis)	C	C	A		C/A	C		M	C/P	C		P
	Acciones de orientación profesional (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolladas, análisis)	C	C	A	C	C/A	C		M	C/P	C		P
PDI	Captación y selección de personal docente (información sobre el profesorado de nueva incorporación en los títulos del centro (departamento, especialidad, titulación etc)		C			CSN	C	CSN	CSN				
	Formación de personal docente (Oferta institucional de acciones de formación e innovación docente, acciones puestas en marcha ligadas a los títulos del centro, colectivos implicados en esas acciones, evaluación y seguimiento de dichas acciones por parte de la CCC y las acciones de mejora previstas.		C										
	Evaluación, promoción y reconocimiento del personal docente (Proceso anual de evaluación docente en opinión del estudiantado y certificación global de la docencia (resultados de la evaluación docente para la toma de decisiones, difusión de los resultados y decisiones tomadas), información sobre la estabilización y promoción del profesorado implicado en los títulos, información sobre reconocimientos (internos y externos) al profesorado de los títulos)	CSN	C			CSN	C		CSN	C/P		C	
Recursos materiales	Gestión económica, distribución de gasto, cambios y adquisición de nuevos recursos, laboratorios docentes e investigadores del Centro, aulas de divulgación, seminarios etc.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Servicios de apoyo	Servicios de apoyo: Biblioteca, Secretaría, otros recursos de apoyo,… (Horarios, noticias, petición de cita, movilidad in y out, acciones formativas)	C	C	C	C						C	C	

TABLA 4. RESPONSABLES DE LA COMUNICACIÓN. Contenidos informativos y órgano o persona responsable de la comunicación3

CONTENIDOS INFORMATIVOS		RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN												
		AGENTES				ÓRGANOS						OTROS		
		EST	PDI	PAS	EGR	JC	CCC	CD	CT	GI	ED	CUC	CU	AE
Política de asegura-miento de la calidad	Política de calidad/ Objetivos Estratégicos (Plan Director)	D/RC	D/RC	AD	D	D/RC	UCIP	DD/ CCC	CCC	D	RC	RC	RC	D
	SGCC (estructura, comisión, sistemática, sistemática de mejora, Manual de Calidad…)	RC	RC	AD		RC	UCIP	RC	CCC		RC	RC	RC	
	Plan de Mejora	RC	RC/ CT	AD		RC	UCIP	RC	CCC		RC	RC	RC	
	Informe de Gestión	RC	RC	AD		RC	UCIP	RC	CCC		RC	RC	RC	
Programas formativos	Oferta formativa [Órganos relacionados con la oferta (CCC, Junta de Centro, Comisión de Títulos de la UGR,…), información general sobre la oferta formativa, buzón de quejas/ sugerencias]	UGR	UGR	UGR		VO	UGR		VO/C		VO	UGR		
	Acceso y Admisión estudiantes	UGR	UGR	UGR		D	AD/ UGR		VO					
	Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes (guías docentes, grupos de teo-ría y prácticas, horarios, calendario, fechas de exámenes, movilidad, prácticas externas, normativa de exámenes, gestión TFG, rúbricas para evaluación de TFG…)	D/CT	D/ DD/ CT	D		D	D/CT	DD/ CCC	D/C		VO	VO		
	Seguimiento, Modificación/Extinción de estudios (Informes, acuerdos adoptados,…)	VO	VO	VO		VO	UGR/ VO	DD/ CCC	VO/C		VO	VO		
Orientación educativa	Acciones de orientación académica (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolla-das, análisis)	CT	VO/ CT	VO		VO	VO/ CT		VO/C		VO	VO		VO/ CT
	Acciones de orientación profesional (Descripción de las acciones puestas en marcha, Acuerdos adoptados que justifiquen la realización de las acciones, acciones desarrolla-das, análisis)	CT	VO/ CT	VO	VO/C	VO	VO/ CT		VO/C		VO	VO		VO/ CT

3 Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva (UCIP), Decano/a, Director/a (D), Vicedecano/a Subdirector/a responsable de Calidad (RC), Vicedecano/a Subdirector/a Ordenación Académica (VO), Vicedecano/a Subdirector/a de Investigación / Docencia (VI), Administrador delegado (AD), Dirección biblioteca (B), Coordinación Títulos (CT), Directores de Departamento y/o Responsables Sección Departamental (DD), Comisión de Calidad del Centro (CCC), Equipos docentes (ED)

PDI	Captación y selección de personal docente (información sobre el profesorado de nueva incorporación en los títulos del centro (departamento, especialidad, titulación etc)		DD				D	UGR		D							
	Formación de personal docente (Oferta institucional de acciones de formación e innovación docente, acciones puestas en marcha ligadas a los títulos del centro, colectivos implicados en esas acciones, evaluación y seguimiento de dichas acciones por parte de la CCC y las acciones de mejora previstas).		VI/DD														
	Evaluación, promoción y reconocimiento del personal docente (Proceso anual de evaluación docente en opinión del estudiantado y certificación global de la docencia (resultados de la evaluación docente para la toma de decisiones, difusión de los resultados y decisiones tomadas), información sobre la estabilización y promoción del profesorado implicado en los títulos, información sobre reconocimientos (internos y externos) al profesorado de los títulos)	D/RC	D/RC				D	UCIP		D/C			CT			VO	
Recursos materiales	Gestión económica, distribución de gasto, cambios y adquisición de nuevos recursos, laboratorios docentes e investigadores del Centro, aulas de divulgación, seminarios etc.	D	D	D	B/D	D	D	D	D			D	D	VO			
Servicios de apoyo	Servicios de apoyo: Biblioteca, Secretaría, otros recursos de apoyo,... (Horarios, noticias, petición de cita, movilidad in y out, acciones formativas)	AD/B	AD/ B/D	AD/B	B/D	AD/B	AD/ B/D	AD/B	AD/B	AD/B	AD/B		AD/B	AD/B	AD/B		

Como forma de concretar la hoja de ruta de las distintas comisiones de Calidad de Centro y establecer el ciclo completo de mejora, el 20 de julio de 2022 se analiza y se aprueba una propuesta basada en unos contenidos mínimos abordables a lo largo del todo el año, incluyendo la revisión del mismo Sistema de Aseguramiento de la calidad.

Además, ese mismo día y tal y como queda reflejada el el acta número 6 de SGCC, se realiza y aprueba el informe con las acciones de mejora y análisis de los Objetivos estratégicos del Centro, correspondientes al Plan Director 21-22. En este sentido, se establece:

- En el objetivo estratégico 1. Acción 1.4 Se incluyen los cambios de grupo amplio en el Grado de Enfermería.
- Se propone la inclusión en el punto 1.6 la optimización de la planificación de la ordenación docente mediante sistema informático.
- En general se establece que han alcanzado todas las acciones del objetivo estratégico 1 a excepción del 1.5 que ha sido alcanzado parcialmente ya que no se han realizado las acciones formativas ni la implementación del sistema informático de gestión de certificados. Para ello se proponen 2 acciones de mejora: Realización de una formativa para tutores clínicos y contratación de una empresa para la gestión del sistema informático.
- En el caso del objetivo estratégico nº 2, se alcanzan todas las acciones excepto la 2.1 para ello se propone como acción de mejora la "revisión de convenios previos y el establecimientos de nuevos convenios internacionales.
- Los objetivos estratégicos3, 4 y 5 se consiguen todos.
- Propuesta de nuevos Objetivos Estratégicos: 1º Un objetivo estratégico en consonancia con el proceso de Verificación de los Títulos de Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional que se están llevando actualmente en la Facultad. 2º Objetivo relacionado con la virtualización del Trabajo Fin de Grado. (Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granda mediante el uso de las TIC). 3º Objetivo que responda al fomento de la oferta de títulos orientados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

Posteriormente, y como forma de mejorar la trazabilidad de los procesos dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como dentro de la propia Universidad de Granada, se estudia y se debate el documento de quejas, sugerencias y felicitaciones, que recoge el procedimiento completo para el procesamiento de las mimas.

A continuación se recoge el cronograma de reuniones de la CCC y CGICT así como el procedimiento para la articulación de de quejas, sugerencias y felicitaciones.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE LA CCC Y LAS CGICT DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

La información objeto de análisis en el **<*Informe de Gestión*>** viene determinada por los distintos procesos que componen el SACC y como mínimo, incluirá el análisis y propuestas de mejora en relación con los siguientes aspectos que deberán ser tratados en reuniones específicas de la CCC y las CGICT, en al menos una ocasión a lo largo del año, lo que dará lugar a un acta pública.

Asuntos a Tratar	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Informes de seguimiento de los títulos (CGICT): - Análisis de indicadores y resultados de Rendimiento Académico y Satisfaccion - Análisis de indicadores sobre el profesorado. Análisis de las recomendaciones de la DEVA.												
Análisis global de Indicadores sobre Profesorado y resultados rendimiento Académico y Satisfacción. *Revisión del Plan de mejora del Centro. (CCC)												
Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro (CCC) Análisis de la información difundida y rendición de cuentas (CCC): - Web del Centro e información pública disponible. - Seguimiento y revisión del Plan de comunicación												
Análisis Plan de tutoría académica/1ª Reunión/1º Semeste (CGICT):- Grupos de interés: Equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso.												
Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés (CCC): Profesorado y estudiantes por curso y titulación.												
Revisión del SGCC. (CCC) Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento. (CCC) Calendario de reuniones de la CCC: Actualización. Análisis de quejas y sugerencias (CCC). Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional (CCC). Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. (CCC)												
Análisis Plan de tutoría académica/2ª Reunión/2º Semeste (CGICT):- Grupos de interés: Equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso.												
Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente). (CGICT)												
- Análisis Personal Docente e investigador: de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente). (CCC) '- Desarrollo de los programas formativos (Diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones), incluyendo las acciones dirigidas a favorecer el proceso de aprendizaje. (CCC) - *Seguimiento del Plan de Mejora de Centro.(CCC) - Análisis de la Demanda de las titulaciones, Empleabilidad e Inserción laboral.(CCC) '- Análisis de quejas y sugerencias.(CCC)												

* El plan de mejora de centro será un documento dinámico, que podrá ser revisado cuantas veces sea necesario y en todo caso, mínimo, las veces señaladas en el calendario.

** Calendario de reuniones de las CGICT (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos). Toral: 4

** Calendario de reuniones de la CCC (Comisión de Calidad de Centro). Total: 5

PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una queja y una sugerencia aportan información valiosa de primera mano que nos puede ayudar a mejorar tanto los procesos internos que dan lugar a la prestación del servicio público que los centros académicos proporcionan, como la satisfacción de las personas que forman nuestra comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Todos los sistemas de garantía de calidad establecidos en nuestra universidad para los centros académicos, títulos oficiales y servicios de gestión administrativa establecen como fuente de información a este mecanismo de participación que permite manifestar tanto la falta como la existencia de satisfacción con las expectativas del servicio recibido, así como recibir propuestas respecto a la forma en que dichos servicios podrían ser mejorados.

Desde el mes de enero de 2022, el canal de entrada y tramitación de las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (en adelante Q/S/F) se ha simplificado a través de un procedimiento implementado en la sede electrónica de la UGR (https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/) que facilita su gestión asegurando la respuesta y la trazabilidad de todo el proceso.

Queda expresamente excluido del alcance de este Protocolo la tramitación de otras acciones, como son los recursos o las reclamaciones formulados por las personas interesadas en procedimientos administrativos en virtud de los derechos que les asisten conforme a la normativa de aplicación.

De acuerdo con lo establecido en el sistema de calidad, este protocolo articula el procedimiento que la comisión de calidad de este centro académico (en adelante CCC) ha establecido para gestionar las Q/S/F recibidas a través del procedimiento establecido en la sede electrónica de la Universidad de Granada.

1. **Formulación de la Queja, Sugerencia o Felicitación**

1.1. La formulación de quejas, sugerencias y felicitaciones se realizará a través del procedimiento establecido en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es/), el cual estará enlazado desde la web del Centro académico y de los títulos impartidos en el mismo.

1.2 La instancia presentada será canalizada hacia la secretaría del centro académico donde será recibida por las personas habilitadas en la misma.

2. **Tramitación**

2.1 El personal de administración y servicios de la secretaría del centro académico remitirá la instancia presentada al Decano/a o persona en quien delegue, para su posterior envío en función de su naturaleza al administrador/a del centro o al cargo académico del área implicada en la queja o sugerencia planteada.

2.2 El administrador/a del Centro en el caso de Q/S relacionada con la gestión administrativa del mismo o la persona que ostente el cargo académico en el caso de Q/S de ámbito académico serán responsables de emitir informe dando respuesta a la misma y comunicar su resolución al Decano/a o persona en quien este delegue, para su notificación a la persona interesada a través de la sede electrónica desde la secretaría del centro.

2.3 El Decano/a o persona en quien este delegue será responsable de impulsar la resolución de la Q/S planteada y de informar a la CCC y a la comisión de garantía interna de calidad del título (en adelante CGICT) de las Q/S/F presentadas y de sus respuestas para que dichos órganos puedan analizarlas y adoptar las acciones de mejora que estimen.

3. **Plazo máximo de contestación:**

Se fija un plazo de **quince días hábiles para informar a los interesados de las actuaciones realizadas a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada.**

4. **Seguimiento**

La CCC, la CGICT y el administrador del centro serán responsables de analizar y hacer un seguimiento de las Q/S recibidas a través de los informes de seguimiento periódicos que deban realizar en aplicación de los sistemas de garantía de calidad establecidos en los ámbitos de los centros académicos, títulos y servicios administrativos respectivamente.

5. **Efectos de la presentación de una Queja**

5.1 Las Quejas no tendrán carácter de recurso administrativo ni su presentación interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente. La presentación de Quejas no supone, en modo alguno, la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercer las personas interesadas.

5.2 No se utilizará este protocolo ni se podrá utilizar el formulario de Q/S/F de la Sede Electrónica para la presentación de:

a. Las quejas y reclamaciones presentadas ante el Defensor Universitario.

b. Las reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

Siguiendo con el proceso de implementación del nuevo Sistema de Aseguramiento de la calidad, otros de los hitos importantes del año 2022 fue la definición del Plan de Acción Tutorial del Centro para su presentación en la en la I Convocatoria para la puesta en marcha de "Planes de acción tutorial en centros académicos", dentro del Plan FIDO UGR 2022-2023, que se realizó el 16 de noviembre de 2022. Para ello, tal y como se recoge en el acta número 7 de la CCC, se defininieron además de las acciones ya incluidas en esta memoria en el partado "**Seguimiento y estudio del Sistema de Apoyo Académico al Estudiante", la coordinación y el equipo responable del mismo, quedando constituido de la siguiente manera:**

- La Decana de la Facultad.
- El Secretario de la Facultad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.
- La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Las/los Coordinadoras/es de los 3 grados.
- El Administrador del Centro.
- Profesora Adelina Martín Salvador (Grado en Enfermería).
- Profesora Irene Torres Sánchez (Grado en Fisioterapia).
- Profesora Mario Lozano Lozano (Grado en Terapia Ocupacional).
- Estudiante Lucas Cagigas Amaro (Grado en Terapia Ocupacional).
- Estudiante Alba María Robledo Rodríguez (Grado en Fisioterapia).
- Estudiante Enrique Moleón Palma (Grado en Enfermería).

Asimismo, y tras los análisis precedentes sobre el grado de cumpliminiento del plan director 21-22 y las nuevas necesidades establecidas en el Plan de mejora del Centro, se **aprueba el nuevo Plan Director 23-24** el 13 de diciembre de 2022.

En esa misma comisión se continúa trabajando en la modificaciones y definición del **manual**

de procedimientos del Centro, documento de bastante complejidad, ya que precisa matizar las necesidades del Centro frente actuaciones o necesidades específicas del mismo, siempre dentro del marco global del la normativa de la Universidad de Granada. Destacar, las dificultades en la definición del proceso de modificación de los títulos, dadas las características de los mismos y en especial, el grado en Enfermería, cuyo título se imparte en 3 centros diferentes, lo que ha requeridos de adaptaciones conretas en el desarrollo del mismo.

A continuación se adjuntan los objetivos estratégicos incluidos en el plan director 23-24.

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la facultad a través de la organización de los horarios.	Horarios Actas planificación docente	Si	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Actas de las reuniones con el profesorado	Sí	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados.
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados
Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado. Grupo mañana/tarde.	Listado de grupos TP Solicitudes de cambio de TP	Si	Septiembre 2023	Secretario Facultad
Acción 1.5. Formación y Gestión de los tutores clínicos	-Actividad formativa -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 23	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras
Acción 1.6. Implementar sistema informático para la planificación de la ordenación docente.	-Sistema informático.	Si	Septiembre 24	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica.

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II "Camino hacia la excelencia de la docencia" y con la línea estratégica II. 3 "Ordenación de la actividad docente". También esta relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.1. Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Ob II.1.1 Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Adaptar las titulaciones de Grado a las nuevas demandas sociales.				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 2.1 Analizar de manera conjunta (PDI, PAS, estudiantes) las titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	- Consulta colectiva de sugerencias - Actas reuniones comisiones de verificación de titulos	Si	Mayo de 2023	Coordinadores de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario de la Facultad.
Acción 2.2. Análisis inter-Facultades de las necesidades de modificaciones de las titulaciones de Enfermería.	- Actas de las reuniones conjuntas de las comisiones de los tres centros. - Actas de las reuniones de los coordinadores del título de Enfermería de los 3 campus.	Si	Mayo de 2023	Coordinadores de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario Facultad
Acción 2.3. Presentación del nuevo verifica de la titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	- - Documentos de verificación	Si	Septiembre 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario Facultad
Acción 2.4. Presentar Curso de Adaptación al Grado de Enfermería.	- Programa formativo	Si	Septiembre 23	Coordinador del Grado, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II. "Camino hacia la excelencia de la docencia" y con la línea estratégica II.1 "Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado" y en concreto con el objetivo II.1.1 "Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas." También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de consolidar y promover unos estudios de grado adaptados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas, sobre unos estándares de aseguramiento de la calidad estructurados y organizados.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.

Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Reforzar y fomentar la internacionalización				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 3.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales.	Número total de acuerdos y convenios	2	julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 3.2 Incentivar estancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2	julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 3.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 3.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	Número de PDI y PAS in/out	5	Julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 3.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad	100%	Julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado

Justificación del objetivo

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 "Internacionalización". Este objetivo está alineado con el Eje Director VI "Universidad Internacional" y con las líneas estratégicas VI. 1. "Enfoque estratégico de la internacionalización" y VI. 3. "Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo". Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.

Línea Estratégica UGR III.1 y III.2. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 4.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 4.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio	4	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 4.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad	Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad	Si	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.

Justificación del objetivo

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA LÍNEA ESTRATÉGICA UGR XI.1. INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA; VII.1.3. MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 5.1 Acción formativa sobre la contaminación ambiental	Exposición fotográfica y ciclo de conferencias.	Si (Tríptico/ Poster)	Julio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	Superficie ajardinada Cobertura del sistema de riego automático Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad.Informe.	Si (Porcentaje de superficie tratada)	Mayo 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.3 Intensificar las medidas de reciclaje de residuos	Instalación de puntos *limpios*,(zona de consejería de la planta -1 y cafeteria)	2 (Documentación acreditativa de la instalación descrita)	Junio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Instalación de monitores en las aulas de docencia teórica. Sustitución del cableado informático por HDMI en la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la FCCS.	10 Factura acreditativa de la sustitución del cableado	Junio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.5 Instalación de cristalera eficiente.	La cristalera actual del Salón de Grados carece de eficiencia como aislante térmico. Se trata de instalar una cristalera eficiente	si	Septiembre 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras

Acción 5.6 Ahorro de agua potable	Revisión de los sistemas automáticos de dispensación de agua, lavabos e inodoros.	Si (Informe del personal de mantenimiento)	Septiembre de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.7 Optimización del sistema de generación de energía solar del edificio	Sustitución de las placas solares ACS por placas fotovoltaicas (FV) para adaptar la producción de energía solar con los requerimientos energéticos de la FFCS.	si	Septiembre de 2024	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras

Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de "Sostenibilidad Ambiental", acomodando el nuevo edifico a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI "Espacios y servicios para las personas en el trabajo" y VII "Universidad socialmente comprometida" y al línea estratégica VII.1 "Apuesta decidida por el desarrollo sostenible", XI.1 "Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada" y VII.1.3 "Mejorar la sostenibilidad ambiental".

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.				
ACCIONES	**INDICADOR**	**VALOR ESTÁNDAR O META**	**FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN**	**RESPONSABLE(S)**
Acción 6.1 Acreditación como centro universitario libre de violencia de género.	Acreditación positiva	Si	Diciembre de 2024	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género.
Acción 6.2 Pilotaje del Manual Contra la Violencia de Género.	Implementación plataforma de pilotaje	Si	Marzo 2024	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género.
Acción 6.3 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de genero.	Tríptico de las jornadas	Si	Diciembre 2023	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género. .
Acción 6.4 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	Tríptico de la jornada. Video.	Si	Febrero de 2023	Decanato y Coordinadora del Grado en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina

Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII "Universidad socialmente comprometida" y con la línea estratégica VII. 3 "Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación".

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios.

4.6.- SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS. OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD Y LA COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS.

Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la titulación de Grado en Enfermería:

- 18/02/2022: Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022, información sobre los resultados del proceso de acreditación del Grado (visita de la DEVA celebrada en 13 de enero de 2022), e información sobre el proceso de modificación del Grado en Enfermería.
- 05/09/2022: Elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2020/2021.
- 02/12/2022: Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022, distribución de trabajo para la elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2021/2022, análisis y propuestas de actuación a tenor de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la titulación de Grado en Fisioterapia:

- 18/02/2022: Revisión de l as acciones de mejora para el curso 2021-2022, información sobre los resultados del proceso de acreditación del Grado (visita de la DEVA celebrada en 13 de enero de 2022), e información sobre el proceso de modificación del Grado en Fisioterapia.
- 26/07/2022: Análisis del informe final para la renovación de la acreditación del Grado en Fisioterapia, e indicadores de Calidad del curso 2020/21 para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2022/21. Explicar las modificaciones establecidas en la guía del TFG del curso 2022/23. Analizar y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajuste detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado de Fisioterapia (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.).
- 05/09/2022: Elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2020/2021.
- 02/12/2022: Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022, distribución de trabajo para la elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2021/2022, análisis y propuestas de actuación a tenor de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional:

- 18/02/2022: Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022, información sobre los resultados del proceso de acreditación del Grado (visita de la DEVA celebrada en 13 de enero de 2022), e información sobre el proceso de modificación del Grado en Terapia Ocupacional.
- 26/07/2022: Análisis del informe final para la renovación de la acreditación del Grado en Terapia Ocupacional e indicadores de Calidad del curso 2020/21 para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2022/21. Explicar las modificaciones establecidas en la guía del TFG del curso 2022/23. Analizar y aprobación si procede de propuestas que aborden los desajuste detectados por el equipo docente para la mejora de la coordinación del Grado en Terapia Ocupacional (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignaturas, etc.).

- 05/09/2022: Elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2020/2021.
- 02/12/2022: Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022, distribución de trabajo para la elaboración del autoinforme de seguimiento anual de la titulación del curso 2021/2022, análisis y propuestas de actuación a tenor de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

Reuniones de Coordinación entre las tres titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad:

- 09/09/2022: Análisis y puesta en común de las acciones de mejora propuestas en los autoinformes de seguimiento de las tres titulaciones del curso 2020/2021.
- 5/07/2022 Revisión de las Recomendaciones de los Informes de Acreditación de las tres titulaciones. Revisión de las Web de cada Grado y verificación de la publicación de las Guías Docentes del curso 2022-2023. Elaboración de los Análisis de Actividades y de Seguimiento cada título. Establecer el organigrama y cronograma de la organización de la calidad del centro
- 13/09/2022: Exposición de los resultados del análisis conjunto de las acciones de mejora a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad.
- 25/11/2022: Análisis y puesta en común de posibles acciones de mejora conjuntas a incorporar en los autoinformes de seguimiento de las tres titulaciones del curso 2021/2022.
- 28/11/2022: Exposición de los resultados del análisis conjunto de las acciones de mejora a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad.
- 09/12/2022: Envío del informe conjunto de debilidades/recomendaciones y acciones de mejora de las tres titulaciones a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad para su incorporación, si procede, en el Plan de Calidad del Centro [no sé si se llama así].

Reuniones de Coordinación entre las tres titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- 9/09/2022. Analizar los puntos comunes del autoinforme de seguimiento de calidad del curso 2022/21 de las tres titualciones.
- 25/11/2022. Analizar las recomendaciones comunes de los informes de la DEVA de la acreditación de las tres titulaciones.

01/03/2022. Reunión de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia con los delegados de curso de la titulación para analizar incidencias detectadas por los estudiantes relacionadas con la coordinación del Grado (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignatura, etc.) y las propuestas para su posible mejora.

13/06/2022. Reunión de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia con os coordinadores/as de las asignaturas del Departamento de Fisioterapia para la analizar la coordinación de las asignaturas del Grado y establecer propuestas de mejora.

25/07/2022. Reunión de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia con los delegados de curso de la titulación para analizar incidencias detectadas por los estudiantes relacionadas con la coordinación del Grado (solapamiento de horarios, coordinación de asignaturas, temarios asignatura, etc.) y las propuestas para su posible mejora

Asistencia de las y el coordinador de titulación a la sesión formativa en formato híbrido con la

Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva para la presentación de los planes de acción tutorial de la UGR del curso 2022/2023: 19/10/2022.

Asistencia de las y el coordinador de titulación a la sesión formativa en formato virtual con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva para la presentación y aclaración de dudas del Seguimiento Anual de Titulaciones del curso 2021/2022: 23/11/2022.

7/4/22 III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la UGR / VII Salón Estudiantil de la UGR

Del 5/05/22 al 06/05/2022 Asistencia a XX Jornadas de la conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia

12/09/2022 Jornadas de recepción

19/10/2022 Curso de formación sobre Planes de Acción Tutorial.

18/11/2022. Semana de la investigación. Presentación a los estudiantes de primero de bachillerato de Regina Mundi el título del Grado de Fisioterapia, Enfermería y Terapia Ocupacional.

05

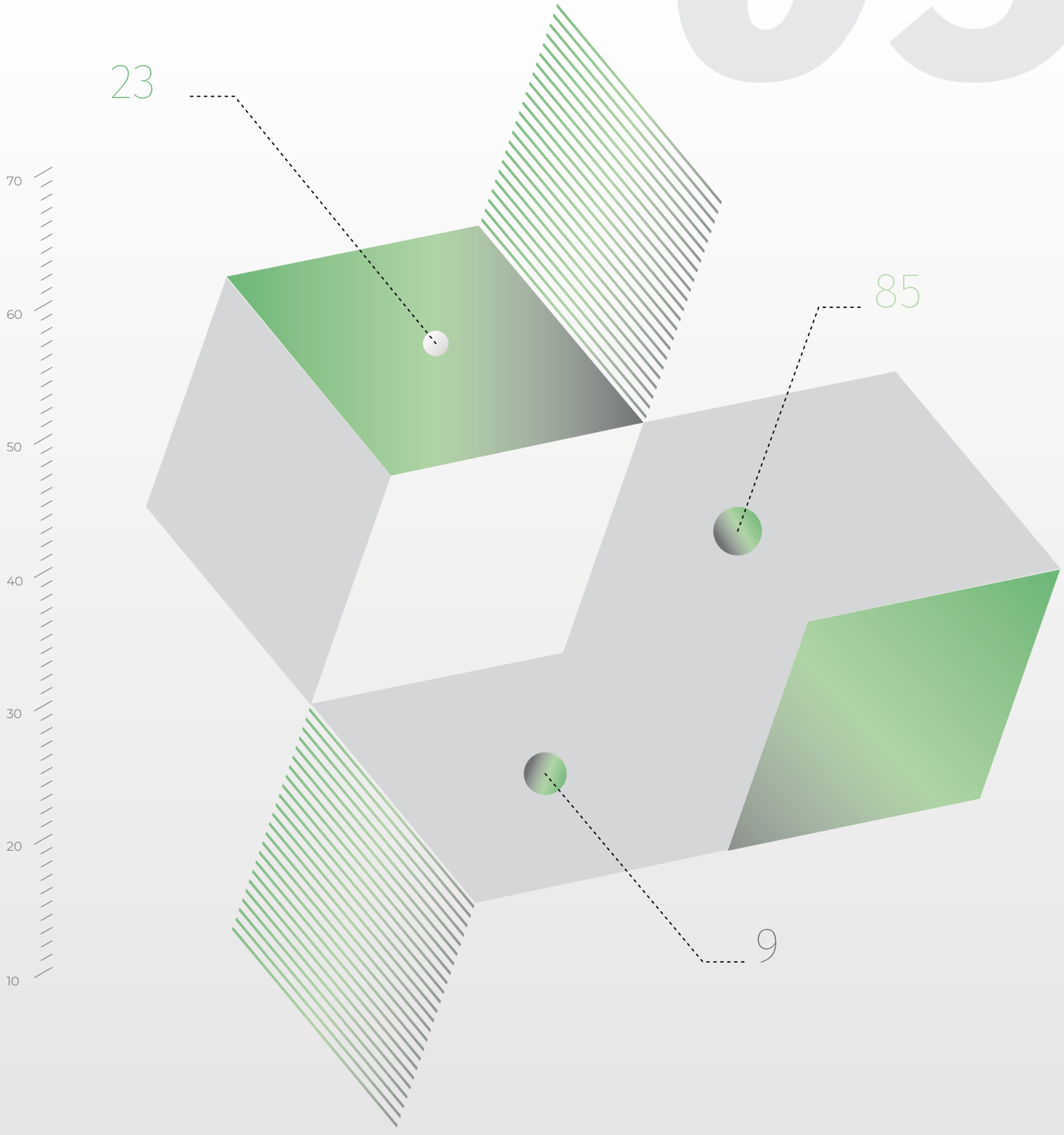

estudiantes

05| ESTUDIANTES

En este apartado se describen las principales actividades y acciones llevadas a cabo con el estudiantado de los tres Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Salud.

5.1. Reuniones mensuales con los representantes de estudiantes de todos los grupos de las tres titulaciones: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Una vez al mes los representantes de todos los grupos de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional se reúnen con la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, para poner en común tareas realizadas en el mes previo, convocatorias abiertas que son de su interés, nueva información de distintos ámbitos que sea de interés para ellos y sus compañeros/as de clase, así como exposición de quejas y dudas que les hayan transmitido dichos compañeros. Como resultado de estas reuniones, se han creado varias comisiones con el objetivo de incrementar la participación del estudiantado en diversas áreas. Las comisiones creadas son:

- Comisión económica
- Comisión organización del patrón
- Comisión de charlas y eventos
- Comisión de orientación, mentorización y relación con la DGE
- Comisión de movilidad
- Comisión de marketing y difusión
- Comisión de actividades deportivas

Comisión económica	Comisión organización del patrón	Comisión de charlas y eventos	Comisión de orientación, mentorización y relación con la DGE	Comisión de movilidad	Comisión de marketing y difusión	Comisión de actividades deportivas
- María Dolores del Pozo Jiménez - Rocío Ocaña Pedrosa - Camila Arcos Azubel - Kevin Steven Medina Bedoya	- María Dolores del Pozo Jiménez - Ana Alicia Troncoso - Claudia Rondón - María Concepción Ortiz Garnica - Víctor Rivera Gómez - Qide Zheng Zhao - Blanca María Rueda Contreras - Jose M Gutierrez Pastor - Álvaro Martín Rubio - Noelia Comino Fernández - Paula Alemán Molinero - Camila Arcos Azubel - Leticia González García - Beatriz Márquez Villanueva - Rita Martín Murcia - Enrique Moleón Palma - Kevin Steven Medina Bedoya	- Enrique Moleón Palma - Alba María Robledo Rodriguez - Leticia González García - Rita Martín Murcia	- Enrique Moleón Palma - Rocío Ocaña Pedrosa - Claudia Rondón - María Concepción Ortiz Garnica - Víctor Rivera Gómez - Blanca María Rueda Contreras - Alba María Robledo Rodriguez - Lucas Cagigas Amaro - Kevin Steven Medina Bedoya	- Rocío Ocaña Pedrosa - Estela Sánchez Olivencia - Noelia Comino Fernández - Paula Alemán Molinero - Alba Garzón Requena - Marina Pérez Arco	- María Dolores del Pozo Jiménez - Ana Alicia Troncoso - María Concepción Ortiz Garnica - Qide Zheng Zhao - Jose M Gutierrez Pastor - Eva María Valdivia Vico - Kevin Steven Medina Bedoya - Alejandra Ramírez Zea	- Ana Alicia Troncoso - Álvaro Martín Rubio - Beatriz Márquez VIllanueva

Las fechas en que se han realizado las reuniones durante el año 2022 han sido: 27 Enero 2022, 9 Febrero 2022, 23 Febrero 2022, 4 Marzo 2022, 12 Mayo 2022, 22 Junio 2022, 5 Octubre 2022, 2 Noviembre 2022 y 1 Diciembre 2022.

5.2. III JORNADAS VIRTUALES DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA / VII SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Entre el 5 y 7 de abril tuvieron lugar las III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada / VII Salón Estudiantil de la Universidad de Granada. Se llevaron a cabo en streaming a través de youtube usando grabaciones previas de la sesión en las que intervinieron la coordinadora del Grado en Enfermería (Dña. Ana María Núñez Negrillo), la coordinadora del Grado en Fisioterapia (Dña. María Pilar Sánchez Medina), y la coordinadora del Grado en Terapia Ocupacional (Dña. Dulce María Romero Ayuso), quienes respondieron a las preguntas planteadas en el chat.

5.3. JORNADAS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL PARA LOS GRADOS DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL

Durante los días 8 y 9 de junio se celebraron en el Salón de Grados de la Facultad las Jornadas de Orientación para la Inserción Laboral para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional que se vienen realizando anualmente. Durante dichas jornadas hubo charlas comunes dirigidas a los tres títulos, y talleres y charlas en espacios separados por titulación. El estudiantado de la Facultad tuvo oportunidad de conocer los recursos que ofrece la Universidad de Granada en materia de empleabilidad y orientación, la oferta de Másters, ofertas y condiciones de empleo en el extranjero, los baremos y el modo de cumplimentación de la bolsa de empleo del Servicio Andaluz de Salud, experiencias en primera persona de egresados de la Facultad de los tres títulos que actualmente trabajan en diferentes ámbitos, así como la participación en talleres con los distintos colegios profesionales y sindicatos. A continuación se muestra el cartel de las jornadas y el programa.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

JORNADAS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA
8-9 DE JUNIO DE 2022

DIRIGIDO AL ESTUDIANTADO DE LOS GRADOS DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL DE TODOS LOS CURSOS.

Miércoles 8 de junio

Facultad de Ciencias de la Salud

Lugar: Salón de Grados

8:30 horas: Presentación de las Jornadas

8:35-9:30horas: Recursos de Orientación, Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada

Interviene:

- *Sr. Fran Valero Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad- UGR.*

  Lugar: Salón de Grados

9.30-10:15 horas: Alumni

Interviene:

- *Dra. Raquel Fuentes García. Directora del secretariado. Coordinación con órganos de representación y gestión estudiantil*

  Lugar: Salón de Grados

10:15-11:15 horas: Posgrado Másteres oficiales ofertados a las tres titulaciones

- *Máster Oficial de Cuidados de la Salud para la promoción de la Autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida.*
  Interviene: Dr. Emilio González Jiménez. Coordinador.
- *Máster Oficial en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional.*
  Interviene: Dra. Marie Carmen Valenza. Coordinadora.
- *Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas-*
  Intreviene: Dr. Jacobo Cambil Martín. Coordinador.

  Lugar: Salón de Grados

11:15-11:45 horas: Descanso

11: 45- 12:00 horas: Posgrado Máster Oficial y Másteres Propios por Titulación

- *Máster Oficial en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería*
  Interviene: Dr. Rafael Fernández Castillo
  Dirigido a: Enfermeros/as
  Lugar: Aula 1.15

  Máster Propio en Fisioterapia manual e invasiva para el tratamiento del dolor y la disfunción.
  Interviene: Dra. Carolina Fernández Lao
  Dirigido a: Fisioterapeutas
  Lugar: Aula 1.16

- *Máster Propio de Terapia Ocupacional en la diversidad funcional en la infancia*
  Interviene: Dra. Dulce Romero Ayuso
  Dirigido a: Terapeutas Ocupacionales
  Lugar: Aula 1.17

12:00 – 13:00 horas: Seminarios por Titulación, Colegios Profesionales

Intervienen:

- Sr. Jacinto Escobar. Presidente *del Ilustre Colegio de Enfermería de Granada*:
  Lugar: Aula 1.15

- *Sra. Susana Sánchez Rodríguez. Vocal de Fisioterapia en Educación. Dr. Miguel Ángel Lérida Ortega. Vocal de Universidades del Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía*
  Lugar: Aula 1.16

- *Representante del Ilustre Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de Andalucía.*
  Lugar: Aula 1.17

13:00-14:00 horas: Bolsa de Empleo Servicio Andaluz de Salud, todas las titulaciones.

Interviene: Sr. María Luisa Ayudarte Larios. Jefa de Bloque de Enfermería de Gestión de Personas. Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
Lugar: Salón de Grados

UNIVERSIDAD DE GRANADA

JORNADAS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA
8-9 DE JUNIO DE 2022

Jueves 9 de junio

Stands de empresas y sindicatos

9:00-14:00 horas habrá stands de empresas y sindicatos en la entrada y pasillo de la planta 0 de la Facultad

Charlas

8:30- 9:30 horas: ¿Qué es emprender? ¿Cómo me ayuda la universidad?

- *Sr. Daniel Ramos. Técnico de emprendimiento de UGR emprendedora.*
  Lugar: Salón de Grados

9:30-10:30 horas: Sindicatos

- *SATSE Interviene: Sr. Javier Santano*
- *CSIF Interviene: Sra. Matilde Núñez*
- *CCOO Interviene: Sra. Mª Ángeles Carranza*
- *UGT Interviene: Sra. Esther López*

Lugar: Salón de Grados

10:30-11:00 horas: Descanso

11:00 – 12:00 horas: Experiencias de titulados Ugr trabajando en el extranjero

- *Sr. Alejandro Ruiz Sáez. Enfermero en Noble´s Hospital. Isla de Man e Ijlas El Founti Khsim en Oslo.*
  Lugar: Aula 1.15

- *Sr. Víctor Salas Carrillo. Fisioterapeuta en Hopital Saint Louis. Alex les Thermes.*
  Lugar: Aula 1.16

- *Sra. Remedios Serrano. Terapeuta Ocupacional. Ergotherapie Praxis Maile für Beratung. Therapie und Prävention.*
  Lugar: Aula 1.17

12:00-13:30 horas: Trabajar en el extranjero

- *WRKNurses (Agencia de Colocación Privada).*
  Interviene: Sra. Amanda Torres
- *Ecura Care (Agencia de Colocación Privada).*
  Interviene: Sra. Ijlas El Founti Khsim, Sra. Irene Pretel y Sr. Cazimir Timofte
- *Global Working (Agencia de Colocación Privada).*
  Interviene: Sr. David Vinaches Murcia - Técnico en selección de personal
  Lugar: Salón de Grados

13:30 horas: Cierre de las Jornadas

5.4. GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2018-2022 DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

El día 4 Junio de 2022 se celebró la Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Terapia Ocupacional en el Paraninfo de la Universidad de Granada ubicado en la Parque Tecnológico de la Salud.

IX PROMOCIÓN DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

5.5. GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2018-2022 DEL GRADO DE ENFERMERÍA

El día 11 de junio de 2022 se celebró la graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Enfermería y del Grado de Fisioterapia en el Palacio de Congresos de Granada.

IX PROMOCIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA

5.6. GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2018-2022 DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

El día 11 de junio de 2022 se celebró la graduación de la promoción 2018-2022 del Grado en Fisioterapia en el Palacio de Congresos de Granada.

IX PROMOCIÓN DE GRADO EN FISIOTERAPIA

5.7. ELABORACIÓN DE LA GUÍA DEL ESTUDIANTE 2022-2023

La elaboración de la Guía del Estudiante 2022-2023 tiene como principal objetivo facilitar al estudiantado un documento de consulta en el que se muestran el calendario académico, los plazos administrativos, la ordenación docente con horarios y espacios en los que se imparten las asignaturas, información de contacto del profesorado que imparte docencia en la Facultad y del personal de administración y servicios, así como otra información relevante para el estudiantado (planos del edificio, líneas de transporte público que llegan a la Facultad, etc). La actualización de la guía se realizó durante los meses de Junio y Julio de 2022 empleando un lenguaje inclusivo.

5.8. JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES DEL GRADO EN ENFERMERÍA, DEL GRADO EN FISIOTERAPIA Y DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud tuvieron lugar el día 12 de septiembre. En dichas jornadas se dio la bienvenida al estudiantado y se compartió información sobre la estructura y organización de la Universidad y en concreto de la Facultad, información sobre servicios de informática y redes, servicios deportivos, movilidad estudiantil, actividades de extensión universitaria, apoyo al estudiantado, etc. Una vez finalizadas las charlas comunes, los estudiantes de cada titulación participaron en talleres en los que el coordinador del Grado en Enfermería y las coordinadoras de los Grados en Fisioterapia y Terapia Ocupacional les brindaron información específica para cada titulación. Finalmente, en dichos talleres, alumnos/as de cursos superiores les facilitaron información sobre diversos ámbitos y consejo desde su punto de vista y les dieron la bienvenida como compañeros/as. A continuación se detalla el programa de la Jornada.

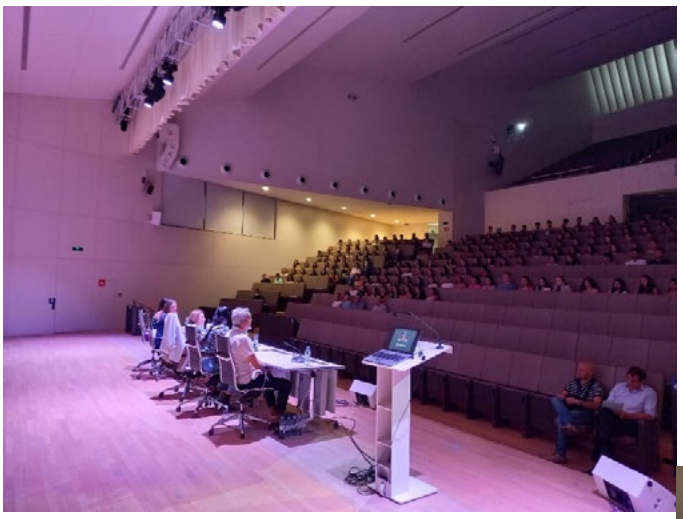

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Jornada de Recepción de Estudiantes del Grado en Enfermería, del Grado en Fisioterapia y del Grado en Terapia Ocupacional

12 de Septiembre 2022

Presentaciones comunes a las tres titulaciones

Lugar: Paraninfo Edificio Servicios Centrales Campus de la Salud

10:00-11:30 horas

-Intervención de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada
Dña. Inmaculada García García

- Estructura general de la UGR, Organización de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dña. Encarnación Aguilar Ferrándiz. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

-Movilidad y relaciones Internacionales.
D. Cruz Miguel Cendán Martínez. Vicedecano de RR. II. Investigación y Posgrado.

- Atención al estudiante y extensión universitaria.
Dña. Mª Patrocinio Ariza Vega. Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

- Participación estudiantil
Dña. Rita María Martín Murcia. Delegada de Estudiantes y Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

- Trámites administrativos
D. Juan José Fernández Lara. Administrador de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Actividades deportivas de la UGR
D. Jordi Joan Mercadé Torrás. Director del Centro de Actividades Deportivas de la UGR.

- Centro de Servicios de Informática y Redes UGR
Dña. Felisa Álvarez Rosales. Informática Jefa de Servicio del CSIRC-Campus de Cartuja.

Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria - Facultad de Ciencias de la Salud de Granada
Avda. de la Ilustración, 60 – 18016 Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

11:30-12:00 horas - Descanso

Presentaciones específicas por titulación

12:00-13:30horas

- **Grado en Enfermería**
  Lugar: Paraninfo

  - Estructura General del Grado, página web del Grado, plataformas de docencia, tramitación de quejas y reclamaciones, departamentos, normativas importantes a conocer.
  D. Alberto González García. Coordinador del Título de Grado en Enfermería

  -Recepción por parte del alumnado de 2º, 3º y 4º Curso de Enfermería

- **Grado en Fisioterapia**
  Lugar: Aula 2.15

  - Estructura General del Grado, página web del Grado, plataformas de docencia, tramitación de quejas y reclamaciones, departamentos, normativas importantes a conocer.
  Dña. Pilar Sánchez Medina. Coordinadora del Título de Grado en Fisioterapia.

  -Recepción por parte del alumnado de 2º, 3º y 4º Curso de Fisioterapia

- **Grado en Terapia Ocupacional**
  Lugar: Aula 2.17

  -Estructura General del Grado, página web del Grado, plataformas de docencia, tramitación de quejas y reclamaciones, departamentos, normativas importantes a conocer.
  Dña. Dulce Nombre de María Romero Ayuso. Coordinadora del Título de Grado en Terapia Ocupacional.

  -Recepción por parte del alumnado de 2º, 3º y 4º Curso de Terapia Ocupacional

Rogamos accedan con una antelación de 15 minutos para evitar aglomeraciones y colas

5.9. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE LOS GRADOS DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL.

Siguiendo la Normativa de la Universidad de Granda, durante los días 22, 26 y 27 de septiembre se llevó a cabo la elección de los representantes de los distintos grupos de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

5.10. ORIENTACIÓN, APOYO Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo la normativa NCG111/4 para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, durante el curso 2022-2023 se ha realizado y continúan llevándose a cabo la orientación, apoyo y seguimiento de 6 estudiantes del Grado de Enfermería, 2 estudiantes del Grado de Fisioterapia y 3 estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional. Para ello están colaborando 4 profesores/tutores, y 10 estudiantes colaboradores.

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DURANTE EL AÑO 2022

Fecha	Actividad
27 Enero 2022 9 Febrero 2022 23 Febrero 2022 4 Marzo 2022 12 Mayo 2022 22 Junio 2022 5 Octubre 2022 2 Noviembre 2022 1 Diciembre 2022	Reuniones mensuales con los representantes de estudiantes de todos los grupos de las tres titulaciones: enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional.
5-7 Abril 2022	III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada / VII Salón Estudiantil de la Universidad de Granada
8-9 Junio 2022	Jornadas de Orientación para la Inserción Laboral para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
4 Junio 2022	Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Terapia Ocupacional
11 Junio 2022	Graduación de la promoción 2018-2022 del Grado de Enfermería y del Grado de Fisioterapia
Junio-Julio 2022	Elaboración de la Guía del Estudiante 2022-2023
12 Septiembre 2022	Jornada de Recepción de Estudiantes del Grado en Enfermería, del Grado en Fisioterapia y del Grado en Terapia Ocupacional
22, 26 y 27 Septiembre 2022	Elección de los representantes de los distintos grupos de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
Enero-Diciembre 2022	Orientación, apoyo y seguimiento de estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

06

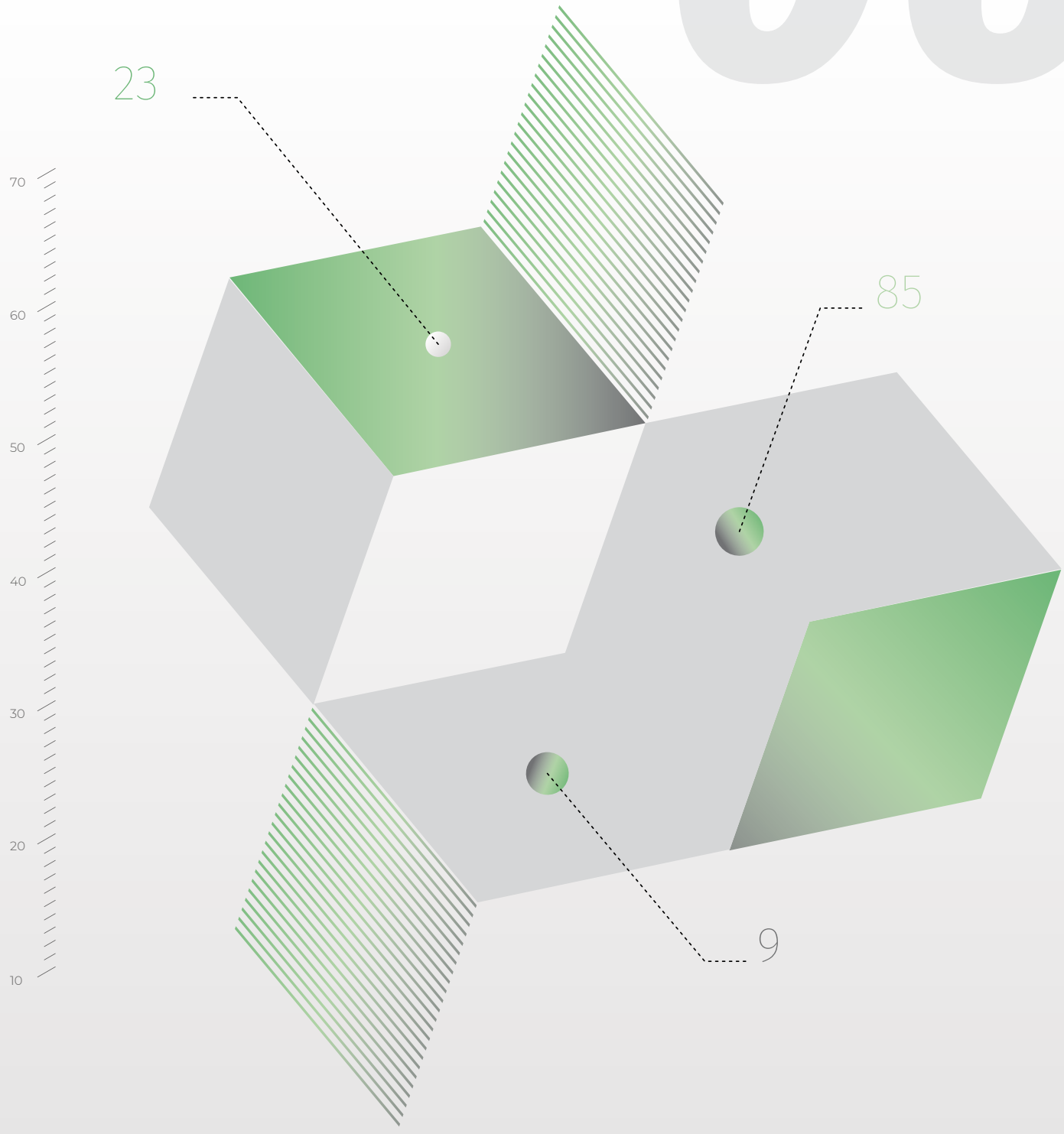

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

06 | INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En relación con la Investigación, durante el año 2022 se reanudaron las acciones para la intensificación de la actividad investigadora con los grupos de investigación e investigadores de nuestra Facultad. Este apoyo económico se pudo realizar por los ingresos procedentes del Aula Permanente de Mojácar, cuya edición 2022 sí se pudo celebrar tras la cancelación de años anteriores debido a la pandemia por COVID-19.

Por tanto, de manera similar a ediciones anteriores, durante este año se apoyó económicamente a los investigadores. Concretamente, se pretendió potenciar todas las líneas de investigación que se llevan a cabo en nuestro centro, mediante la financiación de traducciones de artículos científicos en revistas de calidad recogidas en la base Journal Citation Reports (JCR).

Con esta medida, se espera que repercuta en la calidad, visibilidad y difusión de los trabajos de investigación realizados en nuestra Facultad, así como, facilitar la estabilización o promoción de nuestros investigadores, suponiendo un impacto directo o indirecto sobre el mayor número posible de investigadores de nuestro centro.

Se financiaron un total de 18 solicitudes de traducción con un importe de 600 euros cada una, siendo la cuantía a repartir de 11.948,88 euros.

Entre los eventos en los cuales participaron miembros de nuestra Facultad, se encuentran:

6.1 III JORNADA INTERNACIONAL "ENFERMERÍA, UNA VOZ PARA LIDERAR"

Celebrado en Granada el día 13 de mayo de 2022 con motivo del día Internacional de la Enfermera. Esta Jornada fue organizada por el Colegio de Enfermería de Granada, la Facultad de Ciencias de la Salud, el Departamento de Enfermería, la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería y las instituciones sanitarias granadinas de la Consejería de Salud.

El lema en esta ocasión fue "Invertir en enfermería y respetar los derechos para garantizar la salud global", y la Jornada tuvo una asistencia de cerca de 575 participantes, que presentaron 49 comunicaciones de las cuales fueron admitidas 30 que se presentaron en formato poster.

6.2 INTERNATIONAL TRAINING WEEK: PROYECTO "RAISE LIBYAN HIGHER EDUCATION HEALTH SECTOR FOR THE BENEFIT OF LOCAL SOCIETY" (SAHA).

Estas jornadas de formación tuvieron lugar entre el 16 y el 21 de mayo de 2022 en nuestra Facultad, y estuvieron coordinadas por el responsable del grupo de trabajo del proyecto SAHA en Granada, el profesor Jacobo Cambil del Departamento de Enfermería. En el marco de este proyecto asistieron profesores e investigadores de las universidades libias que componen el consorcio (University of Tripoli, Misurata University, Sebha University, Sirte University, Zawia University y Libyan Intrrnational Medical University).

6.3 THIRD INTERNATIONAL RESEARCHER DEVELOPMENT WEEK: REALIZING THE POTENTIAL FOR COLLABORATION

Este evento se llevó a cabo durante los días 20-24 de junio en distintas sedes de la UGR, y el día 22 de junio el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado, Cruz Miguel Cendán, recibió a una delegación de 14 investigadores de Túnez, Argelia, Líbano y Bulgaria en nuestra Facultad. En esta reunión se presentaron las líneas de investigación de todos los grupos de investigación de nuestro centro.

6.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL XXI ENCUENTRO DE RECTORES DEL GRUPO TORDESILLAS Y VII ENCUENTRO DE COLEGIOS DOCTORALES DEL GRUPO TORDESILLAS.

La Universidad de Granada participó en el XXI Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas que se celebró del 6 al 8 de noviembre de 2022 en la Universidad Miguel Hernández (Elche)) y durante este encuentro se celebró la XIV Reunión del Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas (PEGT).

Como representantes de nuestra Facultad participaron la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Patrocinio Ariza y Alberto González, Coordinador del Grado de Enfermería.

Durante la celebración de esta reunión del PEGT, se renovaron los cargos de este grupo y se marcaron las líneas para el trabajo del mismo durante el siguiente año.

6.5 XVII COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Este evento se celebró en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Miami del 7 al 10 de noviembre de 2022.

En representación de nuestra Facultad asistieron la Decana Inmaculada García y el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado Cruz Miguel Cendán.

Durante el día 7 tuvo lugar la reunión del Comité Ejecutivo de ALADEFE (Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería).

Se presentaron varias comunicaciones orales de investigadores de nuestra Facultad, que fueron realizados por los participantes anteriormente mencionados.

6.6 PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS INSTITUCIONALES

También se requirió nuestra participación institucional en otros eventos que se detallan a continuación:

"Premios Zinkinn Andalucía". La entrega se realizó el 21 de abril de 2022 en el Centro de Simulación Clínica Avanzada IAVANTE de Granada, y estos premios pretenden reconocer la excelencia en la innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. El acto estuvo presidido por el Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, de la Consejería de Salud y Familias, Isaac Túnez.

"Semana Brasileira de Enfermagem". Para conmemorar el día mundial de la enfermería, la Universidade Federal Fluminense de Rio de Janeiro (Brasil), organizó unas jornadas internacionales con el lema "Enfrentamento Pós-Pandêmico numa perspectiva internacional". Estas jornadas se realizaron on-line, y el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado, Cruz Miguel Cendán, fue invitado para realizar la presentación titulada "Medidas de segurança tomadas na Universidade de Granada no período pandêmico e ações da Escola de Enfermagem" que tuvo lugar el día 13 de mayo de 2022.

"Encuentro para una Alianza Carolina". Celebrado el 14 de julio de 2022 y que reunió en Granada a la UGR, a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (Perú) y a la Universidad Nacional Autónoma de México. El encuentro sirvió para planificar actividades conjuntas de futuro en el marco de la red de universidades carolinas, que reúne a estas tres instituciones fundadas por el Emperador Carlos V.

07

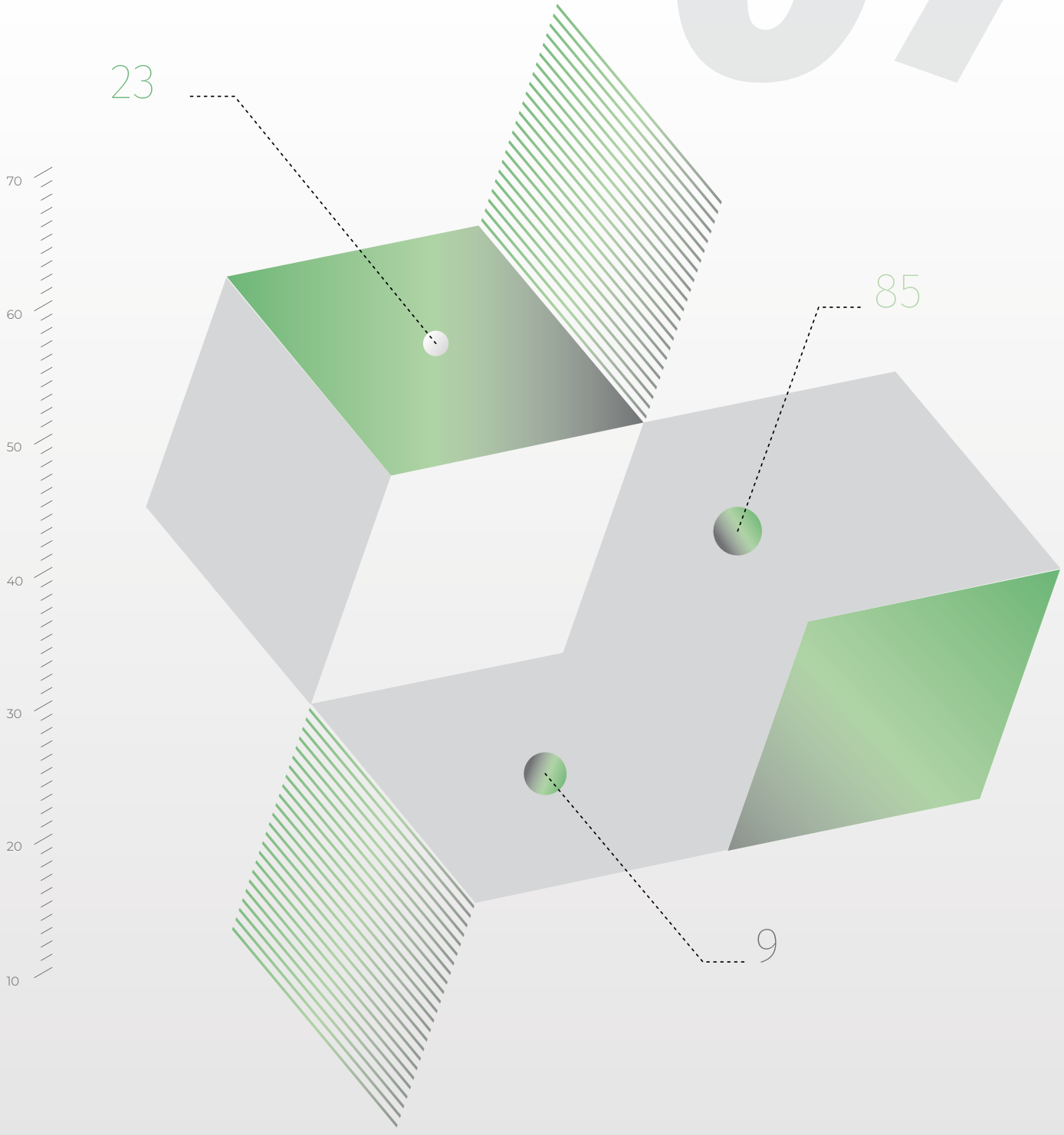

RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

7.1 MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Durante el curso 2021–2022, se reanudó la movilidad en nuestra Facultad, después de haber estado condicionada por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19. De nuevo, las autoridades sanitarias permitieron la movilidad entrante de estudiantes extranjeros, y también, la movilidad saliente se reanudó con normalidad.

De tal manera, que nuestra Facultad recibió a un total de 88 estudiantes de los diferentes programas internacionales (31 Erasmus, 7 del programa de intercambio y 1 de libre movilidad) y nacionales (49 SICUE). Por otro lado, la movilidad desde nuestro centro supuso que salieran 39 estudiantes (25 en movilidades al extranjero y 14 de movilidad nacional).

GRADO DE ENFERMERÍA

PAIS	COD.DESTINO	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B NAMUR15	HAUTE ECOLE DE NAMUR - LIÈGE- LUXEMBOURG
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAN
REP.CHECA	CZ OLOMOUC01	UNIVERZITA PALACKEHO V OLOMOUCI
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKOOL
FRANCIA	F LYON43	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS CROIX-ROUGE
FRANCIA	F NEUILLY04	INSTITUT DE FORMATION INTERHOPITALIER THEODORE SIMON
FRANCIA	F POITIER30	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FIRENZE01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PORTUGAL	P ACORES01	UNIVERSIDADE DOS AÇORES
PORTUGAL	P COIMBRA24	ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE COIMBRA
PORTUGAL	P LISBOA01	UNIVERSIDADE CATOLICA PORTUGUESA
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO DE FISIOTERAPIA

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAND
REP.CHECA	CZ PRAHA07	UNIVERZITA KARLOVA
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKOOL
FRANCIA	F PARIS421	ECOLE D'ASSAS, INSTITUT DE FORMATION EN MASSO-KINESITHERAPIE
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PAISES BAJOS	NL EINDHOV03	FONTYS UNIVERSITY OF PROFESSIONAL EDUCATION
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
FINLANDIA	SF TURKU05	TURUN AMMATTIKORKEAKOULU - ÅBO YRKESHÖGSKOLA

Coimbra (Portugal) es uno de los destinos del Programa Erasmus.

En las Estancias Formativas con Latinoamérica solamente participaron en este curso 4 estudiantes, puesto que la convocatoria atendiendo a las nuevas normas de auditoría de la Junta de Andalucía, ocasionó un considerable retraso y muchos de los estudiantes seleccionados tuvieron que renunciar a las plazas que tenían adjudicadas.

GRADO DE ENFERMERÍA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
C CCMEDCIENFUEG02	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
RA NALSLUIS02	Universidad Nacional de San Luís (Argentina)
RCHTOMAS02	Universidad de Santo Tomás (Chile)

GRADO DE FISIOTERAPIA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
RCHVALPARAI02	Universidad de Valparaiso (Chile)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
RA INSTUNIGR02	Instituto Universitario del Gran Rosario (Argentina)
RCH MAYOR02	Universidad Mayor (Chile)

Como se ha detallado anteriormente, en relación con la movilidad nacional SICUE tuvimos 49 estudiantes entrantes y 14 estudiantes de nuestra facultad cursaron estudios en otros centros. Se mantuvieron acuerdos con 39 campus de universidades nacionales.

GRADO EN ENFERMERÍA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBADAJOZ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBADAJOZ04	Universidad de Extremadura (Campus Plasencia)
EBARCELO01	Universitat de Barcelona
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
ECADIZ06	Universidad de Cádiz (C.U.E. "SALUS INFIRMORUM)
ECORDOBA01	Universidad de Córdoba
EHUELVA01	Universidad de Huelva
EJAEN01	Universidad de Jaén
ELACORU02	Universidad de La Coruña(Campus Ferrol)
ELASPAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ELOGRON01	Universidad de La Rioja
EMADRID03	Universidad Complutense de Madrid
EMADRID03	
EMADRID04	Universidad Autónoma de Madrid
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
EMURCIA01	Universidad de Murcia
EMURCIA02	Universidad de Murcia (Campus de Lorca)
ESANTIAG01	Universidad Santiago de Compostela
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
ETARRAGO01	Universidad de Rovira i Virgili
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EUCLM05	Universidad de Castilla La Mancha (Campus Toledo)
EUVIC02	Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya (Campus Manresa)
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EVALENCI05	Universidad de Valencia (Campus de Castellón)
EVALENCI06	Universidad de Valencia (Escuela de Enfermería La Fe)
EVALENCI08	Universidad CEU Cardenal Herrera
EVALENCI11	Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir
EVALLADO01	Universidad de Valladolid (Campus de Valladolid)
EVALLADO02	Universidad de Valladolid (Campus de Palencia)
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO EN FISIOTERAPIA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
EJAEN01	Universidad de Jaén
EMADRID03 EMADRID03	Universidad Complutense de Madrid
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
ESEVILLA01	Universidad de Sevilla
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EUCLM05	Universidad de Castilla La Mancha (Campus Toledo)
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EVALENCI08	Universidad CEU Cardenal Herrera
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EBADAJOZ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBURGOS01	Universidad de Burgos
EMADRID06	Universidad Autónoma de Madrid (La Salle)
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
EUCLM06	Universidad de Castilla la Mancha (Campus de Talavera)
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)

La Universidad Complutense de Madrid es uno de los destinos del programa SICUE

7.2 MOVILIDAD PROFESORADO

Por último, mencionar que nos visitaron profesores/as extranjeros/as y se realizaron otras actividades relacionadas con la internacionalización. En concreto:

a) Visita 19-23 marzo de 2022.

En el marco del Colegio Doctoral de Tordesillas de Enfermería, nos visitaron las siguientes profesoras de Enfermería de la Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Brasil):

- Beatriz Gerbassi

- Gicélia Lombardo Pereira

- Daniela de Oliveira Matias

b) Visita 25-29 de abril de 2022. Programa Erasmus Staff Mobility.

- Universidad Palacký Olomouc, Olomouc, República Checa.

- Irena Jedličková

- Lucie Kovarikova

c) Visita 12-15 de mayo de 2022. Presidenta de ALADEFE.

- Olivia Sanhueza Alvarado, Universidad de Concepción (Chile).

d) Visita 26-31 de mayo de 2022. Programa Erasmus Staff Mobility.

Escuela Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal. Profesores:

- Rui Filipe Lopes Goncalves
- Isable Maria Henrique Simoes

e) Visita 14 de junio de 2022. Universidad de Bitlis Eren (Turquía).

- Necmettin Elmastaş, Rector de la Universidad
- Ayhan Yilmaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Adnan Alkan, Miembro del equipo de Internacionalización

f) Durante los días 28 y 29 de marzo de 2022 tuvieron lugar las jornadas "Arqus Open Mobility Agreement (OMA). Renewal and Institutionalization". En estas se dieron cita los responsables de relaciones internacionales de las universidades integrantes de la Alianza Universitaria Europea Arqus. El día 28, el Vicedecano Cruz Miguel Cendán fue invitado para realizar la presentación "On how to work with restricted study areas in an open mobility system. The particular case of Health Sciences degrees".

g) XVIII Jornadas CRUE de Internacionalización y Cooperación. Granada, 11-13 de mayo de 2022. En estas jornadas, asistieron representantes de todas las universidades españolas, y más de 160 personas procedentes de unos 60 centros universitarios.

08

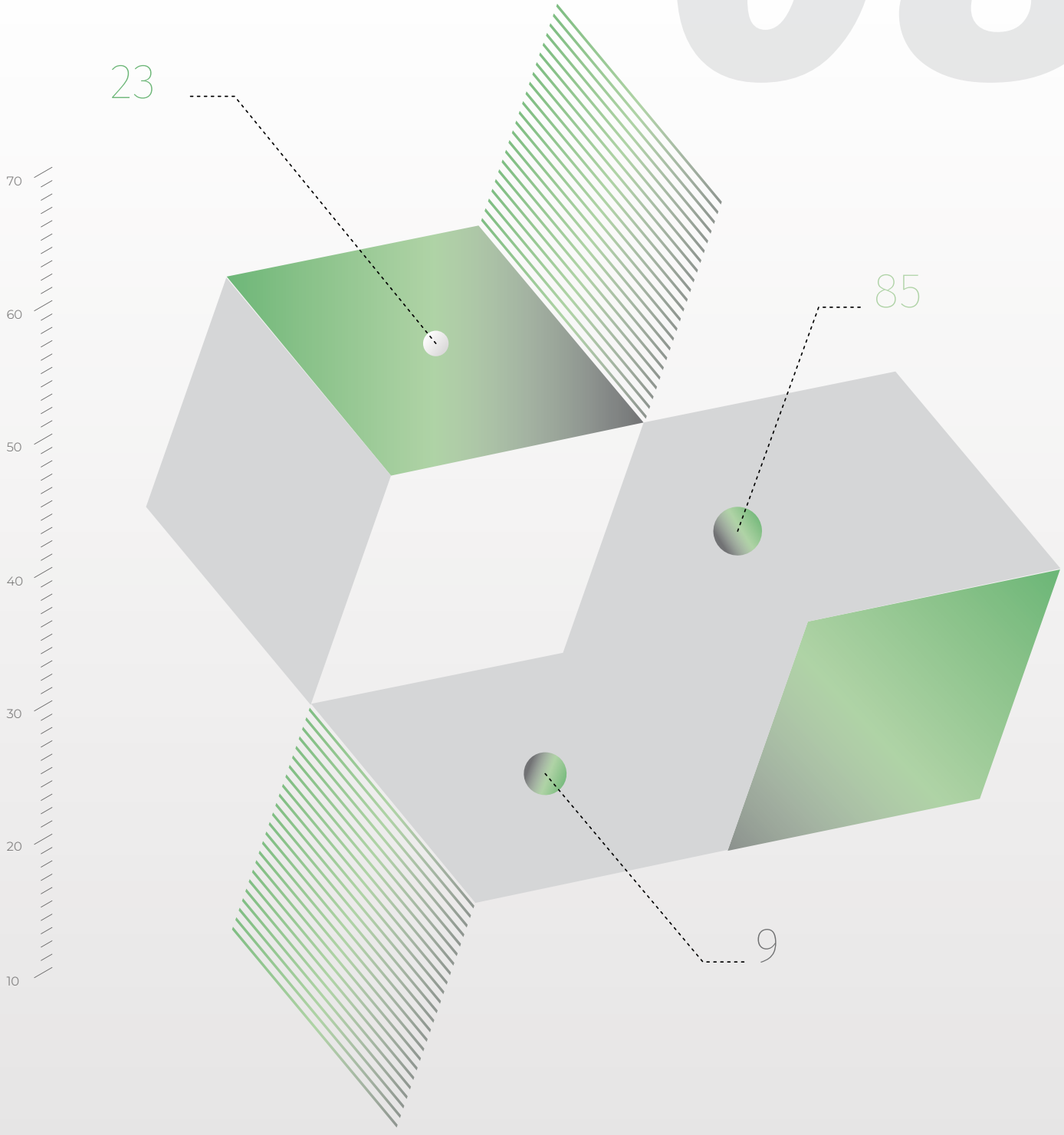

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

8.1. EXPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS POR FEGRADI EN EL HALL DE LA FACULTAD

El día 11 de febrero una monitora y varias personas que forman parte de FEGRADI expusieron productos artesanales elaborados por ellos y otros componentes de la federación con motivo del día de los enamorados. Tuvieron gran éxito ya que vendieron todos los productos que trajeron.

8.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA DEL PATRÓN DE LA FACULTAD

La semana del patrón tuvo lugar entre los días 7 y 11 de marzo. Este año, se pudieron retomar muchas de las actividades presenciales y la participación del estudiantado fue alta como se puede observar en las fotos que se muestran de las distintas actividades llevadas a cabo. Dichas actividades incluyeron una caminata saludable en la que se homenajeó a los sanitarios y que estuvo llena de color, actividades deportivas como la sesión de zumba, y actividades culturales como charlas y espectáculos de magia. Todo ello complementado con un mercadillo solidario durante dos días. El cierre de actividades de la semana tuvo lugar el día viernes 11 de marzo con el Acto Académico. A continuación se muestra el programa de actividades, carteles y fotos de las actividades desarrolladas durante la semana.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA

MARZO 2022

FESTIVIDAD DE SU PATRÓN, SAN JUAN DE DIOS

PROGRAMA DE ACTOS

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, le invita a los actos programados con ocasión de la festividad de San Juan de Dios, Patrón de esta Facultad.

Martes 8 DE MARZO.

Un paseo saludable y de color ***¡HEALTHY HOLI WALK!***
Acompañados de la Charanga "La Pepa" y con el lema "Ponle color a la Salud"
11 horas, Facultad de Ciencias de la Salud
14 horas, para "los participantes" bocadillos y refrescos
Dirigido a estudiantes, docentes, personal de administración y servicios y todas las personas vinculadas con la Facultad de Ciencias de la Salud participantes en el recorrido.

Miércoles 9 DE MARZO.

Mercadillo Solidario
9 horas Inauguración planta 0 de la Facultad.

Workshop/Taller Corto
Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental
De 11 a 13 horas
Edilaine C. Silva Gherardi Donato,
Universidad de Sao Paulo,Brasil.

Jueves 10 DE MARZO.

Mercadillo Solidario
Desde las 9 horas planta 0 de la Facultad.

Zumba:
12 horas. Servicios Centrales
Grupo Cuídate

Martín "El mago"
18 horas. Salón de Grados

Viernes 11 DE MARZO.

ACTO ACADÉMICO
12 horas. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
I. Apertura del Acto Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
Dña. Pilar Aranda Ramírez.
II. Intervención del Sr. Secretario de la Facultad de Ciencias de la Salud para dar lectura a la Memoria Académica del Centro.
D. Manuel Ramos Martín.
III. Entrega de distinciones de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a profesor titular.
- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a profesor titular.
- Reconocimiento a los nuevos doctores de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Distinciones acreditativas a los mejores expedientes académicos de la promoción 2014 – 2018.

IV. Homenaje in memoriam

Monologuista

V. Intervención de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dña. Inmaculada García García.
VI. Clausura del Acto Académico
Intervención de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
Dña. Pilar Aranda Ramírez.
VII. Actuación musical

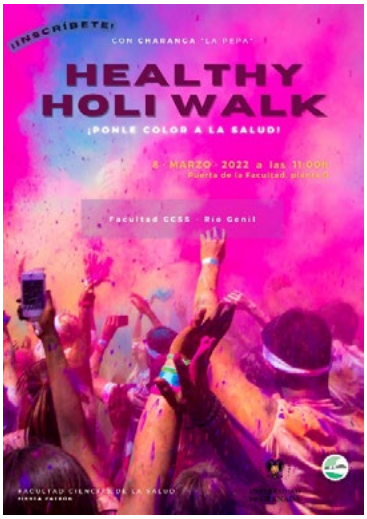
¡INSCRÍBETE!
CON CHARANGA "LA PEPA"
HEALTHY
HOLI WALK
¡PONLE COLOR A LA SALUD!
Facultad CCSS · Río Genil

FACULTAD de CIENCIAS de la SALUD
• ENFERMERÍA
• FISIOTERAPIA
• TERAPIA OCUPACIONAL

¡Zumba!
Hora de bailar
JUEVES 10 MARZO | 12:00 HRS
EXPLANADA SERVICIOS CENTRALES
(FRENTE A PARANINFO)
¡VEN Y DIVIÉRTETE BAILANDO!
Grupo cuídate
UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GRANADA
MERCADILLO
SOLIDARIO
"HAY QUE UNIRSE, NO PARA ESTAR JUNTOS, SINO PARA HACER ALGO JUNTOS"
9 Y 10 DE MARZO | A PARTIR DE LAS 10:00 EN LA PLANTA 0 DE LA FACULTAD

Hermanas Hospitalarias

Espectáculo de magia con
Martín Delgado
Jueves 10 Marzo, 18:00, salón de grados (Facultad Ciencias de la Salud)
Entrada libre hasta completar aforo
www.magomartindelgado.com
MD
Facultad Ciencias de la Salud
Fiestas del Patrón
UNIVERSIDAD DE GRANADA

8.3. “EL CORPUS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD”

Los/as compañeros/as de consejería ambientaron los espacios de la Facultad y el 13 de Junio celebramos la festividad del corpus en la Facultad de Ciencias de la Salud, tras varios años sin poder hacerlo. Fue un encuentro en el que PDI y PAS, junto a los representantes de estudiantes pudimos compartir charlas en un ambiente distendido.

8.4. "JORNADA DE TEAM BUILDING"

La Jornada de Team Building se desarrolló en el Club Náutico de la UGR ubicado en el Pantano del Cubillas. Durante la Jornada que tuvo lugar el día 8 de septiembre, tanto PDI como PAS tuvimos la oportunidad de participar en actividades lúdico-deportivas por equipos (adaptadas a todos los niveles de condición física) y compartir conversaciones y almuerzo al aire libre, en un entorno ubicado en plena naturaleza.

8.5. CICLO ”CULTURA, DANZA, CUERPO, CIENCIA”

El ciclo titulado “CULTURA, DANZA, CUERPO, CIENCIA“ se realizó en la Facultad de Ciencias de la Salud durante los meses de noviembre y diciembre de 2022. En concreto se realizaron dos espectáculos que se detallan a continuación:

1. ‘El Espejo y La Reina del Metal - SOLO’ el día 17 de noviembre de 2022, en la primera planta de la Facultad de Ciencias de la Salud a las 17:00.

Se trata de un espectáculo de danza integrada y flamenco contemporáneo diseñado para espacios no convencionales en que te intervinieron Vanesa Aibar y Helliot Baeza, de Danza Mobile.

2. ‘La Rosa y el Metal’ + conferencia ‘La Ciencia y el Arte” que finalmente fue titulada “La cristalización de la Danza”, el día 14 de diciembre de 2022 en el Paraninfo del Campus de la Salud a las 19:00.

En este caso el espectáculo consistió en una conferencia bailada en la que Juan Manuel García Ruiz expuso la atracción de la humanidad por los cristales y cómo el proceso de cristalización ha llegado a influir en la danza, y en concreto en el flamenco. Dicha charla fue acompañada de forma simultánea y magistral por la coreógrafa y bailaora Vanesa Aibar y por la guitarrista y cantaora María Marín. El resultado final fue un espectáculo muy innovador en la que el público asistente pudo conversar con los tres protagonistas al finalizar dicha actuación.

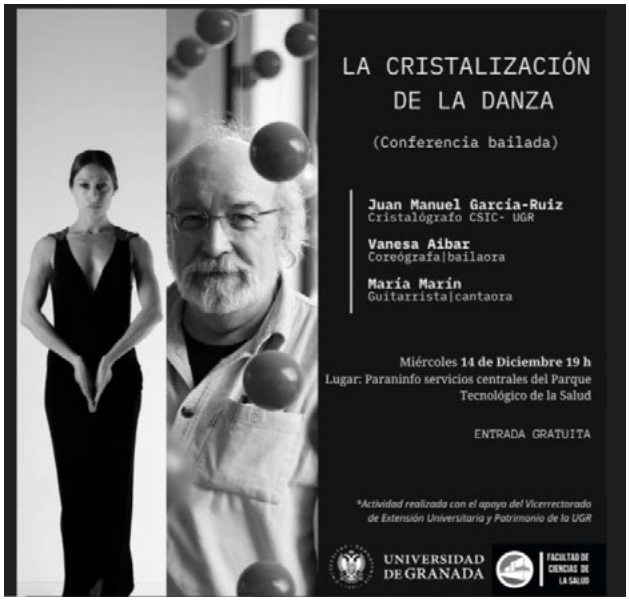

8.6. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “LAS VOCES DEL BARRIO”

Entre los días 13 y 16 de diciembre, la Fundación Don Bosco en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud organizó la exposición fotográfica titulada “Las voces del barrio” que mostró los programas de reinserción y actividades llevadas a cabo por la Fundación. Durante la presentación, tuvimos además la oportunidad de escuchar testimonios en primera persona de proyectos de vida que gracias a la Fundación han podido desarrollarse.

8.7. EXPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS PARA LA NAVIDAD POR LA FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

El día 15 de Diciembre, una representación de usuarios de la Fundación Purísima Concepción expusieron los productos artesanales elaborados en dicha fundación para las fechas navideñas, los cuales fueron vendidos en su mayoría, y además recibieron encargos personalizados para elaborar otros productos.

8.8. COMIDA NAVIDEÑA Y HOMENAJE A JUBILADOS Y JUBILADAS EN HOTEL ALLEGRO

El homenaje a los jubilados en los últimos años que no se pudo realizar en años anteriores por la pandemia tuvo lugar el 15 de Diciembre en el Hotel Allegro, donde compartimos comida y buenos momentos recordando anécdotas.

8.9. CONCURSO "ESPÍRITU NAVIDEÑO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD"

Durante el mes de Diciembre, tuvo lugar el Concurso "Espíritu Navideño en la Facultad de Ciencias de la Salud". El objetivo fue crear un espacio de colaboración entre compañeros/as aprovechando las fiestas navideñas. Las bases del concurso establecían una competición entre las diversas plantas y espacios de la Facultad. Dicho concurso propició encuentros entre el personal de cada planta para decorar espacios comunes y plantear villancicos y representaciones que tuvieron lugar el día 21 de

Diciembre, fecha en la que el jurado compuesto por el Administrador del Centro, el Coordinador de Infraestructuras y la Directora del Departamento de Fisioterapia, evaluó las acciones desarrolladas en cada planta. Desde el decanato no encontramos palabras de agradecimiento para expresar todo lo vivido durante el mes de diciembre, ya que la participación ha sido muy muy buena, y los momentos compartidos muy especiales. A continuación se muestra una postal con fotos de los distintos espacios decorados.

8.10. COPA NAVIDEÑA CON MÚSICA EN DIRECTO Y RESOLUCIÓN DEL CONCURSO NAVIDEÑO.

El día 21 de diciembre, el jurado emitió su veredicto durante la copa navideña que se ofreció en la Facultad a PDI, PAS y representantes del estudiantado, la cual estuvo amenizada por el grupo de música "Delta". El fallo del jurado fue que toda la facultad había mostrado un gran espíritu navideño con iniciativas solidarias, innovadoras y divertidas, con lo cual el premio sería incrementado y repartido entre todos, consistiendo en otra celebración que tendrá lugar a principios del año 2023.

8.11. PATRIMONIO

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR contribuye al desarrollo de uno de los objetivos de las políticas culturales de una institución pública que es la recuperación y la puesta en valor del patrimonio artístico de las universidades y contribuir igualmente a una de sus metas que es la transmisión de la creación artística y la divulgación del patrimonio en sus diferentes aspectos.

Actividades realizadas en colaboración con el Secretariado de Bienes Culturales de la Universidad de Granada.

1) La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una valiosa exposición de obras de los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR. Esta obra está expuesta de manera permanente en los espacios de la Facultad. La obra expuesta (cuadros y esculturas) está señalizada e identificada en coordinación con el Secretariado de Bienes Culturales.

2) También hacemos nuestro el compromiso de la UGR por valorar y apoyar a los artistas de nuestro entorno y contribuir al desarrollo de una de las más importantes funciones de toda universidad que es la extensión cultural. Nuestra Facultad contribuye con sus espacios a dar visibilidad a la investigación de nuestros creadores con los distintos lenguajes, formas de expresión y comunicación artística.

3) Política de conservación. Cada una de las obras que se exponen en estos espacios de la Facultad están organizadas y seleccionadas de acuerdo a un proyecto y unas temáticas que están directamente relacionadas con el centro de la actividad docente e investigadora de esta Facultad: la salud. Y estas obras reflejan precisamente las distintas dimensiones de la salud que son también la base de la formación de los alumnos/as: historia, salud psicológica, salud física, social, ambiental. La conservación de las colecciones que existen en la Facultad se coordina desde el Vicedecanato Extensión Universitaria y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud coordinado con el Secretariado de Bienes Culturales de la UGR.

4) La Facultad de Ciencias de la Salud está en negociaciones para continuar contribuyendo a la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR con obras que serán donadas por artistas para su exposición en el centro.

5). La Facultad apoya junto con el Secretariado de Bienes Culturales de la UGR a la difusión de la cultura con el préstamo temporal de obras a exposiciones temáticas.

RESUMEN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022	
Fecha	Actividad
11 Febrero 2022	Exposición y venta de productos elaborados por FEGRADI en el hall de la Facultad
7-11 Marzo	Actividades llevadas a cabo durante la semana del Patrón de la Facultad
13 Junio 2022	“El corpus en la Facultad de Ciencias de la Salud”
8 Septiembre 2022	“Jornada de Team Building” llevada a cabo en el Club Náutico de la Ugr”
17 Noviembre y 14 Diciembre 2022	Ciclo ”Cultura, danza, cuerpo, ciencia” cofinanciado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria
13-16 Diciembre 2022	Exposición Fotográfica “Las voces del barrio” organizada por la Fundación Don Bosco
15 Diciembre 2022	Exposición y venta de productos elaborados para la navidad por la Fundación Purísima Concepción
15 Diciembre	Comida navideña y homenaje a jubilados en Hotel Allegro
Diciembre 2022	Concurso “Espíritu Navideño en la Facultad de Ciencias de la Salud”
21 Diciembre 2022	Copa navideña con música en directo y resolución del concurso navideño.
Enero-Diciembre 2022	Patrimonio

09

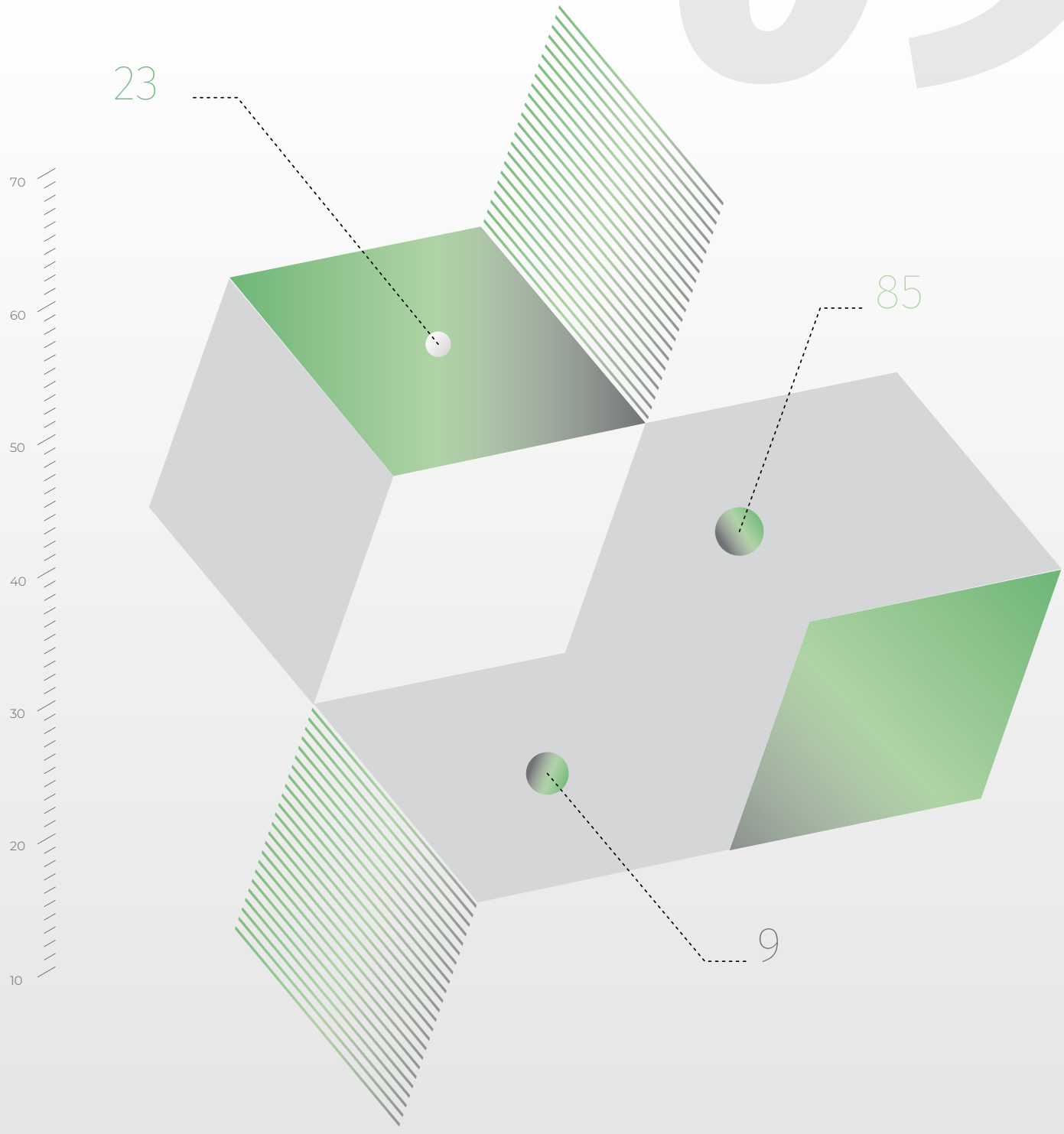

COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

09 | COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En relación a la difusión, desde la Coordinación de Emprendimiento de Centro se ha distribuido información periódica de todos los programas del plan general de Coordinación de Emprendimiento en el centro, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante las listas de distribución disponibles, los circuitos de pantallas permanentes distribuidas por la Facultad, y las redes sociales de la página web de la Facultad. Por otra parte, se ha celebrado el "VI Concurso de ideas: Campus PTS", con varias personas inscritas y varios profesores involucrados en una actividad que comparten de forma conjunta las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina. Igualmente, se ha planificado, en conjunto con Emprendimiento General de la UGR, una Jornada de Emprendimiento para el "Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional XXI" que va a tener lugar en abril de 2023. En este congreso se realizarán talleres de emprendimiento y se generará una perspectiva aún más profunda de las líneas y programas de emprendimiento específicas a las que se pueden acoger los/las estudiantes de posgrado de la Facultad o de otras universidades españolas.

Desde la Coordinación de Emprendimiento de Centro, durante el Curso 2022-23 se ha trabajado en estrecha colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento, mediante la ejecución y planificación de jornadas para máster, y de formaciones específicas dirigidas a posibles emprendedores de las disciplinas implicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se ha realizado una visita a las aulas de cada uno de los cursos de cada disciplina a lo largo del primer cuatrimestre. Esta acción se ha encuadrado bajo el título generado por la Coordinación general como "VISITAS de UGR emprendedora a las clases". Como parte del proceso, se contactó con el/la coordinadora de cada asignatura o profesores interesados para ceder un tiempo determinado para que emprendimiento pudiera explicar y exponer las actividades que realizamos a nivel de centro y de universidad. Esta experiencia ha permitido que todos los estudiantes de la Facultad y parte notable del profesorado se hayan visto involucrados en un contacto directo con emprendimiento.

Desde una perspectiva organizativa, la Coordinación de Centro ha participado en las reuniones periódicas celebradas por parte de la Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada. Los temas principales abordados en las reuniones se han centrado en el impulso del Emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Salud, tales como: 1) la posible inclusión de emprendedores que están en el periodo de realización del Trabajo de Fin de Máster; 2) la ejecución de diferentes jornadas informativas de los programas de emprendimiento disponibles para el estudiantado y PDI de la facultad; 3) el aumento de alumnado y profesorado que se adhieren en formaciones y actuaciones de emprendimiento. Como en años anteriores, se ha integrado al Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad del centro y las tres Coordinaciones de los grados impartidos en la Facultad en las decisiones implicadas en materia de emprendimiento. De la misma manera, la Coordinación de Emprendimiento de esta Facultad se coordina actualmente con el responsable de centro de la Facultad de Medicina.

10

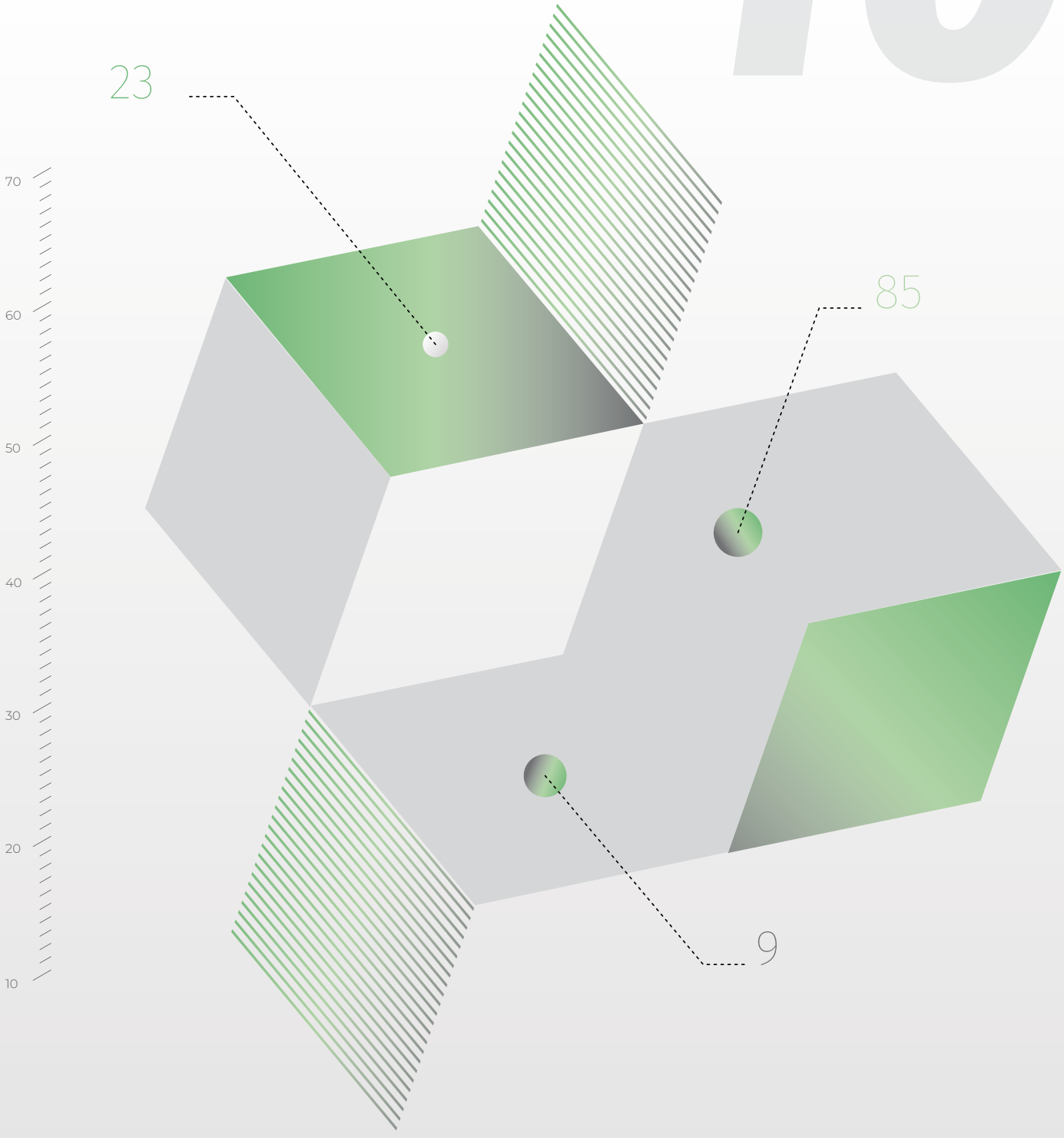

AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR

10 | AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR

La edición de año 2022, después de dos años suspendidos, 2020 y 2021, pudo desarrollarse. El total de cursos impartidos fueron 31. De ellos, 2 fueron para estudiantes del grado en Enfermería, y 29 para para profesionales y estudiantes de formación profesional. Fueron 6.181 estudiantes matriculados y 390 becados. El mayor número de alumnado correspondió a la formación profesional 6.075 y 106 del grado en Enfermería.

11

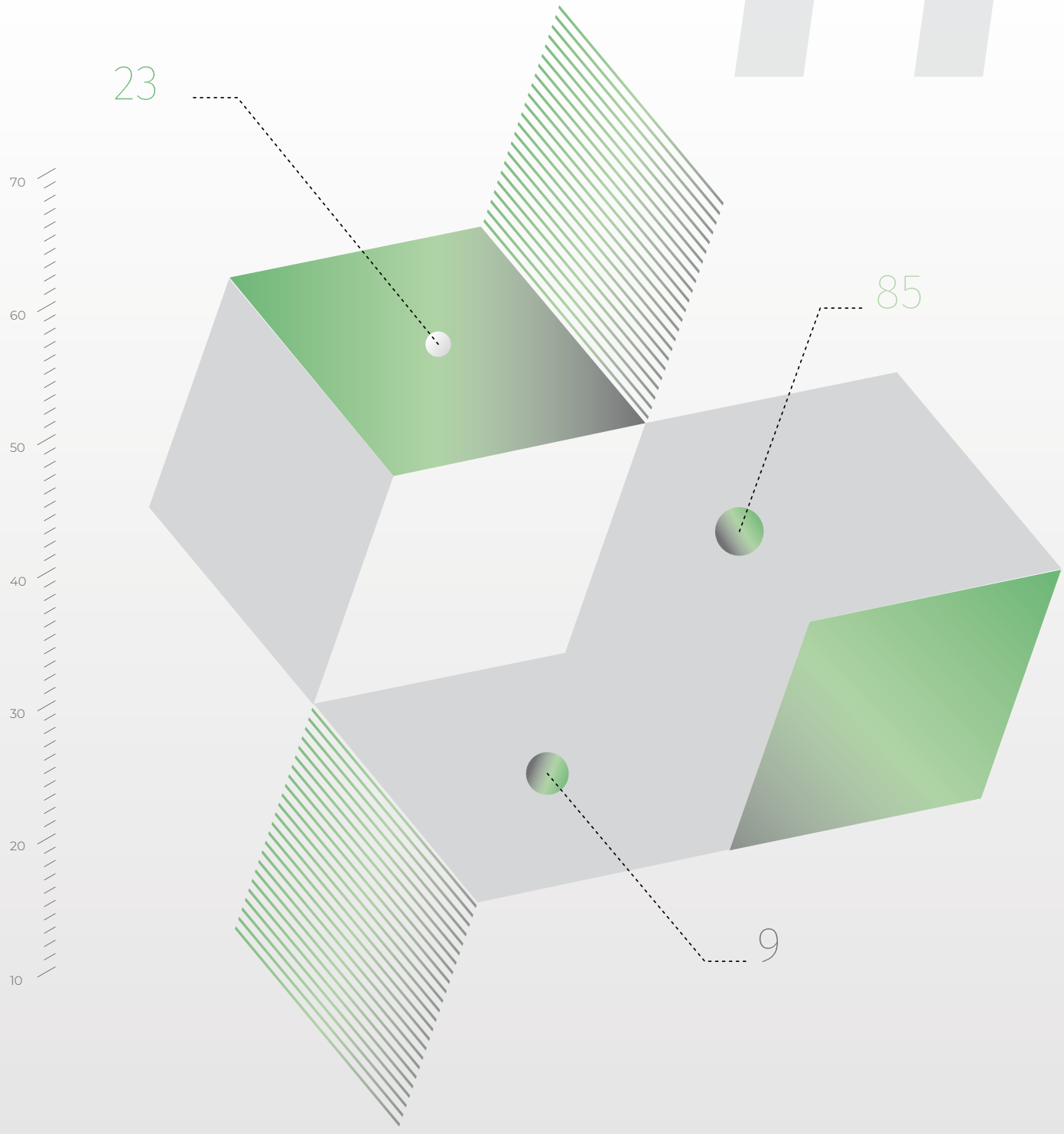

AGENDA INSTITUCIONAL

11 | AGENDA INSTITUCIONAL

11.1.- FESTIVIDAD DEL PATRÓN

El acto académico por la festividad del patrón San Juan de Dios, se realizó el viernes 11 de marzo, a las 12 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, presidido por la Rectora Dña. Pilar Aranda Ramírez.

ACTO ACADÉMICO

I. Apertura del acto por la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
Dña. Pilar Aranda Ramírez.
II. Intervención del Sr. Secretario de la Facultad de Ciencias de la Salud, D. Manuel Ramos Martín, para dar lectura a la Memoria Académica del Centro.
III. Reconocimiento In Memorian.
"La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada al Profesor D. Juan Francisco García Marcos".
IV. Entrega de distinciones de la Facultad de Ciencias de la Salud:
- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a Catedrático/a, Profesor/a Titular, Profesor/a Contratado/a Doctor/a.
- Reconocimiento a los nuevos/as doctores/as de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Distinciones acreditativas a los mejores expedientes académicos de la promoción 2017 – 2021.
- Reconocimiento a entidades destacadas por su colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud.
V. Entrega del primer Premio de Investigación en Ciencias de la Salud en Andalucía.
VI. Monólogos.
Carlos Peris Torres.
VII. Intervención de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dña. Inmaculada García García.
VIII. Clausura del Acto Académico.

Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dña. Pilar Aranda Ramírez.

IX. Actuación musical.

11.2.- CONFERENCIAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS

11.2.1.- Conferencia Nacional Decanos de Enfermería

Sesión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería, el día 20 de mayo de 2022 a las 8:00h en primera convocatoria y 8:30h en segunda, a través de conexión virtual.

Orden del Día:

1. Votación electrónica a la consulta de si la CNDE debe apoyar la manifestación organizada por Unidad enfermera, o bien, nos abstenemos de participar y apoyar la manifestación.

Se procede a la votación con los siguientes resultados:

- SÍ: 32%
- NO: 42%
- Abstención: 26%

Por tanto, se decide por mayoría no apoyar la manifestación de Unidad Enfermera (UE).

Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería, el día 21 de junio de 2022 a las 10:30h en primera convocatoria y 10.45h en segunda, en modalidad híbrida presencial y conexión virtual.

Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 01 de diciembre de 2021

2. Aprobación del acta extraordinaria de 20 de mayo de 2022

3. Informar ceses e incorporaciones de nuevas decanas y decanos

4. Aprobar solicitud de alta de dos centros: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Jorge de Zaragoza; Centro Universitario de Osuna de la Universidad de Sevilla

5. Informe presidenta de la CNDE

Reuniones con ANECA: La presidenta informa sobre la reunión celebrada en octubre de 2021 con ANECA sobre 3 temas, 2 relacionados con título y 1 con profesorado. En noviembre, la CRUE invitó a la presidenta de la CNDE a participar en una sesión de Trabajo en la Universidad de Valencia con la presidenta de ANECA, y el presidente de la Conferencia de decanos de medicina. En esa sesión de Trabajo la presidenta de ANECA mostró su disposición de reunirnos y trabajar con la CNDE.

La CNDE solicito otra reunión y tuvo lugar el 4 de febrero; la junta de la CNDE mostró el informe de profesorado y le trasladaron la preocupación por la falta de criterios de evaluación adecuados. Pidieron acceder a datos desagregados de evaluación de la comisión B8. Y les solicitaron un informe ejecutivo de 1 página que en 48h remitieron a ANECA.

“Tras un mes y sin respuesta, volvimos a contactar con ANECA. Y un mes más tarde nos enviaron el 7 de abril, un informe de evaluación del profesorado de enfermería. Y nos convocaron a una reunión el día 11 de abril (Semana Santa). Nos comentan el informe sin entrar en nada nuevo que no esté escrito.

Nos informan que los criterios de evaluación de investigación ya están cerrados (los desconocemos). Y que están trabajando en los de docencia y gestión.

Tendremos que comparar los criterios con las comisiones B6 y B7.”

CÓDIGO UNESCO: Se preparó un informe de solicitud junto con ALADEFE y se remitió al Ministerio.

Igualmente la presidenta informa de la posición de la CNDE sobre el nuevo técnico socio-sanitario. La situación de la homologación de las enfermeras extracomunitarias, la participación en las pruebas EIR. La solicitud de plazas vinculadas para enfermeras no especialistas. La situación de “Unidad Enfermera” y el WEBINAR con FINE y la posible incorporación de CNDE a la asociación.

La presidenta agradece al equipo, a las personas precedentes en la presidencia y a todos los centros integrantes de la Conferencia el apoyo, compromiso y colaboración durante estos años en los que estuvo en la presidencia.

6. Análisis informe reconocimiento créditos de ciclos formativos en el grado de enfermería

7. Ayuda concedida por el CGE para apoyo a la investigación

8. Informe sobre los proyectos de investigación y de innovación docente: a. proyectos presentados 5ª convocatoria proyectos CNDE 2022

b. estudio económico y estado de los proyectos de la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª edición de proyectos CNDE

9. Informe económico

10. Informe de la reunión de la CIT

11. Avances en la definición de enfermería (RAE)

12. Acordar convocar elecciones a presidencia de la CNDE (artículo 5 Estatutos)

13. Nombramiento Junta Electoral

14. Aprobación del calendario electoral

15. Asuntos de trámite

16. Turno abierto de palabra

Sesión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería, el día el día 21 de septiembre de 2022 a las 10:45h en primera convocatoria y 11:00h en segunda, en el Salón de Grados de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid, situada en la 1ª planta del Pabellón 1 de la Facultad de Medicina de esta misma Universidad.

Orden del Día:

1. Elecciones a la presidencia de la CNDE

A las 11h, una vez comprobado el quórum, la Junta Electoral se hace cargo del desarrollo de la sesión.

En primer lugar, se realiza la presentación de la candidatura y al turno de palabra de las personas asistentes. Una vez finalizado, se procede a la votación y al recuento de los votos emitidos.

Con la proclamación provisional de la siguiente candidatura, se levanta la sesión a las 14:00.

-Inmaculada García García, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, Presidenta

- Eva García Perea. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidenta 1ª

- Juan Manuel Carmona. Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha.

- Jesús Rubio Pilarte. Facultad de medicina y Enfermería. Sección Donostia. Universidad del País Vasco. Secretario.

- Gema Cid Expósito. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos. Tesorera.

- Almudena Arroyo Rodríguez. Centro Universitario de Enfermería “San Juan de Dios”. Universidad de Sevilla. Vocal 1ª.

- Lorena Molina Raya. Campus Docent Sant Joan de Déu. Universidad de Barcelona. Vocal 2ª.

- Cristina Moreno Mulet. Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Islas Baleares. Vocal 3ª

- Emma Rodríguez Maseda. Facultad de Enfermería y Podología. Universidad de Coruña. Vocal 4ª.

Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería, el día 01 de diciembre de 2022 a las 10:15h en primera convocatoria y 10:30h en segunda convocatoria, que se desarrollará en el Salón de Grados de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (Pabellón 1, primera planta) de la Universidad Complutense de Madrid.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2022 y la sesión extraordinaria de 21 de septiembre de 2022.

2. Informe de la Presidenta de la CNDE.

Se analizan las 5 líneas de trabajo presentadas en el programa electoral y el desarrollo realizado desde la elección en septiembre

Línea estratégica 1.-Grado, máster y doctorado en enfermería.

-Sesión de trabajo día 30 de noviembre

-Comisión de Análisis Técnico de las Homologaciones y Declaraciones de Equivalencia (CATHYDE) Eva García

Línea estratégica 2.-Captación, formación, acreditación y desarrollo del profesorado de enfermería.

-Acreditación de Profesorado ANECA. Asistencia a las sesiones de presentación por parte de ANECA de los nuevos criterios de acreditación a titulares y catedráticos

Línea estratégica 3.-Impulso a la investigación en enfermería

-6ª convocatoria de proyectos de investigación e innovación docente.

-Código UNESCO

-Iniciativa Nursing Research Challenge e impulsada por ANDE y Osakidetza

Línea estratégica 4.-Comunicación y proyección externa

-CNDE informa 14 Tema aumento Enfermeras

-Participación en el XXXVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CALIDAD ASISTENCIAL

-Plataforma One Health

-Definición de enfermería

-Unidad Enfermera

Línea estratégica 5.- Coordinación y gestión de la CNDE.

-Comisión Interterritorial

-Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería

-Secretaría técnica

3. Informe económico.

4. Informe de la reunión de la CIT

5. Informe sobre los proyectos de investigación y de innovación docente:

• Proyectos presentados en la 5ª convocatoria proyectos CNDE 2021

• Estudio económico y estado de las convocatorias proyectos de la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª edición de proyectos CNDE.

• Informar sobre la publicación de los resúmenes de los proyectos presentados en las convocatorias previas con el e-mail del IP y repositorio de los materiales y productos resultado de los proyectos de innovación docente financiados por la CNDE.

• Propuesta de la 6ª convocatoria de proyectos de investigación e innovación docentes

6. Organización de las próximas jornadas de profesorado.

7. Turno abierto de palabra

11.2.2.-Conferencia Nacional de Decanos en Fisioterapia

Sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos en Fisioterapia el día 6 de mayo de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en el Salón de actos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz

Orden del día:

1.- Aprobación del acta anterior.

2.-Informe de la Presidencia de la Conferencia.

En enero la Presidenta y Vicepresidente asistieron a la reunión de la AEF donde se fijó la fecha y lugar de celebración de las IX Jornadas Nacionales de Educación.

La CNDFF ha asistido al acto de presentación del Libro "Lecturas de política y gestión universitarias" organizado por la CRUE.

En una reunión con la AEF y CGCFE se analiza el título de grado en CCAFYD y la legislación r4especto a este título.

Sobre el código UNESCO se sigue trabajando junto con la AEF y CGCFE. Igualmente alude la Presidenta a la invitación de la AEF al estudiantado a integrarse en al Asociación y al trabajo de investigación realizado por la junta directiva de la CNDFF sobre "Clima educativo en los grados de fisioterapia"

La Presidenta informa sobre la celebración de dos reuniones de la comisión de prácticas académicas externas, una el 20 octubre 2021 y la otra el 3 de marzo de 2022, ambas de forma telemática. En principio, en el próximo mes de junio, se ha planificado otra reunión con la intención de poder presentar el documento definitivo que se llevará a la próxima Asamblea General del Plenario de noviembre.

3.- Informe de la Secretaria de la Conferencia.

4.- Información del Tesorero de la Conferencia en relación a las cuentas y ejecución de gastos en 2022.

5.- Ruegos y preguntas.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 24 de noviembre de 2022, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza (C/Domingo Miral s/n, 2ª planta)

Orden del día:

1.- Aprobación del acta anterior con fecha de 6 de mayo de 2022.

2.-Informe de la Presidencia de la Conferencia.

3.- Informe de la Secretaria de la Conferencia.

4.- Información del Tesorero de la Conferencia en relación a las cuentas y ejecución de gastos en 2022.

5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2023.

6.- Ruegos y preguntas.

11.2.3.-Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional

Asamblea General de la CNDEUTO el jueves, 26 de mayo, a las 09:45 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en Madrid en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2. Informe de la presidencia.

Se han mantenido reuniones con distintos organismos oficiales, entre ellos el Consejo de Colegios de Terapeutas Ocupacionales (CGCTO), donde se ha abordado el tema de las acreditaciones de los programas formativos por la WFOT. Participado en diferentes eventos y en el estudio de FEDACE sobre DCA infantil. Igualmente se informa sobre la participación de la Universidad de la Coruña en el Máster Europeo de Ciencias de la Ocupación. También se informa de la participación de la CNDEUTO, en la Plataforma One Health.

Por otro lado, sugieren la importancia de que se creen Áreas Funcionales en todas las universidades e informar que está abierto el plazo para hacer alegaciones al Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

Reunión con ANECA

En esta reunión ser traslada a la dirección de ANECA la dificultad de acreditación del profesorado. Una propuesta que nos trasladó, y que es importante que decidamos entre todos los miembros de CNDEUTO, es que nos proponían que, se acordara por parte de todos en que área específica presentarse, se podría hablar con la comisión, para explicar nuestras especificidades, y poder evaluar con un criterio más acorde a las características de nuestro colectivo, pero para ello era una condición necesaria, que eligiéramos un área determinada.

Código UNESCO se planteó que desde ANECA se ha indicado la ausencia de mucha investigación, a lo que se alegó que las tesis están defendidas desde diferentes epígrafes, y este hecho dificulta la recopilación de evidencias que puedan apoyar nuestra solicitud del código UNESCO

3. Informe de resolución de la modificación de los estatutos de la CNDEUTO.

4. Informe de la situación de la página web, habilitación de cuentas de correos.

5. Presentación y aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio 2021.

6. Comisión Funciones TO (Socinto / Consejo de Colegios)

7. Reformulación de las comisiones de trabajo:

- Comunicación.
- Investigación e innovación.
- Internacionalización
- Investigación e innovación

8. Nuevo miembro de la CNDEUTO Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Campus de Lorca) de la Universidad de Murcia.

9. Acto de entrega de reconocimientos a los presidentes.

10. Ruegos y preguntas.

Asamblea General de la CNDEUTO, viernes, 18 de noviembre, a las 09:45 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a través de la herramienta TEAMS por video conferencia, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2. Informe de la presidencia.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ha mantenido una reunión con diferentes agentes sociales y sindicatos, en el contexto de un nuevo espacio denominado “Diálogos con ANECA”.

Los puntos que se abordaron en la citada reunión se detallan a continuación:

- Homogeneización de los campos de conocimientos B6. B7 y B8.
- Actualización, simplificación y ampliación de todos los criterios (docencia, investigación, transferencia y actividad profesional).

- Disminuye el número de trabajos requeridos.
- Disminuyen las exigencias de calidad relativa.
- Se reducen las exigencias de liderazgo.
- Se reducen las exigencias de autoría preferente.
- Obtener C (en docencia o en investigación) será más fácil de compensar con actividad profesional o transferencia.
- La presidenta refiere que se ha enviado documentación, en diferentes correos anteproyectos de ley o normas que tenían un plazo para la presentación de alegaciones:
- Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).
- Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, del Ministerio de Educación, que crea una nueva cualificación profesional de "Supervisión a la Atención sociosanitaria a la persona usuaria".
- Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Artículo de Opinión del comité coordinador de la plataforma One Health.

Se recuerda que hace unos días se ha recibido un correo por parte de la Profª Loreto González de la Universitat Autònoma de Barcelona, que forma parte del grupo de trabajo de la ENOTHE con el objetivo de revisar y actualizar las competencias Tuning para Terapia Ocupacional.

El objetivo de esta encuesta es la revisión y actualización de las competencias de Tuning para la Terapia Ocupacional.

Por otra parte, se informa que se ha participado en diferentes actos y eventos representando a la CNDEUTO y las acciones llevadas a cabo respecto a los casos de intrusismo relativos a las acciones formativas, que se advirtieron en la pasada asamblea del mes de mayo.

3. Solicitud de área de conocimiento y Código Unesco.

Se elaboró un informe y se remitió la solicitud de la creación del Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional y de forma independiente la solicitud del código Unesco a la Secretaría General de Universidades.

4. Informe de la situación de las comisiones de trabajo CNDEUTO.

5. Informe de la situación de las Áreas Funcionales en las distintas universidades.

6. Informe de la actualización de documentación de la página web.

7. Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuestos del ejercicio 2023.

8. Participación en la plataforma One Health. Representación por parte de la CNDEUTO.

9. Informe SOCINTO.

10. Acreditación de Títulos por la WFOT.

11. Celebración de la próxima Asamblea y participación y propuestas de los miembros de CNDEUTO.

12. Ruegos y preguntas.

11.2.4.-Conferencia Andaluza de Decanos y Decanas de Ciencias de la Salud

Sesiones de trabajo

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 11 de marzo de 2022 a las 10, 45 h. primera convocatoria y 11,00 h. segunda, en la sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada

1.- Lectura y aprobación si procede de las acta de sesión anterior (5 de noviembre de 2021).

2.- Informe de la Presidente.

3.- Premios I Convocatoria de Proyectos de Investigación

4.- Asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 21 de marzo de 2022 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sala Alcazaba, edificio de Rectorado, 1ª planta, Paseo de Parque, de la Universidad de Málaga.

Orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede de las acta de sesión anterior (11 de marzo de 2022).

2.- Informe del Presidente.

3.- Cese de la actual Secretaria por cese en cargo de Decana

4.- Presentación de candidatos/as para nombramiento de nuevo/a Secretario/a y votación para su elección. Se elige la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud la profesora Dña. Noelia Moreno Morales

5.- Asuntos de trámite.

6.- Ruegos y preguntas.

Sesión Extraordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 17 de mayo a las 16:45 en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, de forma virtual a través de Google Meet

Orden del día:

1. Posicionamiento de la Conferencia ante la creación de un Centro Adscrito de Enfermería a la Universidad de Huelva.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 30 de mayo a las 17:45 en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, de forma híbrida, en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina y Enfermería, Edificio Sur de la Universidad de Córdoba; y de forma virtual a través Google Meet.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las sesiones anteriores. Sesión ordinaria del 21 de marzo, y sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2022.

2. Aprobación, si procede, del apoyo al informe elaborado por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva ante la creación de un Centro Adscrito de Enfermería.

3. Intervención de los representantes de las universidades que están participando en la convocatoria de certificación institucional de centro: Programa IMPLANTA.

4. Aprobación, si procede, del informe elaborado por el Grupo de trabajo de

Enfermería titulado: Mejora del Grado en Enfermería en Andalucía.

5. Asuntos urgentes y/o de trámite.

6. Ruegos y preguntas.

11.3.-COMISIÓN MIXTA Y PARITARIA

Convocatoria reunión de la Comisión Mixta

Por orden de la Sra. Rectora de la Universidad de Granada, Dª. Pilar Aranda Ramírez, se le convoca a la próxima reunión ordinaria de la comisión mixta de seguimiento del concierto específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las instituciones sanitarias en la docencia y la investigación que tendrá lugar el próximo jueves 20 de enero a las 9:00 en primera convocatoria y 9:30 en segunda con el siguiente:

Orden del día:

1.- Informe de la Presidencia.

2.- Informe de la Vicepresidencia.

3.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria el 24 de julio de 2020 y de la reunión extraordinaria del 30 de julio de 2021.

4.- Propuesta y acuerdo al respecto, si procede, de planes de colaboración.

5.- Propuesta y acuerdo al respecto de reordenación del profesorado asociado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

6.- Propuesta y acuerdo al respecto, si procede, sobre plazas de profesorado vinculado.

7.- Informe y acuerdo, si procede, sobre el procedimiento de gestión prácticas de otras universidades en los recursos de la Institución Sanitaria concertados con la Universidad de Granada

8.- Ruegos y Preguntas.

9.- Traspaso de la presidencia de la Comisión Mixta de la Universidad de Granada a la Consejería de Salud y Familias.

10.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de acuerdos.

Convocatoria reunión de la Comisión Paritaria de Ciencias de la Salud (UGR – SSPA)

Juan Manuel Martín García, Vicerrector de Docencia, le convoca a la sesión ordinaria de la Comisión Paritaria de Ciencias de la Salud, que tendrá lugar el miércoles, 6 de julio de 2022, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina (Torre B, Planta 3), en Avenida de la Investigación, 11, 18016 Granada,

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del Vicerrector de Docencia.

2. Aprobación, si procede, Plan de Colaboración Docente entre la Universidad de Granada y el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA) para el curso 2022/2023.

3. Inclusión en el Plan de Colaboración Docente del curso 2022/2023 de las fichas de datos para prácticas clínicas de los siguientes títulos de máster universitario:

a. 4312362_Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio (ver documentación adjunta dirigida a Distrito Metropolitano Granada y Distrito Hospitalario Universitario: HU Virgen de las Nieves y HU San Cecilio)

b. 4312259_Máster Universitario en Nutrición Humana (ver documentación adjunta documentación adjunta dirigida a Distrito Hospitalario Universitario: HU Virgen de las Nieves y HU San Cecilio)

4. Otros asuntos a tratar.

5. Sugerencias y preguntas.

11.4.-ALADEFE

Reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE el 6 de noviembre del 2022 híbrida.

Hora Inicio Primera convocatoria: 08:00 horas EE. UU.; Bolivia; Cuba; Paraguay; Venezuela; Rep. Dominicana. Para otros países se informan horas actuales.

Pueden variar a la fecha de la reunión: 13 hrs. Portugal; 14 hrs. España; 06 horas El Salvador; 07 horas Ecuador, Colombia, México, Panamá, Perú. 09 hrs Argentina, Chile; Brasil, Uruguay. Hora Inicio Segunda convocatoria 8:30 horas EE. UU.

Orden del día:

1. Verificación de quorum
2. Aprobación de orden del día
3. Saludo de la presidenta
4. Aprobación del acta anterior CE 12 octubre 2021 (se adjunta)

*Puntos 5 al 18: Se solicita por favor presentación en Power Point.

5. Presentación de informe de gestión de la Presidenta.
6. Presentación de informe de la Tesorera.
7. Presentación de informe de la Secretaría General

**Las siguientes presentaciones se solicita contemplar 10 minutos (exposición y comentarios). Favor enviar el informe (archivo en Word), a más tardar el 30 de octubre 2022 a la Secretaría General de ALADEFE.

8. Presentación de informe Vicepresidenta Región México y el Caribe
9. Presentación de informe Vicepresidenta Región Centroamérica
10. Presentación de informe Vicepresidente Región Cono Sur
11. Presentación de informe Vicepresidenta Región Andina
12. Presentación de informe Vicepresidenta Región Europea
13. Presentación de informe: Vocalía Docencia
14. Presentación de informe Vocalía Investigación
15. Presentación de informe Vocalía Desarrollo institucional
16. Presentación de informe Vocalía de Publicación, Difusión y Comunicación
17. Presentación de informe Vocalía de Internacionalización.
18. Presentación de informe Vocalía de Tecnologías e Innovación
19. Presentación por Comité de Elecciones de Plantillas recibidas para Elección Consejo Ejecutivo 2022-2026.
20. Presentación de Escuelas y Facultades de Enfermería que solicitan afiliación (según informe de evaluación).
22. Varios

**Las siguientes presentaciones no más de 5 minutos (exposición y comentarios). Favor enviar el informe (archivo correspondiente en Word), a más tardar el 5 de octubre a la Secretaría General de ALADEFE.

7. Presentación de informe de la Secretaría General
8. Presentación de informe Vicepresidenta Región México y el Caribe

9. Presentación de informe Vicepresidenta Región Centroamérica

10. Presentación de informe Vicepresidente Región Cono Sur

11. Presentación de informe Vicepresidenta Región Andina

12. Presentación de informe Vicepresidenta Región Europea

13. Presentación de informe: Vocalía Docencia

14. Presentación de informe Vocalía Investigación

15. Presentación de informe Vocalía Desarrollo institucional

16. Presentación de informe Vocalía: Publicación y difusión

17. Presentación de solicitudes de afiliación de Escuelas y Facultades de Enfermería.

18. Informe ingreso de propuestas para el premio Susana Espino (presidenta del Jurado)

19. Informe de solicitudes Sede de la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, 2023

20. Presentación de Plantillas para Elección Consejo Ejecutivo 2021-2025(Comité de elecciones).

21. Varios

Asamblea general ordinaria ALADEFE -virtual

Fecha: 07 de noviembre de 2022 Hora INICIO Primera convocatoria: 08:00 horas EE. UU.; Bolivia; Cuba; Paraguay; Venezuela; Rep. Dominicana. Para otros países se informan horas actuales. Pueden variar a la fecha de la reunión: 13 hrs. Portugal; 14 hrs. España; 06 horas El Salvador; 07 horas Ecuador, Colombia, México, Panamá, Perú. 09 hrs Argentina, Chile; Brasil, Uruguay. Hora INICIO Segunda convocatoria 8:30 horas EE. UU. DURACION: 5 horas (Hasta las 13:30 hrs. de EE. UU.)

Orden del día:

1. Verificación de Quorum.

2. Lectura y aprobación de la Orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior de ASAMBLEA realizada en el marco de la 16° Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, Granada, 12 de octubre, 2021 (Se adjunta).

4. Informe de gestión de ALADEFE año 2021-2022 Presidenta Dra. Olivia Sanhueza Alvarado.

5. Informe de tesorería años 2021 y 2022 (Balance de resultados) Tesorera Mtra. Rosa Zarate.

6. Informe de aprobación nuevas Escuelas/Facultades, por Secretaria General.

7. Juramentación de nuevas escuelas ingresadas 2021-2022.

8. Propuesta de nombramiento nuevos integrantes para el Consejo de Honor de ALADEFE.

8. Proceso de elección de Consejo Ejecutivo de ALADEFE para el periodo 2022-2026, a cargo del Comité de elecciones.

Candidatura al Consejo Ejecutivo

Presidenta	Dra. **Olivia Sanhueza Alvarado.** Prof. Titular Facultad de Enfermería. U. de Concepción, Chile. Mail: osanhue@udec.cl
Secretaria General	Dra. **Patricia Jara Concha**. Prof. Titular Facultad de Enfermería. U. de Concepción, Chile. Mail: pjara@udec.cl Dra. **Miriam Fernández Nieto**. Facultad Ciencias de la Salud Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Email: miriamifernandez@uta.edu.ec
Tesorera	Dra. **Ma. Guadalupe Moreno Monsivais**. Decana Facultad de Enfermeria Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Email: **maria.morenom@uanl.mx**
Vicepresidenta Región Centroamérica. (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)	Dr. **Noé Ramirez Elizondo**, Director Escuela de Enfermeria, Universidad de Costa Rica. Email: noe.ramirez81@gmail.com
Vicepresidenta Región México y El Caribe. (México, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Bahamas, Cuba y Haití).	Dra. **Juana Mercedes Gutiérrez Valverde**. Facultad de Enfermería. U. Autónoma de Nuevo León, México. Mail: juana.gutierrezv@uanl.mx
Vicepresidenta Región Andina. (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)	Dra. **Myriam Durán Parra.** Directora Programa de Enfermería, U. de Santander- UDES, Colombia**.** Mail: myriamduranparra@gmail.com
Vicepresidente Región Cono Sur. (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)	Dr. **Augusto Ferreira Umpiérrez.** Decano Facultad Ciencias de la Salud. U. Católica del Uruguay. Uruguay. Mail: auferrei@ucu.edu.uy
Vicepresidenta Región Ibérica. (España y Portugal)	Dra. **Inmaculada García García.** Decana Facultad Ciencias de la Salud, U de Granada, España. Mail: igarcia@ugr.es
Vocalía de Docencia	Prof**. María Mercedes Pérez Etchetto.** Decana Facultad de Enfermería Universidad de la República de Uruguay. Uruguay. Mail: merceperez2@gmail.com Dra. **Ana María Vásquez**, Prof. Universidad de la Serena, Chile. Email: amvas@userena.cl
Vocalía de Investigación	Dra. **Silvana Martins Mishima.** Prof. Escola Enfermagem Ribeirao Preto. U. de Sao Paulo. Brasil. Mail: smishima@eerp.usp.br Dra. **Gloria Mabel Carrillo**, Decana Facultad de Enfermeria Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Email: gmcarrillog@unal.edu.co

Vocalía de Tecnología e Innovación	Mtra. **Rosa Amarilis Zarate Grajales**. Directora Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. U. Nacional Autónoma de México. México. Email: r.zarate@comunidad.unam.mx Dra. **Carla Luzia França Araújo.** Escuela de Enfermería Anna Nery / UFRJ - Río de Janeiro. Brasil. Email: araujo.ufrj@gmail.com
Vocalía de Desarrollo Institucional	Dra**. María Helena Palucci Marziale.** Prof. Escola de Enfermagem, Ribeirão Preto. U. de São Paulo. Brasil. Mail: marziale@eerp.usp.br **Costa Bento**. Prof. Miembro del Consejo General de la Escola Superior de Enfermagem de Coimbra. Portugal.cbento@esenfc.pt
Vocalía de Publicación y Difusión	Dra. **Sandra Valenzuela Suazo.** Prof. Facultad de Enfermería. U. de Concepción. Chile. Mail: svalenzu@udec.cl

9. Turno abierto de palabra.

12

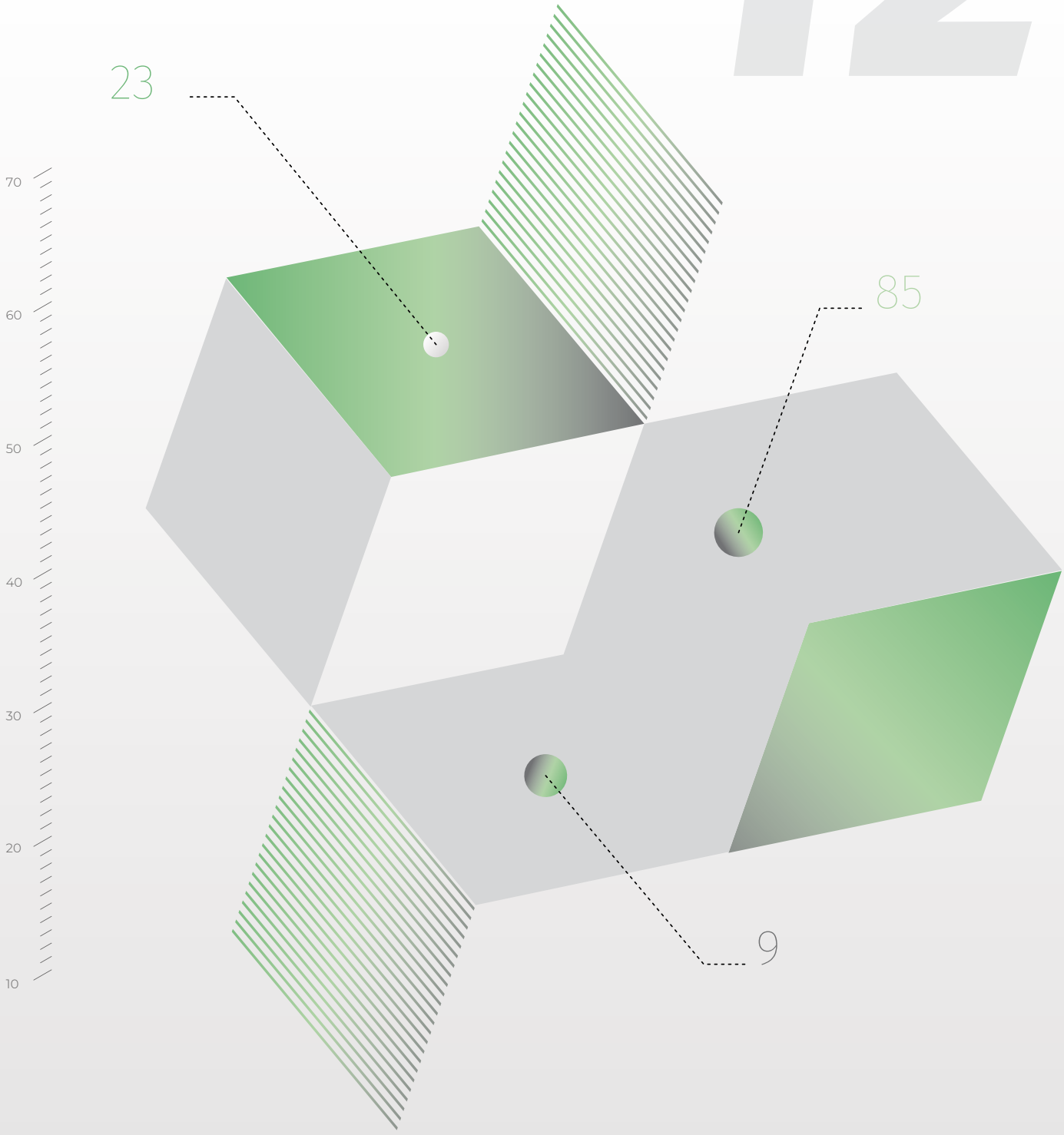

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

12 | UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

La Facultad de Ciencias de la Salud continúa con la utilización de las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram, y un canal de YouTube, integradas en la Unidad de Comunicación Redes Sociales. Todas ellas son coordinadas por el profesor del Departamento de Enfermería Alberto González García.

@FacultadCCSS **@salud.ugr** **@facultadccss** **Facultad Ciencias de la Salud UGR**

La estrategia de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud se estructura en cinco ejes, ya detallados en la memoria de gestión del año 2021:

1. Difusión de información de interés para los estudiantes.
2. Información relacionada con el profesorado de la Facultad.
3. Efemérides.
4. Información general de la UGR o mención de la Facultad en los canales de la UGR.
5. Servicio de cartelería electrónica del edificio.

12.1 RESULTADOS DE DIFUSIÓN EN TWITTER

Figura. Impresiones por periodos de 90 días durante el año 2022

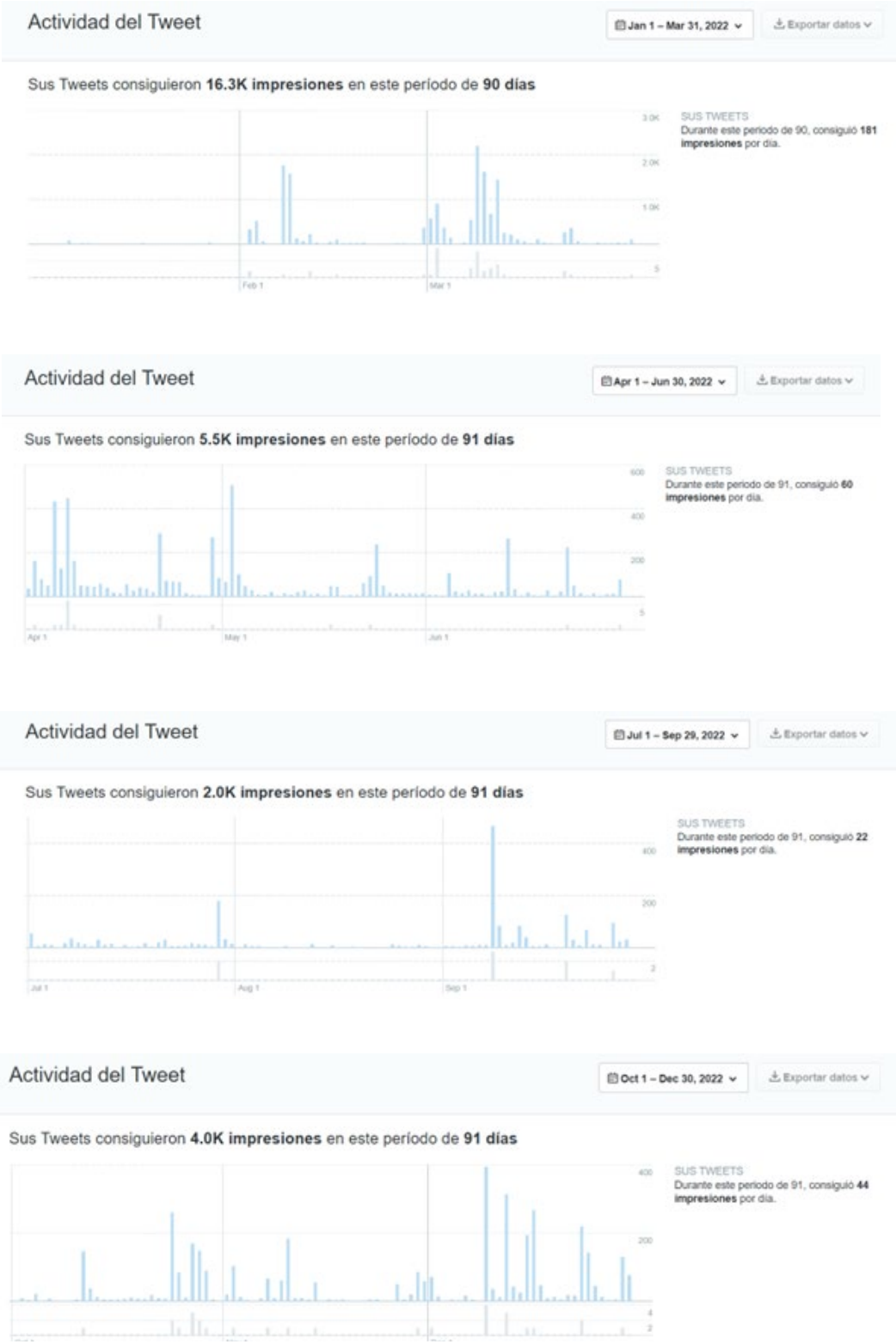

Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 25/01/2023

Tabla. Análisis del impacto de los tweets publicados durante el año 2022

Parámetro	Periodo	Resultados	Anual
Tasa de interacción (%)	01/01/2022 al 31/03/2022	2,5	No disponible
	01/04/2022 al 30/06/2022	4,8	
	01/07/2022 al 30/09/2022	1,9	
	01/10/2022 al 31/12/2022	3,1	
Clics en enlaces (N)	01/01/2022 al 31/03/2022	28	63
	01/04/2022 al 30/06/2022	21	
	01/07/2022 al 30/09/2022	3	
	01/10/2021 al 31/12/2021	11	
Retweets sin comentarios (N)	01/01/2022 al 31/03/2022	43	67
	01/04/2022 al 30/06/2022	13	
	01/07/2022 al 30/09/2022	2	
	01/10/2021 al 31/12/2021	9	
Me gusta (N)	01/01/2022 al 31/03/2022	115	170
	01/04/2022 al 30/06/2022	21	
	01/07/2022 al 30/09/2022	6	
	01/10/2021 al 31/12/2022	28	
Respuestas (N)	01/01/2022 al 31/03/2022	14	29
	01/04/2022 al 30/06/2022	7	
	01/07/2022 al 30/09/2022	2	
	01/10/2021 al 31/12/2021	6	

Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 25/01/2023

Figura. Tweets destacados por periodos de 90 días e impacto de estos durante 2022

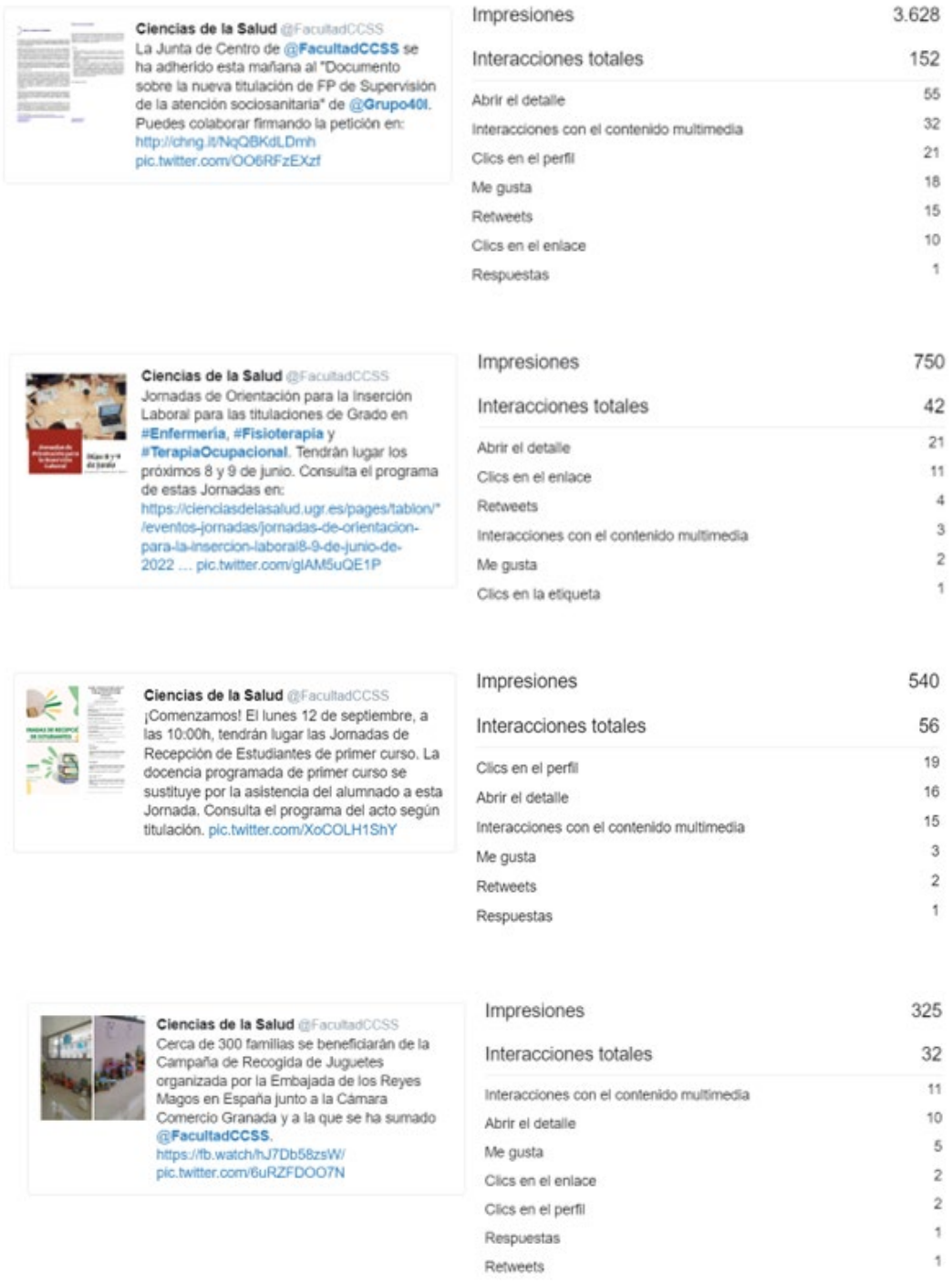

Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 25/01/2023

Esta red social sigue siendo la que más impacto genera de todas las disponibles en la Facultad. Los resultados de clics en enlaces han disminuido con respecto al año anterior, así como el número de impresiones en cada trimestre y el número de respuestas; mientras que los retweets y me gusta han aumentado con respecto al mismo periodo. El número de seguidores se mantiene estable estos años. Las impresiones de los tuits más destacados son menores que los del año anterior, sin em-

bargo, estas cifras son difícilmente comparables porque todas las redes sociales son dinámicas y acumulativas, y los datos de esta memoria están referidos a fecha 25 de enero de 2023, mientras que en la memoria del año 2021 estaban referidos a 1 de marzo de 2022. En cualquier caso, se continuará trabajando en la misma línea con esta red social.

12.2 RESULTADOS DE DIFUSIÓN EN FACEBOOK E INSTAGRAM

Figura. Alcance, visitas a la página y al perfil y nuevos me gusta y seguidores en Facebook e Instagram del 01/01/2022 al 31/12/2022

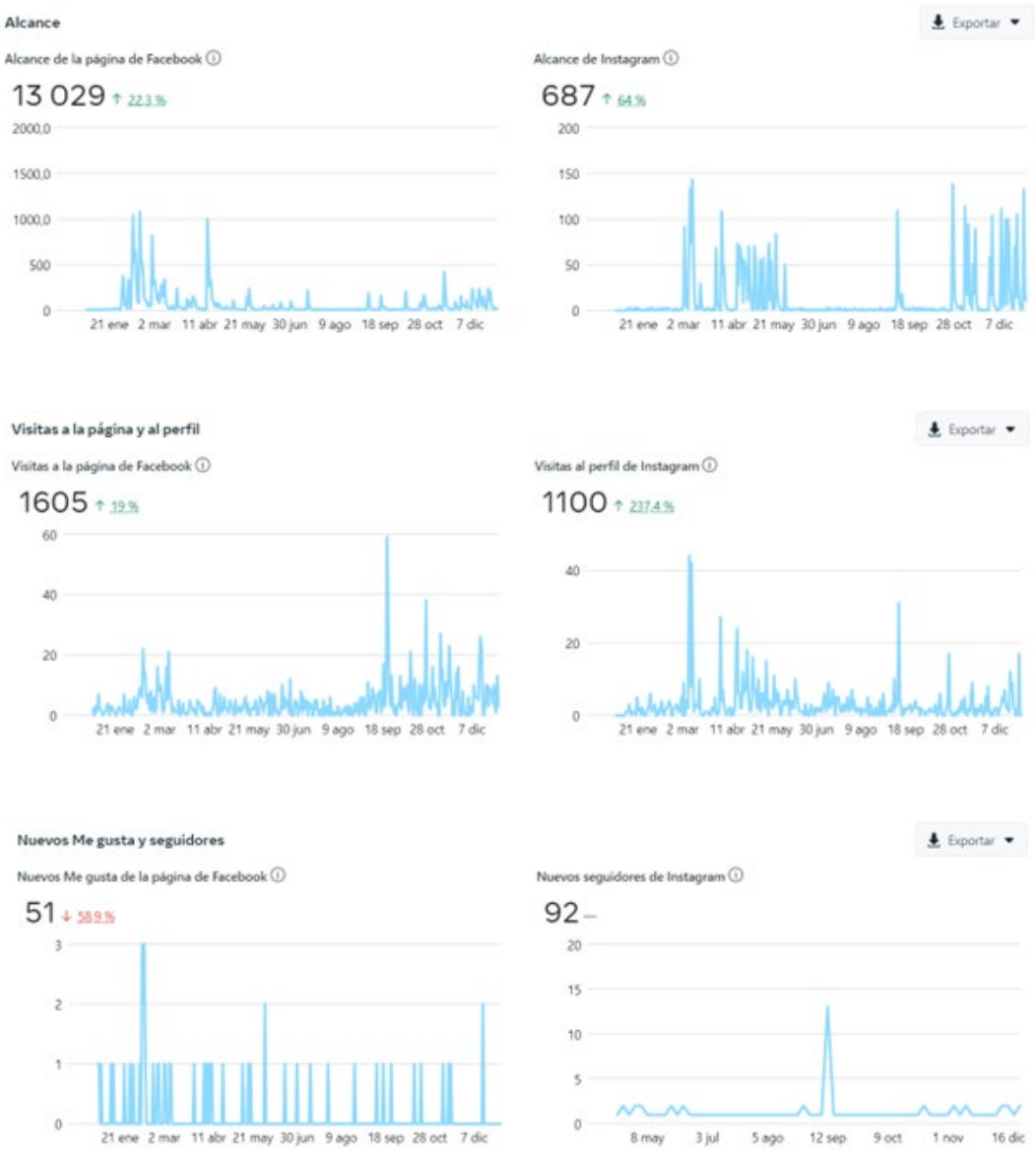

Fuente. Herramienta Meta Business Suite. Consultado el 25/01/2023

Figura. Publicaciones de Facebook con mayor alcance durante el año 2022.

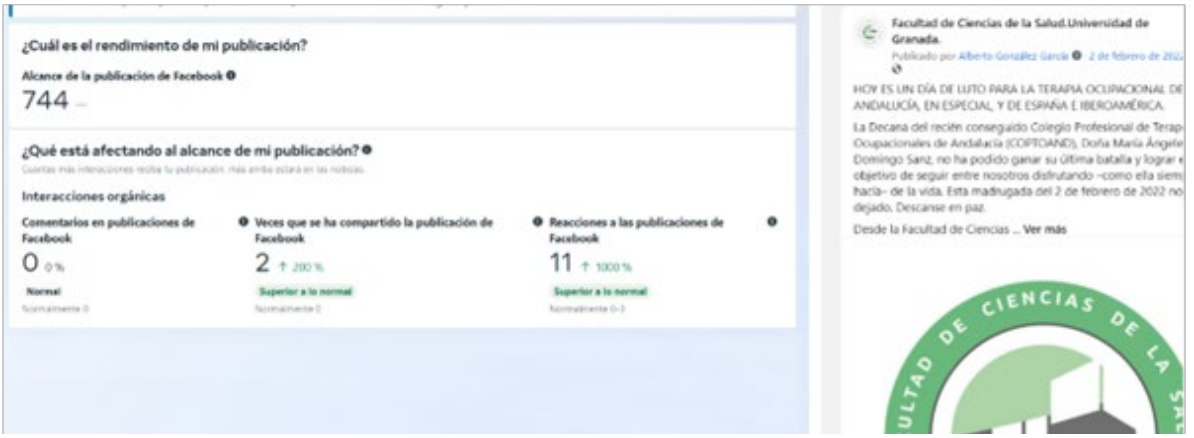

Figura. Publicaciones de Instagram con mayor alcance durante el año 2022

Fuente. Herramienta Meta Business Suite. Consultado el 25/01/2023

Se ha conseguido aumentar el impacto de la red de Facebook con respecto al año anterior, con resultados aún modestos. Así, ha aumentado el número de visitas a la página, así como el alcance de esta; sin embargo, desciende el número de me gusta. Las publicaciones con más alcance de 2022 han obtenido mayor alcance que las del año 2021.

De la misma manera, ha aumentado notablemente el impacto de Instagram, aumentando en un 237% el número de visitas, y en un 64% el alcance. Se han conseguido más nuevos seguidores que el año anterior (92 nuevos seguidores frente a 38 del año 2021). Las publicaciones con más alcance de 2022 han obtenido mayor alcance que las del año 2021. Estos resultados creemos que son achacables al aumento del número de publicaciones durante el año 2022. A pesar de estos buenos resultados, tal y como se comentó en la memoria de gestión del año 2021, esta red social continúa siendo la de uso más limitado para la Facultad, dado que los contenidos que pueden difundirse son únicamente visuales (fotografías) o vídeos de corta duración (historias fugaces o historias destacadas).

Al igual que el año anterior, recomendamos la colaboración proactiva del profesorado de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y de los Coordinadores de Másteres, con objeto de que puedan publicarse contenidos específicos de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro y de la investigación que se lleva a cabo en los diferentes grupos de investigación.

12. 3 RESULTADOS DE DIFUSIÓN EN YOUTUBE

Figura. Vídeos principales en 2022

Fuentes: Estadísticas del canal YouTube. Visualizaciones referidas al periodo del 01/01/2022 al 31/12/2022. Consultado el 26/01/2023

Figura. Estadísticas del canal durante el año 2022: visualizaciones, contenido y audiencia

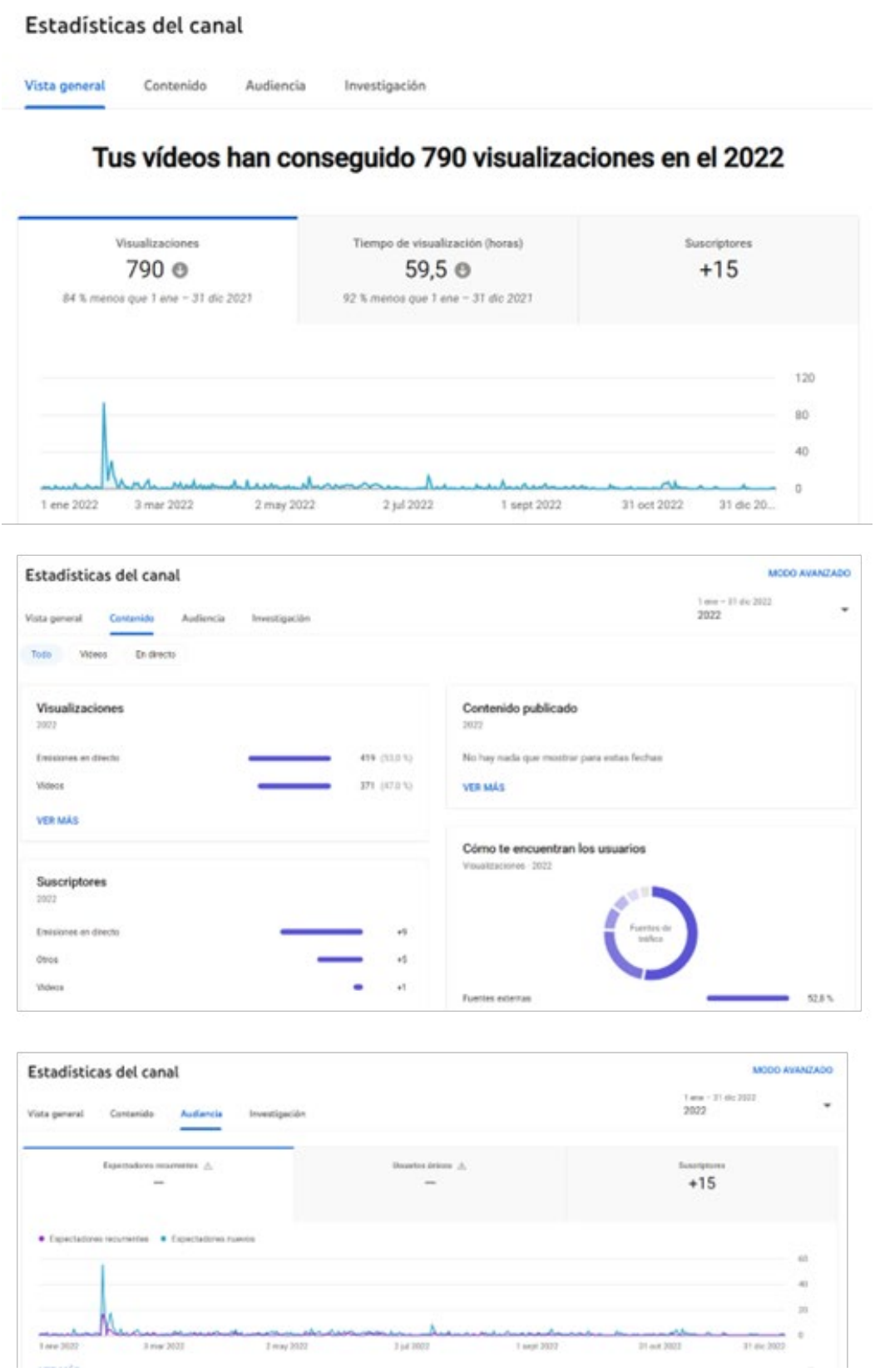

Fuente: Estadísticas del canal. YouTube. Consultado el 26/01/2023

Todos los indicadores de uso e impacto del canal de YouTube han disminuido enormemente con respecto a su apertura en 2021 (84% menos de visualizaciones, 92% de tiempo de visualización). El número de nuevos suscriptores también ha sido menor (15 nuevos suscriptores con respecto a 68 en el mismo periodo del año 2021). Continúa destacando como publicación más reproducida el vídeo de la historia de la Facultad. Estos resultados se deben a que durante el año 2022 no se ha publicado ningún contenido nuevo, ni en forma de vídeo, ni en forma de retransmisión en directo. La vuelta a la presencialidad de todas las actividades académicas y de extensión universitaria ha hecho que la utilización de este medio de difusión sea testimonial durante el año 2022. Por lo tanto, como ya se apuntó en la memoria anterior, para incrementar el rendimiento de este canal será necesario reorientarlo hacia eventos específicos que se quieran archivar en forma de vídeo.

13

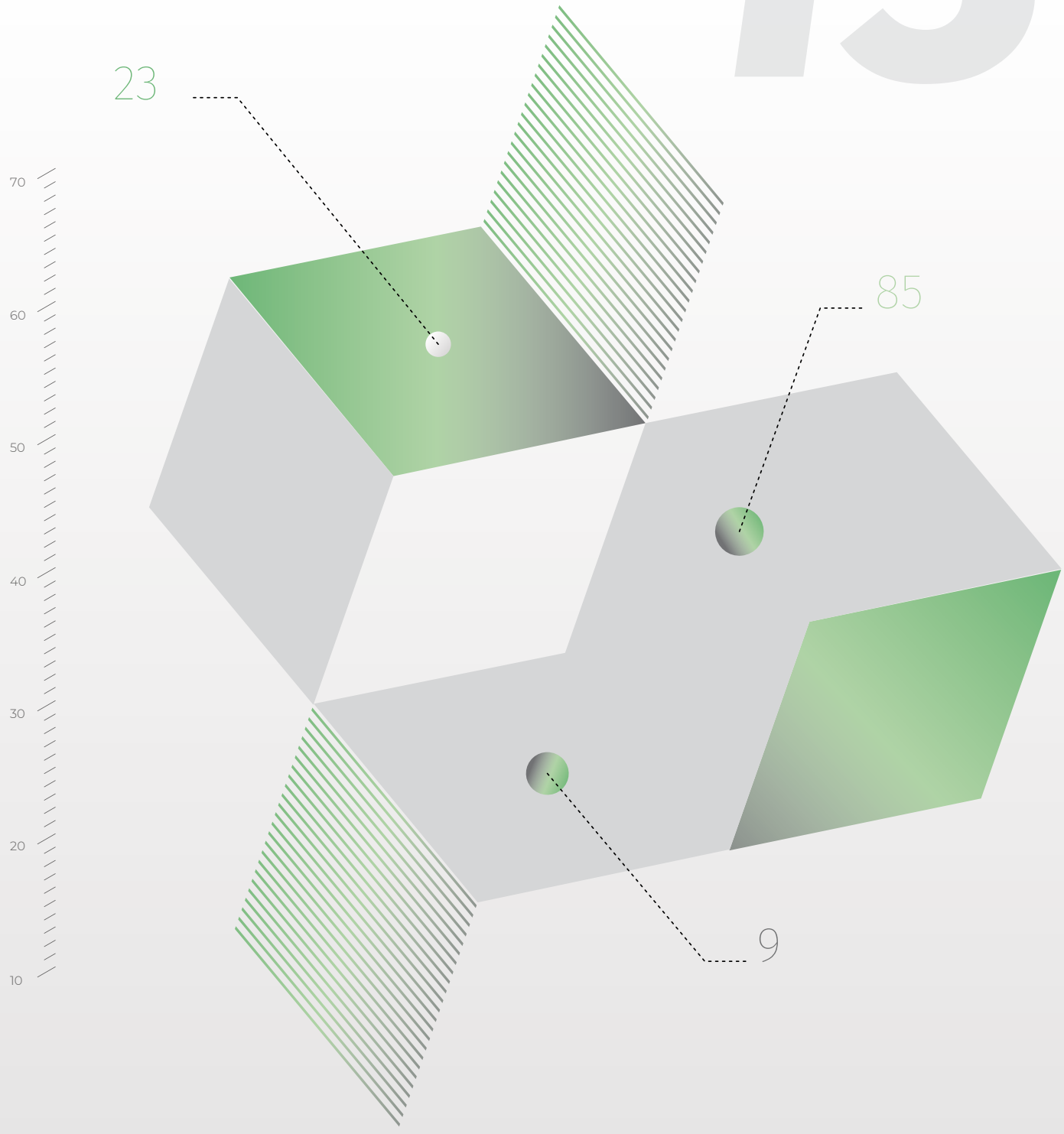

INFORME CONTRATO PROGRAMA 2021-2022

13 | INFORME CONTRATO PROGRAMA 2021-2022

Desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se procedió a la evaluación final de los datos correspondientes al Contrato Programa para 2021-2022.

La financiación del curso 2021/2022 se calculó a partir de los resultados obtenidos en las 3 últimas ediciones del Contrato Programa de acuerdo con los siguientes criterios:

Se calcula el porcentaje que supone el crédito presupuestario de un centro, aplicando el baremo de la Sección 3ª de los Presupuestos del 2022, sobre el total de la financiación de los centros, esto es, que porcentaje sobre el total de los 2.461.355€ corresponde a cada centro. (Anexo II, Distribución en baremo, % del Centro).

Este porcentaje se aplica a los 369.203€ asignados al Contrato Programa con centros y a los Incentivos a estos, para así calcular la cuantía que podría obtener cada centro en el Contrato Programa. (Anexo II, Cuantía en C-P).

A esa cantidad se le aplica la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las 3 últimas ediciones del Contrato Programa para calcular la financiación (Anexo II, Distribución 2022) Como consecuencia de la aplicación de los criterios, la valoración de cada uno de los apartados contemplados en el citado Contrato Programa es la que se refleja en la siguiente tabla.

Facultad de Ciencias de la Salud		
	Puntuación máxima por objetivo	**Puntuación obtenida**
CC 1 Mejora de los títulos	20	20
CC 2 Internacionalización	10	10
CC 3 Gestión de la página web	10	10
CC 4 Plan de Prevención de la UGR	7.5	7.5
CC 5 Sostenibilidad Ambiental	7.5	7.5
CC 6 Administración electrónica	10	10
CC 7 Identidad Visual corporativa	5	5
OBJETIVOS ELEGIBLES		
CE 1 Igualdad	5	5
CE 3 Inserción	5	5
CE 4 Emprendimiento	5	5
CE 5 Atención al estudiantado con discapacidad	5	5
CE 9 Patrimonio	5	5
CE 10 Cooperación al Desarrollo	5	5
TOTAL	100	100

DISTRIBUCIÓN FINAL DEL CRÉDITO.

CENTRO	Puntuación	Distribución Final
Facultad de Ciencias de la Salud	100	9975,59

14

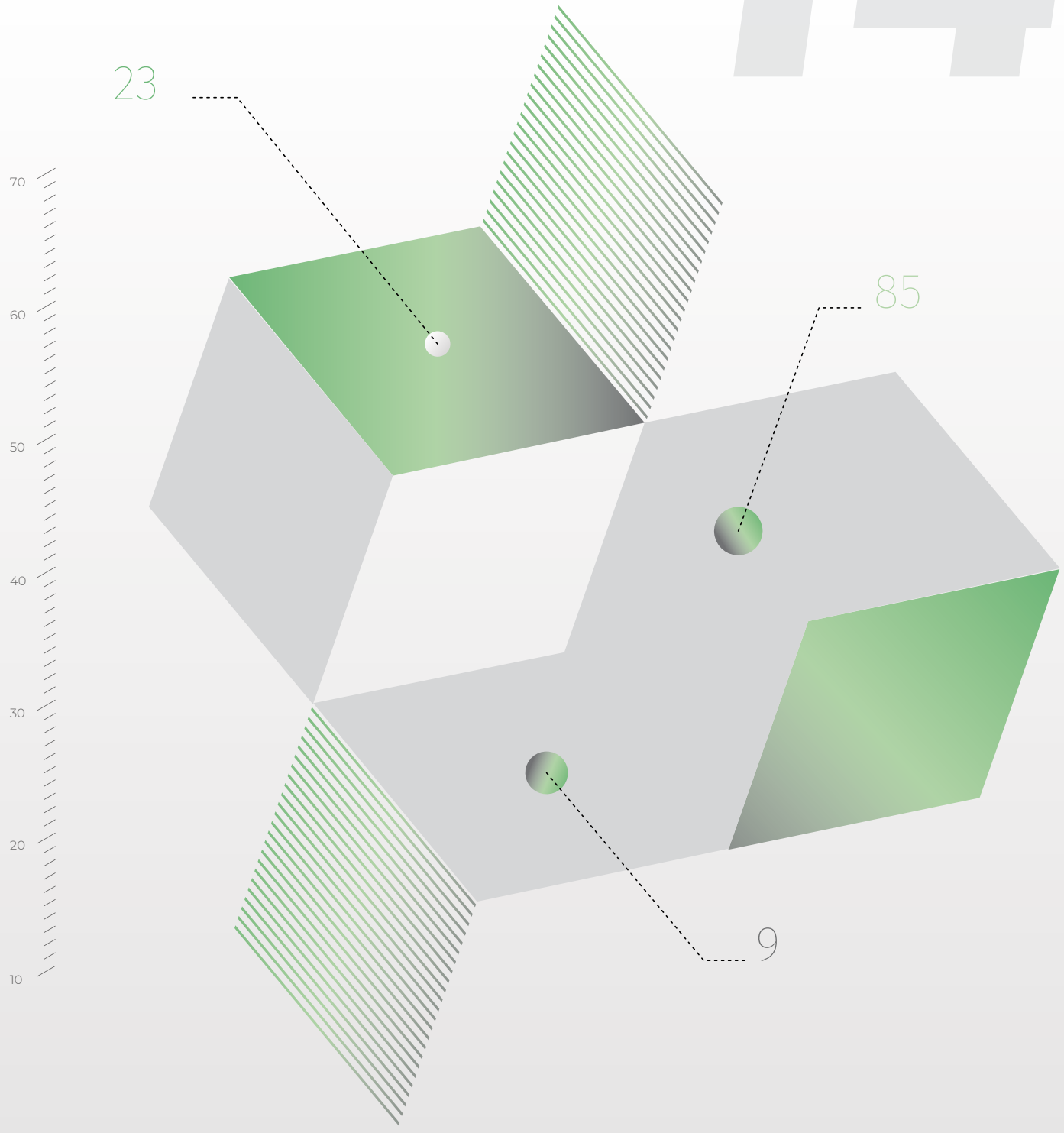

INFORME APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA 2022-2023

14 | INFORME APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA 2022-2023

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud celebrada el 24 de marzo de 2022, acordó presentar las solicitudes de financiación de proyectos y/o acciones específicas que a continuación se especifican y ordenados según su prioridad, a la XXX Convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica:

PROYECTOS DOCENTES:	
Nombre del proyecto	Coste en euros
1. INSTALACIÓN DE MONITORES CON BRAZO EN LA MESA DEL/LA DOCENTE	1987,43
2. SIMULACIÓN CLÍNICA DE ALTA FIDDELIDAD Y EXPERIENCIA INMERSIVA EN ENFERMERÍA[1]	8635,75
3. MATERIAL DE ELECTROTERAPIA PARA EL GRADO DE FISIOTERAPIA	1.306,80
4. ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS DE DIADEMA	260,15
5. SUSTITUCIÓN DE INTERCOMUNICADORES AVERIADOS	4.994,88
6. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM) DE LA FACULTAD	5.450,61

[1] Cofinanciado con Departamento de Enfermería

Con fecha 29 de septiembre de 2022 se recibe la resolución de subvención de los siguientes proyectos y cantidades:

PROYECTOS DOCENTES:	
Nombre del proyecto	Coste en euros
1. INSTALACIÓN DE ORDENADORES CON BRAZO EN LA MESA DEL/LA DOCENTE	1987,43
2. SIMULACIÓN CLÍNICA DE ALTA FIDDELIDAD Y EXPERIENCIA INMERSIVA EN ENFERMERÍA[1]	8635,75
3. MATERIAL DE ELECTROTERAPIA PARA EL GRADO DE FISIOTERAPIA	1.306,80
4. ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS DE DIADEMA	260,15
TOTAL SUBVENCIONADO	**12190,13**

15

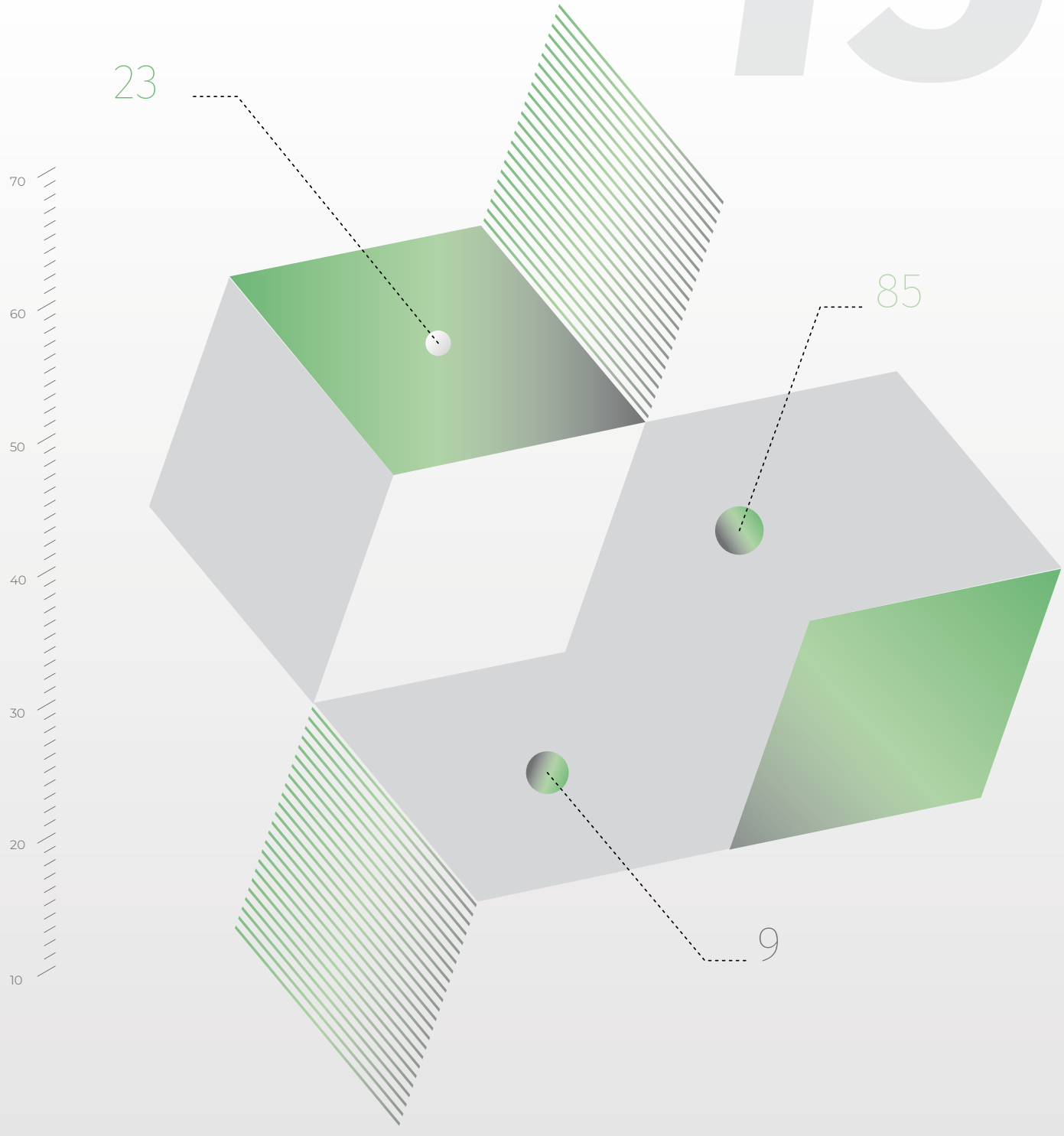

GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUTURAS 2022

15. GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUTURAS 2022

15.1 GESTIÓN EN ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras del edificio

- **Salón de Grados.** Se ha cambiado el cristal del ventanal del salón por uno de mayor eficiencia térmica. El coste del ventanal ha ascendido a más de 30.000€, que han sido sufragados mayoritariamente por la Unidad Técnica de Construcción de la Universidad. La FCCS ha contribuido con una cantidad de 10.000 € que se imputaron a los gastos del ejercicio 2021.

- **Interfonos**. Se ha realizado la sustitución de las 22 unidades antiguas averiadas que quedaban en el edificio por modelos nuevos. Se trata de la tercera remesa de reposición que se realiza en los últimos cinco años y, con ella, quedan sustituidos todos los modelos que fueron instalados en el momento de la inauguración del edificio. Con esta última actuación, y salvo nuevas averías puntuales, todos los interfonos de la Facultad están operativos.

- Reparación de la **terraza lateral de edificio**. La terraza lateral orientada al sur presentaba deficiencias estructurales que provocaban la aparición de goteras en el hall principal de la Facultad. El coste inicial de la reparación ascendía a 6.800 €. Sin embargo, su coste final ha sido de 16.675€. De esta cantidad, la FCSS ha sufragado 12.661€, corriendo el importe restante a cargo de la Unidad Técnica de Construcción de la Universidad.

- Mejoras en el cableado informático del Salón de Grados y del Salón de Usos Múltiples. Se ha sustituido la totalidad de la instalación VGA por cableado HDMI.

Jardines

- Se han realizado dos intervenciones en materia de jardinería, una en primavera y otra en otoño (épocas recomendadas por el personal de jardinería)

Medidas de seguridad y de prevención de riesgos laborales

- Instalación de 74 puntos de anclaje para tareas de limpieza en fachada.

- Se ha acometido la obra de la salida de emergencia ubicada en el lateral orientado al norte del edificio. Esta salida presentaba un piso de gravilla y un sistema de apertura de las puertas que resultaba inadecuado para garantizar la evacuación idónea del edificio en situaciones de emergencia. Tras recibir un informe emitido por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales en el que se pone de manifiesto esta situación, la Facultad solicitó la inspección e intervención por parte de la Unidad Técnica de Construcción. A finales del mes de diciembre de 2022 comenzaron las obras de adecuación de esta salida de emergencia. Su coste corre a cargo de la Unidad Técnica.

15.2 CENTRO DE GASTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

15.2.1 Ingresos en el centro de gasto 3010330000 de la FCCS de Granada

Presupuesto Centros	65.934,50 €
321B.2	30.481,10 €
321B.60	6.919,96 €
422D.2	23.444,80 €
422D.60	5.088,64 €
Redistribución Gerencia*	-14.014,00 €

* Aportación del 25% del presupuesto de mantenimiento de la FCCS a los gastos de mantenimiento con cargo a gastos estructurales.

Presupuesto FCCS	51.920,50 €

Programas de Subvención UGR	27.876,31 €
Contrato Programa	9.975,00 €
XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica	17.101,31 €
Ayudas Extensión Universitaria	800,00 €

Recursos FCCS	25.925,99 €
Cafetería	10.500,00 €
Concesión Reprografía	661,12 €
Máquinas expendedoras	2.838,67 €
Alquiler de aulas y otros recintos	1.926,20 €
Transferencia desde el Aula Permanente de Mojácar	10.000,00 €

Ingresos totales	105.722,80 €

15.2.2 Estado del centro de gasto al cierre del Ejercicio económico de 2022

Estado del centro de gasto al final del ejercicio 2022	110,18 €
321B.2	108,88 €
321B.60	0,44 €
422D.2	0,66 €
422D.60	0,20 €

15.2.3 Gastos desde el centro de gasto 3010330000 de la FCCS de Granada

Infraestructurales y otras inversiones destacables	**34.450,32 €**
Reparación de terraza lateral de la Facultad	12.661,04 €
Instalación puntos de anclaje certificados para limpieza en fachada	2.416,68 €
Sustitución de Interfonos averiados (adquisición + montaje)	5.976,19 €
OCA ascensores	459,80 €
Banderas oficiales (reposición)	146,43 €
Cortinas hospitalarias (4 uds.)	614,68 €
Buzones para profesorado en la planta -1	2.503,67 €
Inversión en la Biblioteca Biosanitaria	
- Cortinas enrollables (4)	2.785,78 €
- Suscripción anual a Enferteca	3.588,00 €
Recurso compartido entre Biblioteca UGR y las FCCS de Ceuta, de Melilla y de Granada	
Ampliación zona ajardinada de la terraza de la 3ª planta	3.298,05 €
Reparaciones	**6.844,71 €**
Eléctricas	3.392,38 €
Resortes exutorios	1.331,62 €
Detectores	655,82 €
Climatización	415,28 €
Sistema ACS y fontanería	1.049,61 €
Material de ferretería	**4.265,24 €**
Material eléctrico	**2.147,58 €**
Material informático	**5.406,00 €**
Fungibles	1.962,99 €
Servicios de mantenimiento informático	1.510,00 €
Instalación discos SSD	484,00 €
Proyector Epson EB-L200	1.109,00 €
PC con licencia Windows (AM)	340,01 €
Soporte informático para retransmisión de eventos	**847,00 €**
CICODE	181,50 €
Colegio Oficial de Enfermería	665,50 €

PADP	**22.663,62 €**
Cambio de cableado RGB a HDMI en SUM	4.994,88 €
Instalación cajas USB y periféricos inalámbricos en aulas TP	5.041,04 €
Instalación de discos duros en aulas de informática (113 uds)	4.748,63 €
Laboratorio de simulación clínica (Gestión de actuantes SL)	7.879,07 €
Material higiénico/droguería	**7.012,56 €**
Indalim SL	7.012,56 €
Mantenimiento laboratorios	**624,92 €**
Consumibles del purificador de agua (lab. 10.4)	624,92 €
Mantenimiento laboratorios	**624,92 €**
Consumibles del purificador de agua (lab. 10.4)	624,92 €
Mantenimiento de contenedores y otras tareas de mantenimiento higiénico	**1.142,84 €**
Mantenimiento de contenedores sanitarios (Serkonten)	605,36 €
Mantenimiento de contenedores HF (Andaluza de Tratamientos Higiénicos)	300,32 €
Limpieza decantador de grasas (Desatranques Lisagra SL)	237,16 €
Material de oficina	**3.085,79 €**
Imprenta y fotocopias	**3.109,15 €**
Guía del estudiante (confección e impresión 50 u. + archivo para emitir online)	1.350,87 €
Memoria de Gestión (diseño, maquetación e impresión)	669,83 €
Otros trabajos de impresión y encuadernación	166,38 €
Fotocopias	922,07 €
Cursos, conferencias, talleres y otros actos culturales	**2.422,00 €**
Taller “Estrategias para mantener la calidad de vida y la salud mental”	300,00 €
Curso de “Diseño , implantación y Certificación de sistemas de aseguramiento de la calidad de Centros Universistarios y de Enseñanza Superior”	186,00 €

Actos culturales (confinanciado con extensión universitaria)	1.936,00 €
Actos Patrón FCCS	**4.029,34 €**
Acto académico	300,00 €
Camisetas serigrafiadas FCCS (100u)	592,90 €
Polvos Holi (600 bolsas de 100 gr/u)	537,24 €
Placas de homenaje	247,95 €
Servicio de restauración	2.079,00 €
Servicios informáticos	272,25 €
Actos de graduación	**1.263,24 €**
Pins y papiros	1.263,24 €
Atención protocolaria	**828,45 €**
Bidones de cristal con inscripción UGR	73,51 €
Bloc de notas, caja institucional, bolígrafo y marcapáginas (12 uds.)	132,71 €
Otro material de atención protocolaria	44,72 €
Regalos institucionales	577,51 €
Cuotas y Asistencia a conferencias	**3.016,07 €**
ALADEFE (cuota)	216,52 €
Grupo Tordesillas (asistencia)	134,98 €
Conferencia Nacional de Decanos Ciencias de la Salud (cuota)	250,00 €
Conferencia Nacional de Decanos Ciencias de la Salud (asistencia)	262,26 €
Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería (Cuota)	250,00 €
Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería (asistencia)	435,65 €
Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia (cuota)	125,00 €
Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia (asistencia)	572,32 €
Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional (cuota)	175,00 €
Conferencia Nacional de Decanos de Terapia ocupacional (asistencia)	267,67 €
Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud (periodo 2020-2022)	300,00 €

Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud (asistencia)	26,67 €
Otros viajes	**1.406,41 €**
Relaciones internacionales (Malta)	791,57 €
Asistencias toma de posesión de la Decana FCCS de Ceuta	538,65 €
Inauguración del Aula Permanente de Mojácar	76,19 €
Telefonía	**829,01 €**
Correo institucional	**89,78 €**
Impuestos	**125,28 €**
Vado permanente (Ayuntamiento de Granada)	125,28 €
Gastos totales	**105.609,31 €**

15.3 AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR

En el año 2022 se han reanudado los cursos del Aula Permanente de Mojácar, cuya celebración anual se vio interrumpida en el año 2020 por causa de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia. Los ingresos para la FCCS ascendieron a 46.563,78 €. A continuación, se presenta el desglose de gastos relativos a esta cantidad

Concepto	**46.563,78 €**
Transferencia CG FCCS	10.000,00 €
Actos culturales	2.673,59 €
Catering	3.626,00 €
Productos y servicios informáticos	7.628,25 €
Protocolo	2.349,61 €
Apoyo a la investigación	11.948,88 €
Conferencias (Violencia de género)	705,88 €
Desplazamientos institucionales	7.441,57 €
Subvenciones	190,00 €

UNIVERSIDAD
DE GRANADA